



GOBIERNO MUNICIPAL  
**Apaseo  
el Grande**  
2021 • 2024

**MANUAL DE  
ORGANIZACIÓN Y  
PROCEDIMIENTOS**

**DESARROLLO  
URBANO**



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Paginas: 1 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

## INDICE

<b>I.</b>	<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	10
<b>II.</b>	<b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> .....	11
<b>III.</b>	<b>ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> .....	13
	1.-Introducción.....	13
	2.-Objetivo del manual.....	16
	3.-Antecedentes históricos.....	17
	4.-Marco jurídico.....	19
	5.-Atribuciones.....	21
	6.-Elementos estratégicos: Misión, Visión, Objetivos y Valores.....	26
	7.-Estructura orgánica.....	30
	a) Organigrama.....	30
	b) Codificación de los procesos.....	31

### IV DESCRIPCIÓN DE PUESTOS.....

<b>CONTROL DE EMISIÓN</b>		
<b>Elaboró:</b> Dirección de área	<b>Revisó:</b>	<b>Autorizó:</b>
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Paginas: 2 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

- Descripción de puestos y diagrama de procesos.....	36
<b>DIRECTOR.....</b>	<b>36</b>
CONTACTOS INTERPERSONALES.....	38
DIAGRAMA DE PROCESO 1.....	40
DIAGRAMA DE PROCESO 2.....	42
DIAGRAMA DE PROCESO 3.....	44
DIAGRAMA DE PROCESO 4.....	46
DIAGRAMA DE PROCESO 5.....	48
DIAGRAMA DE PROCESO 6.....	50
<b>SUBDIRECTOR DE FRACCIONAMIENTOS.....</b>	<b>52</b>
CONTACTOS NTERPERSONALES.....	54
DIAGRAMA DE PROCESO 1.....	56
DIAGRAMA DE PROCESO 2.....	58
DIAGRAMA DE PROCESO 3.....	60
DIAGRAMA DE PROCESO 4.....	62
DIAGRAMA DE PROCESO 5.....	64
DIAGRAMA DE PROCESO 6.....	67

  		
Elaboró: Dirección de área	Revisó:	Autorizó:
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	Lic. José Luis Olliveros Usabiaga Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 3 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

DIAGRAMA DE PROCESO 7.....69

**JEFE DE FRACCIONAMIENTOS .....71**

CONTACTOS INTERPERSONALES.....73

DIAGRAMA DE PROCESO 1.....74

DIAGRAMA DE PROCESO 2.....76

DIAGRAMA DE PROCESO 3.....78

DIAGRAMA DE PROCESO 4.....80

DIAGRAMA DE PROCESO 5.....82

**ENCARGADO DE ESTUDIOS Y PROYECTO.....84**

CONTACTOS INTERPERSONALES.....86

DIAGRAMA DE PROCESO 1.....88

DIAGRAMA DE PROCESO 2.....90

**AUXILIAR DE PROYECTOS.....92**

CONTACTOS INTERPERSONALES.....93

DIAGRAMA DE PROCESO 1.....95

DIAGRAMA DE PROCESO 2.....98

**CONTROL DE EMISION**

Elaboro: Dirección de área

Revisó:

Autorizó:

Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago  
Director de Desarrollo Urbano

Lic. Salvador Varela Nogal  
Oficialía Mayor

Lic. José Luis Oliveros Usabiaga  
Presidente Municipal





Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 4 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

**SUBDIRECTOR DE ASENTAMIENTOS HUMANOS.....101**

CONTACTOS INTERPERSONALES.....102

DIAGRAMA DE PROCESO 1.....104

DIAGRAMA DE PROCESO 2.....107

DIAGRAMA DE PROCESO 3.....110

DIAGRAMA DE PROCESO 4.....112

**RESPONSABLE DE LICENCIAS Y PERMISOS.....114**

CONTACTOS INTERPERSONALES.....115

DIAGRAMA DE PROCESO 1.....117

DIAGRAMA DE PROCESO 2.....120

DIAGRAMA DE PROCESO 3.....122

**COORDINADOR DE INSPECCIONES.....124**

CONTACTOS INTERPERSONALES.....126

DIAGRAMA DE PROCESO 1.....127

DIAGRAMA DE PROCESO 2.....129

DIAGRAMA DE PROCESO 3.....131

<b>CONTROL DE EMISIÓN</b>		
Elaboro: Dirección de área	Revisó:	Autorizó:
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	Lic. José Luis Olvera Usabiaga Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 5 de 301
<b>Manual de Organización y Procedimientos.</b>		Código: DC-DU-01

<b>INSPECTORES .....</b>	<b>133</b>
CONTACTOS INTERPERSONALES.....	134
DIAGRAMA DE PROCESO 1.....	136
DIAGRAMA DE PROCESO 2.....	139
DIAGRAMA DE PROCESO 3.....	141
DIAGRAMA DE PROCESO 4.....	144
DIAGRAMA DE PROCESO 5.....	147
DIAGRAMA DE PROCESO 6.....	149
DIAGRAMA DE PROCESO 7.....	151
DIAGRAMA DE PROCESO 8.....	153
<b>AUXILIAR ADMINISTRATIVO "C".....</b>	<b>155</b>
CONTACTOS INTERPERSONALES.....	156
DIAGRAMA DE PROCESO 1.....	158
DIAGRAMA DE PROCESO 2.....	160
DIAGRAMA DE PROCESO 3.....	162
DIAGRAMA DE PROCESO 4.....	164

<b>CONTROL DE EMISIÓN</b>		
Elaboró: Dirección de área	Revisó:	Autorizó:
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal





Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 6 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

**AUXILIAR ADMINISTRATIVO "H" .....166**

CONTACTOS INTERPERSONALES.....167

DIAGRAMA DE PROCESO 1.....169

DIAGRAMA DE PROCESO 2.....171

DIAGRAMA DE PROCESO 3.....173

DIAGRAMA DE PROCESO 4.....175

**AUXILIAR ADMINISTRATIVO "D" .....177**

CONTACTOS INTERPERSONALES.....178

DIAGRAMA DE PROCESO 1.....180

DIAGRAMA DE PROCESO 2.....182

**AUXILIAR GENERAL.....184**

CONTACTOS INTERPERSONALES.....185

DIAGRAMA DE PROCESO 1.....187

DIAGRAMA DE PROCESO 2.....189

DIAGRAMA DE PROCESO 3.....191

  		
Elaboró: Dirección de área	Revisó:	Autorizó:
 Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	 Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	 Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 7 de 301
<b>Manual de Organización y Procedimientos.</b>		Código: DC-DU-01

- **Diagramas de flujo trámites y servicios .....193**

Número Oficial y Certificación.....194

Constancia de Número Oficial.....197

Uso de Suelo SARE (Sistema de Apertura Rápida Empresarial).....199

Uso de Suelo en Materia de Alcoholes.....202

Licencia de Construcción.....210

Certificación de Terminación de Obra, Uso y Ocupación.....213

Expedición de Autorización de División.....216

Análisis y Expedición de División de Lotes.....219

Licencia de Anuncios –Regularización- (en Centro Histórico) .....221

Factibilidad de Uso de Suelo.....224

Licencia de Uso de Suelo Alto Impacto (Uso Condicionado) .....228

Permiso de Uso de Suelo de Mediano Impacto (Uso Compatible y Predominante).....232

Supervisión de Obras de Urbanización de todos los Fraccionamientos en Proceso.....236

  		
Elaboró: Dirección de área	Revisó:	Autorizó:
 Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	 Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	 Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal





Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Paginas: 8 de 301
<b>Manual de Organización y Procedimientos.</b>		Código: DC-DU-01

Supervisión e Inspección de Trazas y Alineamiento de Fraccionamientos en campo.....237

Revisión y Resolución de casos diversos y Solicitudes en materia de Desarrollo Urbano.....238

Revisión de Invasión de la Vía Pública.....239

Urbanización de los Fraccionamientos.....241

Alineamiento .....243

Constancia de No Adeudo por Obras de Cooperación.....245

Autorización de Traza para Fraccionamientos o Desarrollos en Condominio.....248

Dictamen de Congruencia.....250

Permiso para Ejecutar Obras de Urbanización en Fraccionamientos o Desarrollos en Condominio .....252

Coordinación del Padrón de Predios Municipales.....254

Elaboración del Trámite para las Donaciones de Predios Municipales.....255

Seguimiento a las Solicitudes de Infracciones, Clausuras de Obras y Demanda en coordinación con la Dir. De Asesoría Jurídica.....256

Calificación y Control de Infracciones.....258

Renuncia o Ejercicio del Derecho de Preferencia.....260

		
<b>CONTROL DE EMISIÓN</b>		
Elaboro: Dirección de área	Revisó:	Autorizo:
 Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	 Lic. Salvador Varela Nogal Oficiala Mayor	 Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 9 de 301
<b>Manual de Organización y Procedimientos.</b>		Código: DC-DU-01

Inscripción de Perito de Obra.....	263
Dictamen de Ventas para Fraccionamientos o Desarrollos en Condominio.....	266
Recepción de las Obras de Urbanización y Equipamiento Urbano del Fraccionamiento.....	268
Atención a diversas Quejas Ciudadanas en materia de Fraccionamientos y Desarrollo urbano.....	270
Permiso/Licencia de Uso de Suelo para Bancos de Material Pétreo.....	271
Atención y Respuesta a diversas Solicitudes de diferentes Direcciones y Organismos Estatales.....	273
Regularización de Asentamientos (Escrituración) .....	274
Asistencia y participación en reuniones de Mejora Regulatoria.....	294
<b>V. GLOSARIO DE TERMINOS.....</b>	<b>296</b>
<b>VI. SIMBOLOGIA.....</b>	<b>298</b>
<b>VII. OFICIO DE LIBERACION.....</b>	<b>300</b>

Elaboro: Dirección de área	CONTROL DE EMISIÓN	Autorizó:
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 10 de 301
<b>Manual de Organización y Procedimientos.</b>		Código: DC-DU-01

## I.- INTRODUCCION

La importancia de elaborar y mantener este documento actualizado permite identificar los requerimientos legales necesarios para desarrollar sus funciones alineado con las atribuciones establecidas en la ley Orgánica Municipal, así como en el Reglamento orgánico.

Este documento tiene la finalidad de proporcionar las bases necesarias para la elaboración y homologación de criterios en la creación de los manuales de organización de todas las dependencias que la conforman; así mismo, la elaboración y actualización de este documento se apega al cumplimiento al requisito 5. Liderazgo de la Norma ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015.

Desarrollar este documento les permite a las áreas definir y respetar las atribuciones y evitar la duplicidad de funciones, así como la optimización del tiempo en cada una de ellas; de la misma manera, promueve el trabajo colaborativo entre las unidades orgánicas.

Además, permite a la Dirección delegar correcta y efectivamente las responsabilidades a todo el personal a su cargo, así como orienta e integra al personal de nuevo ingreso con aquellas atribuciones asignadas.

Así mismo, referenciar que, contar con este documento permite conocer el quehacer de cada uno de las dependencias de la institución a través de objetivos que potencialicen su visión a la administración.

Elaboro: Dirección de área			Reviso:			Autorizó:		
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano			Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor			Lic. José Luis Oliveros Usablaga Presidente Municipal		



Presidencia Municipal Apatzeo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Paginas: 11 de 301
<b>Manual de Organización y Procedimientos.</b>		Código: DC-DU-01

## II.- MANUAL DE ORGANIZACIÓN

### *Concepto de manual de organización*

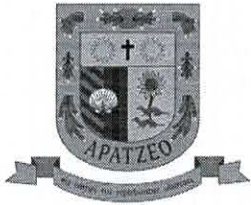
Los manuales administrativos son medios valiosos para la comunicación, y sirven para registrar y transmitir la información, respecto a la organización, y funcionamiento de la dependencia; es decir, entenderemos por manual de organización en general el documento que contiene, en forma ordenada y sistemática, la información y/o las instrucciones sobre historia, organización, política y/o procedimientos de una institución, que se consideren necesarios para la mejor ejecución del trabajo.

El manual de organización es un documento oficial que describe claramente la estructura orgánica y las funciones asignadas a cada elemento de una organización, así como las tareas específicas y la autoridad asignada a cada miembro del organismo.

En nuestro ámbito de acción se define como una herramienta o instrumento de trabajo, y consulta en el que se registra y actualiza la información detallada, referente a los antecedentes históricos, el marco jurídico-administrativo, objetivo, estructura orgánica, organigrama que representa en forma esquemática la estructura de la organización, las funciones de los órganos que integran una unidad administrativa, los niveles jerárquicos, los grados de autoridad, responsabilidad, así como las líneas de comunicación y coordinación existentes, que esquematiza y resume la organización de una unidad responsable.

El manual de organización es, por tanto, un instrumento de apoyo administrativo, que describe las relaciones orgánicas que se dan entre las unidades administrativas

<b>CONTROL DE EMISIÓN</b>		
Elaboro: Dirección de área	Reviso:	Autorizó:
 Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	 Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	 Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Paginas: 12 de 301
<b>Manual de Organización y Procedimientos.</b>		Código: DC-DU-01

de una dependencia, enunciando sus objetivos y funciones, siendo por ello, un elemento de apoyo al funcionamiento administrativo.

CONTROL DE EMISIÓN		
Elaboro: Dirección de área	Reviso:	Autorizo:
 Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	 Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	 Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Paginas: 13 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

### III. ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL MANUAL DE ORGANIZACIÓN

#### 1. INTRODUCCION

La Presidencia Municipal de Apaseo El Grande, como instancia encargada de administrar los recursos humanos, materiales y financieros del municipio, debe promover una administración pública de calidad, orientada al servicio y a los resultados. En ese sentido, y para mantener un funcionamiento eficaz de su estructura organizacional, debe apoyarse entre otros elementos, en instrumentos de organización del trabajo que faciliten el desarrollo de las tareas encomendadas a los servidores públicos, que constituyen la base fundamental para la ejecución de su labor gubernamental.

El manual de procedimientos es un instrumento administrativo que permite conocer el funcionamiento interno de los órganos administrativos de la dependencia a través de la descripción de las actividades secuenciales, siendo auxiliar en la inducción del personal de nuevo ingreso, ya que el documento expone, explica y define conforme a cada puesto las actividades a realizar, y con quién coordinarse para realizar sus rutinas de trabajo.

Contiene las funciones y actividades que deben de seguirse dentro de cada unidad administrativa, incluye: los puestos y sus áreas correspondientes, precisando su responsabilidad y función a través de la descripción de puestos es decir su título,

CONTROL DE EMISIÓN		
Elaboro: Dirección de área	Revisor:	Autorizó:
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Nogal Oficial/a Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabiega Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 14 de 301
<b>Manual de Organización y Procedimientos.</b>		Código: DC-DU-01

propósito general, perfil, conocimientos clave, actitudes y tareas desarrollándolas dentro de diagramas de flujo para identificar paso a paso los procesos.

También se describen los elementos de los procesos: identificación, dirección general, nombre del proceso, encargado, objetivo, diagrama, notas y anexos. Y en las referencias encontramos la definición de los términos usados.

Se encuentra registrada la información básica referente a su funcionamiento, mediante la documentación de los procesos clave, que facilitará las labores de evaluación, control interno y vigilancia a fin de establecer ciclos de mejora.

Las ventajas que se obtienen al crear tu manual de procesos son entre otras:

- Uniformar y controlar el cumplimiento de las prácticas de trabajo.
- Documentar el funcionamiento interno en lo relativo a descripción de tareas, ubicación, requerimientos y a los puestos responsables de su ejecución.
- Auxiliar en la inducción del puesto y en el adiestramiento y capacitación del personal.
- Ayudar a la coordinación de actividades y a evitar duplicidades.
- Apoyar el análisis y revisión de los procesos del sistema y emprender tareas de simplificación de trabajo como análisis de tiempos, delegación de autoridad, etc.

• Construir una base para el análisis del trabajo y el mejoramiento de los sistemas, procesos y métodos.

<b>CONTROL DE EMISIÓN</b>		
Elaboro: Dirección de área	Revisó:	Autorizó:
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Négal Oficialía Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Paginas: 15 de 301
<b>Manual de Organización y Procedimientos.</b>		Código: DC-DU-01

- Facilitar las labores de auditoría, la evaluación del control interno y su vigilancia.

Este documento es un instrumento en permanente actualización, dispuesto a incorporar las adecuaciones que realicen los órganos administrativos a sus procesos, así como agregar los nuevos procedimientos derivados de la dinámica organizacional propia.

*"Toda organización que oriente sus esfuerzos a dar respuesta oportuna a las necesidades de los usuarios, requiere de identificar, mejorar y documentar sus procesos y procedimientos"*

CONTROL DE EMISIÓN		
Elaboro: Dirección de área	Revisó:	Autorizó:
 Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	 Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	 Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal





Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 16 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

## 2.-OBJETIVO DEL MANUAL

El objeto del presente manual es regular la organización y funcionamiento de la Dirección de Desarrollo Urbano, estableciendo las atribuciones, y funciones de sus unidades operativas y administrativas; así como los derechos y obligaciones de los integrantes de la misma.

Proporcionar información detallada, clara y precisa acerca de todas y cada una de las actividades para el correcto funcionamiento de las áreas, a fin de proveer a todo el personal una guía de cada una de sus funciones.

Con la aplicación de éste manual de procedimientos se logrará:

1. Estandarizar, asegurar y controlar el cumplimiento de la rutina de trabajo.
2. Simplificar la operatividad al contar con procedimientos claves definidos y documentados.
3. Facilitar el control y seguimiento de los procedimientos claves.
4. La delimitación de funciones y responsabilidades de cada uno de los puestos.
5. La coordinación de actividades para evitar duplicidad de funciones.
6. La inducción al puesto y adiestramiento del personal de nuevo ingreso.

CONTROL DE EMISIÓN		
Elaboro: Dirección de área	Reviso:	Autorizo:
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 17 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

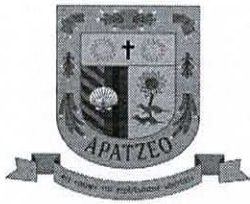
### 3.- ANTECEDENTES HISTORICOS

El urbanismo tuvo un gran desarrollo en las culturas prehispánicas, donde podemos observar la magnitud de las ciudades de Teotihuacán, Tollan-Xicocotitlan y México-Tenochtitlan. Las ciudades clásicas precolombinas de Mesoamérica se consolidaron entre los siglos II y IX d. C., en el altiplano central surgió la gran Teotihuacan que llegó a tener unos 85 mil habitantes y 20,5 km<sup>2</sup> (entre el 450 y el 650 d. C)3 convirtiéndose en una de las urbes más importantes del mundo.

México busca transitar hacia un modelo de desarrollo urbano sustentable que procure vivienda digna para los mexicanos en coordinación con las instancias federativas, estatales y municipales para consolidar las políticas, enfoque de intervención, reordenamiento del territorio y el acceso ordenado del suelo, fortaleciendo mecanismos de control de crecimiento de las ciudades y zonas metropolitanas y de prevención de necesidades de suelo para el desarrollo regional, rural y urbano.

Somos la Dependencia encargada de coordinar el desarrollo urbano sustentable del Municipio de Apaseo el Grande, Guanajuato, mediante la planeación y control del uso y ocupación del suelo, en apego a la normatividad aplicable.

CONTROL DE EMISION		
Elaboro: Dirección de área	Revisó:	Autorizó:
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	Lic. José Luis Olivares Usabiaga Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 18 de 301
<b>Manual de Organización y Procedimientos.</b>		Código: DC-DU-01

Enfocado al municipio y su reciente crecimiento, podemos decir, que por la expansión urbana en desarrollo, está siendo sustituido el suelo y por impacto urbano e industrial se reduce su calidad por los usos y residuos generados; el cubrimiento del suelo con elementos sintéticos (cementos, asfalto, etc.) implica su desaparición. Así mismo el tráfico de vehículos y el abandono de residuos provocan la contaminación y erosión del suelo por actividades recreativas y el desarrollo económico.

También ocurre la desertificación del suelo, que frecuentemente ocurre en áreas áridas, semiáridas y sub-húmedas, esta degradación de las tierras causa pérdidas de la productividad agraria, misma que ocurre también dentro del municipio, la disminución de tierras ejidales productivas. Debido a que nuevas superficies como la creación de carreteras son generalmente impermeables, son poco aptas para el desarrollo de la vegetación y la retención de agua y nutrientes, por lo que afecta el alto potencial productivo.



<b>CONTROL DE EMISIÓN</b>		
Elaboró: Dirección de área	Revisó:	Autorizó:
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal



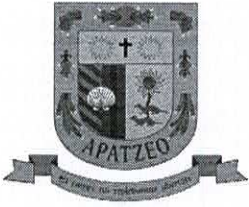
Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 19 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

#### 4.- MARCO JURIDICO

##### a. Marco Jurídico.

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Anexo 1)
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano (Anexo 2)
- Ley para los Servidores Públicos del Estado de Guanajuato y sus Municipios (Anexo 3)
- Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado de Guanajuato y sus Municipios (Anexo 4)
- Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato y sus municipios (Anexo 5)
- Reglamento Orgánico de la Administración Municipal de Apaseo el Grande, Gto (Anexo 6)
- Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial, modificación 2018 para la Zona Nordeste del Municipio de Apaseo el Grande, Gto. (Anexo 7)
- Ley de Ingresos para el Municipio de Apaseo el Grande, Gto., -vigente- (Anexo 8)
- Reglamento de Construcciones para el Municipio de Apaseo el Grande (Anexo 9)
- Código Territorial para el Estado y sus Municipio de Guanajuato (Anexo 10)
- Ley de Alcoholes para el Estado de Guanajuato (Anexo 11)
- Reglamento de Alcoholes y de servicios para el Municipio de Apaseo el Grande (Anexo 12)

Elaboro: Dirección de área	Reviso:	Autorizo:
 Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	 Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	 Lic. José Luis Olvera Osabiaga Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 20 de 301
<b>Manual de Organización y Procedimientos.</b>		Código: DC-DU-01

- Reglamento de Anuncios e Imagen Publicitaria del Municipio de Apaseo el Grande, Gto. (Anexo 13)
- Convenio de colaboración con la Dirección General de la Tenencia de la Tierra
- Manual de Sistema de Apertura Rápida Empresarial "SARE" (Anexo 14)

<b>CONTROL DE EMISIÓN</b>			<b>CONTROL DE EMISIÓN</b>			<b>CONTROL DE EMISIÓN</b>		
Elaboró: Dirección de área			Revisó:			Autorizó:		
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano			Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor			Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal		



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 21 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

## 5.- ATRIBUCIONES

**REGLAMENTO ORGANICO DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO.-** Reglamento que tiene por objeto fundamental regular la estructura y el funcionamiento de la Administración Pública del Municipio de Apaseo el Grande, Guanajuato.

### Sección Sexta

#### De la Dirección de Desarrollo Urbano.

**Artículo 42.** Compete a la Dirección de Desarrollo Urbano las funciones siguientes:

- I. Vigilar y hacer cumplir las Leyes y Reglamentos en materia de Urbanización y Construcción y demás disposiciones reglamentarias en la materia.
- II. Realizar actividades relacionadas con la planeación y administración del Desarrollo Urbano a nivel Municipal;
- III. Identificar, gestionar y ejecutar acciones y obras que contribuyan con el Desarrollo Urbano y Ordenamiento Integral del Municipio, en estricta congruencia con los Planes y Programas de Desarrollo Urbano vigentes;
- IV. Imponer las sanciones correspondientes por violaciones a los Reglamentos aplicados en materia, pudiendo auxiliarse de la fuerza pública cuando fuere necesario para hacer cumplir sus resoluciones y determinaciones.
- V. Coordinar con el Gobierno del Estado y las demás Dependencias Municipales, las actividades de regularización de asentamientos irregulares en el Municipio;
- VI. Regular el aprovechamiento de áreas urbanas, urbanizables y naturales, conforme al Plan de Ordenamiento Territorial y los programas que de éste se deriven;

CONTROL DE EMISIÓN		
Elaboro: Dirección de área	Reviso:	Autorizo:
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 22 de 301
<b>Manual de Organización y Procedimientos.</b>		Código: DC-DU-01

- VII. Auxiliar técnicamente al COPLADEM en la integración del programa de inversión anual en acciones de Desarrollo Urbano;
- VIII. Recibir y dar trámite a las solicitudes relativas a la división de predios, notificación, aprobación de traza, otorgamientos de licencia de obras de urbanización, cambios de uso de suelo y permisos de Construcción;
- IX. Coordinar la entrega recepción de fraccionamientos al Municipio, en los términos de las Leyes y Reglamentos competentes;
- X. Otorgar el certificado y factibilidad de uso de suelo, así como las licencias de cambio de uso de suelo;
- XI. Dar seguimiento al avance del programa de obras en fraccionamientos y desarrollos en condominio;
- XII. Realizar el padrón actualizado de áreas de donación las cuales deberán estar debidamente escrituradas a favor del municipio, así mismo revisará que las áreas de donación cuenten con escrituras públicas a favor del municipio, previas a la autorización de ventas de cualquier fraccionamiento por parte del Ayuntamiento;
- XIII. Someter a la consideración del Ayuntamiento, el proyecto de dictamen para otorgar el permiso de construcción de fraccionamientos o desarrollos en condominio en los términos de la legislación aplicable;
- XIV. Autorizar el uso de suelo sobre las actividades que se clasifiquen de bajo impacto urbanístico, ambiental o de riesgo, en los términos de los programas de simplificación administrativa o apertura rápida de empresas que apruebe el Ayuntamiento;
- XV. Otorgar licencia o permiso para la construcción, colocación de anuncios, así como notificar a los propietarios su reposición o retiro de los mismos;
- XVI. Asignar números oficiales y llevar un control y mantenimiento sobre las nomenclaturas de las calles y numeración oficial de los inmuebles,
- XVII. Calcular y fijar el monto de las garantías sobre construcción contempladas en la Ley, y/o Reglamentos Municipales, notificando de su monto a la Tesorería Municipal;
- XVIII. Las demás que le confieran otros ordenamientos aplicables en la materia.



<b>CONTROL DE EMISIÓN</b>		
Elaboró: Dirección de área	Revisó:	Autorizó:
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Paginas: 23 de 301
<b>Manual de Organización y Procedimientos.</b>		Código: DC-DU-01

**Artículo 43.** La Dirección de Desarrollo Urbano para el despacho, operación y cumplimiento de sus atribuciones se auxiliará de las Subdirecciones siguientes:

- I. Subdirección de Fraccionamientos
- II. Subdirección de Asentamientos Humanos
- III. Subdirección de Proyectos y Control

**Artículo 44.** Compete a la Subdirección de Fraccionamientos las siguientes atribuciones:

- I. Supervisar que los Fraccionamientos que se establezcan en el municipio cumplan con las disposiciones reglamentarias;
- II. Proponer las sanciones correspondientes por violaciones a los Reglamentos en materia de Fraccionamientos;
- III. Coadyuvar con el Director de Desarrollo Urbano en la entrega recepción de Fraccionamientos al Municipio de acuerdo al marco legal correspondiente;
- IV. Integrar los expedientes de solicitudes de factibilidad de uso de suelo y de trámite de licencias de cambio de uso de suelo;
- V. Supervisar los programas de obras en Fraccionamientos y desarrollos habitacionales;
- VI. Integrar los expedientes relativos a áreas de donación previamente a la autorización de ventas de cualquier fraccionamiento por parte del Ayuntamiento;
- VII. Estimar el monto de las garantías sobre construcción contempladas en las Leyes y Reglamentos Municipales, notificándolo al Director de Desarrollo Urbano;
- VIII. Integrar y resguardar los Proyectos de Dictamen para otorgar los permisos de construcción de desarrollos habitacionales; y
- IX. Las demás que le confieran otros ordenamientos aplicables en la materia y el Director de Desarrollo Urbano, en el uso de sus funciones.

**Artículo 45.** Compete a la Subdirección de Asentamientos Humanos las siguientes

CONTROL DE EMISIÓN

Reviso:

Autorizo:

Elaboro: Dirección de área  
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago  
Director de Desarrollo Urbano

Lic. Salvador Varela Noga  
Oficialía Mayor

Lic. José Luis Oliveros Usabiaga  
Presidente Municipal





Presidencia Municipal Apatzaco el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 24 de 301
<b>Manual de Organización y Procedimientos.</b>		Código: DC-DU-01

atribuciones:

- I. Vigilar y hacer cumplir las Leyes y Reglamentos en materia de Urbanización, Construcción y demás disposiciones reglamentarias;
- II. Proponer la política de Desarrollo Urbano del Municipio;
- III. Proponer las sanciones correspondientes por violaciones a los reglamentos en materia de Desarrollo Urbano;
- IV. Coordinar con las distintas instancias Federales y Estatales las acciones de regularización de asentamientos humanos en el municipio;
- V. Regular el aprovechamiento de áreas urbanas, urbanizables y naturales, conforme al Plan de Ordenamiento Territorial;
- VI. Colaborar con la Dirección de Desarrollo Social y la Dirección Rural en acciones de mejoramiento de vivienda en las áreas urbanas y rurales del Municipio,
- VII. Atender las solicitudes de licencia o permiso para construcción, colocación de anuncios, así como notificar a los solicitantes su reposición o retiro de los mismos;
- VIII. Proponer la asignación de números oficiales y llevar un control actualizado sobre las nomenclaturas de las calles y colocación de la numeración oficial de los inmuebles; y
- IX. Las demás que le confieran otros ordenamientos aplicables en la materia y el Director de Desarrollo Urbano, en el uso de sus funciones.

**Artículo 46.** Compete a la Subdirección de Proyectos y Control, las siguientes atribuciones:

- I. Identificar, gestionar y ejecutar acciones y obras que contribuyan con el Desarrollo Urbano y Ordenamiento Integral del Municipio;
- II. Realizar actividades relacionadas con la planeación y administración del desarrollo urbano;
- III. Supervisar u controlar las autorizaciones para aprovechamientos de bancos de material aplicando en su caso las sanciones respectivas;

<b>CONTROL DE EMISIÓN</b>		
Elaboro: Dirección de área	Revisó:	Autorizó:
 Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	 Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	 Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 25 de 301
<b>Manual de Organización y Procedimientos.</b>		Código: DC-DU-01

- IV. Coadyuvar en la formulación del Programa Municipal de Desarrollo Urbano y de Ordenamiento Ecológico Territorial, así como, el Plan de Ordenamiento Territorial y Ecológico instrumentando acciones para su cumplimiento;
- V. Las demás que le confieran otros ordenamientos aplicables en la materia y el Director de Desarrollo Urbano, en el uso de sus funciones.

CONTROL DE EMISION		
Elaboro: Dirección de área 	Reviso: 	Autorizo: 
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 26 de 301
<b>Manual de Organización y Procedimientos.</b>		Código: DC-DU-01

## 6.- ELEMENTOS ESTRATEGICOS

### PROPÓSITO

Fomentar el proceso de transformación de los asentamientos humanos para incrementar los índices de bienestar de la población, a través del equilibrio entre los aspectos del medio físico geográfico, la actividad económica productiva y los niveles de atención y de servicio de la infraestructura y equipamiento de nuestro municipio.

### ALCANCE

Establecer un modelo de municipio sustentable, equitativo y competitivo. Planear el desarrollo urbano e impulsar proyectos de impacto social, con una gestión eficaz, eficiente y transparente.

### FILOSOFIA

#### CONTROL DE EMISION

Elaboro: Dirección de área	Revisó:	Autorizó:
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Paginas: 27 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

Ser la dirección de vanguardia que promueva y aplique de manera eficiente los lineamientos para mejorar continuamente la calidad de vida de los habitantes de nuestro municipio.

**MISION:** Ofrecer los servicios de la administración pública del municipio con calidad y calidez, con una alta eficiencia que sea transparente y rinda cuentas en el manejo de los recursos municipales con visión de futuro y de justicia social.

**VISION:** Apaseo El Grande es un municipio seguro y en paz con un alto grado de desarrollo integral y regional, equilibrado y soportado por una población capacitada y educada con familias integradas y cohesionadas y sus comodidades, donde el trabajo es un pilar del desarrollo social con respeto a los derechos humanos, donde la conservación del medio ambiente ha hecho una cultura entre su población.

**VALORES:** Son los que nos orientan a la perfecta ejecución de nuestra labor.

**Honradez:** Nos conducimos con rectitud hacia nuestra institución y la sociedad. Desarrollamos con honradez y responsabilidad cada una de nuestras actividades.

**Eficiencia:** Valorar los ciudadanos y acontecimientos desde un punto de vista objetivo y estratégico, orientado a la coherencia, distancia y pertinencia.

CONTROL DE EMISIÓN		
Elaboro: Dirección de área 	Revisó: 	Autorizó: 
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 28 de 301
<b>Manual de Organización y Procedimientos.</b>		Código: DC-DU-01

**Trabajo en equipo:** Somos un equipo preparado y en continua capacitación. Realizamos nuestras actividades con ética y claridad.

**Servicio de calidad:** Somos un equipo preparado y en continua capacitación. Realizamos nuestras actividades con ética y claridad.

**Trato amable:** Satisfacción de la acción y efecto respetuoso y amable a la petición o necesidad laboral del ciudadano.

**Sustentabilidad:** Comprometidos a desempeñar un buen bienestar laboral, para ofrecer calidad y excelencia en nuestros servicios.

**Equidad:** Damos igualdad en todo tipo de trato, salarios, puestos y respeto para brindar esta satisfacción deseada.

**Respeto:** Lo implementamos con nuestros compañeros de trabajo, así como con los ciudadanos que se acercan a nosotros.

CONTROL DE EMISIÓN		
Elaboro: Dirección de área	Revisó:	Autorizó:
 Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	 Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	 Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 29 de 301
<b>Manual de Organización y Procedimientos.</b>		Código: DC-DU-01

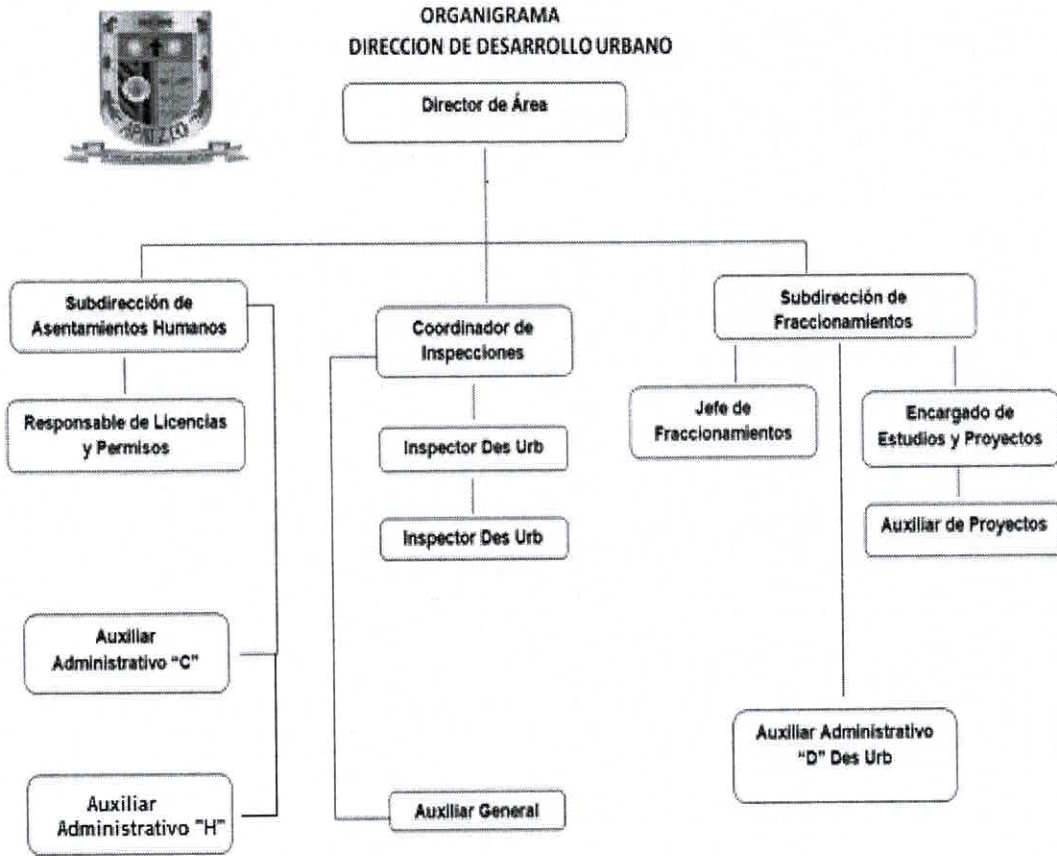
**Responsabilidad:** Progreso a desempeñar un buen trato y excelencia en nuestros servicios para poder aspirar a un mejor bienestar.

CONTROL DE EMISIÓN		
Elaboró: Dirección de área	Revisó:	Autorizó:
 Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	 Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	 Lic. José Luis Olivares Usabiaga Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 30 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

## 7.- ESTRUCTURA ORGANICA



<b>CONTROL DE EMISIÓN</b>		
Elaboro: Dirección de área 	Revisó: 	Autorizó: 
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 31 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

## CODIFICACIÓN DE LOS PROCESOS

Los procesos contenidos en este manual, se encuentran identificados a través de una codificación estructurada de la siguiente manera:

Se debe elaborar un directorio de cada uno de los documentos con los que cuenta su área, en la cual se le asigna un código con un total de 6 caracteres los dos primeros hacen referencia a que corresponde a un proceso identificándolo con las siglas PR, seguido de un guion, las siguientes siglas identifican al nombre del departamento o dirección "DA", (Desarrollo Agropecuario y Agrario), un guion y un número consecutivo propio (01 hasta n). Se manejarán de forma independiente conforme a cada puesto. Es importante mencionar que las siglas deberán escribirse en mayúsculas.

Ejemplo:

PR-DA-06 = proceso 6 de desarrollo agropecuario

IT-GM-01= Instructivo 1 de Gobierno Municipal

FO-OM-01= Formato 1 de oficialía Mayor

MN-DS-01= Manual de Organización

Ejemplo:

PR-DU-001
-----------

Que significa:

Proceso – Desarrollo Urbano – No. 1

Elaboro: Dirección de área	Reviso:	Autorizó:
 Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	 Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	 Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal





Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 32 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

## CLASIFICACIÓN DE LOS PUESTOS

PUESTO	CODIGO
Director	DR
Subdirector de Fraccionamientos	SF
Jefe de Fraccionamientos	JF
Encargado de estudios y proyectos	EE
Auxiliar de proyectos	AP
Subdirector de Asentamientos Humanos	SA
Responsable de Licencias y Permisos	RL
Coordinador de Inspecciones	CI
Inspectores Des. Urb.	IU
Auxiliar administrativo "C"	AC
Auxiliar administrativo "H"	AH
Auxiliar administrativo "D"	AD
Auxiliar general	AG



CONTROL DE EMISIÓN		
Elaboro: Dirección de área	Revisó:	Autorizó:
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 33 de 301
<b>Manual de Organización y Procedimientos.</b>		Código: DC-DU-01

## CODIFICACIÓN DE LOS PROCESOS CLAVES

NOMBRE DEL PROCESO	CODIGO
◆ Coordinación de Personal	PR-DR-001
◆ Autorización de trámites del área	PR-DR-002
◆ Recepción, revisión y autorización de información emitida por la Dirección	PR-DR-003
◆ Asistencia a reuniones/sesiones con el Presidente y el H. Ayuntamiento	PR-DR-004
◆ Atención a ciudadanía en general (presencial o llamada telefónica)	PR-DR-005
◆ Comisión de realización de actividades o asistencia a reuniones	PR-DR-006
◆ Coordinar la recepción de los Fraccionamientos	PR-SF-001
◆ Auxiliar de dibujo por computadora (AUTOCAD)	PR-SF-002
◆ Realización de trámites de acuerdo a solicitudes ingresadas	PR-SF-003
◆ Respuesta a solicitudes de información que le correspondan	PR-SF-004
◆ Análisis y expedición del resolutivo de las solicitudes ingresadas para trámites de Uso de Suelo y Factibilidades	PR-SF-005
◆ Realización del trámite para anuncios	PR-SF-006
◆ Realizar el resolutivo de las solicitudes ingresadas para trámites de Uso de Suelo	PR-SF-007
◆ Evaluación de documentos para Fraccionamientos y Desarrollos en condominio	PR-JF-001
◆ Análisis y expedición de factibilidades y licencias de uso de suelo	PR-JF-002
◆ Mantener actualizado el padrón de los fraccionamientos	PR-JF-003

<b>CONTROL DE EMISIÓN</b>		
Elaboro: Dirección de área	Revisó:	Autorizó:
 Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	 Lic. Salvador Varela Nogal Oficial/a Mayor	 Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 34 de 301
<b>Manual de Organización y Procedimientos.</b>		Código: DC-DU-01

◆ Revisión y elaboración de dictámenes de congruencia para fraccionamientos y desarrollos en condominio	PR-JF-004
◆ Elaboración y autorización de traza, permiso de urbanización y permiso de ventas para fraccionamientos y desarrollos en condominio	PR-JF-005
◆ Supervisar las obras de urbanización de los fraccionamientos en proceso	PR-EE-001
◆ Supervisión e inspección de trazas y alineamientos de fraccionamientos en campo	PR-EE-002
◆ Coordinación de Proyectos Urbanísticos	PR-AP-001
◆ Supervisión de Obra	PR-AP-002
◆ Revisión de la normatividad aplicable para cada caso que se presente en materia de permisos, licencias, denuncia y solicitudes de ocupación de vía pública, etc., y sus respuesta con fundamento legal	PR-SA-001
◆ Respuesta a solicitudes de información de la Unidad de Transparencia y de particulares	PR-SA-003
◆ Captura de información en la plataforma municipal ase.com	PR-SA-004
◆ Respuesta a quejas del área de Contraloría y otras dependencias	PR-SA-005
◆ Elaboración de licencias de construcción	PR-RL-001
◆ Elaboración de licencias de construcción para viviendas de fraccionamientos	PR-RL-002
◆ Terminaciones de obras por construcción	PR-RL-003
◆ Atención y respuesta a diversas solicitudes de diferentes direcciones y organismos estatales	PR-CI-001
◆ Revisión de reportes de inspección	PR-CI-002
◆ Coordinación del padrón de predios municipales	PR-CI-003
◆ Revisión de casos de la invasión de la vía pública	PR-IS-001

<b>CONTROL DE EMISIÓN</b>		
Elaboro: Dirección de área	Revisó:	Autorizó:
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 35 de 301
<b>Manual de Organización y Procedimientos.</b>		Código: DC-DU-01

◆ Auxiliar en alineamientos y números oficiales	PR-IS-002
◆ Auxiliar en inspección de campo	PR-IS-003
◆ Inspección de construcciones	PR-IS-004
◆ Programa Operativo Anual (POA) y Presupuesto Programático	PR-IS-005
◆ Plan de Trabajo Anual y avances trimestrales	PR-IS-006
◆ Presupuesto en base a resultados (PbR)	PR-IS-007
◆ Entrega de información a la Unidad de Transparencia	PR-IS-008
◆ Realización de Número oficial	PR-AC-001
◆ Realización de Constancia del número oficial	PR-AC-002
◆ Recibir, turnar documentación para la realización de trámites y entrega de los mismos	PR-AC-003
◆ Programa Mejora, Atención y Servicio (MAS)	PR-AC-004
◆ Encargado del Archivo de la Dirección	PR-AD-001
◆ Auxiliar en la recepción de documentos para trámites y entrega de los mismos	PR-AD-002
◆ Auxiliar en levantamientos de campo	PR-AG-001
◆ Auxiliar en inspección de campo: construcciones	PR-AG-002
◆ Captura de datos	PR-AG-003

<b>CONTROL DE EMISIÓN</b>		
Elaboro: Dirección de área	Revisó:	Autorizó:
 Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	 Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	 Lic. José Luis Olvera Usabiaga Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 36 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

**DESCRIPCION DE PUESTOS**  
**(Director)**

<b>ÁREA:</b>	<b>DESARROLLO URBANO</b>		
<b>TITULO DEL PUESTO:</b>	<b>DIRECTOR</b>		
<b>PROPOSITO GENERAL</b>			
Coordinar la generación de planes, programas y estrategias que se dirijan al desarrollo urbano ordenado y sustentable del municipio.			
<b>PERFIL DEL PUESTO</b>			
<b>EDAD</b>	30-55 años	<b>SEXO</b>	Indistinto
<b>ESCOLARIDAD MINIMA</b>	Arquitecto, Lic. En urbanismo o carrera afín con maestría en urbanismo, Preferentemente.		
<b>ESTADO CIVIL</b>	Indistinto	<b>EXPERIENCIA</b>	3 Años
<b>REQUISITOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Solicitud de empleo con fotografía</li> <li>• Acta de nacimiento (copia)</li> <li>• Identificación oficial (copia)</li> <li>• Carta de antecedentes no penales</li> <li>• Dos cartas de recomendación</li> <li>• Licencia de conducir</li> <li>• Comprobante de estudios: Certificado/Título (copia)</li> <li>• CURP</li> <li>• 2 Fotografías tamaño infantil</li> </ul>		
<b>CONOCIMIENTOS CLAVE:</b>	En el área de construcción, elaboración de proyectos, etc.		
<b>ACTITUDES:</b>	Liderazgo, creatividad, planeación, orden, honestidad, rectitud, disciplina, responsabilidad, educación, identificación		

<b>CONTROL DE EMISIÓN</b>		
Elaboró: Dirección de área	Revisó:	Autorizó:
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 37 de 301
<b>Manual de Organización y Procedimientos.</b>		Código: DC-DU-01

con la gente, solución de problemas, trabajo en equipo e inteligencia emocional.

### FUNCIONES Y/O ACTIVIDADES

- Coordinar y organizar la elaboración de anteproyectos y proyectos ejecutivos para las obras macro y las obras públicas del Municipio;
- Hacer cumplir los reglamentos y normativas en materia de Desarrollo Urbano, mismos que se mencionan en el marco legal de este manual;
- Recabar información que permita orientar la toma de decisiones de asentamientos humanos, desarrollos turísticos, comerciales e industriales, así como la declaración de reservas ecológicas y definición de parques, jardines y áreas verdes;
- Revisión de la elaboración de reglamentos, estudios y/o proyectos necesarios para la dirección;
- Coordinar la correcta aplicación del Plan de Ordenamiento Territorial del Centro de Población;
- Vo. Bo. De los dictámenes emitidos para el uso del suelo y los criterios establecidos para la creación de nuevos fraccionamientos;
- Revisión y Vo. Bo. de las licencias de construcción, alineamiento, y número oficial;
- Asegurar el cumplimiento de las normas y reglamentos que regulen el Desarrollo Urbano;
- Atención al personal de las distintas Dependencias de Gobierno Estatal y Municipal;
- Aplicar y hacer cumplir las disposiciones de la Ley de Fraccionamientos para los Municipios del Estado de Guanajuato;
- Controlar y vigilar la utilización del suelo en su jurisdicción territorial;
- Dictaminar la autorización de fraccionamientos y desarrollos en condominio;
- Analizar la problemática de asentamientos humanos irregulares y buscar alternativas para evitarlos;
- Aprobar la ubicación de las áreas verdes y para equipamiento urbano que sean donadas al municipio en los fraccionamientos y desarrollos en condominio;
- Autorizar la relotificación de fraccionamientos en los términos previstos por la Ley de Fraccionamientos para los Municipios del Estado de Guanajuato;
- Seguimiento a todas las actividades en materia de Planeación Urbana;
- Atención a las peticiones ciudadanas;
- Acordar la división territorial del Municipio, determinando las categorías políticas y su denominación;

CONTROL DE EMISIÓN

Revisó:

Autorizó:

Elaboró: Dirección de área

Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago  
Director de Desarrollo Urbano

Lic. Salvador Varela Nogal  
Oficialía Mayor

Lic. José Luis Oliveros Usabiaga  
Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apatzaco el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 38 de 301
<b>Manual de Organización y Procedimientos.</b>		Código: DC-DU-01

- Formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal, así como planear y regular el desarrollo de los centros urbanos;
- Intervenir en la regularización de la tenencia de la tierra en el ámbito de su competencia;
- Aprobar la apertura o ampliación de las vías públicas y decretar la nomenclatura de calles, plazas y jardines públicos, así como el alineamiento y numeración oficial de avenidas y calles;
- Solicitar al ejecutivo del Estado la expropiación de bienes por causa de utilidad pública;
- Preservar, conservar y restaurar el medio ambiente en el municipio y participar en la creación y administración de sus reservas territoriales y ecológicas y en la elaboración y aplicación de programas de ordenamiento en esta materia;
- Autorizar, controlar y vigilar la utilización del suelo en el ámbito de su competencia;
- Realización de las demás actividades que se deriven de la naturaleza de su cargo.

REQUISITOS			
<b>SALUD</b>	No enfermedades crónico degenerativas		
<b>PSICOLOGICOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Saber trabajar bajo presión</li> <li>• Pensamiento original y recreativo</li> <li>• Respeto por las normas políticas e institucionales</li> <li>• Enfoque lógico orientado a las tareas a realizar</li> <li>• Administración efectiva del tiempo</li> <li>• Dar soluciones basándose en hechos</li> <li>• Toma de decisiones</li> <li>• Buen trato y atención a la ciudadanía</li> </ul>		
CONTACTOS INTERPERSONALES			
CONTACTO:	PARA QUE:		PERIODICIDAD
	QUE DOY	QUE RECIBO	
Obras publicas	Elaboración de anteproyectos y proyectos	Dictamen	Cada que se requiere

CONTROL DE EMISIÓN		
Elaboro: Dirección de área	Revisó:	Autorizó:
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal



Protección Civil	ejecutivos para las obras macro	Solicitud	Cada que se requiere
Ecología	Solicitud de supervisión por uso de suelo	Autorización	Cada que se requiere
Ejecutivo del Estado	Aprobación de ubicación de áreas verdes	Petición	Cada que se requiere
Ciudadano	Solicitud de expropiación de bienes	Solicitudes, reportes	Cada que se requiere
Presidente Municipal y/o H. Ayuntamiento	Atención, asesoría y respuesta a la situación presentada y/o reportada	Indicaciones, quejas o problemática	Cada que se requiere
Personal del área	Informes, resultados, avances de trabajo, resolutivos a problemas presentados	Informes, oficios, trámites para revisión y autorización	Diario/Cada que se requiere
	Indicaciones, comisiones, autorizaciones, oficios		Diario



CONTROL DE EMISION

Reviso:

Autorizo:

Elaboro: Dirección de área

Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago  
Director de Desarrollo Urbano

Lic. Salvador Varela Nogal  
Oficialía Mayor

Lic. José Luis Oliveros Osabiaga  
Presidente Municipal



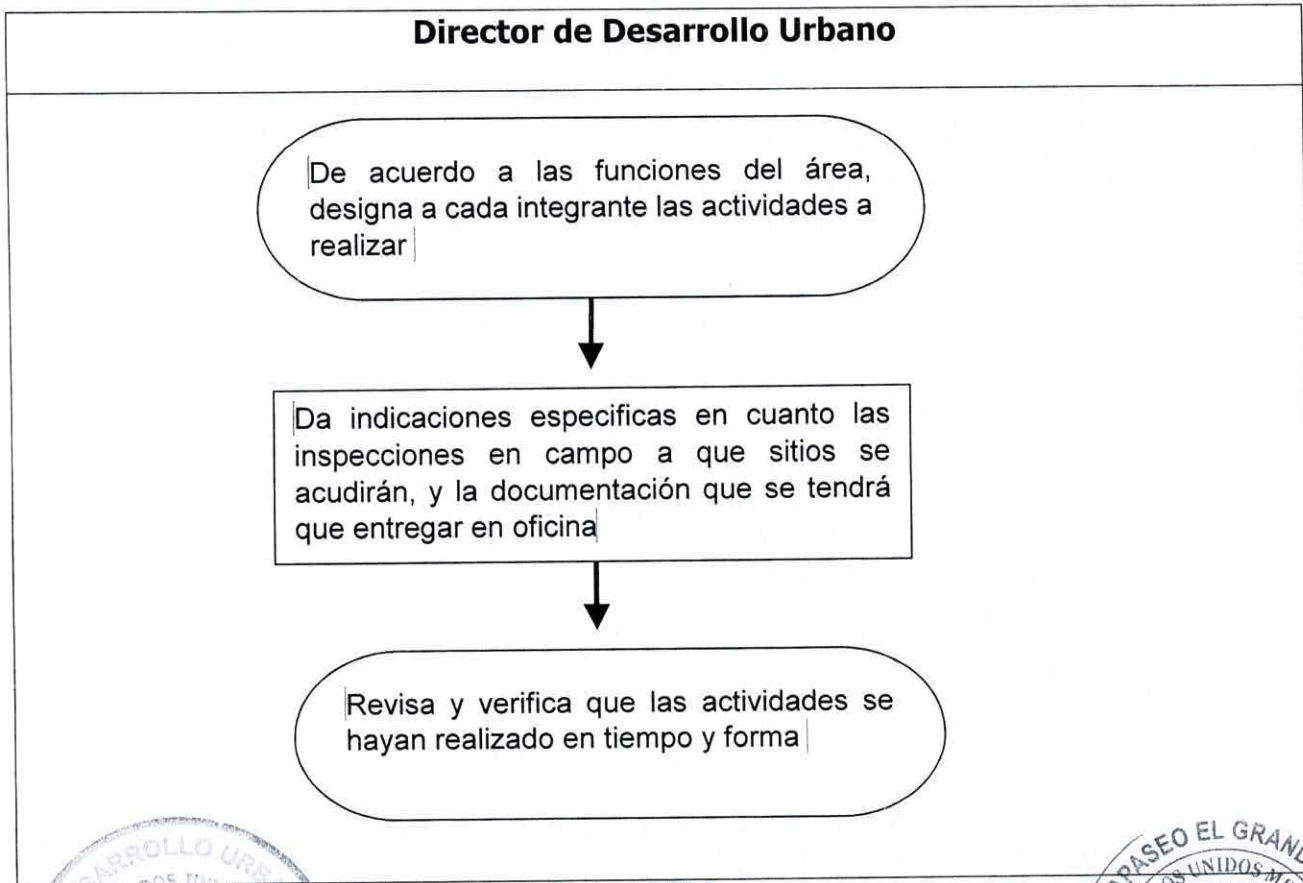


Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 40 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

**DIAGRAMA DE PROCESO 01**

PR-DU-001

Área:	<b>Dirección de Desarrollo Urbano</b>
Proceso:	<b>Coordinación del personal</b>
Encargado:	<b>Director</b>
Objetivo:	<b>Asegurar el debido cumplimiento de las actividades establecidas a cada uno de los integrantes de la dirección</b>



<b>CONTROL DE EMISIÓN</b>		
Elaboro: Dirección de área	Revisó:	Autorizó:
 Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	 Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	 Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal



<b>NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO</b>	<b>Coordinación de personal</b>
<b>DESCRIPCION</b>	1. De acuerdo a las funciones del área, designa a cada integrante las actividades a realizar.  2. Da indicaciones específicas en cuanto las inspecciones en campo a que sitios se acudirán, y la documentación que se tendrá que entregar en oficina.  3. Revisa y verifica que las actividades se hayan realizado en tiempo y forma.
<b>OBSERVACIONES</b>	
<b>OBJETIVO</b>	Asegurar el debido cumplimiento de las actividades establecidas a cada uno de los integrantes de la dirección

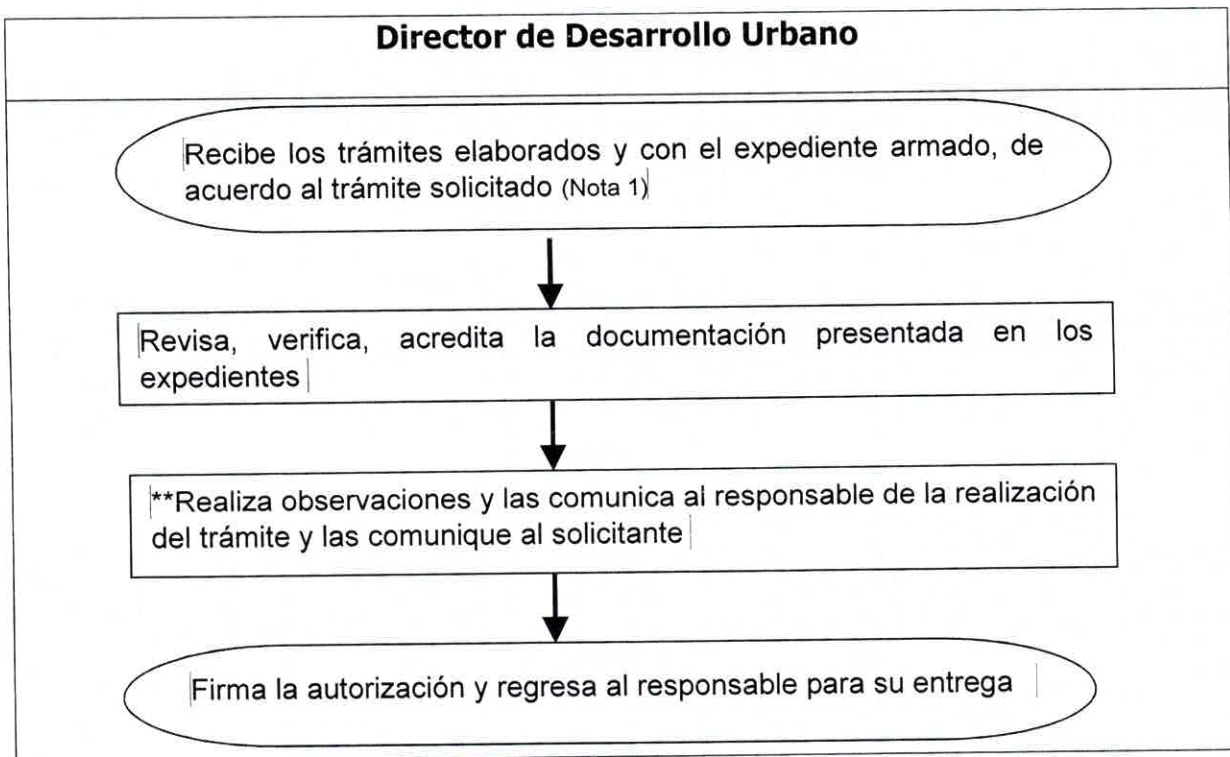


<b>CONTROL DE EMISIÓN</b>		
Elabora: Dirección de área 	Revisa: 	Autorizo: 
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 42 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

<b>DIAGRAMA DE PROCESO 02</b>		PR-DU-002
Área:	<b>Dirección de Desarrollo Urbano</b>	
Proceso:	<b>Autorización de trámites del área</b>	
Encargado:	<b>Director</b>	
Objetivo:	<b>Proporcionar los derechos y obligaciones de acuerdo al trámite solicitado</b>	



**Nota 1:** La documentación que acredita es la siguiente:

		
Elaboro: Dirección de área	CONTROL DE EMISIÓN	Autorizo:
 Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	 Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	 Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 43 de 301
<b>Manual de Organización y Procedimientos.</b>		Código: DC-DU-01

- Permiso de uso de suelo;
- Licencias de construcción, alineamiento y número oficial;
- Autorización de fraccionamientos y desarrollos de en condominio;
- Ubicación de áreas verdes;
- Apertura o ampliación de las vías públicas, entre otros.

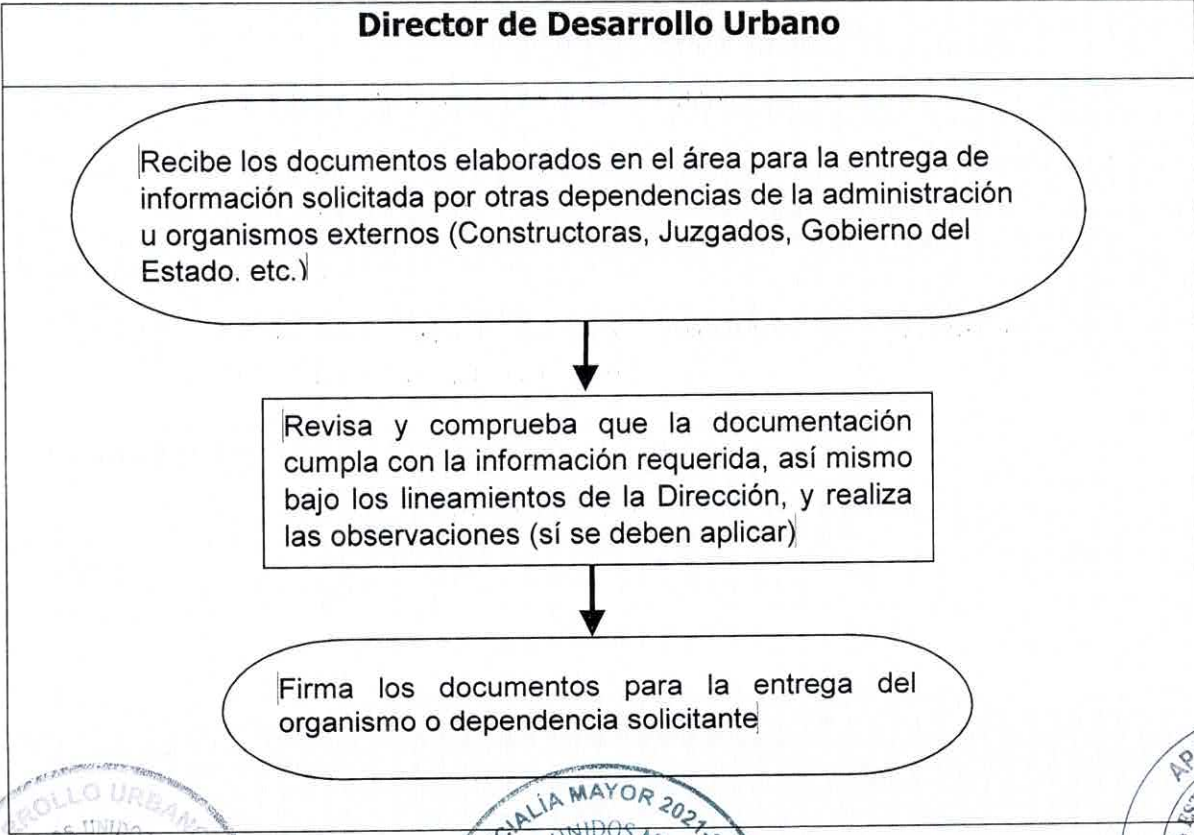
NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO	Autorización de trámites del área
<b>DESCRIPCION</b>	1. De acuerdo a las funciones del área, designa a cada integrante las actividades a realizar.  2. Da indicaciones específicas en cuanto las inspecciones en campo a que sitios se acudirán, y la documentación que se tendrá que entregar en oficina.  3. Revisa y verifica que las actividades se hayan realizado en tiempo y forma.
<b>OBSERVACIONES</b>	
<b>OBJETIVO</b>	Proporcionar los derechos y obligaciones de acuerdo al trámite solicitado

<b>CONTROL DE EMISIÓN</b>		
Elaboro: Dirección de área	Revisó:	Autorizó:
 Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	 Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	 Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apatzeo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 44 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

<b>DIAGRAMA DE PROCESO 03</b>		PR-DU-003
Área:	<b>Dirección de Desarrollo Urbano</b>	
Proceso:	<b>Recepción, revisión y autorización de información emitida por la dirección</b>	
Encargado:	<b>Director</b>	
Objetivo:	<b>Asegurar y respaldar las actividades realizadas por el personal de la Dirección</b>	



<b>CONTROL DE EMISIÓN</b>		
Elaboro: Dirección de área	Revisó:	Autorizó:
 Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	 Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	 Lic. José Luis Oliveros Usabiega Presidente Municipal





Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Paginas: 45 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

<b>NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO</b>	<b>Recepción, revisión y autorización de información emitida por la dirección</b>
<b>DESCRIPCION</b>	<p>1.- Recibe los documentos elaborados en el área para la entrega de información solicitada por otras dependencias de la administración u organismos externos (Constructoras, Juzgados, Gobierno del Estado).</p> <p>2.- Revisa y comprueba que la documentación cumpla con la información requerida, así mismo bajo los lineamientos de la Dirección, y realiza las observaciones (sí se deben aplicar).</p> <p>3.- Firma los documentos para la entrega del organismo o dependencia solicitante.</p>
<b>OBSERVACIONES</b>	
<b>OBJETIVO</b>	Asegurar y respaldar las actividades realizadas por el personal de la Dirección

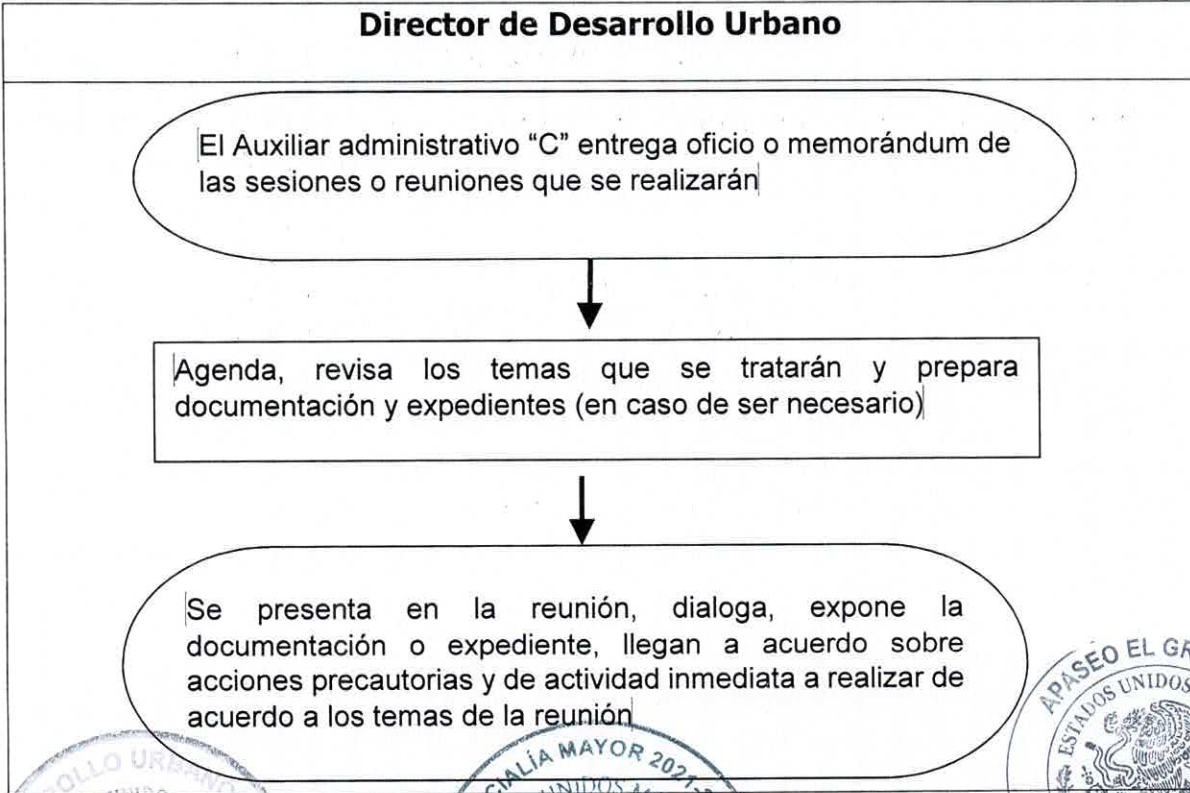


<b>CONTROL DE EMISIÓN</b>		
Elaboro: Dirección de área 	Reviso: 	Autorizo: 
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabiega Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 46 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

<b>DIAGRAMA DE PROCESO 04</b>		PR-DU-004
Área:	<b>Dirección de Desarrollo Urbano</b>	
Proceso:	<b>Asistencia a reuniones/sesiones con el Presidente y el H. Ayuntamiento</b>	
Encargado:	<b>Director</b>	
Objetivo:	<b>Durante las reuniones llegar a acuerdos de las acciones que se deberán realizar para atacar problemáticas existentes y evitar futuros problemas</b>	



<b>CONTROL DE EMISIÓN</b>		
Elaboro: Dirección de área	Reviso	Autorizo:
 Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	 Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	 Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 47 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

<b>NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO</b>	<b>Asistencia a reuniones/sesiones con el Presidente y el H. Ayuntamiento</b>
<b>DESCRIPCION</b>	1.- El Auxiliar administrativo "C" entrega oficio o memorándum de las sesiones o reuniones que se realizará.  2.- Agenda, revisa los temas que se tratarán y prepara documentación y expedientes (en caso de ser necesario).  3.- Se presenta en la reunión, dialoga, expone la documentación o expediente, llegan a acuerdo sobre acciones precautorias y de actividad inmediata a realizar de acuerdo a los temas de la reunión.
<b>OBSERVACIONES</b>	
<b>OBJETIVO</b>	Durante las reuniones llegar a acuerdos de las acciones que se deberán realizar para atacar problemáticas existentes y evitar futuros problemas



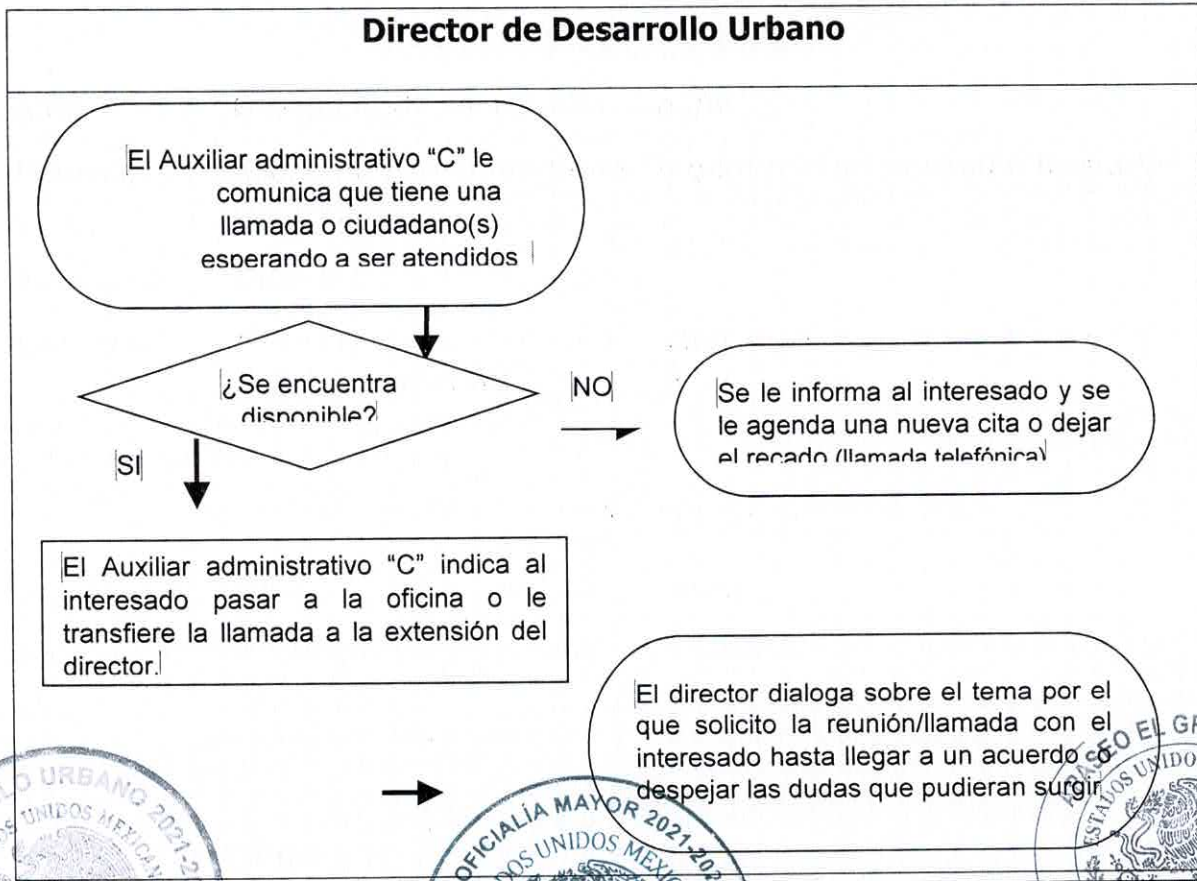
<b>CONTROL DE EMISIÓN</b>		
Elaboro: Dirección de área	Revisó:	Autorizó:
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal





Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 48 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

<b>DIAGRAMA DE PROCESO 05</b>		<b>PR-DU-005</b>
Área:	<b>Dirección de Desarrollo Urbano</b>	
Proceso:	<b>Atención a la ciudadanía en general (presencial o llamada telefónica)</b>	
Encargado:	<b>Director</b>	
Objetivo:	<b>Dar respuesta certera de acuerdo al asunto por lo que se solicita una audiencia o cita</b>	



 <b>Elaboro:</b> Dirección de área  Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	 <b>CONTROL DE EMISIÓN</b> Revisó:  Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	 <b>Autorizo</b>  Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal
--	---	---



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 49 de 301
<b>Manual de Organización y Procedimientos.</b>		Código: DC-DU-01

<b>NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO</b>	<b>Atención a la ciudadanía en general (presencial o llamada telefónica)</b>
<b>DESCRIPCION</b>	<p>1.- El Auxiliar administrativo "C" le comunica que tiene una llamada o ciudadano(s) esperando a ser atendidos.</p> <p>2.- Si se encuentra disponible, el Auxiliar administrativo "C" indica al interesado pasar a la oficina o le transfiere la llamada a la extensión del director.</p> <p>3.- El director dialoga sobre el tema por el que solicito la reunión/llamada con el interesado hasta llegar a un acuerdo o despejar las dudas que pudieran surgir</p>
<b>OBSERVACIONES</b>	Si el director no se encuentra disponible, Se le informa al interesado y se le agenda una nueva cita o dejar el recado (llamada telefónica).
<b>OBJETIVO</b>	Dar respuesta certera de acuerdo al asunto por lo que se solicita una audiencia o cita.

<b>CONTROL DE EMISION</b>		
Elaboro: Dirección de área	Reviso:	Autorizo:
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Paginas: 50 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

### DIAGRAMA DE PROCESO 06

PR-DU-006

Área:	<b>Dirección de Desarrollo Urbano</b>
Proceso:	<b>Comisión de la realización de actividades específicas o asistencia a reuniones</b>
Encargado:	<b>Director</b>
Objetivo:	<b>Asistir a las reuniones en las que se brinda información del municipio, necesidades y acciones que deben integrar en la dirección para brindar un mejor servicio.</b>

### Director de Desarrollo Urbano

El Auxiliar administrativo "C" recibe oficio de invitación a reunión, mesa de trabajo o evento, y entrega al Director

El director revisa su agenda, si no es posible asistir, y comisiona a un integrante de la dirección para apoyo o representación

Se toma nota y dialoga los temas tratados con el Director; si no asistió, le comunica la información obtenida en la reunión.

De acuerdo al tema se asignan las actividades a realizar y cumplir con las disposiciones normativas para lograr los objetivos de la reunión

<b>CONTROL DE EMISIÓN</b>		
Elaboro: Dirección de área 	Reviso: 	Autorizo: 
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 51 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO	Comisión de la realización de actividades específicas o asistencia a reuniones
DESCRIPCION	1.- El Auxiliar administrativo "C" recibe oficio de invitación a reunión, mesa de trabajo o evento, y entrega al Director.  2.- El director revisa su agenda, si no es posible asistir, y comisiona a un integrante de la dirección para apoyo o representación.  3.- Se toma nota y dialoga los temas tratados con el Director; si no asistió, le comunica la información obtenida en la reunión.  4.- De acuerdo al tema se asignan las actividades a realizar y cumplir con las disposiciones normativas para lograr los objetivos de la reunión.
OBSERVACIONES	
OBJETIVO	Asistir a las reuniones en las que se brinda información del municipio, necesidades y acciones que deben integrar en la dirección para brindar un mejor servicio.

<b>CONTROL DE EMISIÓN</b>		
 Elabore: Dirección de área Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	 Revisó: Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	 Autorizó: Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 52 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

**DESCRIPCIÓN DE PUESTOS**  
**(Subdirector de Fraccionamientos)**

<b>ÁREA:</b>	<b>DESARROLLO URBANO</b>		
<b>TÍTULO DEL PUESTO:</b>	<b>SUBDIRECTOR DE FRACCIONAMIENTOS</b>		
<b>PROPOSITO GENERAL</b>			
Verificar que los Nuevos Fraccionamientos dentro del territorio municipal, cumplan con la normativa y se apeguen a las condiciones y criterios de diseño autorizados.			
<b>PERFIL DEL PUESTO</b>			
<b>EDAD</b>	Mayor de 23 años	<b>SEXO</b>	Indistinto
<b>ESCOLARIDAD MINIMA</b>	Estudios Profesionales en Arquitectura, Ingeniería o Urbanismo, Preferentemente.  Conocimientos básicos jurídicos, administrativos, diseño urbano y construcción		
<b>ESTADO CIVIL</b>	Indistinto	<b>EXPERIENCIA</b>	2 Años,
<b>REQUISITOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Solicitud de empleo con fotografía</li> <li>• Acta de nacimiento (copia)</li> <li>• Comprobante de domicilio</li> <li>• Carta de antecedentes no penales</li> <li>• Dos cartas de recomendación</li> <li>• Credencial de elector</li> <li>• Comprobante de estudios: Certificado/Título (copia)</li> <li>• CURP</li> <li>• Licencia de conducir preferentemente (si sabe manejar)</li> <li>• 2 Fotografías tamaño infantil</li> </ul>		

<b>CONTROL DE EMISIÓN</b>		
<b>Elaboro:</b> Dirección de área	<b>Revisó:</b>	<b>Autorizó:</b>
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 53 de 301
<b>Manual de Organización y Procedimientos.</b>		Código: DC-DU-01

<b>CONOCIMIENTOS CLAVE:</b>	Computación software básico, Auto CAD, Civil CAD, Programas relacionados con costos unitarios y administración de obra, conocimiento sociológico del municipio y área de influencia, conocimiento del marco legal urbano federal, estatal y municipal, conocimiento de los Planes de Ordenamiento territorial del municipio.
<b>ACTITUDES:</b>	Liderazgo, creatividad, planeación, orden, honestidad, rectitud, disciplina, responsabilidad, educación, identificación con la gente, solución de problemas, trabajo en equipo e inteligencia emocional.

**FUNCIONES Y/O ACTIVIDADES**

- Recibir y tramitar las solicitudes de división, relotificación, fraccionamiento o desarrollo en condominio, así como los permisos de venta de los mismos.
- Revisar la traza de los fraccionamientos y desarrollos en condominio en los términos de esta Ley.
- Revisar licencia de urbanización de los fraccionamientos y desarrollos en condominio, previo el cumplimiento por parte de los desarrolladores, de las obligaciones que les señala esta Ley.
- Revisar la licencia de edificación de los desarrollos en condominio.
- Coordinar la supervisión de las obras de urbanización de los fraccionamientos y desarrollos en condominio, para que se apeguen a los proyectos y especificaciones aprobados y, emitir opinión para que éstos puedan modificarse.
- Verificar conjuntamente con los organismos operadores, la terminación y el correcto funcionamiento de la totalidad de las obras de urbanización y la prestación de los servicios públicos en los términos que establece la Ley.
- Vigilar que la publicidad para la enajenación de lotes, departamentos, locales, viviendas o áreas resultantes de una división, relotificación, fraccionamiento o desarrollo en condominio se realice de conformidad con la autorización correspondiente.

<b>CONTROL DE EMISIÓN</b>		
<b>Elaboro:</b> Dirección de área	<b>Reviso:</b>	<b>Autorizo:</b>
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	Lic. José Luis Olvera Usabiaga Presidente Municipal





Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 54 de 301
<b>Manual de Organización y Procedimientos.</b>		Código: DC-DU-01

- Vigilar que en los fraccionamientos y desarrollos en condominio se presten adecuada y suficientemente los servicios conforme a la autorización respectiva, antes de que éstos sean recibidos por la autoridad competente.
- Asesorar a los habitantes de los fraccionamientos o desarrollos en condominio cuando sus servicios no hayan sido entregados a los organismos operadores, para la solución de los problemas relativos a la prestación de los mismos por parte del desarrollador.
- Revisar y elaborar el permiso de división de un inmueble.
- Atender las solicitudes de acceso a la información que le correspondan.

<b>REQUISITOS</b>			
<b>SALUD</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No enfermedades crónico degenerativas</li> </ul>		
<b>PSICOLOGICOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Saber trabajar bajo presión</li> <li>• Pensamiento original y recreativo</li> <li>• Respeto por las normas políticas e institucionales</li> <li>• Enfoque lógico orientado a las tareas a realizar</li> <li>• Administración efectiva del tiempo</li> <li>• Dar soluciones basándose en hechos</li> <li>• Toma de decisiones</li> <li>• Buen trato y atención a la ciudadanía</li> </ul>		
<b>CONTACTOS INTERPERSONALES</b>			
<b>CONTACTO:</b>	<b>PARA QUE:</b>		<b>PERIODICIDAD</b>
	<b>QUE DOY</b>	<b>QUE RECIBO</b>	

Elaboro: Dirección de área	Reviso:	Autorizo:
 Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	 Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	 Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 55 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

Director de Desarrollo Urbano	Licencia Calificada	Licencia autorizada	Diaria
Coordinador de Inspección	Expediente revisado	Reporte de Campo y Acta	Diaria
Subdirector de Asentamientos Humanos	Reporte		Diaria
Jefe de Estudios y Proyectos	Propuesta de nomenclatura	Autorización de Nomenclatura y Número Oficial	De acuerdo a la demanda
Jefe de Licencia y Permisos			
Tesorería	Formato de pago	Recibo de Pago	Diaria



<b>CONTROL DE EMISIÓN</b>		
Elaboro: Dirección de área	Revisó:	Autorizó:
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	Lic. José Luis Olveros Usabiaga Presidente Municipal



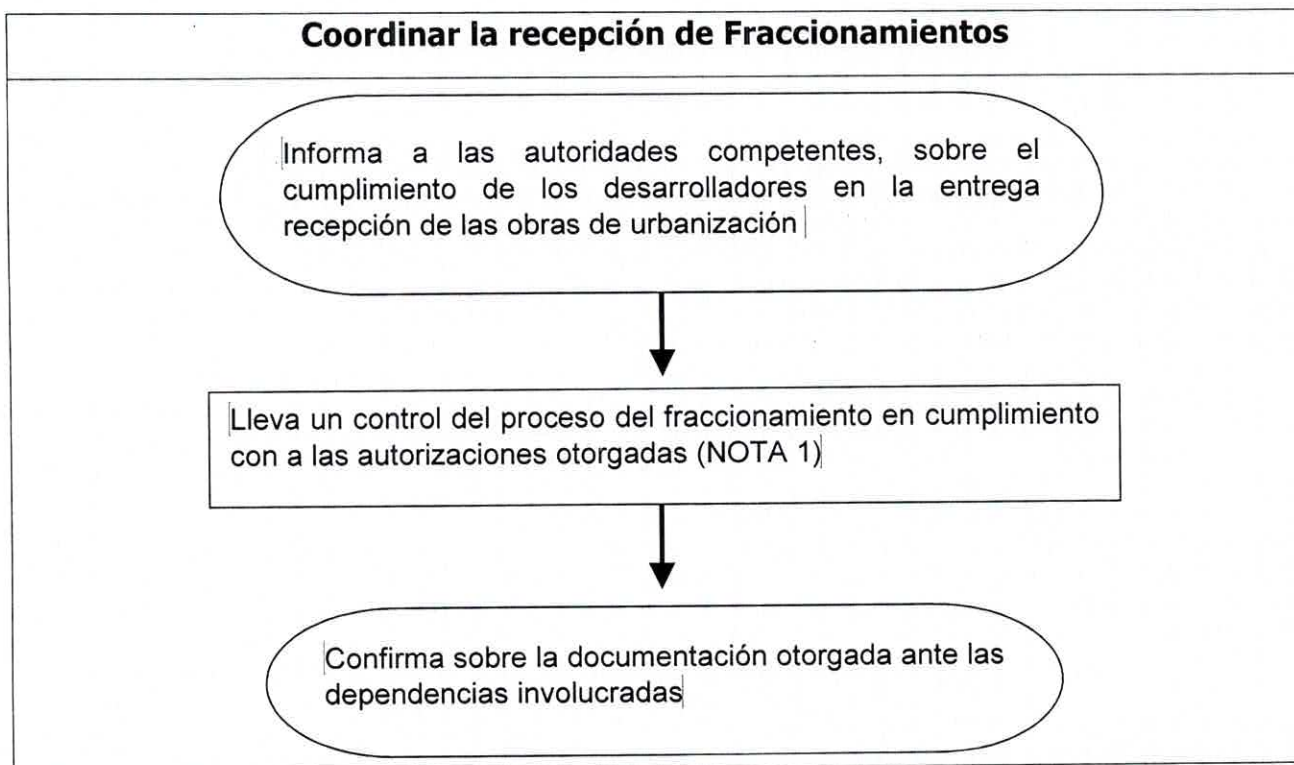


Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Paginas: 56 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

### DIAGRAMA DE PROCESO 1

PR-DU-007

Área:	<b>DESARROLLO URBANO</b>
Proceso:	<b>Coordinar la recepción de los fraccionamientos</b>
Encargado:	<b>Subdirector de Fraccionamientos</b>
Objetivo:	<b>Coordinar a las autoridades competentes en cumplimiento con sus obligaciones previstas en la Ley</b>



**Nota 1:** Dichos Fraccionamientos deben cumplir con las condiciones previstas en el Código Territorial para el Estado de Guanajuato y sus Municipios.

<b>CONTROL DE EMISIÓN</b>		
Elaboro: Dirección de área	Revisó:	Autorizó:
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal



<b>NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO</b>	<b>Coordinar la recepción de los fraccionamientos</b>
<b>DESCRIPCION</b>	1.- Informa a las autoridades competentes, sobre el cumplimiento de los desarrolladores en la entrega recepción de las obras de urbanización.  2.- Lleva un control del proceso del fraccionamiento en cumplimiento con a las autorizaciones otorgadas.  3.- Confirma sobre la documentación otorgada ante las dependencias involucradas.
<b>OBSERVACIONES</b>	Dichos Fraccionamientos deben cumplir con las condiciones previstas en el Código Territorial para el Estado de Guanajuato y sus Municipios.
<b>OBJETIVO</b>	Coordinar a las autoridades competentes en cumplimiento con sus obligaciones previstas en la Ley



<b>CONTROL DE EMISIÓN</b>		
Elaboro: Dirección de área	Revisó:	Autorizó:
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal



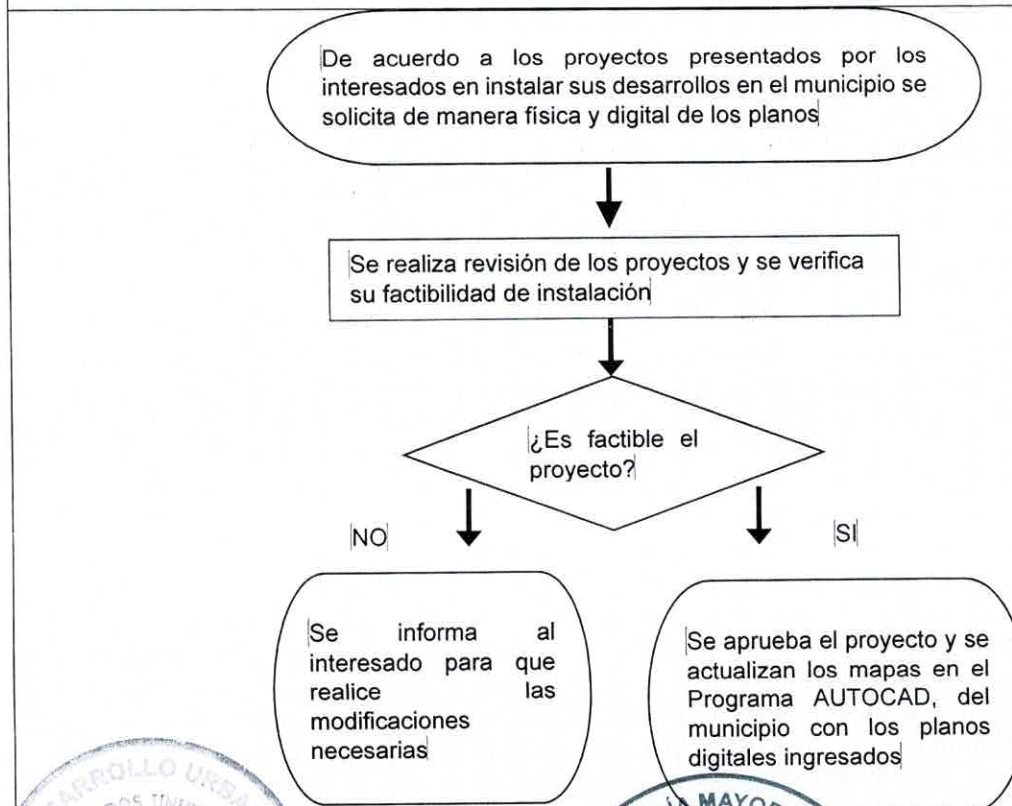
Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 58 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

## DIAGRAMA DE PROCESO 2

PR-DU-008

Área:	<b>DESARROLLO URBANO</b>
Proceso:	<b>Actualización de planos digitales de acuerdo a los proyectos aprobados</b>
Encargado:	<b>Subdirector de Fraccionamientos</b>
Objetivo:	<b>Actualizar los planos, digitalizándolos</b>

### Subdirector de Fraccionamientos



<b>CONTROL DE EMISION</b>		
Elaboro: Dirección de área 	Revisó: 	Autorizó: 
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabiega Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 59 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

<b>NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO</b>	<b>Actualización de planos digitales de acuerdo a los proyectos aprobados</b>
<b>DESCRIPCION</b>	<p>1.- De acuerdo a los proyectos presentados por los interesados en instalar sus desarrollos en el municipio se solicita de manera física y digital de los planos.</p> <p>2.- Se realiza revisión de los proyectos y se verifica su factibilidad de instalación.</p> <p>3.- Si es factible el proyecto, se aprueba y se actualizan los mapas en el Programa AUTOCAD, del municipio con los planos digitales ingresado.</p>
<b>OBSERVACIONES</b>	Si no es factible el proyecto, se informa al interesado para que realice las modificaciones necesarias.
<b>OBJETIVO</b>	Actualizar los planos, digitalizándolos.

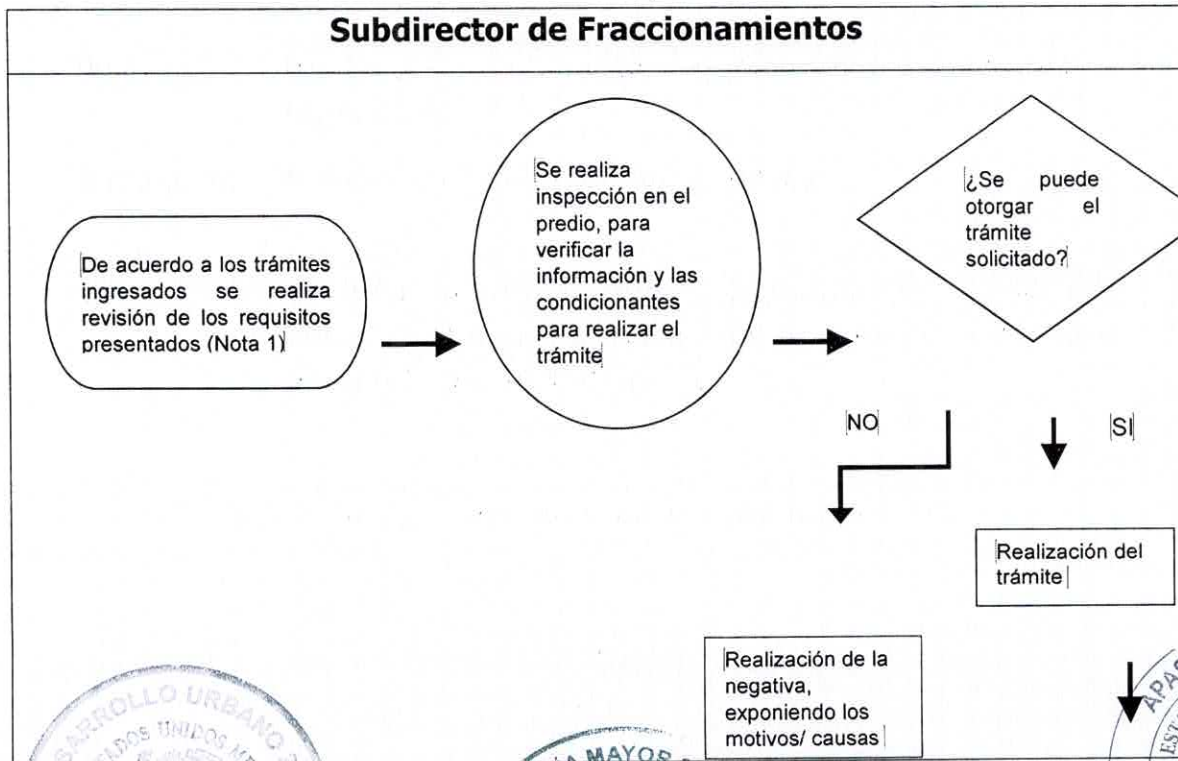


<b>CONTROL DE EMISIÓN</b>		
Elaboro: Dirección de área	Reviso:	Autorizo:
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 60 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

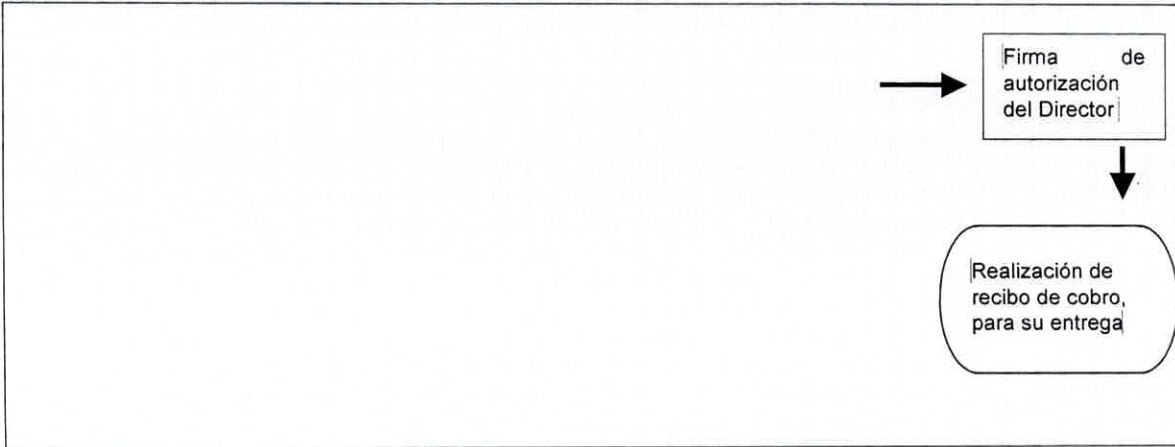
<b>DIAGRAMA DE PROCESO 3</b>		<b>PR-DU-009</b>
Área:	<b>DESARROLLO URBANO</b>	
Proceso:	<b>Realización de trámites, de acuerdo a solicitudes ingresadas</b>	
Encargado:	<b>Subdirector de Fraccionamientos</b>	
Objetivo:	<b>Verificar la información proporcionada y revisar las compatibilidades entre el tipo de suelo y el uso que pretende dar el solicitante</b>	



<b>CONTROL DE EMISIÓN</b>		
Elaboró: Dirección de área	Revisó:	Autorizó:
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal



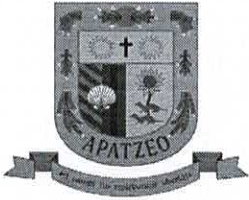
Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 61 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01



**Nota 1:** La documentación que se requiere es: copia del título de propiedad o contrato de arrendamiento, recibo de predial y copia de identificación oficial

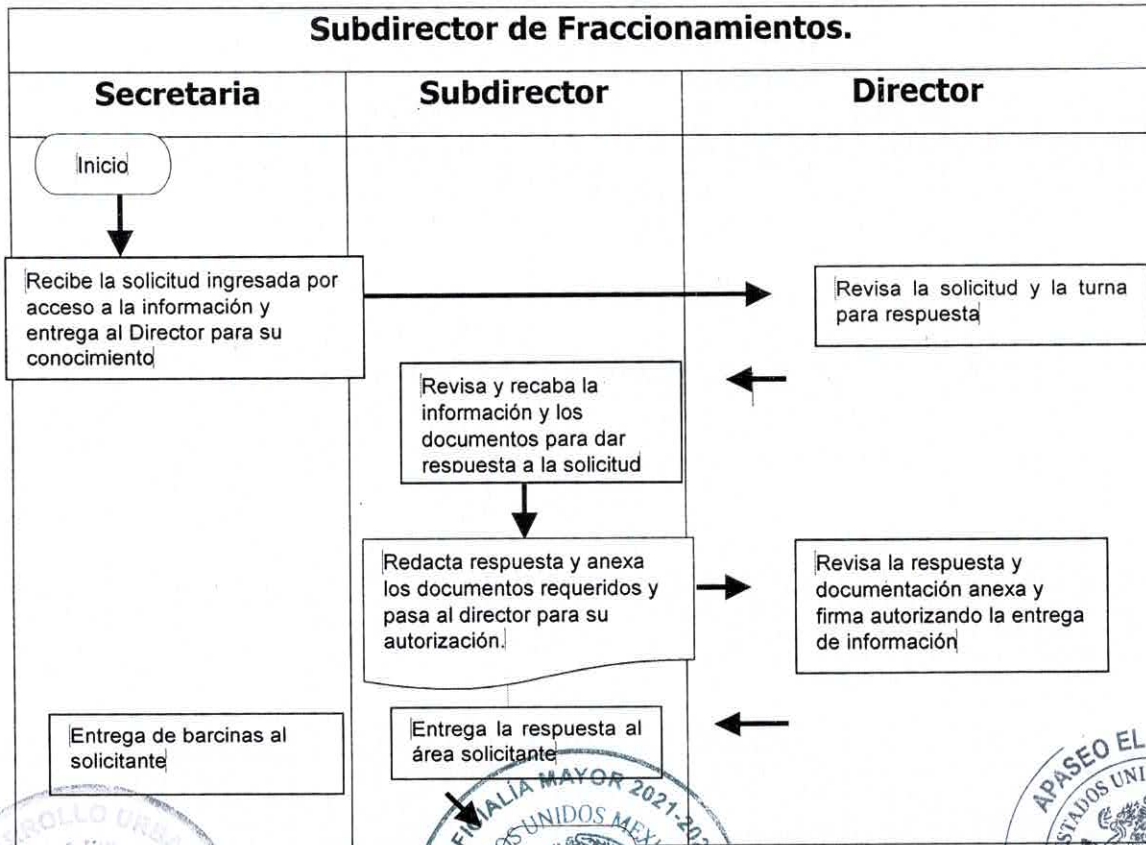
NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO	Realización de trámites, de acuerdo a solicitudes ingresadas
DESCRIPCION	1.- De acuerdo a los trámites ingresados se realiza revisión de los requisitos presentados. 2.- Se realiza inspección en el predio, para verificar la información y las condicionantes para realizar el trámite 3.- ¿Se puede otorgar el trámite solicitado? 4.- Realización del trámite. 5.-Firma de autorización del director. 6.- Realización de recibo de cobro, para su entrega.
OBSERVACIONES	Si no se puede otorgar el trámite solicitado, se realiza la negativa, exponiendo los motivos/ causas del porque no salió favorable su permiso
OBJETIVO	Verificar la información proporcionada y revisar las compatibilidades entre el tipo de suelo y el uso que pretende dar el solicitante

CONTROL DE EMISIÓN		
Elaboro: Dirección de área	Reviso:	Autorizo:
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Nogal Oficial Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 62 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

<b>DIAGRAMA DE PROCESO 04</b>		PR-DU-010
Área:	<b>DESARROLLO URBANO</b>	
Proceso:	<b>Respuesta a solicitudes de información que le correspondan</b>	
Encargado:	<b>Subdirector de Fraccionamientos</b>	
Objetivo:	<b>Dar respuesta a las solicitudes entregando las evidencias que den soporte a la información requerida</b>	



Elaboro: Dirección de área	Reviso:	Autorizo:
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 63 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

<b>NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO</b>	<b>Respuesta a solicitudes de información que le correspondan</b>
<b>DESCRIPCION</b>	1.- La secretaria recibe la solicitud ingresada por acceso a la información y entrega al Director para su conocimiento. 2.- El director revisa la solicitud y la turna para respuesta. 3.- El subdirector revisa y recaba la información y los documentos para dar respuesta a la solicitud. 4.- Redacta respuesta y anexa los documentos requeridos y pasa al director para su autorización. 5.- El Director revisa la respuesta y documentación anexa y firma autorizando la entrega de información. 6.- El subdirector entrega la respuesta al área solicitante.
<b>OBSERVACIONES</b>	
<b>OBJETIVO</b>	Dar respuesta a las solicitudes entregando las evidencias que den soporte a la información requerida



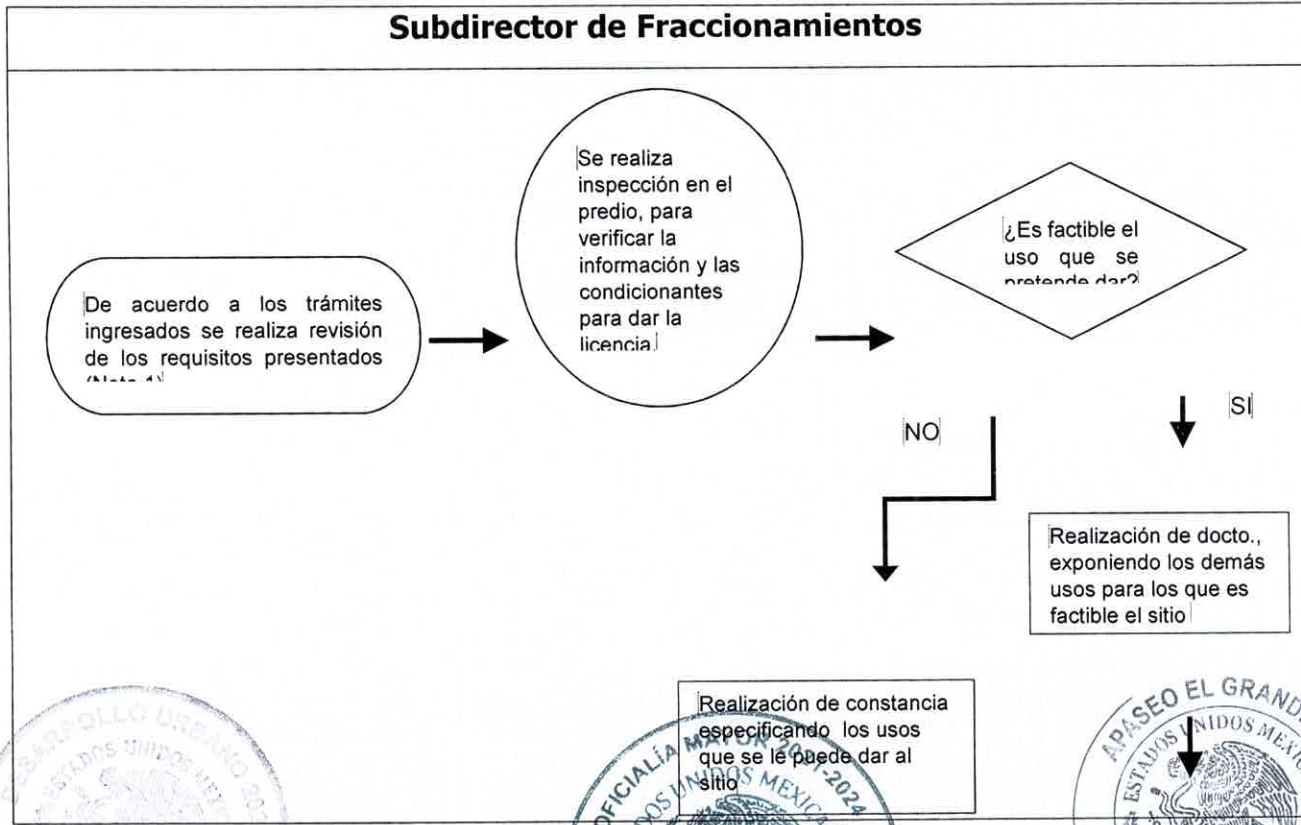
<b>CONTROL DE EMISIÓN</b>		
Elaboro: Dirección de área 	Reviso: 	Autorizo: 
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Négal Oficialía Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal





Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 64 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

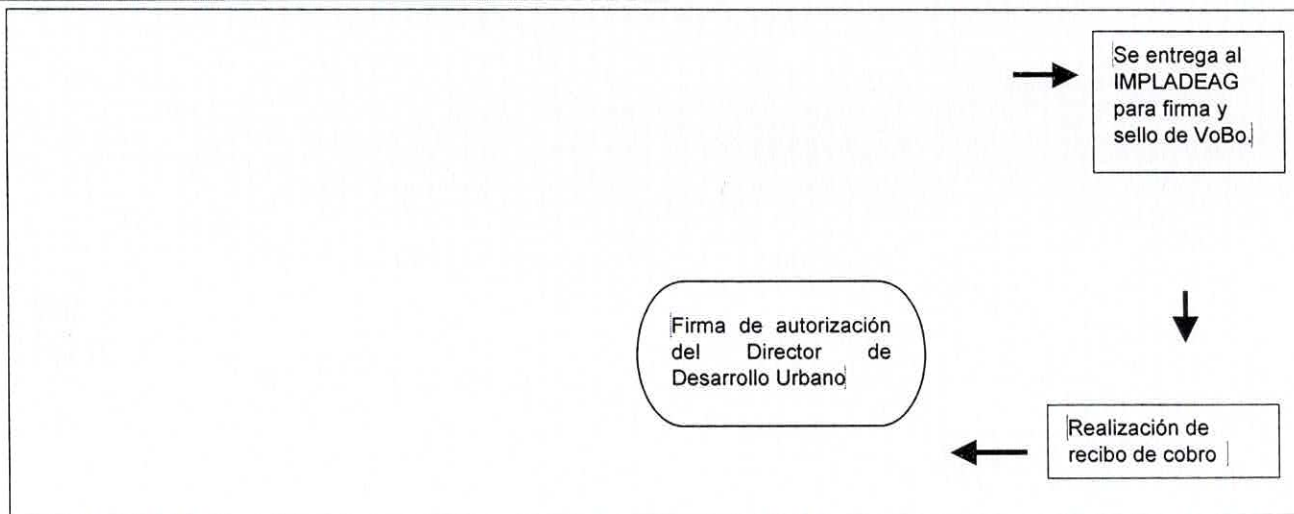
<b>DIAGRAMA DE PROCESO 5</b>		PR-DU-011
Área:	<b>DESARROLLO URBANO</b>	
Proceso:	<b>Emitir el documento de acuerdo a las solicitudes ingresadas para trámites de Constancias de Factibilidad</b>	
Encargado:	<b>Subdirector de Fraccionamientos</b>	
Objetivo:	<b>Verificar la información proporcionada y revisar las compatibilidades entre el tipo de suelo y el uso que pretende dar el solicitante</b>	



<b>CONTROL DE EMISIÓN</b>		
Elaboró: Dirección de área	Revisó:	Autorizó:
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 65 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01



**Nota 1:** La documentación que se requiere es: copia del título de propiedad o contrato de arrendamiento, recibo de predial y copia de identificación oficial.

		
Elabora: Dirección de área	CONTROL DE EMISIÓN Revisa:	Autorizo:
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 66 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO	Emitir el documento de acuerdo a las solicitudes ingresadas para trámites de Constancias de Factibilidad
<b>DESCRIPCION</b>	1.- De acuerdo a los trámites ingresados se realiza revisión de los requisitos presentados. 2.- Se realiza inspección en el predio, para verificar la información y las condicionantes para dar la licencia 3.- ¿Es factible el uso que se pretende dar? 4.- Realización de docto., exponiendo los demás usos para los que es factible el sitio. 5.- Se entrega al IMPLADEAG para firma y sello de VoBo. 6.- Realización de recibo de cobro 7.- Firma de autorización del Director de Desarrollo Urbano.
<b>OBSERVACIONES</b>	Si no es factible el uso que se pretende dar, se realizará la constancia especificando los usos que se le puede dar al sitio.
<b>OBJETIVO</b>	Verificar la información proporcionada y revisar las compatibilidades entre el tipo de suelo y el uso que pretende dar el solicitante

<b>CONTROL DE EMISIÓN</b>		
Elabore Dirección de área Arq. Marcelo Muñoz Roldán Rabago Director de Desarrollo Urbano	Reviso Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	Autorizó Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 67 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

### DIAGRAMA DE PROCESO 6

PR-DU-012

Área:	<b>DESARROLLO URBANO</b>
Proceso:	<b>Realización del trámite para anuncios</b>
Encargado:	<b>Subdirector de Fraccionamientos</b>
Objetivo:	<b>Llevar un control de los anuncios solicitados en la Dirección, independiente de su localización</b>

### Coordinar la recepción de Fraccionamientos

Revisa los documentos ingresados, así como la solicitud por escrito



Realiza el trámite con los datos proporcionados en la solicitud y determinar el costo de la licencia, de acuerdo a la Ley de Ingresos Municipal Vigente



Pasa al director para su revisión y firma de autorización

Elabora: Dirección de área	Revisó:	Autorizó:
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 68 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO	Realización del trámite para anuncios
<b>DESCRIPCION</b>	1.- Revisa los documentos ingresados, así como la solicitud por escrito.  2.- Realiza el trámite con los datos proporcionados en la solicitud y determinar el costo de la licencia, de acuerdo a la Ley de Ingresos Municipal Vigente  3.- Pasa al director para su revisión y firma de autorización
<b>OBSERVACIONES</b>	
<b>OBJETIVO</b>	Llevar un control de los anuncios solicitados en la Dirección, independiente de su localización

Elaboro: Dirección de área	CONTROL DE EMISIÓN Revisó:	Autorizo:
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal



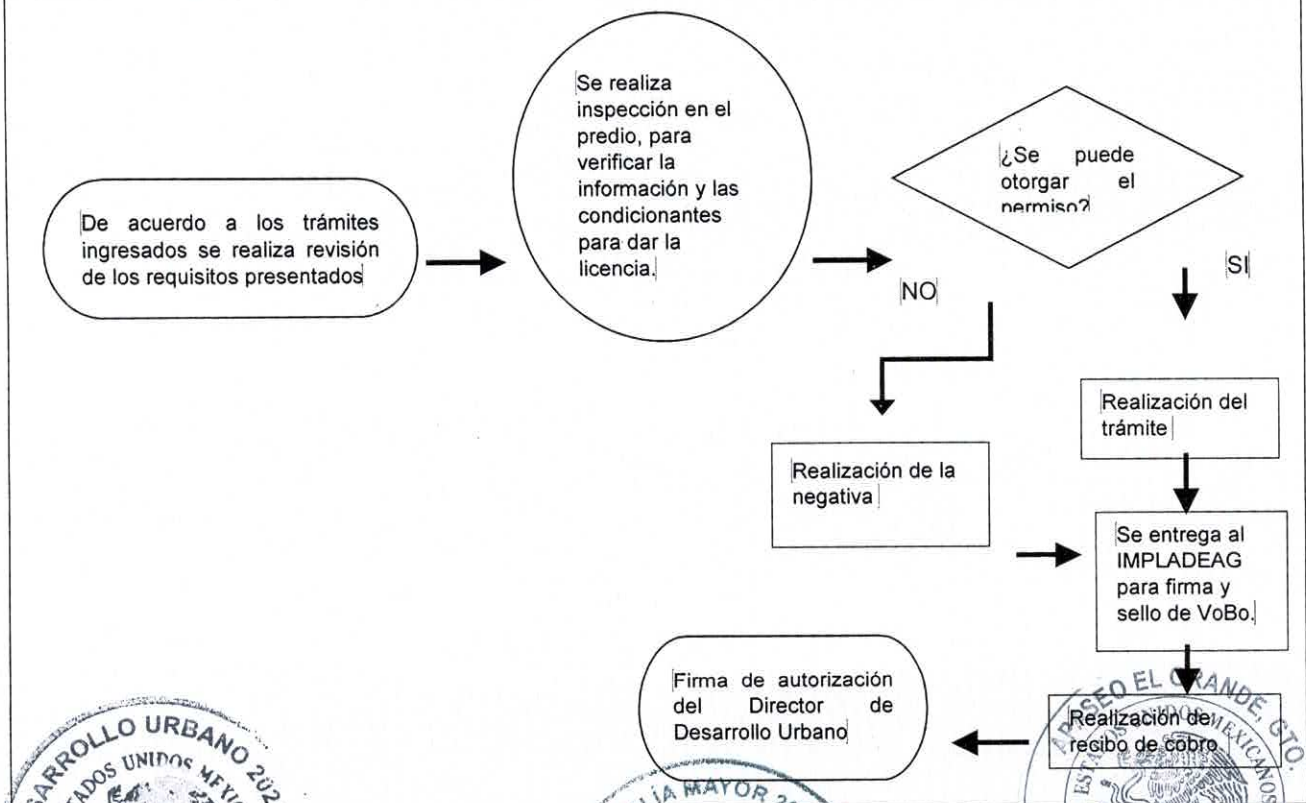
Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 69 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

### DIAGRAMA DE PROCESO 7

PR-DU-013

Área:	<b>DESARROLLO URBANO</b>
Proceso:	<b>Emitir el documento de acuerdo a las solicitudes ingresadas para trámites de Uso de Suelo</b>
Encargado:	<b>Subdirector de Fraccionamientos</b>
Objetivo:	<b>Actualizar los planos, digitalizándolos</b>

### Subdirector de Fraccionamientos



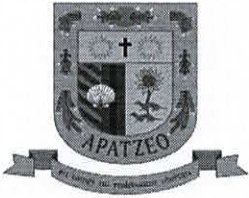
<b>CONTROL DE EMISIÓN</b>		
Elaboro: Dirección de área	Revisó:	Autorizó:
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal



<b>NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO</b>	<b>Emitir el documento de acuerdo a las solicitudes ingresadas para trámites de Uso de Suelo</b>
<b>DESCRIPCION</b>	1.- De acuerdo a los trámites ingresados se realiza revisión de los requisitos presentados. 2.- Se realiza inspección en el predio, para verificar la información y las condicionantes para dar la licencia. 3.- ¿Se puede otorgar el permiso? 4.- Se entrega al IMPLADEAG para firma y sello de VoBo. 5.- Realización de recibo de cobro. 6.- Firma de autorización del Director de Desarrollo Urbano.
<b>OBSERVACIONES</b>	Si no se puede otorgar el permiso, se realiza la negativa
<b>OBJETIVO</b>	Llevar un control de los anuncios solicitados en la Dirección, independiente de su localización



Elaboró: Dirección de área	CONTROL DE EMISION Revisó:	Autorizó:
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 71 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

**DESCRIPCIÓN DE PUESTOS**  
**(Jefe de Fraccionamientos)**

<b>ÁREA:</b>	<b>DESARROLLO URBANO</b>		
<b>TÍTULO DEL PUESTO:</b>	<b>JEFE DE FRACCIONAMIENTOS</b>		
<b>PROPOSITO GENERAL</b>			
Recibir y evaluar la documentación para fraccionamientos y desarrollos en condominios.			
<b>PERFIL DEL PUESTO</b>			
<b>EDAD</b>	30 – 55 años	<b>SEXO</b>	Indistinto
<b>ESCOLARIDAD MINIMA</b>	Arquitecto o Ingeniero Civil, Preferentemente.		
<b>ESTADO CIVIL</b>	Indistinto	<b>EXPERIENCIA</b>	3 Años
<b>REQUISITOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Solicitud de empleo con fotografía</li> <li>• Acta de nacimiento (copia)</li> <li>• Comprobante de domicilio</li> <li>• Carta de antecedentes no penales</li> <li>• Dos cartas de recomendación</li> <li>• Credencial de elector</li> <li>• Certificado de estudios</li> <li>• CURP</li> <li>• Licencia de conducir preferentemente (si sabe manejar)</li> <li>• 2 Fotografías tamaño infantil</li> </ul>		
<b>CONOCIMIENTOS CLAVE:</b>	En materia de construcción y división territorial.		

Elaboro: Dirección de área	CONTROL DE EMISIÓN	Autorizó:
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Revisó: Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal





Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 72 de 301
<b>Manual de Organización y Procedimientos.</b>		Código: DC-DU-01

<b>ACTITUDES:</b>	Liderazgo, creatividad, planeación, orden, honestidad, rectitud, disciplina, responsabilidad, educación, identificación con la gente, solución de problemas, trabajo en equipo e inteligencia emocional.
-------------------	--

**FUNCIONES Y/O ACTIVIDADES**

- Recibir y evaluar la documentación para fraccionamientos y desarrollos en condominio;
- Revisar la documentación de fraccionamientos en proceso y coordinar su actualización;
- Mantener actualizado el padrón de fichas técnicas de todos los fraccionamientos.
- Realizar y someter a la consideración del Ayuntamiento, el dictamen para las respectivas autorizaciones de fraccionamientos;
- Atención a las diversas quejas ciudadanas en materia de fraccionamientos;
- Revisar y dictaminar los proyectos de traza de los fraccionamientos;
- Coordinar la recepción de los fraccionamientos cuando éstos cumplan con las condiciones previstas en la Ley de Fraccionamientos para los Municipios de Estado de Guanajuato;
- Archivo de documentación, reglamentación, normatividad y otros referentes a su departamento;
- Supervisar las obras de urbanización de todos los fraccionamientos en proceso;
- Elaboración de dictámenes para fraccionamientos;
- Supervisión e inspección de trazas y alineamientos de fraccionamientos en campo.

**REQUISITOS**

<b>SALUD</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No enfermedades crónico degenerativas</li> </ul>
<b>PSICOLOGICOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Saber trabajar bajo presión</li> <li>• Pensamiento original y recreativo</li> <li>• Respeto por las normas políticas e institucionales</li> <li>• Enfoque lógico orientado a las tareas a realizar</li> <li>• Administración efectiva del tiempo</li> <li>• Dar soluciones basándose en hechos</li> <li>• Toma de decisiones</li> </ul>

<b>CONTROL DE EMISIÓN</b>		
Elaboro: Dirección de área	Reviso:	Autorizo:
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabiega Presidente Municipal



- Buen trato y atención a la ciudadanía

**CONTACTOS INTERPERSONALES**

CONTACTO:	PARA QUE:		PERIODICIDAD
	QUE DOY	QUE RECIBO	
Ciudadano/Interesado	Revisión y evaluación de documentos, Solución a problemáticas presentadas, supervisión de las obras	Proyectos, solicitudes, quejas, actas de supervisión	Diario
Director	Informes, Dictámenes, Actas, Proyectos presentados	Revisión y autorización de proyectos, aplicación de sanciones	Cuando se requiere
Subdirector de Fraccionamientos	Informes de inspección de las obras, Proyectos recibidos	Análisis del proyecto, revisión de normatividad en caso de aplicar sanciones	Diario/Cuando se requiere

<b>CONTROL DE EMISIÓN</b>		
Elaboró: Dirección de área	Revisó:	Autorizó:
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Babago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal

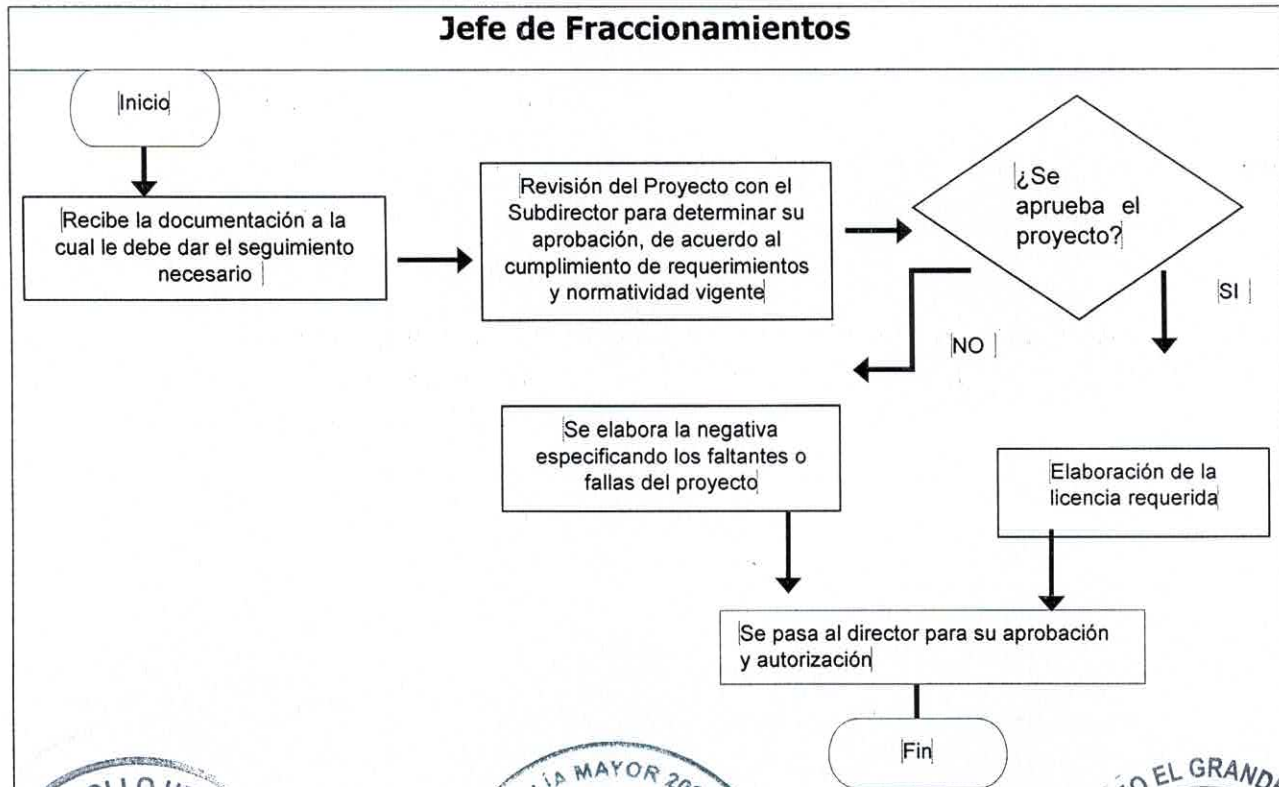




**DIAGRAMA DE PROCESO 01**

PR-DU-014

Área:	<b>DESARROLLO URBANO</b>
Proceso:	<b>Evaluación de documentos para Fraccionamientos y Desarrollos en condominio</b>
Encargado:	<b>Jefe de Fraccionamientos</b>
Objetivo:	<b>Revisar el cumplimiento de los establecido en la Ley de Desarrollo Urbano y de la Ley de Fraccionamiento</b>



<p><b>Elaboro:</b> Dirección de Área</p>	<p><b>Reviso:</b></p>	<p><b>Autorizo:</b></p>
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 75 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO	Evaluación de documentos para Fraccionamientos y Desarrollos en condominio
DESCRIPCION	1.- Recibe la documentación a la cual le debe dar el seguimiento necesario. 2.- Revisión del Proyecto con el Subdirector para determinar su aprobación, de acuerdo al cumplimiento de requerimientos y normatividad vigente. 3.- ¿Se aprueba el proyecto? 4.- Elaboración de la licencia requerida. 5.- Se pasa al director para su aprobación y autorización.
OBSERVACIONES	Si no se aprueba el proyecto, se elabora la negativa especificando los faltantes o fallas del proyecto
OBJETIVO	Revisar el cumplimiento de los establecido en la Ley de Desarrollo Urbano y de la Ley de Fraccionamiento

 Elabora: Dirección de área Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	 CONTROL DE EMISIÓN Reviso: Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	 Autorizo: Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal
--	---	--

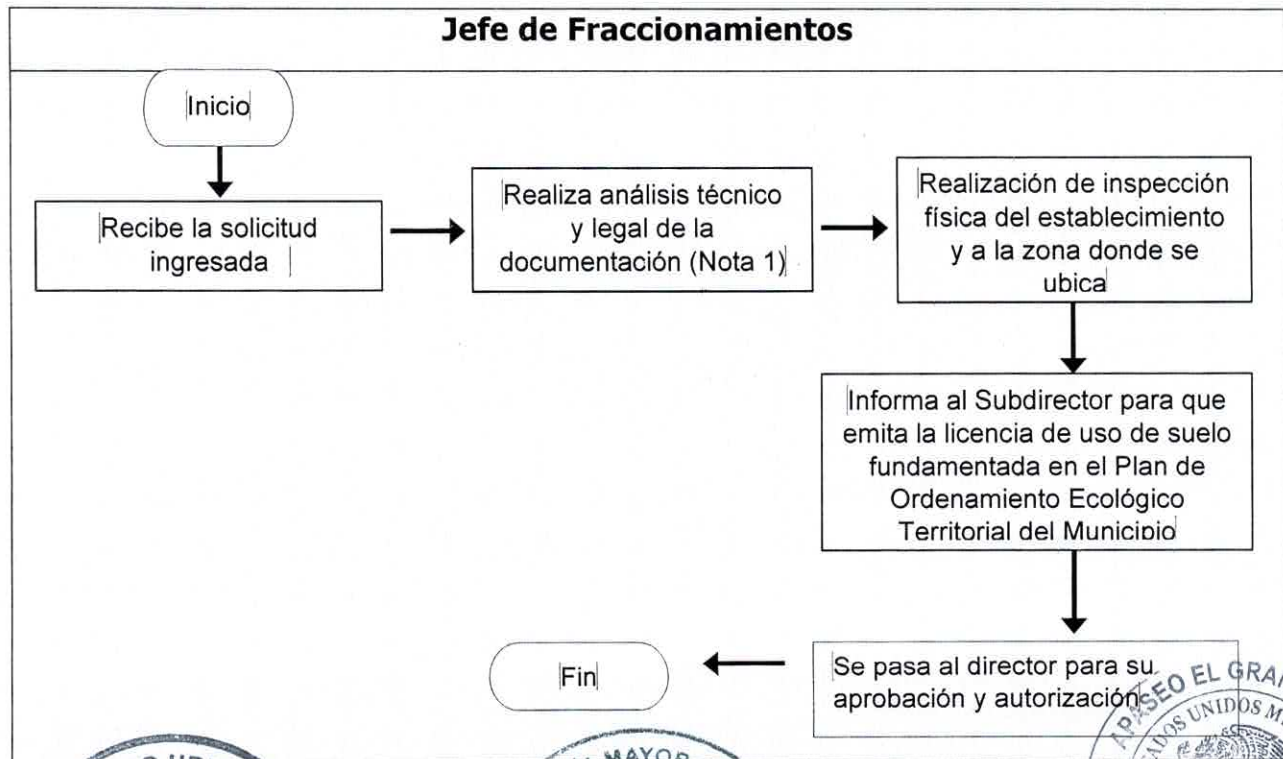


Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 76 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

## DIAGRAMA DE PROCESO 02

PR-DU-015

Área:	<b>DESARROLLO URBANO</b>
Proceso:	<b>Análisis y expedición de factibilidades y licencias de uso de suelo</b>
Encargado:	<b>Jefe de Fraccionamientos</b>
Objetivo:	<b>Señalar las condiciones y limitaciones que se impongan para el aprovechamiento de un inmueble, así como la regulación y ordenación, de las acciones, inversiones, obras y servicios de acuerdo al plan de ordenamiento territorial del municipio.</b>



**Nota 1:** La documentación requerida es: Copia del Título de Propiedad, contrato de arrendamiento, recibo de predial o escritura y Copia de Identificación oficial.

CONTROL DE EMISIÓN		
Elaboro: Dirección de área	Reviso:	Autorizo:
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal

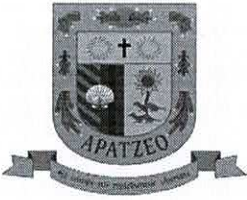


Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 77 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO	Análisis y expedición de factibilidades y licencias de uso de suelo
<b>DESCRIPCION</b>	1.- Recibe la solicitud ingresada. 2.- Realiza análisis técnico y legal de la documentación. 3.- Realización de inspección física del establecimiento y a la zona donde se ubica. 4.- Informa al Subdirector para que emita la licencia de uso de suelo fundamentada en el Plan de Ordenamiento Ecológico Territorial del Municipio. 5.- Se pasa al director para su aprobación y autorización.
<b>OBSERVACIONES</b>	La documentación requerida es: Copia del Título de Propiedad, contrato de arrendamiento, recibo de predial o escritura y Copia de Identificación oficial
<b>OBJETIVO</b>	Señalar las condiciones y limitaciones que se impongan para el aprovechamiento de un inmueble, así como la regulación y ordenación, de las acciones, inversiones, obras y servicios de acuerdo al plan de ordenamiento territorial del municipio.



<b>CONTROL DE EMISIÓN</b>		
Elaboro: Dirección de área	Revisó:	Autorizó:
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal

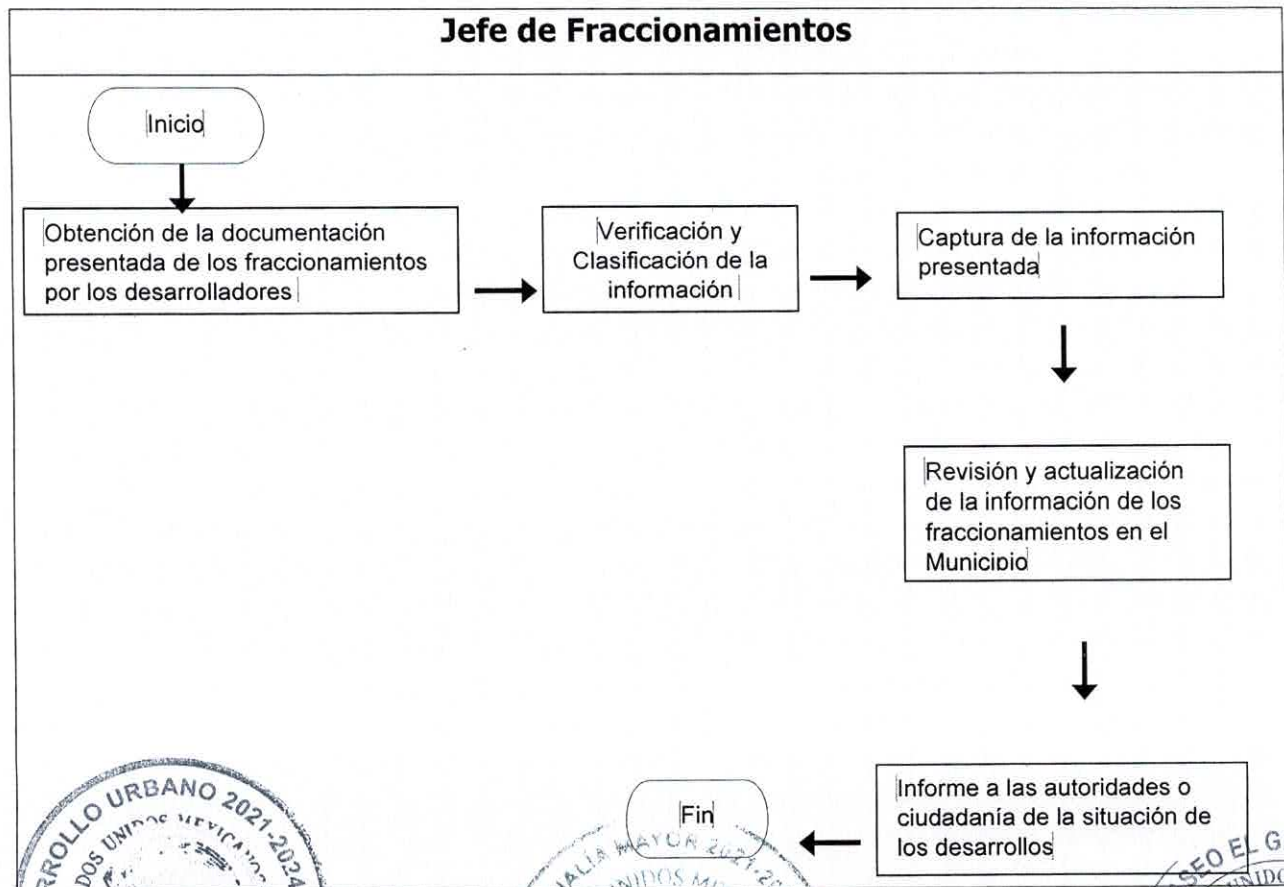


Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 78 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

**DIAGRAMA DE PROCESO 03**

PR-DU-016

Área:	<b>DESARROLLO URBANO</b>
Proceso:	<b>Mantener actualizado el padrón de todos los fraccionamientos</b>
Encargado:	<b>Jefe de Fraccionamientos</b>
Objetivo:	<b>Contar con la información completa de las características específicas de cada Fraccionamiento ubicado en el municipio</b>



<b>CONTROL DE EMISIÓN</b>		
Elaboro: Dirección de área	Revisó:	Autorizó:
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 79 de 301
<b>Manual de Organización y Procedimientos.</b>		Código: DC-DU-01

<b>NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO</b>	<b>Mantener actualizado el padrón de todos los fraccionamientos</b>
<b>DESCRIPCION</b>	<p>1.- Obtención de la documentación presentada de los fraccionamientos por los desarrolladores.</p> <p>2.- Verificación y Clasificación de la información.</p> <p>3.- Captura de la información presentada.</p> <p>4.- Revisión y actualización de la información de los fraccionamientos en el Municipio.</p> <p>5.- Informe a las autoridades o ciudadanía de la situación de los desarrollos.</p>
<b>OBSERVACIONES</b>	
<b>OBJETIVO</b>	Contar con la información completa de las características específicas de cada Fraccionamiento ubicado en el municipio



Elaboró: Dirección de área	<b>CONTROL DE EMISIÓN</b>	Autorizó:
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Revisó: Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	Lic. José Luis Olveros Usabiaga Presidente Municipal



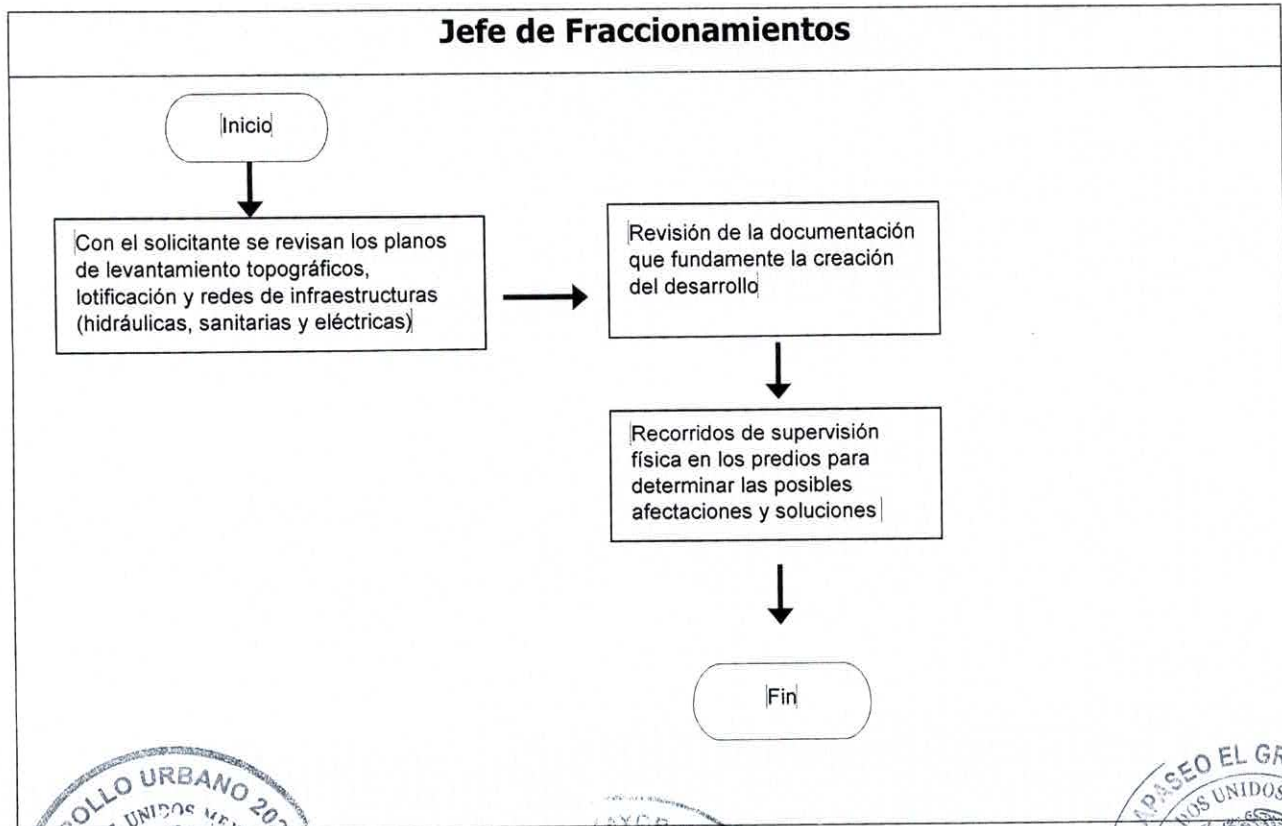


Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 80 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

**DIAGRAMA DE PROCESO 04**

PR-DU-017

Área:	<b>DESARROLLO URBANO</b>
Proceso:	<b>Revisión y elaboración de dictámenes de congruencia para fraccionamientos y desarrollos en condominio</b>
Encargado:	<b>Jefe de Fraccionamientos</b>
Objetivo:	<b>Identificar todos y cada uno de los criterios técnicos en función de su cumplimiento</b>



<b>CONTROL DE EMISIÓN</b>		
Elaboró: Dirección de área	Revisó:	Autorizó:
Arq. Marcelo Muñoz Ledo-Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabiega Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 81 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

<b>NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO</b>	<b>Revisión y elaboración de dictámenes de congruencia para fraccionamientos y desarrollos en condominio</b>
<b>DESCRIPCION</b>	<p>1.- Con el solicitante se revisan los planos de levantamiento topográficos, lotificación y redes de infraestructuras (hidráulicas, sanitarias y eléctricas.</p> <p>2.- Revisión de la documentación que fundamente la creación del desarrollo.</p> <p>3.- Recorridos de supervisión física en los predios para determinar las posibles afectaciones y soluciones.</p>
<b>OBSERVACIONES</b>	
<b>OBJETIVO</b>	Identificar todos y cada uno de los criterios técnicos en función de su cumplimiento.



<b>CONTROL DE EMISIÓN</b>		
Elaboro: Dirección de área	Reviso:	Autorizo:
Arq. Marcelo Muñoz-Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal

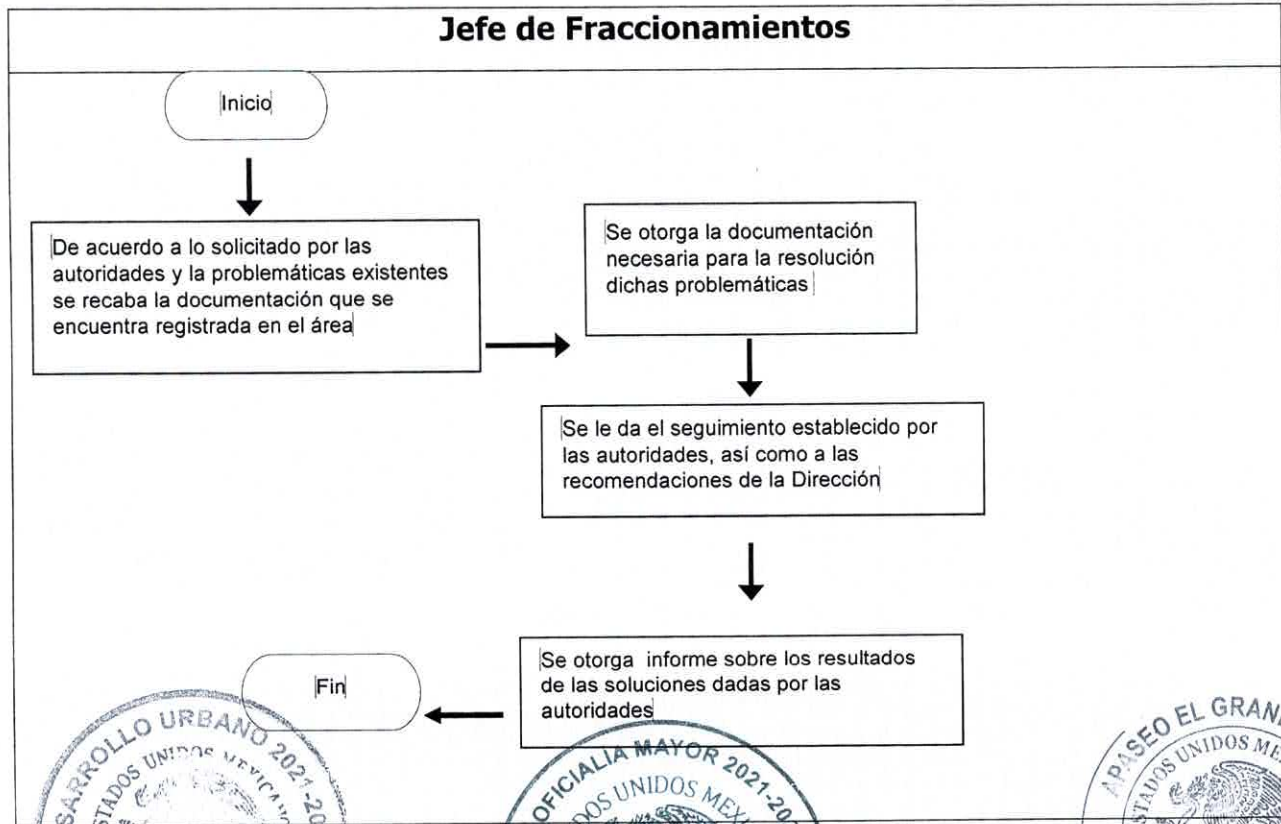


Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 82 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

### DIAGRAMA DE PROCESO 05

PR-DU-018

Área:	<b>DESARROLLO URBANO</b>
Proceso:	<b>Elaboración y autorización de traza, permiso de urbanización y permiso de ventas para fraccionamientos y desarrollos en condominios</b>
Encargado:	<b>Jefe de Fraccionamientos</b>
Objetivo:	<b>Otorgar la mayor información a las autoridades que la solicite, de acuerdo al status de los fraccionamientos</b>



		
Elabora: Dirección de área	CONTROL DE EMISIÓN Revisó:	Autorizó:
Arq. Marcelo Muñoz-Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	Lic. José Luis Olveros Usabiaga Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 83 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

<b>NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO</b>	<b>Elaboración y autorización de traza, permiso de urbanización y permiso de ventas para fraccionamientos y desarrollos en condominios</b>
<b>DESCRIPCION</b>	<p>1.- De acuerdo a lo solicitado por las autoridades y la problemática existente se recaba la documentación que se encuentra registrada en el área.</p> <p>2.- Se otorga la documentación necesaria para la resolución dichas problemáticas.</p> <p>3.- Se le da el seguimiento establecido por las autoridades, así como a las recomendaciones de la Dirección.</p> <p>4.- Se otorga informe sobre los resultados de las soluciones dadas por las autoridades.</p>
<b>OBSERVACIONES</b>	
<b>OBJETIVO</b>	Otorgar la mayor información a las autoridades que la solicite, de acuerdo al status de los fraccionamientos

<b>CONTROL DE EMISIÓN</b>		
Elaboro: Dirección de área	Revisó:	Autorizo:
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 84 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

**DESCRIPCIÓN DE PUESTOS**  
**(Encargado de Estudios y Proyectos)**

<b>ÁREA:</b>	<b>DESARROLLO URBANO</b>		
<b>TÍTULO DEL PUESTO:</b>	<b>ENCARGADO DE ESTUDIOS Y PROYECTOS</b>		
<b>PROPOSITO GENERAL</b>			
Verificar que las acciones, inversiones, obras y servicios de desarrollo urbano que se ejecuten en el territorio municipal, se ajusten, en su caso, a la Ley de Desarrollo Urbano, al plan municipal de ordenamiento territorial y a los programas de desarrollo urbano.			
<b>PERFIL DEL PUESTO</b>			
<b>EDAD</b>	Mayor de 23 años	<b>SEXO</b>	Indistinto
<b>ESCOLARIDAD MINIMA</b>	Estudios Profesionales en Arquitectura, Ingeniería o Urbanismo, Preferentemente.  Conocimientos jurídicos, administrativos y construcción		
<b>ESTADO CIVIL</b>	Indistinto	<b>EXPERIENCIA</b>	1 Año
<b>REQUISITOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Solicitud de empleo con fotografía</li> <li>• Acta de nacimiento (copia)</li> <li>• Comprobante de domicilio</li> <li>• Carta de antecedentes no penales</li> <li>• Dos cartas de recomendación</li> <li>• Credencial de elector</li> <li>• Comprobante de estudios: Certificado/Título (copia)</li> <li>• CURP</li> <li>• Licencia de conducir preferentemente (si sabe manejar)</li> <li>• 2 Fotografías tamaño infantil</li> </ul>		

<b>CONTROL DE EMISIÓN</b>		
Elaboró: Dirección de área	Revisó:	Autorizó:
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 85 de 301
<b>Manual de Organización y Procedimientos.</b>		Código: DC-DU-01

<b>CONOCIMIENTOS CLAVE:</b>	Computación software básico, Auto CAD, Civil CAD, Programas de Información Geográfica, conocimiento sociológico del municipio y área de influencia, conocimiento del marco legal urbano federal, estatal y municipal, conocimiento de los Planes de Ordenamiento Territorial; Federal , estatal y Municipal
<b>ACTITUDES:</b>	Liderazgo, creatividad, planeación, orden, honestidad, rectitud, disciplina, responsabilidad, educación, identificación con la gente, solución de problemas, trabajo en equipo e inteligencia emocional.

**FUNCIONES Y/O ACTIVIDADES**

- Atender las solicitudes del derecho de preferencia que corresponda al Municipio, para la adquisición de predios comprendidos en las zonas de reserva, señaladas en los programas de desarrollo urbano correspondientes.
- Evaluar y Dictaminar que las acciones, inversiones obras y servicios de desarrollo urbano que se ejecuten en el territorio municipal, se ajusten, en su caso, a la Ley de Desarrollo Urbano, Ley de Fraccionamientos, al plan municipal de ordenamiento territorial y a los programas de desarrollo urbano.
- Proponer y coordinar las medidas de seguridad que resulten procedentes en los términos de la Ley de Desarrollo Urbano.
- Evaluar los programas de desarrollo urbano que se deriven del plan de ordenamiento territorial del Municipio.
- Dictaminar y evaluar las solicitudes de uso de suelo de alto y mediano impacto.
- Llevar el control del Padrón de Directores Responsables de Obra que estén inscritos en la Dirección.
- Evaluar las solicitudes para la colocación de Imagen Urbana y Publicidad
- Dictaminar sobre el aprovechamiento de las áreas de donación de los fraccionamientos y desarrollos en condominio, en congruencia con lo dispuesto en la Ley de Desarrollo Urbano y en los planes de ordenamiento territorial;

<b>CONTROL DE EMISIÓN</b>		
Elaboró: Dirección de área	Revisó:	Autorizó:
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal





Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 86 de 301
<b>Manual de Organización y Procedimientos.</b>		Código: DC-DU-01

- Elaborar las Licencias de Factibilidad de Uso de Suelo de Mediano y Alto Impacto siempre y cuando se dé cumplimiento a la normativa.
- Orientar a la ciudadanía en general sobre los Planes y Programas municipales
- En coordinación con el Jefe de Fraccionamientos, revisar la traza urbana de los nuevos desarrollos.
- Administrar la información estadística, geográfica, de zonificación y planes de ordenamiento territorial del municipio.

REQUISITOS	
<b>SALUD</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No enfermedades crónico degenerativas</li> </ul>
<b>PSICOLOGICOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Saber trabajar bajo presión</li> <li>• Pensamiento original y recreativo</li> <li>• Respeto por las normas políticas e institucionales</li> <li>• Enfoque lógico orientado a las tareas a realizar</li> <li>• Administración efectiva del tiempo</li> <li>• Dar soluciones basándose en hechos</li> <li>• Toma de decisiones</li> <li>• Buen trato y atención a la ciudadanía</li> </ul>

CONTACTOS INTERPERSONALES			
CONTACTO:	PARA QUE:		PERIODICIDAD
	QUE DOY	QUE RECIBO	
Director de área	Informe y Licencia elaborada	Autorización	Diario

CONTROL DE EMISIÓN		
Elaboro:	Revisó:	Autorizo:
 Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	 Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	 Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 87 de 301
<b>Manual de Organización y Procedimientos.</b>		Código: DC-DU-01

Ayuntamiento	Dictámenes	Autorización de Factibilidad de uso de Suelo	Cuando se requiere
Tesorería	Formato de Pago	Recibo de Pago	Diario
Jefe de Fraccionamientos	Informe	Reporte de campo	Diario
Coordinador de Inspección	Reporte	Aprobación del Director	Diario
Jefe de Licencia y Permisos	Informe	Responsable de Obra	Diario



<b>CONTROL DE EMISIÓN</b>		
Elaboró: Dirección de área	Revisó:	Autorizó:
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabriga Presidente Municipal





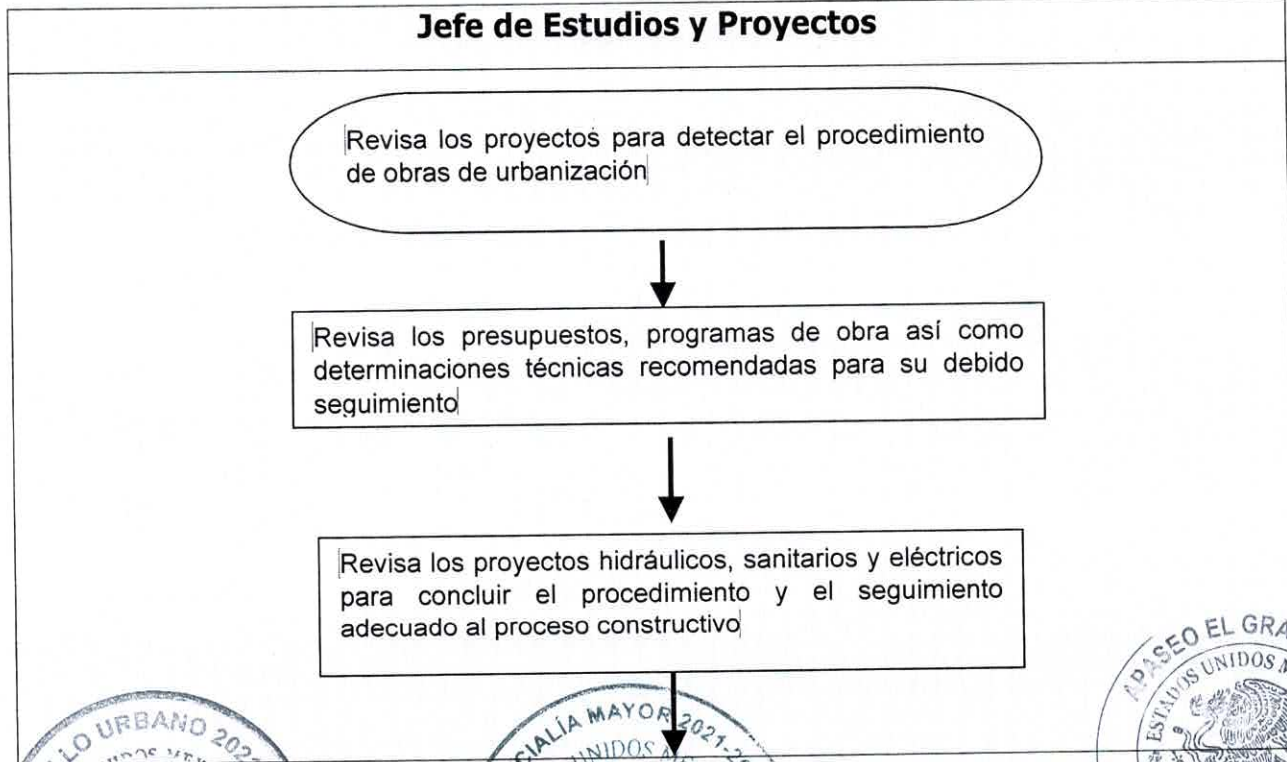
Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 88 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

**DIAGRAMA DE PROCESO 01**

PR-DU-019

Área:	<b>DESARROLLO URBANO</b>
Proceso:	<b>Supervisar las obras de urbanización de los fraccionamientos en proceso</b>
Encargado:	<b>Encargado de Estudios y Proyectos</b>
Objetivo:	<b>Verificar que se cumplan con todas las especificaciones, normas y criterios técnicos en la construcción de los desarrollos</b>

**Jefe de Estudios y Proyectos**



<b>CONTROL DE EMISIÓN</b>		
Elaboro:	Reviso:	Autorizo:
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 89 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

Realiza recorridos de supervisión a los diversos fraccionamientos o desarrollos en condominio, vigilando todos y cada uno de los elementos de la construcción tanto en su calidad como en su aspecto físico.

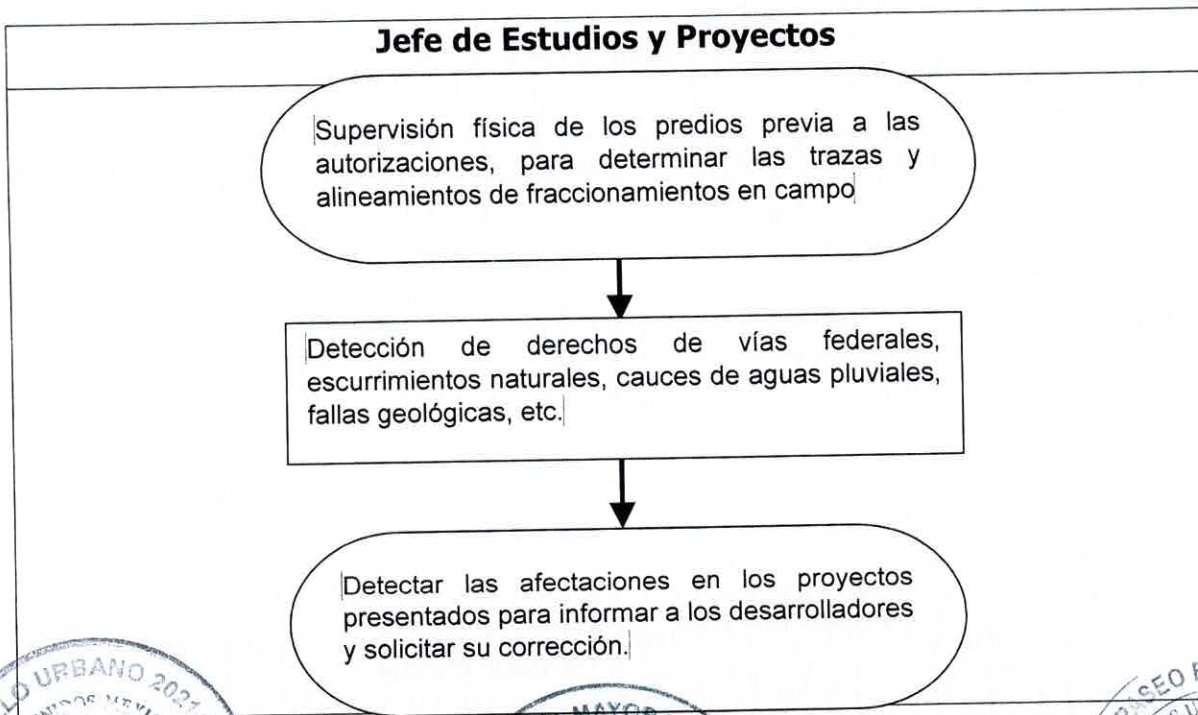
NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO	Supervisar las obras de urbanización de los fraccionamientos en proceso
DESCRIPCION	1.- Revisa los proyectos para detectar el procedimiento de obras de urbanización. 2.- Revisa los presupuestos, programas de obra así como determinaciones técnicas recomendadas para su debido seguimiento. 3.- Revisa los proyectos hidráulicos, sanitarios y eléctricos para concluir el procedimiento y el seguimiento adecuado al proceso constructivo. 4.- Realiza recorridos de supervisión a los diversos fraccionamientos o desarrollos en condominio, vigilando todos y cada uno de los elementos de la construcción tanto en su calidad como en su aspecto físico.
OBSERVACIONES	
OBJETIVO	Verificar que se cumplan con todas las especificaciones, normas y criterios técnicos en la construcción de los desarrollos

<b>CONTROL DE EMISIÓN</b>		
Elaboró: Dirección de área	Revisó:	Autorizó:
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Noga Oficialía Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 90 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

<b>DIAGRAMA DE PROCESO 02</b>		<b>PR-DU-020</b>
Área:	<b>DESARROLLO URBANO</b>	
Proceso:	<b>Supervisión e inspección de trazas y alineamientos de fraccionamientos en campo</b>	
Encargado:	<b>Encargado de Estudios y Proyectos</b>	
Objetivo:	<b>Cuidar y dar seguimientos al crecimiento urbano así como detectar posibles afectaciones por parte de las dependencias federales</b>	





**Elaboró:** Dirección de área

Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago  
Director de Desarrollo Urbano



**CONTROL DE EMISIÓN**

(Revisó)

Lic. Salvador Varela Nogal  
Oficialía Mayor



**Autorizó:**

Lic. José Luis Oliveras Usabiega  
Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Paginas: 91 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO	Supervisión e inspección de trazas y alineamientos de fraccionamientos en campo
DESCRIPCION	1.- Supervisión física de los predios previa a las autorizaciones, para determinar las trazas y alineamientos de fraccionamientos en campo.  2.- Detección de derechos de vías federales, escurrimientos naturales, cauces de aguas pluviales, fallas geológicas, etc.  3.- Detectar las afectaciones en los proyectos presentados para informar a los desarrolladores y solicitar su corrección.
OBSERVACIONES	
OBJETIVO	Cuidar y dar seguimientos al crecimiento urbano así como detectar posibles afectaciones por parte de las dependencias federales.

<b>CONTROL DE EMISIÓN</b>		
Elaboro: Dirección de área	Reviso:	Autorizo:
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usajaga Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 92 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

**DESCRIPCIÓN DE PUESTOS**  
**(Coordinador de Proyectos)**

<b>ÁREA:</b>	<b>DESARROLLO URBANO</b>		
<b>TÍTULO DEL PUESTO:</b>	<b>AUXILIAR DE ESTUDIOS Y PROYECTOS</b>		
<b>PROPOSITO GENERAL</b>			
Diseñar, programar y dirigir proyectos destinados al mejoramiento de la infraestructura urbana del municipio.			
<b>PERFIL DEL PUESTO</b>			
<b>EDAD</b>	18 a 60 años	<b>SEXO</b>	Indistinto
<b>ESCOLARIDAD MINIMA</b>	Licenciatura, Arquitecto, Ingeniero o carrera afín al ramo, Preferentemente.		
<b>ESTADO CIVIL</b>	Indistinto	<b>EXPERIENCIA</b>	1 Año
<b>REQUISITOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Solicitud de empleo con fotografía</li> <li>• Acta de nacimiento (copia)</li> <li>• Comprobante de domicilio</li> <li>• Carta de antecedentes no penales</li> <li>• Dos cartas de recomendación</li> <li>• Credencial de elector</li> <li>• Comprobante de estudios: Certificado/Título (copia)</li> <li>• CURP</li> <li>• Licencia de conducir preferentemente (si sabe manejar)</li> <li>• 2 Fotografías tamaño infantil</li> </ul>		
<b>CONOCIMIENTOS CLAVE:</b>	Uso de software Microsoft Office (Word, Excel y Power Point), AUTOCAD y manejo de máquinas mecánica y/o eléctrica)		

 Elaboro: Dirección de área:  Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	 <b>CONTROL DE EMISIÓN</b> Revisó:  Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	 <b>Autorizó:</b>  Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal
--	---	--



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 93 de 301
<b>Manual de Organización y Procedimientos.</b>		Código: DC-DU-01

<b>ACTITUDES:</b>	Liderazgo, creatividad, planeación, orden, honestidad, rectitud, disciplina, responsabilidad, educación, identificación con la gente, solución de problemas, trabajo en equipo e inteligencia emocional.
<b>FUNCIONES Y/O ACTIVIDADES</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Revisión de reportes de inspección;</li> <li>▪ Coordinación de la supervisión de obra;</li> <li>▪ Inspección de terminaciones de obra;</li> <li>▪ Realización de actas de construcción, bancos de material pétreo y anuncios espectaculares;</li> <li>▪ Supervisión de alineamientos;</li> <li>▪ Inspección de Fraccionamientos Habitacionales e Industriales;</li> <li>▪ Revisión de Proyectos de Obra Pública;</li> <li>▪ Revisión de casos de invasión de vía pública y afectaciones a terceros.</li> </ul>	

<b>REQUISITOS</b>	
<b>SALUD</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No enfermedades crónico degenerativas</li> </ul>
<b>PSICOLOGICOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Saber trabajar bajo presión</li> <li>• Pensamiento original y recreativo</li> <li>• Respeto por las normas políticas e institucionales</li> <li>• Enfoque lógico orientado a las tareas a realizar</li> <li>• Administración efectiva del tiempo</li> <li>• Dar soluciones basándose en hechos</li> <li>• Toma de decisiones</li> <li>• Buen trato y atención a la ciudadanía</li> </ul>

<b>CONTACTOS INTERPERSONALES</b>		
<b>CONTACTO:</b>	<b>PARA QUE:</b>	<b>PERIODICIDAD</b>
<b>CONTROL DE EMISIÓN</b>		
Elaboró: Dirección de área	Revisó:	Autorizó:
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal

Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.

Fecha de emisión:  
28 de Abril del 2023

Fecha de última revisión:  
28 de Abril del 2023

Paginas:  
94 de 301

**Manual de Organización y Procedimientos.**

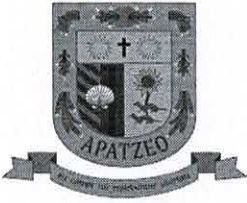
Código:  
DC-DU-01



	QUE DOY	QUE RECIBO	
Ciudadano/Interesado	Seguimiento/ Respuesta		
Encargado de permisos	Informes		
Inspector	Indicaciones e información del sitio que se va a inspeccionar		
Director	Reportes e informes de las inspecciones realizadas		



Elaboro: Dirección de área	Reviso:	Autorizo:
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 95 de 301
<b>Manual de Organización y Procedimientos.</b>		Código: DC-DU-01

### DIAGRAMA DE PROCESO 01

PR-DU-021

Área:	<b>DESARROLLO URBANO</b>
Proceso:	<b>Auxiliar de Proyectos Urbanísticos</b>
Encargado:	<b>Auxiliar de Proyectos</b>
Objetivo:	Diseñar, programar y dirigir proyectos destinados al mejoramiento de la infraestructura y equipamiento urbano del municipio. Así mismo verificar que los <b>proyectos</b> cumplan con las metas y resultados propuestos, apegados en todo momento a la normativa municipal y al Programa Municipal de Desarrollo, con especial atención a los aspectos de gestión.

### Coordinador de Proyectos

Inicio de Proyecto, fase conceptual:

Recopilación de información del proyecto y sus necesidades específicas en diferentes rubros; Determinar de que se tratará el proyecto para facilitar su diseño.



Programación: Análisis del anteproyecto; planeación de los procesos y actividades; Determinar su Factibilidad.

Si

Realización de inspecciones en el campo de ejecución; Reconocimiento de posibles áreas para desarrollo del proyecto (áreas de donación infraestructura vial etc.)

11

Es Factible

Localización de la problemática. Rediseño de las etapas o alcances en general.

CONTROL DE EMISIÓN

Revisó:

Autorizó:

Elaboró: Dirección de área  
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago  
Director de Desarrollo Urbano

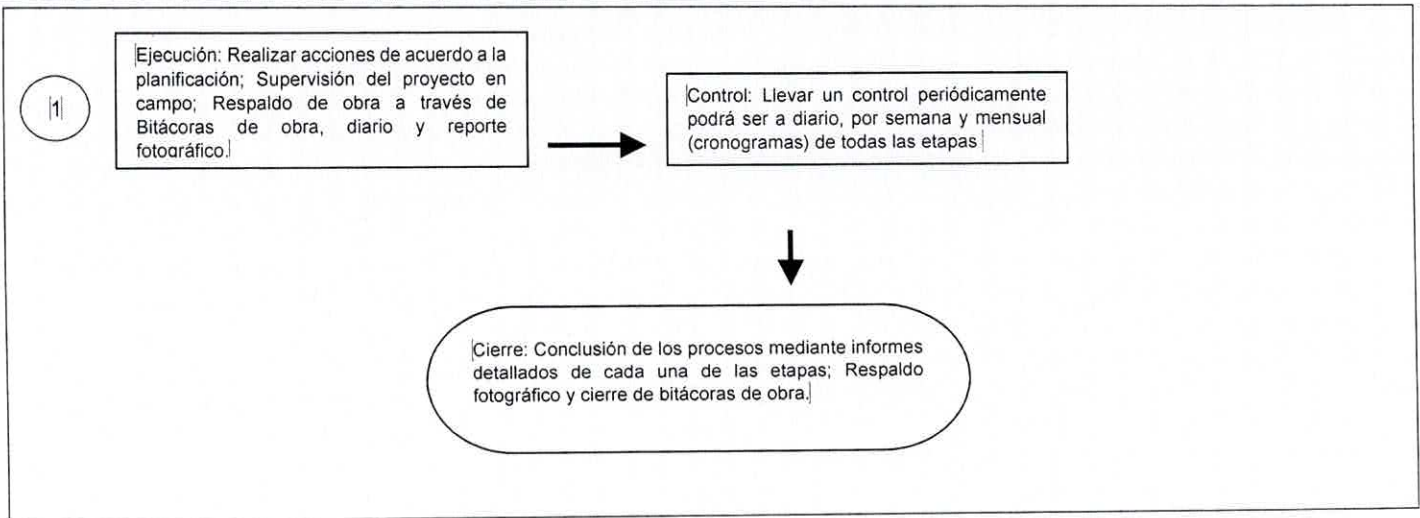
Lic. Salvador Varela Nogal  
Oficialía Mayor

Lic. José Luis Olvera Usápiaga  
Presidente Municipal





Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 96 de 301
<b>Manual de Organización y Procedimientos.</b>		Código: DC-DU-01



NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO	Auxiliar de Proyectos Urbanísticos
DESCRIPCION	1.- Inicio de Proyecto, fase conceptual: Recopilación de información del proyecto y sus necesidades específicas en diferentes rubros; Determinar de que se tratará el proyecto para facilitar su diseño.  2.- Programación: Análisis del anteproyecto; planeación de los procesos y actividades; Determinar su Factibilidad.  3.- ¿Es Factible?  4.- Realización de inspecciones en el campo de ejecución; Reconocimiento de posibles áreas para desarrollo del proyecto (áreas de donación, infraestructura vial, etc.).

CONTROL DE EMISIÓN		
Elaboró: Dirección de área 	Revisó: 	Autorizó: 
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Noga Oficialía Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabiega Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apatzeo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 97 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

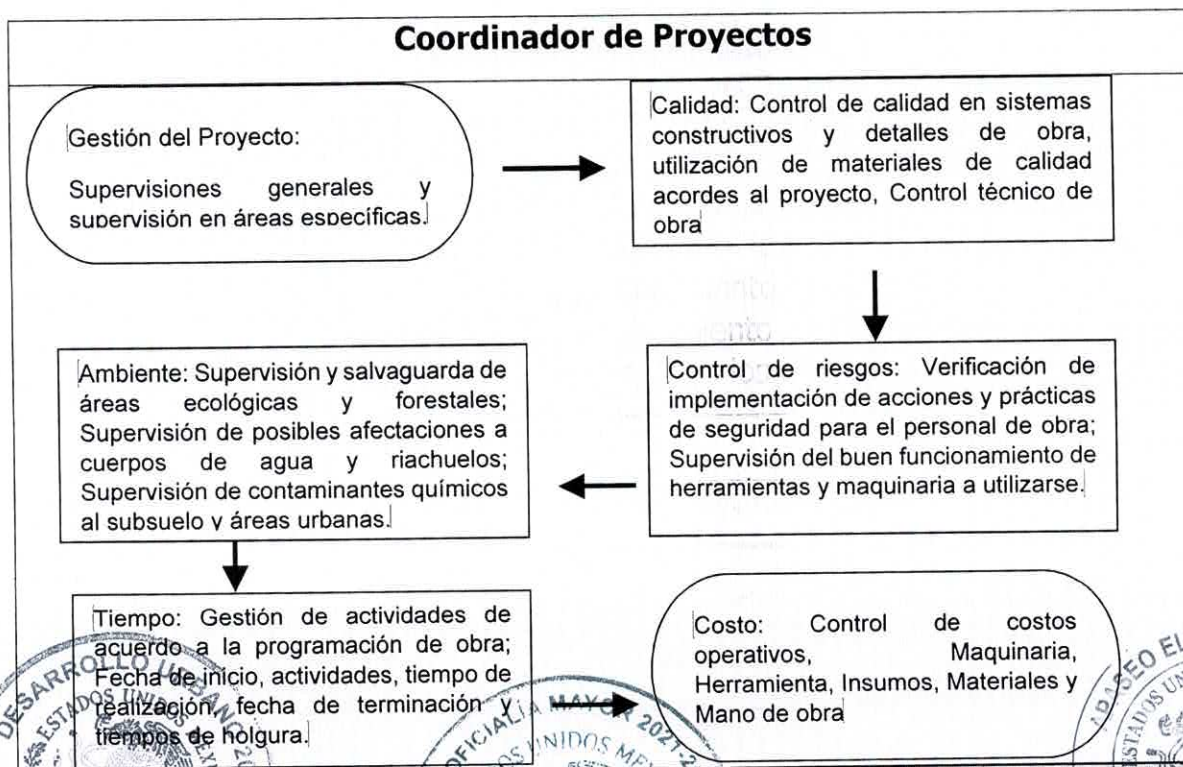
	<p>1.- Ejecución: Realizar acciones de acuerdo a la planificación; Supervisión del proyecto en campo; Respaldo de obra a través de Bitácoras de obra, diario y reporte fotográfico.</p> <p>2.- Control: Llevar un control periódicamente podrá ser a diario, por semana y mensual (cronogramas) de todas las etapas.</p> <p>3.- Cierre: Conclusión de los procesos mediante informes detallados de cada una de las etapas; Respaldo fotográfico y cierre de bitácoras de obra.</p>
<b>OBSERVACIONES</b>	Si no es factibl el proyecto, se realiza la localización de la problemática; Rediseño de las etapas o alcances en general.
<b>OBJETIVO</b>	Diseñar, programar y dirigir proyectos destinados al mejoramiento de la infraestructura y equipamiento urbano del municipio. Así mismo verificar que los <b>proyectos</b> cumplan con las metas y resultados propuestos, apegados en todo momento a la normativa municipal y al Programa Municipal de Desarrollo, con especial atención a los aspectos de gestión.

Elaboro: Dirección de área	Revisó	Autorizó:
 Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	 Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	 Lic. José Luis Oliveros Usabiega Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Paginas: 98 de 301
<b>Manual de Organización y Procedimientos.</b>		Código: DC-DU-01

<b>DIAGRAMA DE PROCESO 02</b>		<b>PR-DU-022</b>
Área:	<b>DESARROLLO URBANO</b>	
Proceso:	<b>Supervisión de Obra</b>	
Encargado:	<b>Auxiliar de Proyectos</b>	
Objetivo:	Administrar, supervisar y controlar los diferentes procesos constructivos de los proyectos que se ejecutan en el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento del municipio. Apegándose siempre a los marcos normativos.	



<b>CONTROL DE EMISIÓN</b>		
Elaboro: Dirección de área	Revisó:	Autorizo:
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usablaga Presidente Municipal



<b>NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO</b>	<b>Supervisión de Obra</b>
<b>DESCRIPCION</b>	<p>1.- Gestión del Proyecto: Supervisiones generales y supervisión en áreas específicas.</p> <p>2.- Calidad: Control de calidad en sistemas constructivos y detalles de obra, utilización de materiales de calidad acordes al proyecto, Control técnico de obra.</p> <p>3.- Control de riesgos: Verificación de implementación de acciones y prácticas de seguridad para el personal de obra; Supervisión del buen funcionamiento de herramientas y maquinaria a utilizarse.</p> <p>4.- Ambiente: Supervisión y salvaguarda de áreas ecológicas y forestales; Supervisión de posibles afectaciones a cuerpos de agua y riachuelos; Supervisión de contaminantes químicos al subsuelo y áreas urbanas.</p> <p>5.- Tiempo: Gestión de actividades de acuerdo a la programación de obra; Fecha de inicio, actividades, tiempo de realización, fecha de terminación y tiempos de holgura.</p> <p>6.- Costo: Control de costos operativos, Maquinaria, Herramienta, Insumos, Materiales y Mano de obra</p>
<b>OBSERVACIONES</b>	

<b>CONTROL DE EMISIÓN</b>		
Elaboró: Dirección de área	Revisó:	Autorizó:
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 100 de 301
<b>Manual de Organización y Procedimientos.</b>		Código: DC-DU-01

<b>OBJETIVO</b>	Administrar, supervisar y controlar los diferentes procesos constructivos de los proyectos que se ejecutan en el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento del municipio. Apegándose siempre a los marcos normativos.
-----------------	---

<b>CONTROL DE EMISIÓN</b>		
Elaboró: Dirección de área	Revisó:	Autorizó:
 Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	 Lic. Salvador Varela Nogal Fiscalía Mayor	 Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Paginas: 101 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

## DESCRIPCIÓN DE PUESTOS

### (Subdirección de Asentamientos Humanos)

<b>ÁREA:</b>	<b>DESARROLLO URBANO</b>		
<b>TÍTULO DEL PUESTO:</b>	<b>SUBDIRECTOR DE ASENTAMIENTOS HUMANOS</b>		
<b>PROPOSITO GENERAL</b>			
Organizar las actividades de vigilancia e inspección de las obras de construcción que se realicen dentro del municipio, así mismo coordinara junto con la comisión municipal correspondiente, las actividades necesarias que tienen como objetivo la regularización de predios ubicados en asentamientos humanos irregulares.			
<b>PERFIL DEL PUESTO</b>			
<b>EDAD</b>	Mayor a 23años	<b>SEXO</b>	Indistinto
<b>ESCOLARIDAD MINIMA</b>	Licenciatura o Ingeniería en el ramo de la construcción o jurídicos, Preferentemente.  Conocimientos jurídicos, administrativos y en la construcción		
<b>ESTADO CIVIL</b>	Indistinto	<b>EXPERIENCIA</b>	1 Año
<b>REQUISITOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Solicitud de empleo con fotografía</li> <li>• Acta de nacimiento (copia)</li> <li>• Comprobante de domicilio</li> <li>• Carta de antecedentes no penales</li> <li>• Dos cartas de recomendación</li> <li>• Credencial de elector</li> <li>• Comprobante de estudios: Certificado/Título (copia)</li> <li>• CURP</li> <li>• Licencia de conducir preferentemente (si sabe manejar)</li> <li>• 2 Fotografías tamaño infantil</li> </ul>		

#### CONTROL DE EMISIÓN

Elaboró: Dirección de área	Revisó: [Firma]	Autorizó: [Firma]
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 102 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

<b>CONOCIMIENTOS CLAVE:</b>	Computación: Software básico, nociones de Arquitectura e Ingeniería, Administración y Jurídicas
<b>ACTITUDES:</b>	Liderazgo, creatividad, planeación, orden, honestidad, rectitud, disciplina, responsabilidad, educación, identificación con la gente, solución de problemas, trabajo en equipo e inteligencia emocional.
<b>FUNCIONES Y/O ACTIVIDADES</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participar en las actividades de la Comisión Intersecretarial para la Regularización de Asentamientos Humanos del Municipio.</li> <li>• Administrar y coordinar el área de inspección.</li> <li>• Ordenar inspecciones e iniciar los procedimientos jurídicos y administrativos cuando se requiera la aplicación de sanciones</li> <li>• Dar respuesta a las solicitudes de acceso a la información que le correspondan</li> </ul>	

<b>REQUISITOS</b>	
<b>SALUD</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No enfermedades crónico degenerativas</li> </ul>
<b>PSICOLOGICOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Saber trabajar bajo presión</li> <li>• Pensamiento original y recreativo</li> <li>• Respeto por las normas políticas e institucionales</li> <li>• Enfoque lógico orientado a las tareas a realizar</li> <li>• Administración efectiva del tiempo</li> <li>• Dar soluciones basándose en hechos</li> <li>• Toma de decisiones</li> <li>• Buen trato y atención a la ciudadanía</li> </ul>

**CONTACTOS INTERPERSONALES**

<b>CONTROL DE EMISIÓN</b>		
Elaboró: Dirección de área	Revisó:	Autorizó:
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 103 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

CONTACTO:	PARA QUE:		PERIODICIDAD
	QUE DOY	QUE RECIBO	
Inspector	Reportes	Reporte de campo	Cuando se requiera
Director	Informe	Visto Bueno	Semanal
Comisión Municipal para la Regularización de Asentamientos Humanos	Propuestas para regularización y estatus de expedientes	Aprobación de expedientes	Mensual
Ciudadanía	Asesorías y orientaciones	Solicitudes de información	Diaria

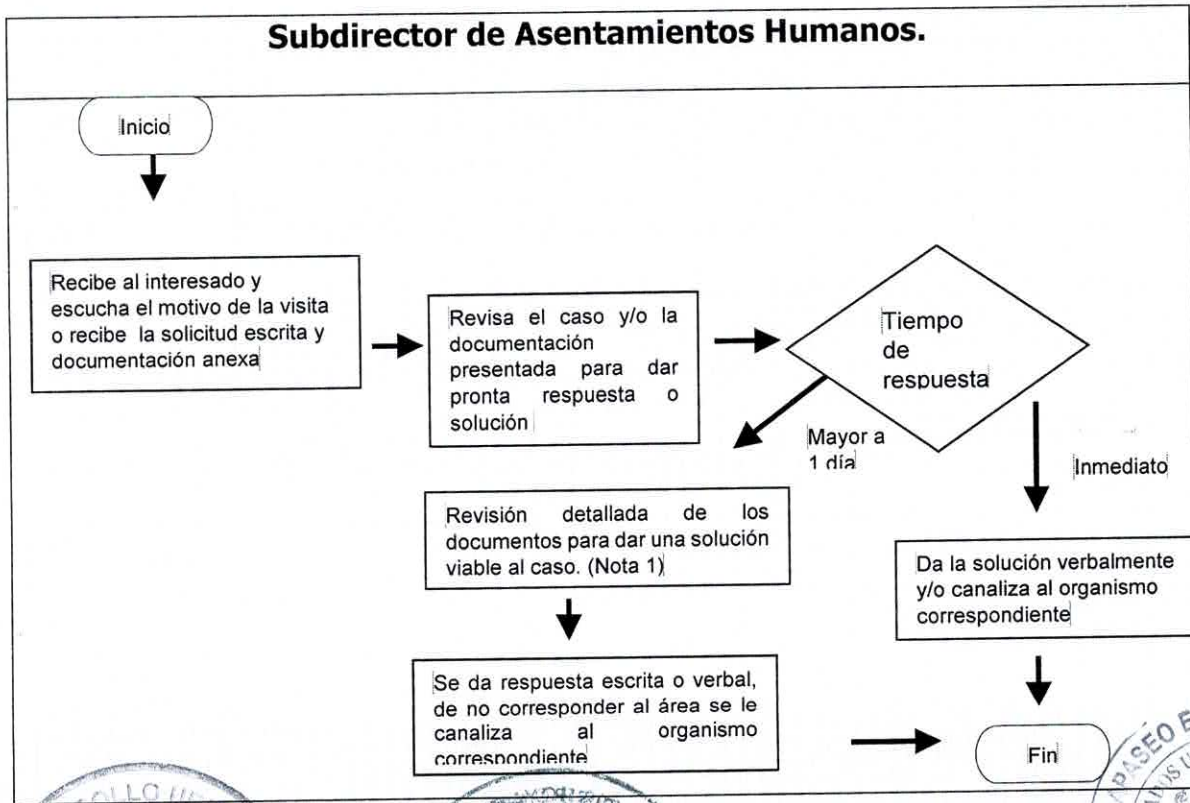
<b>CONTROL DE EMISIÓN</b>		
Elaboro: Dirección de área	Revisó:	Autorizó:
 Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	 Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	 Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal





Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 104 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

<b>DIAGRAMA DE PROCESO 01</b>		PR-DU-023
Área:	<b>DESARROLLO URBANO</b>	
Proceso:	<b>Revisión de la normatividad aplicable para cada caso que se presente en materia de permisos, licencias, denuncias y solicitudes de ocupación de vía pública, etc., y su respuesta con fundamento legal.</b>	
Encargado:	<b>Subdirector de Asentamientos Humanos.</b>	
Objetivo:	<b>Otorgar un fundamento legal sobre cómo, porque, si o no se puede atender a la solicitud presentada.</b>	



<b>CONTROL DE EMISIÓN</b>		
Elaboró: Dirección de área	Revisó:	Autorizó:
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 105 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

**Nota 1:** A toda petición deberá recaer un acuerdo escrito de la autoridad a quien se haya dirigido, la cual tiene obligación de hacerlo conocer en breve término al peticionario, (párrafo segundo del artículo 8 constitucional), esto con la finalidad de no dejar en estado de indefensión al peticionario, evitando violentar la garantía de seguridad jurídica.

Cualquier acto de molestia por parte de la autoridad, deberá estar fundada y motivada.

CONTROL DE EMISIÓN

Elaboró: Dirección de área, 	Revisó: 	Autorizó: 
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal

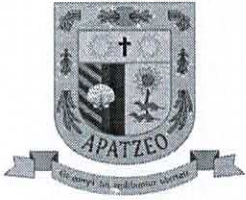




Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 106 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

<b>NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO</b>	<b>Revisión de la normatividad aplicable para cada caso que se presente en materia de permisos, licencias, denuncias y solicitudes de ocupación de vía pública, etc., y su respuesta con fundamento legal.</b>
<b>DESCRIPCION</b>	<p>1.- Recibe al interesado y escucha el motivo de la visita o recibe la solicitud escrita y documentación anexa.</p> <p>2.- Revisa el caso y/o la documentación presentada para dar pronta respuesta o solución.</p> <p>3.- Tiempo de respuesta, mayor a un día.</p> <p>4.- Revisión detallada de los documentos para dar una solución viable al caso.</p> <p>5.- Se da respuesta escrita o verbal, de no corresponder al área se le canaliza al organismo correspondiente</p>
<b>OBSERVACIONES</b>	<p>Si el tiempo de respuesta es inmediato, se da la solución verbalmente y/o canaliza al organismo correspondiente.</p> <p><b>**A toda petición deberá recaer un acuerdo escrito de la autoridad a quien se haya dirigido, la cual tiene obligación de hacerlo conocer en breve término al peticionario, (párrafo segundo del artículo 8 constitucional), esto con la finalidad de no dejar en estado de indefensión al peticionario, evitando violentar la garantía de seguridad jurídica.</b></p> <p>Cualquier acto de molestia por parte de la autoridad, deberá estar fundada y motivada</p>
<b>OBJETIVO</b>	Otorgar un fundamento legal sobre cómo, porque, si o no se puede atender a la solicitud presentada.

<b>CONTROL DE EMISIÓN</b>		
Elaboro: Dirección de área	Reviso:	Autorizo:
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabiega Presidente Municipal

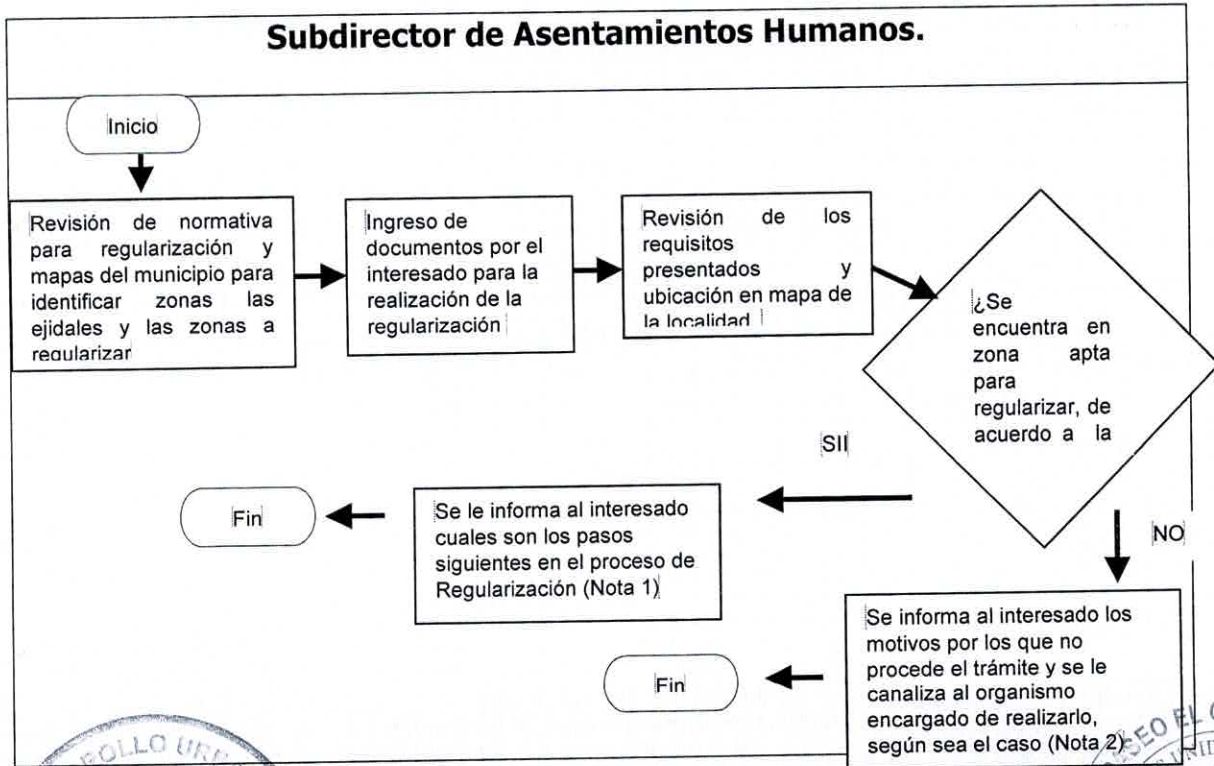


Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 107 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

### DIAGRAMA DE PROCESO 02

PR-DU-024

Área:	<b>DESARROLLO URBANO</b>
Proceso:	<b>Revisión de la normatividad aplicable para cada caso que se presente en materia de regularización de Asentamientos Humanos y su respuesta con fundamento legal.</b>
Encargado:	<b>Subdirector de Asentamientos Humanos.</b>
Objetivo:	<b>Otorgar un fundamento legal sobre cómo, porque, si o no se puede atender a la solicitud presentada.</b>



#### CONTROL DE EMISIÓN

Elaboró: Dirección de área	Revisó:	Autorizó:
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Nogal Oficial Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usablaga Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 108 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

**Nota 1:** Este proceso es interno lo que realiza el responsable; el proceso externo con la atención al ciudadano se encuentra dentro de los Diagramas de Flujo: Trámites y Servicio

**Nota 2:** Cuando es un predio escriturado y se va a realizar un cambio, compra-venta, cesión, etc., el trámite lo realiza un Notario Público; y cuando se trata de una zona ejidal se canaliza a CORETT (Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra

<b>CONTROL DE EMISIÓN</b>		
Elaboró: Dirección de área	Revisó:	Autorizó:
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	Lic. José Luis Olveros Usabiaga Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 118 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

para el cálculo correcto del pago), en algunos casos licencia de alineamiento y número oficial, o licencia de uso de suelo, (toda la documentación es en copia).

**Nota 2:** El costo por la licencia de construcción se aplica de acuerdo a las tarifas por los Servicios de Obra Pública Desarrollo Urbano de la Ley de ingresos vigente para el Municipio de Apaseo el Grande, Gto., Art. 25, Fracción I, inciso A, punto 3.

**Nota 3:** Las copias que se adquieren de cada licencia, una se entrega a Tesorería y la otra es parte del informe mensual que se hace llegar al Seguro Social.

**\*Nota 4:** Este proceso es interno lo que realiza el responsable; el proceso externo con la atención al ciudadano se encuentra dentro de los Diagramas de Flujo: Trámites y Servicio

<b>CONTROL DE EMISIÓN</b>		
Elaboro: Dirección de área	Reviso:	Autorizo:
 Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	 Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	 Lic. José Luis Oliveros Usabiega Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 119 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO	Elaboración de Licencias de construcción
DESCRIPCION	<p>1.- Se le solicita al interesado la documentación correspondiente.</p> <p>2.- Conforme a las medidas de la construcción que se realizara, se calcula la cantidad, que el interesado pasara a cubrir en la Tesorería Municipal.</p> <p>3.- Elabora la licencia en el formato correspondiente, se imprime y lo pasa a firma con el director.</p> <p>4.- Cuando el interesado regresa de cubrir su pago, hace entrega de los recibos, se le solicita que firme, se saca un par de copias a la licencia y se le entrega el recibo y la licencia original.</p>
OBSERVACIONES	
OBJETIVO	Otorgar los debidos permisos reglamentados para lo solicitado

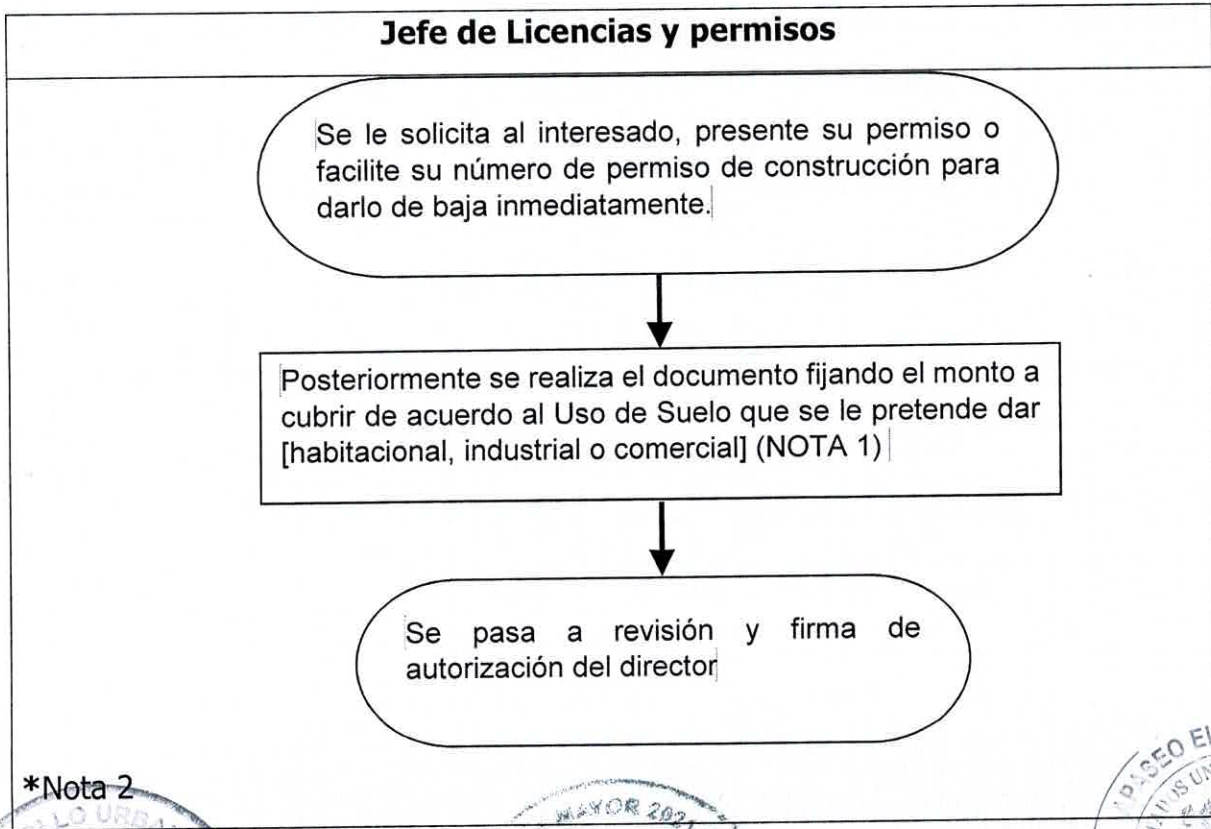
<b>CONTROL DE EMISION</b>		
Elabora: Dirección de área  Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Revisó:  Lic. Salvador Varela Noga Oficialía Mayor	Autorizó:  Lic. José Luis Oliveros Usabiega Presidente Municipal





Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 122 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

<b>DIAGRAMA DE PROCESO 03</b>		<b>PR-DU-029</b>
Área:	<b>Desarrollo Urbano</b>	
Proceso:	<b>Terminaciones de obras por construcción</b>	
Encargado:	<b>Responsable de Licencias y permisos.</b>	
Objetivo:	<b>Otorgar los debidos permisos reglamentados para lo solicitado</b>	



\*Nota 2

<b>CONTROL DE EMISIÓN</b>		
Elaboro: Dirección de área	Revisó:	Autorizó:
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal





Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 123 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

**Nota 1:** El costo se aplica de acuerdo a las tarifas por los Servicios de Obra Pública Desarrollo Urbano de la Ley de ingresos vigente para el Municipio de Apaseo el Grande, Gto.

**Nota 2:** Este proceso es interno lo que realiza el responsable; el proceso externo con la atención al ciudadano se encuentra dentro de los Diagramas de Flujo: Trámites y Servicio

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO	Terminaciones de obras por construcción
DESCRIPCION	1.- Recibe y revisa la solicitud y documentación anexa. 2.- Consulta con el coordinador de fraccionamientos, si los trámites del fraccionamiento que se solicitan en la licencia están en orden. 3.- ¿Están completa la documentación? 4.- Se realiza la licencia de construcción y se pasa al director para firma de autorización.
OBSERVACIONES	En caso de no estar completa la documentación, se le informa al solicitante de la documentación faltante, y se le da un plazo de 3 días para presentarla.
OBJETIVO	Que las licencias de interés social de los fraccionamientos cuenten con su licencia de construcción

<b>CONTROL DE EMISIÓN</b>		
Elaboró: Dirección de área	Revisó:	Autorizó:
 Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	 Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	 Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Paginas: 124 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

**DESCRIPCIÓN DE PUESTOS**  
**(Coordinador de Inspecciones)**

<b>ÁREA:</b>	<b>DESARROLLO URBANO</b>		
<b>TITULO DEL PUESTO:</b>	<b>COORDINADOR DE INSPECCIONES</b>		
<b>PROPOSITO GENERAL</b>			
<p>Coordinar la elaboración y entrega de las licencias de construcción, alineamientos, números oficiales. Coordinar la tramitología para regularizaciones varias y elaborar respuestas a solicitudes y oficios varios.</p>			
<b>PERFIL DEL PUESTO</b>			
<b>EDAD</b>	18 a 60 años	<b>SEXO</b>	Indistinto
<b>ESCOLARIDAD MINIMA</b>	Licenciatura, Arquitecto, Ingeniero o carrera afín al ramo, Preferentemente.		
<b>ESTADO CIVIL</b>	Indistinto	<b>EXPERIENCIA</b>	1 Año
<b>REQUISITOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Solicitud de empleo con fotografía</li> <li>• Acta de nacimiento (copia)</li> <li>• Comprobante de domicilio</li> <li>• Carta de antecedentes no penales</li> <li>• Dos cartas de recomendación</li> <li>• Credencial de elector</li> <li>• Comprobante de estudios: Certificado/Título (copia)</li> <li>• CURP</li> <li>• Licencia de conducir preferentemente (si sabe manejar)</li> <li>• 2 Fotografías tamaño infantil</li> </ul>		
<b>CONOCIMIENTOS CLAVE:</b>	Uso de software Microsoft Office (Word, Excel y Power Point) y manejo de máquinas mecánica y/o eléctrica).		

<b>CONTROL DE EMISIÓN</b>		
Elaboro: Dirección de área	Revisó:	Autorizó:
 Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	 Lic. Salvador Vareja Nogal Oficialía Mayor	 Lic. José Luis Olvera Usabiaga Presidente Municipal



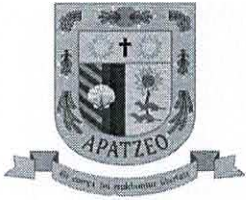
Presidencia Municipal Apatzeo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 121 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

**Nota 1:** El proyecto deberá haber sido previamente revisado y aprobado por el Subdirector de Fraccionamientos y el Director, así como también contar con la aprobación del H. Ayuntamiento.

**\*Nota 2:** Este proceso es interno lo que realiza el responsable; el proceso externo con la atención al ciudadano se encuentra dentro de los Diagramas de Flujo: Trámites y Servicio

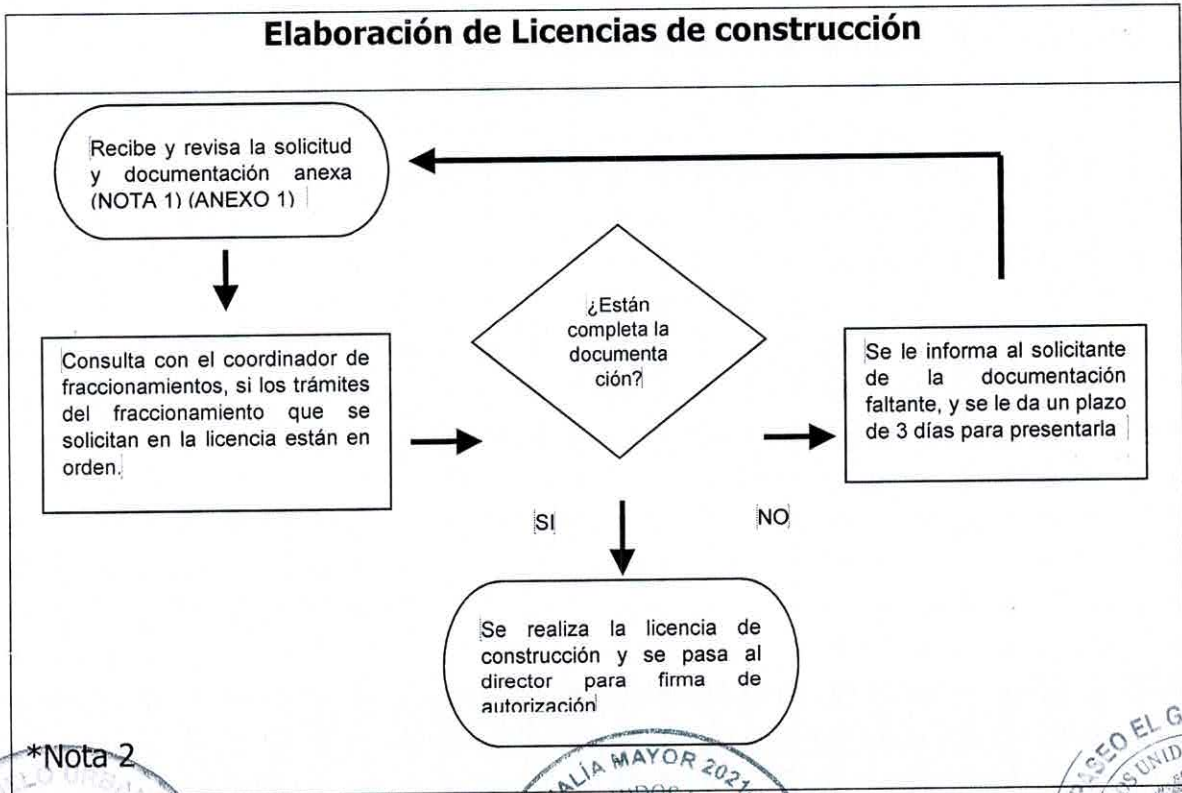
NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO	Elaboración de Licencias de construcción para viviendas de fraccionamientos
DESCRIPCION	1.- Recibe y revisa la solicitud y documentación anexa. 2.- Consulta con el coordinador de fraccionamientos, si los trámites del fraccionamiento que se solicitan en la licencia están en orden. 3.- ¿Están completa la documentación? 4.- Se realiza la licencia de construcción y se pasa al director para firma de autorización.
OBSERVACIONES	En caso de no estar completa la documentación, se le informa al solicitante de la documentación faltante, y se le da un plazo de 3 días para presentarla.
OBJETIVO	Que las licencias de interés social de los fraccionamientos cuenten con su licencia de construcción

<b>CONTROL DE EMISIÓN</b>		
Elabora: Dirección de área	Revisó:	Autorizó:
 Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	 Lic. Salvador Varela Nogab Oficialía Mayor	 Lic. José Luis Oliveros Usabiega Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 120 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

<b>DIAGRAMA DE PROCESO 02</b>		<b>PR-DU-028</b>
Área:	<b>Desarrollo Urbano</b>	
Proceso:	<b>Elaboración de Licencias de construcción para viviendas de fraccionamientos</b>	
Encargado:	<b>Responsable de Licencias y permisos.</b>	
Objetivo:	<b>Que las licencias de interés social de los fraccionamientos cuenten con su licencia de construcción</b>	



<b>CONTROL DE EMISIÓN</b>		
Elaboro: Dirección de área	Revisó:	Autorizó:
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Nogal Oficial/a Mayor	Lic. José Luis Oliveros Osabiega Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 109 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

<b>NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO</b>	<b>Revisión de la normatividad aplicable para cada caso que se presente en materia de regularización de Asentamientos Humanos y su respuesta con fundamento legal.</b>
<b>DESCRIPCION</b>	<p>1.- Revisión de normativa para regularización y mapas del municipio para identificar zonas las ejidales y las zonas a regularizar.</p> <p>2.- Ingreso de documentos por el interesado para la realización de la regularización.</p> <p>3.- Revisión de los requisitos presentados y ubicación en mapa de la localidad.</p> <p>4.- ¿Se encuentra en zona apta para regularizar, de acuerdo a la normatividad y mapas?</p> <p>5.- Se le informa al interesado cuales son los pasos siguientes en el proceso de Regularización</p>
<b>OBSERVACIONES</b>	Si no se encuentra en zona apta para regularizar, de acuerdo a la normatividad y mapas, se informa al interesado los motivos por los que no procede el trámite y se le canaliza al organismo encargado de realizarlo, según sea el caso
<b>OBJETIVO</b>	Otorgar un fundamento legal sobre cómo, porque, si o no se puede atender a la solicitud presentada.

<b>CONTROL DE EMISIÓN</b>		
Elaboró: Dirección de área	Revisó:	Autorizó:
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal

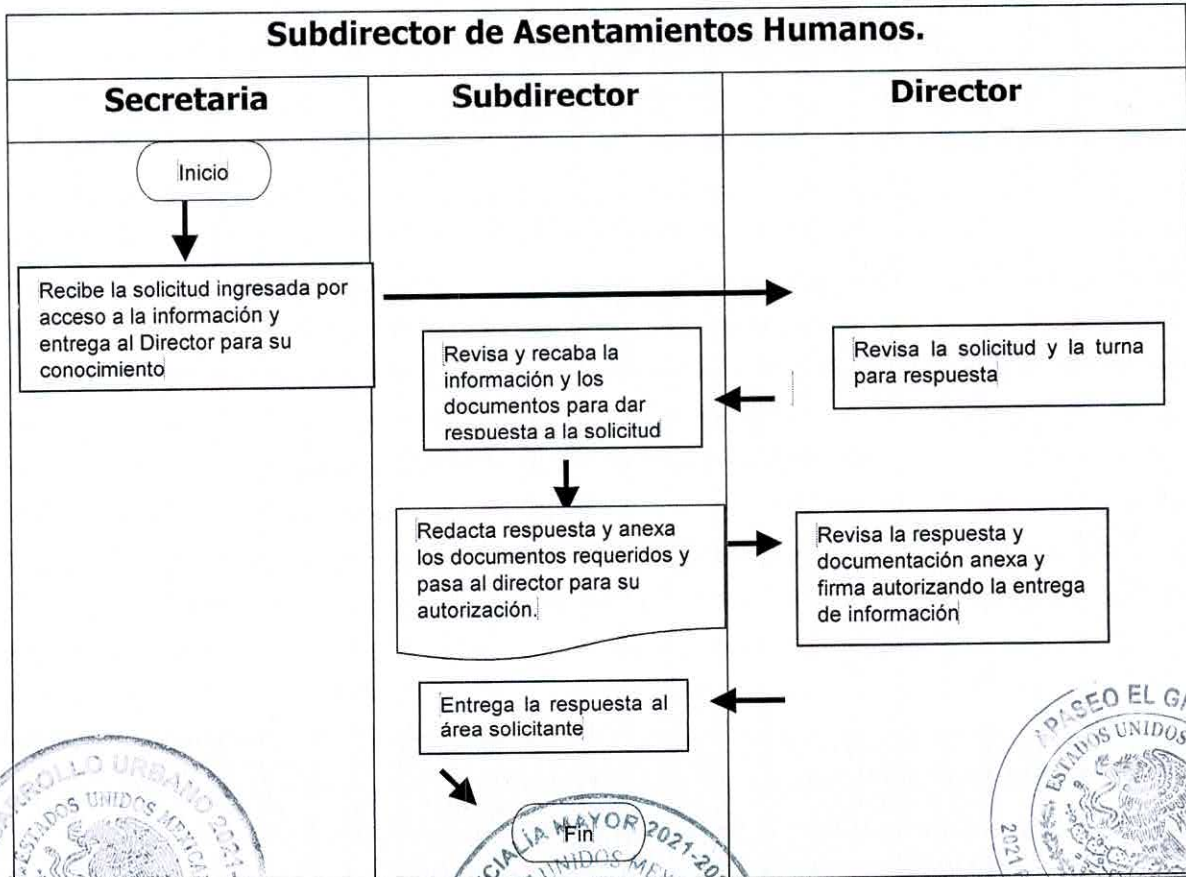


Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 110 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

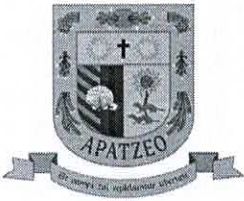
**DIAGRAMA DE PROCESO 03**

PR-DU-025

Área:	<b>DESARROLLO URBANO</b>
Proceso:	<b>Respuesta a solicitudes de información que le correspondan</b>
Encargado:	<b>Subdirector de Asentamientos Humanos.</b>
Objetivo:	<b>Dar respuesta de a las solicitudes proporcionando las evidencias que den soporte a la información requerida</b>



Elaboro: Dirección de área	CONTROL DE EMISIÓN Reviso:	Autorizó:
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Nogal Oficial Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 111 de 301
<b>Manual de Organización y Procedimientos.</b>		Código: DC-DU-01

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO	Respuesta a solicitudes de información que le correspondan
<b>DESCRIPCION</b>	<p>1.- La secretaria recibe la solicitud ingresada por acceso a la información y entrega al Director para su conocimiento.</p> <p>2.- El director revisa la solicitud y la turna para respuesta.</p> <p>3.- El subdirector de Asentamientos Humanos revisa y recaba la información y los documentos para dar respuesta a la solicitud.</p> <p>4.- El subdirector redacta respuesta y anexa los documentos requeridos y pasa al director para su autorización.</p> <p>5.- El Director revisa la respuesta y documentación anexa y firma autorizando la entrega de información.</p> <p>6.- El subdirector entrega la respuesta al área solicitante.</p>
<b>OBSERVACIONES</b>	
<b>OBJETIVO</b>	Dar respuesta de a las solicitudes proporcionando las evidencias que den soporte a la información requerida.

<b>CONTROL DE EMISIÓN</b>		
Elaboro: Dirección de área	Reviso:	Autorizo:
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rábago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	Lic. José Luis Olvera Usabiaga Presidente Municipal



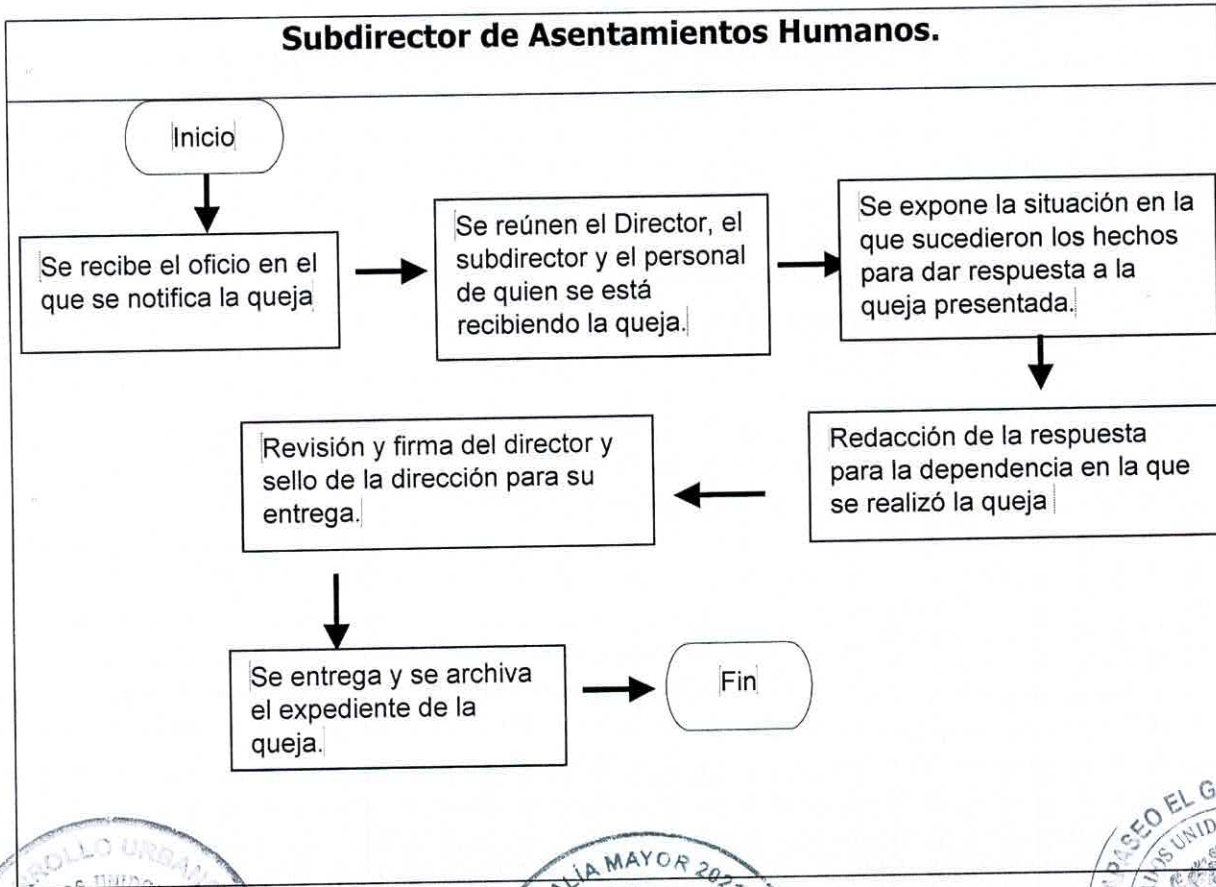


Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Paginas: 112 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

**DIAGRAMA DE PROCESO 04**

PR-DU-026

Área:	<b>DESARROLLO URBANO</b>
Proceso:	<b>Respuesta a quejas del área de Contraloría y otras dependencias</b>
Encargado:	<b>Subdirector de Asentamientos Humanos.</b>
Objetivo:	<b>Aclarar la situación o motivos que causaron la queja.</b>



<b>CONTROL DE EMISIÓN</b>		
Elaboro: Dirección de área	Reviso:	Autorizo:
 Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	 Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	 Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal





Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 113 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO	Respuesta a quejas del área de Contraloría y otras dependencias
DESCRIPCION	1.- Se recibe el oficio en el que se notifica la queja. 2.- Se reúnen el Director, el subdirector y el personal de quien se está recibiendo la queja. 3.- Se expone la situación en la que sucedieron los hechos para dar respuesta a la queja presentada. 4.- Redacción de la respuesta para la dependencia en la que se realizó la queja. 5.- Revisión y firma del director y sello de la dirección para su entrega. 6.- Se entrega y se archiva el expediente de la queja.
OBSERVACIONES	
OBJETIVO	Aclarar la situación o motivos que causaron la queja.

CONTROL DE EMISIÓN		
Elaboró: Dirección de área	Revisó:	Autorizó:
Arq. Marcelo Muñoz-Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Noga Oficial Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabiega Presidente Municipal





Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 114 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

## DESCRIPCIÓN DE PUESTOS

### (Responsable de Licencias y Permisos)

<b>ÁREA:</b>		<b>DESARROLLO URBANO</b>	
<b>TÍTULO DEL PUESTO:</b>		<b>RESPONSABLE DE LICENCIAS Y PERMISOS</b>	
<b>PROPOSITO GENERAL</b>			
Auxiliar en trámites varios, control de documentación y elaboración de la misma.			
<b>PERFIL DEL PUESTO</b>			
<b>EDAD</b>	18 a 60 años	<b>SEXO</b>	Indistinto
<b>ESCOLARIDAD MINIMA</b>	Preparatoria o Carrera técnica en dibujo y/o Construcción, Preferentemente.		
<b>ESTADO CIVIL</b>	Indistinto	<b>EXPERIENCIA</b>	1 Año
<b>REQUISITOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Solicitud de empleo con fotografía</li> <li>• Acta de nacimiento (copia)</li> <li>• Comprobante de domicilio</li> <li>• Carta de antecedentes no penales</li> <li>• Dos cartas de recomendación</li> <li>• Credencial de elector</li> <li>• Certificado de estudios</li> <li>• CURP</li> <li>• Licencia de conducir preferentemente (si sabe manejar)</li> <li>• 2 Fotografías tamaño infantil</li> </ul>		
<b>CONOCIMIENTOS CLAVE:</b>	Uso de software Microsoft Office (Word, Excel y Power Point) y manejo de máquinas mecánica y/o eléctrica), conocimientos en AUTOCAD y programas relativos a la construcción.		

#### CONTROL DE EMISIÓN

Elaboro:	Remiso:	Autorizo:
 Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	 Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	 Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal





Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 115 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

<b>ACTITUDES:</b>	Responsable, disciplinado, puntual, honrado, atento, cordial, entre otros.
<b>FUNCIONES Y/O ACTIVIDADES</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Elaboración de permisos o licencias de construcción;</li> <li>▪ Archivo de información mensual de los permisos de construcción;</li> <li>▪ Proveer la información de permisos de construcción a la Dirección de Catastro;</li> <li>▪ Licencia para ocupar la vía pública;</li> <li>▪ Terminaciones de obra por construcción;</li> <li>▪ Elaboración de informes.</li> </ul>	

<b>REQUISITOS</b>	
<b>SALUD</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No enfermedades crónico degenerativas</li> </ul>
<b>PSICOLOGICOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Saber trabajar bajo presión</li> <li>• Pensamiento original y recreativo</li> <li>• Respeto por las normas políticas e institucionales</li> <li>• Enfoque lógico orientado a las tareas a realizar</li> <li>• Administración efectiva del tiempo</li> <li>• Dar soluciones basándose en hechos</li> <li>• Toma de decisiones</li> <li>• Buen trato y atención a la ciudadanía</li> </ul>

<b>CONTACTOS INTERPERSONALES</b>			
CONTACTO:	PARA QUE:		PERIODICIDAD
	QUE DOY	QUE RECIBO	
Director del área	Trámites, oficios, permisos e informes	Autorización de los trámites	Diario

<b>CONTROL DE EMISIÓN</b>		
Elaboro: Dirección de área	Reviso:	Autorizo:
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Noga Oficial Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal





Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Paginas: 116 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

Inspectores	Información a verificar de los solicitantes	Reporte de la inspección realizada en campo	Diario
Tesorería	Solicitudes para llevar a cabo inspección para Licencia de Alcoholes	Dictamen	Cuando la solicitud procede
Ciudadano	Trámite solicitado: Licencias o permisos	Documentación requerida	Diario

**CONTROL DE EMISIÓN**

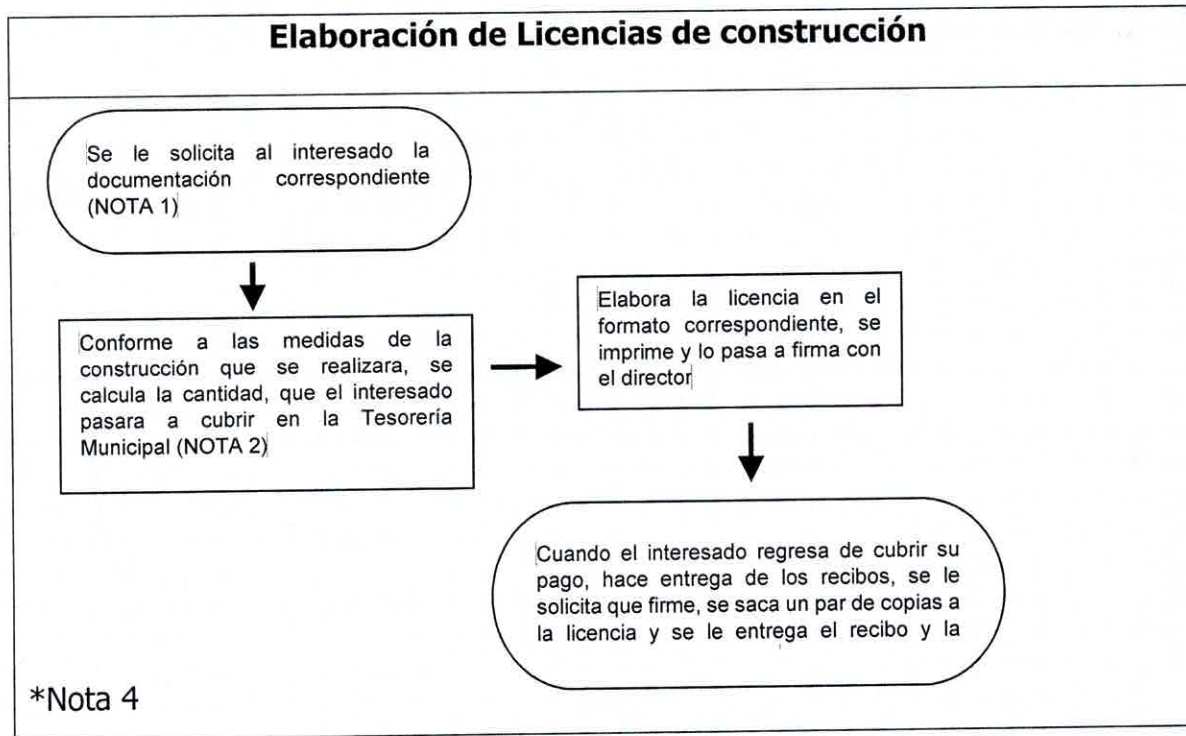
Elaboro: Dirección de área	Revisó:	Autorizó:
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	Lic. José Luis Oliveros Osabiaga Presidente Municipal





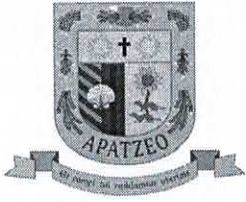
Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Paginas: 117 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

<b>DIAGRAMA DE PROCESO 01</b>		<b>PR-DU-027</b>
Área:	<b>Desarrollo Urbano</b>	
Proceso:	<b>Elaboración de Licencias de construcción</b>	
Encargado:	<b>Responsable de Licencias y permisos.</b>	
Objetivo:	<b>Otorgar los debidos permisos reglamentados para lo solicitado</b>	



**Nota 1:** La documentación que se requiere es un recibo predial actual en pagos, un croquis de la construcción que se realizara (este debe contener medidas exactas)

CONTROL DE EMISIÓN		
Elaboro: Dirección de área	Revisó:	Autorizó:
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Nogal Oficial Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabiega Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 125 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

<b>ACTITUDES:</b>	Liderazgo, creatividad, planeación, orden, honestidad, rectitud, disciplina, responsabilidad, educación, identificación con la gente, solución de problemas, trabajo en equipo e inteligencia emocional.
<b>FUNCIONES Y/O ACTIVIDADES</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Atención y respuesta a diversas solicitudes de diferentes direcciones y organismos estatales;</li> <li>▪ Revisión de reportes de inspección;</li> <li>▪ Coordinación de regularización de números oficiales de colonia;</li> <li>▪ Calificación y control de infracciones;</li> <li>▪ Expedición de alineamiento y número oficial;</li> <li>▪ Expedir, cuando sea procedente, la constancia de compatibilidad urbanística;</li> <li>▪ Analizar a la división de terrenos, verificando que se reúnan los requisitos establecidos en la Ley de Fraccionamientos para los municipios del Estado de Guanajuato y sus Reglamentos;</li> <li>▪ Realización de licencias de construcción para viviendas de fraccionamientos;</li> <li>▪ Coordinación de la tramitología para regularización de colonias por expropiación;</li> <li>▪ Llevar la tramitología de regularización de anuncios en el centro histórico;</li> <li>▪ Coordinación del padrón de predios municipales;</li> <li>▪ Realización de tramitología para las donaciones de predios municipales;</li> <li>▪ Elaboración de oficios de respuesta a ciudadanos y dependencias varias</li> <li>▪ Revisión de casos de invasión de vía pública y afectaciones a terceros.</li> </ul>	

<b>REQUISITOS</b>	
<b>SALUD</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No enfermedades crónico degenerativas</li> </ul>
<b>PSICOLOGICOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Saber trabajar bajo presión</li> <li>• Pensamiento original y recreativo</li> <li>• Respeto por las normas políticas e institucionales</li> <li>• Enfoque lógico orientado a las tareas a realizar</li> <li>• Administración efectiva del tiempo</li> </ul>

<b>CONTROL DE EMISIÓN</b>		
Elabore:	Reviso:	Autorizo:
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Nogal Oficial Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 126 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dar soluciones basándose en hechos</li> <li>• Toma de decisiones</li> <li>• Buen trato y atención a la ciudadanía</li> </ul>
--	---

CONTACTOS INTERPERSONALES			
CONTACTO:	PARA QUE:		PERIODICIDAD
	QUE DOY	QUE RECIBO	
Ciudadano/Interesado	Seguimiento/ Respuesta	Solicitud / Trámite	Diario
Encargado de permisos	Informes	Información de los solicitantes	Diario
Inspector	Indicaciones e información del sitio que se va a inspeccionar	Reportes de campo, notificaciones o actas levantadas en el sitio	Diario
Director	Reportes e informes de las inspecciones realizadas	Sanciones aplicables	Cada que se requiere

<b>CONTROL DE EMISIÓN</b>		
Elaboro: Dirección de área 	Revisó: 	Autorizó: 
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	Lic. José Luis Oliveras Usabiaga Presidente Municipal

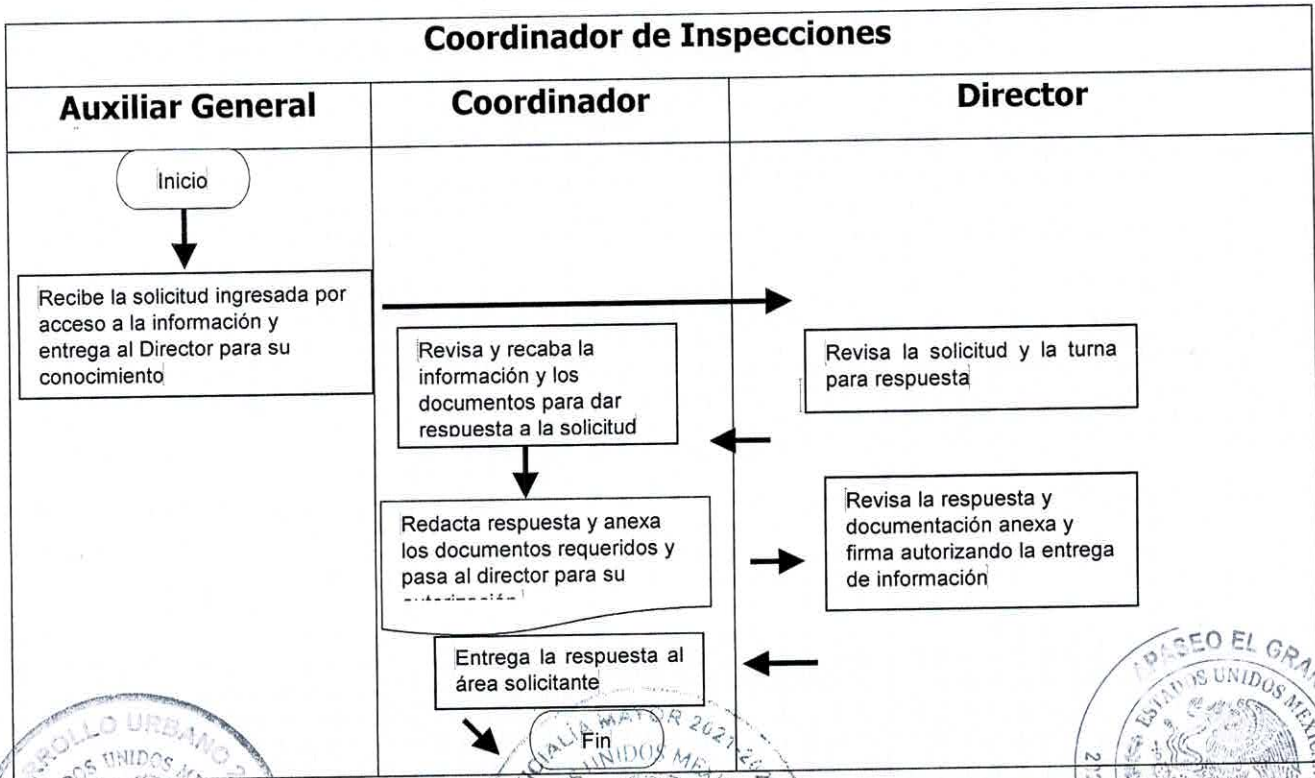


Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Paginas: 127 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

**DIAGRAMA DE PROCESO 01**

PR-DU-030

Área:	<b>DESARROLLO URBANO</b>
Proceso:	<b>Atención y respuesta a diversas solicitudes de diferentes direcciones y organismos estatales.</b>
Encargado:	<b>Coordinador de Inspecciones</b>
Objetivo:	<b>Dar respuesta de a las solicitudes proporcionando las evidencias que den soporte a la información requerida</b>



Elaboro: Dirección de área	Reviso	Autorizo:
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabiega Presidente Municipal





Presidencia Municipal Apatzeo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 128 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO	Atención y respuesta a diversas solicitudes de diferentes direcciones y organismos estatales.
<p align="center"><b>DESCRIPCION</b></p>	<p>1.- El auxiliar general recibe la solicitud ingresada por acceso a la información y entrega al Director para su conocimiento.</p> <p>2.- El coordinador revisa y recaba la información y los documentos para dar respuesta a la solicitud.</p> <p>3.- El director revisa la solicitud y la turna para respuesta.</p> <p>4.- El coordinador redacta respuesta y anexa los documentos requeridos y pasa al director para su autorización.</p> <p>5.- El director revisa la respuesta y documentación anexa y firma autorizando la entrega de información.</p> <p>6.- El coordinador Entrega la respuesta al área solicitante.</p>
<p align="center"><b>OBSERVACIONES</b></p>	
<p align="center"><b>OBJETIVO</b></p>	<p>Dar respuesta de a las solicitudes proporcionando las evidencias que den soporte a la información requerida</p>

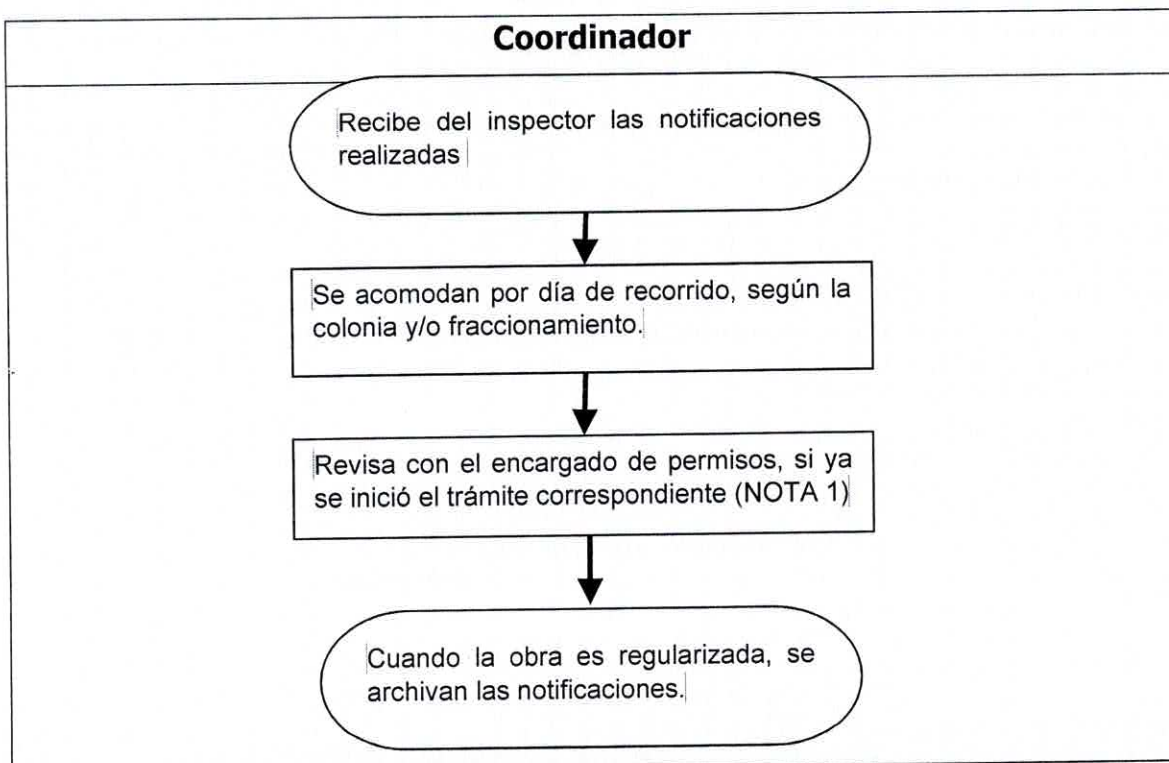


CONTROL DE EMISIÓN		
Elaboro: Dirección de área	Reviso:	Autorizo:
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabiega Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 129 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

<b>DIAGRAMA DE PROCESO 02</b>		<b>PR-DU-031</b>
Área:	<b>DESARROLLO URBANO</b>	
Proceso:	<b>Revisión de reportes de inspección</b>	
Encargado:	<b>Coordinador de Inspecciones</b>	
Objetivo:	<b>Verificar y asegurar que las obras en proceso en el municipio cuenten con sus debidos permisos</b>	



**Nota 1:** En caso de no tener tramitada la licencia, se entrega al inspector la notificación para realizar una nueva inspección física.

CONTROL DE EMISIÓN		
Elaboró: Dirección de área	Revisó:	Autorizó:
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	Lic. José Luis Oliveras Usabiaga Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 130 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO	Revisión de reportes de inspección
DESCRIPCION	1.- Recibe del inspector las notificaciones realizadas. 2.- Se acomodan por día de recorrido, según la colonia y/o fraccionamiento. 3.- Revisa con el encargado de permisos, si ya se inició el trámite correspondiente. 4.- Cuando la obra es regularizada, se archivan las notificaciones.
OBSERVACIONES	En caso de no tener tramitada la licencia, se entrega al inspector la notificación para realizar una nueva inspección física.
OBJETIVO	Verificar y asegurar que las obras en proceso en el municipio cuenten con sus debidos permisos.



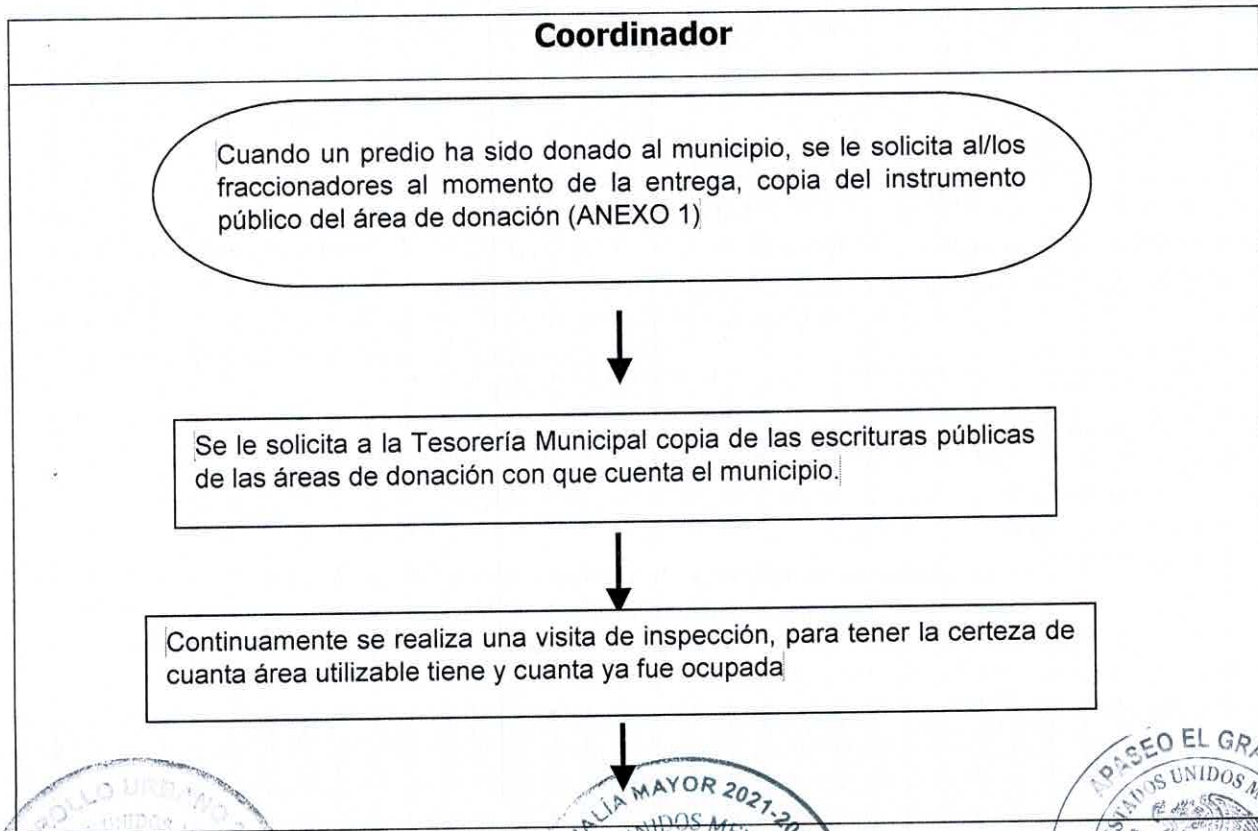
**CONTROL DE EMISIÓN**

Elaboró: Dirección de área	Revisó:	Autorizó:
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 131 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

<b>DIAGRAMA DE PROCESO 03</b>		<b>PR-DU-032</b>
Área:	<b>DESARROLLO URBANO</b>	
Proceso:	<b>Coordinación del padrón de predios municipales</b>	
Encargado:	<b>Coordinador de Inspecciones</b>	
Objetivo:	<b>Tener en cuenta los predios con los que cuenta el municipio, esto para cuando se necesite realizar alguna donación</b>	



<b>CONTROL DE EMISIÓN</b>		
Elaboro: Dirección de área	Revisó:	Autorizó:
 Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	 Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	 Lic. José Luis Olivero Usabiega Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 132 de 301
<b>Manual de Organización y Procedimientos.</b>		Código: DC-DU-01

Se realiza una ficha técnica del área de donación (ANEXO 2)

<b>NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO</b>	<b>Coordinación del padrón de predios municipales</b>
<b>DESCRIPCION</b>	<p>1.- Cuando un predio ha sido donado al municipio, se le solicita al/los fraccionadores al momento de la entrega, copia del instrumento público del área de donación.</p> <p>2.- Se le solicita a la Tesorería Municipal copia de las escrituras públicas de las áreas de donación con que cuenta el municipio.</p> <p>3.- Continuamente se realiza una visita de inspección, para tener la certeza de cuanta área utilizable tiene y cuanta ya fue ocupada.</p> <p>4.- Se realiza una ficha técnica del área de donación.</p>
<b>OBSERVACIONES</b>	
<b>OBJETIVO</b>	Tener en cuenta los predios con los que cuenta el municipio, esto para cuando se necesite realizar alguna donación

**CONTROL DE EMISIÓN**

Elaboro: Dirección de área 	Revisó:  Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	Autorizó:  Lic. José Luis Oliveros Usabriga Presidente Municipal
---	---	--





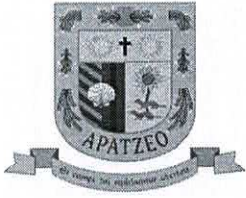
Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 133 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

## DESCRIPCIÓN DE PUESTOS

### (Inspectores)

<b>ÁREA:</b>		<b>DESARROLLO URBANO</b>	
<b>TÍTULO DEL PUESTO:</b>		<b>INSPECTORES DES. URB.(2)</b>	
<b>PROPOSITO GENERAL</b>			
Realizar la correcta inspección de construcciones, sitios donde se ofrecen lotes en venta y así evitar irregularidades			
<b>PERFIL DEL PUESTO</b>			
<b>EDAD</b>	18 a 60 años	<b>SEXO</b>	Indistinto
<b>ESCOLARIDAD MINIMA</b>	Carrera técnica, preparatoria o carrera afín, Preferentemente.		
<b>ESTADO CIVIL</b>	Indistinto	<b>EXPERIENCIA</b>	1 Año
<b>REQUISITOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Solicitud de empleo con fotografía</li> <li>• Acta de nacimiento (copia)</li> <li>• Comprobante de domicilio</li> <li>• Carta de antecedentes no penales</li> <li>• Dos cartas de recomendación</li> <li>• Credencial de elector</li> <li>• Comprobante de estudios: Certificado/Título (copia)</li> <li>• CURP</li> <li>• Licencia de conducir preferentemente (si sabe manejar)</li> <li>• 2 Fotografías tamaño infantil</li> </ul>		
<b>CONOCIMIENTOS CLAVE:</b>	Uso de software Microsoft Office (Word, Excel y Power Point) y manejo de máquinas mecánica y/o eléctrica).		

<b>CONTROL DE EMISIÓN</b>		
Elaboró: Dirección de área	Revisó:	Autorizó:
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apatzeo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Paginas: 134 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

<b>ACTITUDES:</b>	Planeación, orden, honestidad, rectitud, disciplina, responsabilidad, educación, identificación con la gente, solución de problemas, trabajo en equipo e inteligencia emocional.
<b>FUNCIONES Y/O ACTIVIDADES</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Inspeccionar las construcciones;</li> <li>▪ Inspeccionar los sitios donde se ofrezcan lotes en venta;</li> <li>▪ Dejar citatorios a las personas que ofrezcan lotes en venta de manera irregular;</li> <li>▪ Inspeccionar los establecimientos para trámite de licencia de uso de suelo que le sean encomendados.</li> </ul>	

<b>REQUISITOS</b>	
<b>SALUD</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No enfermedades crónico degenerativas</li> </ul>
<b>PSICOLOGICOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Saber trabajar bajo presión</li> <li>• Pensamiento original y recreativo</li> <li>• Respeto por las normas políticas e institucionales</li> <li>• Enfoque lógico orientado a las tareas a realizar</li> <li>• Administración efectiva del tiempo</li> <li>• Dar soluciones basándose en hechos</li> <li>• Toma de decisiones</li> <li>• Buen trato y atención a la ciudadanía</li> </ul>

<b>CONTACTOS INTERPERSONALES</b>			
<b>CONTACTO:</b>	<b>PARA QUE:</b>		<b>PERIODICIDAD</b>
	QUE DOY	QUE RECIBO	

<b>CONTROL DE EMISIÓN</b>		
Elaboro: Dirección de área	Reviso:	Autorizo:
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 135 de 301
<b>Manual de Organización y Procedimientos.</b>		Código: DC-DU-01

Director, Subdirectores, Jefes de Proyectos / Licencias y Auxiliares administrativos	Informes, reportes de campo, actas	Documentos ingresados, Reportes y quejas recibidas	Diario
Ciudadano/Interesado	Citatorio	Solicitud / Trámite	Diario

**CONTROL DE EMISIÓN**

Elaboro: Dirección de área	Reviso:	Autorizo:
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Nogal Oficial Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal





Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 136 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

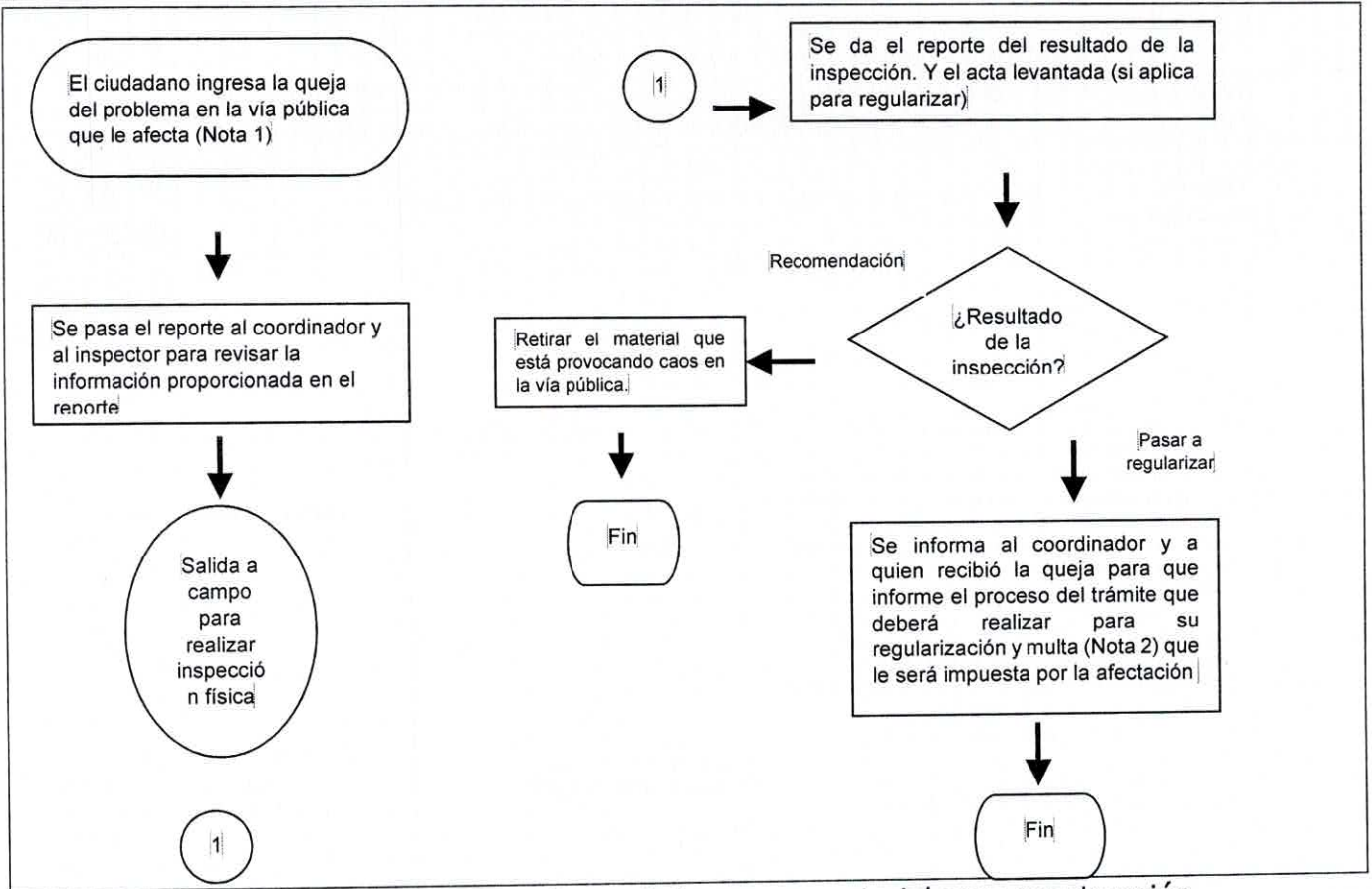
<b>DIAGRAMA DE PROCESO 01</b>		<b>PR-DU-032</b>
Área:	<b>DESARROLLO URBANO</b>	
Proceso:	<b>Revisión de casos de la invasión de la vía pública</b>	
Encargado:	<b>Inspectores Des. Urb.</b>	
Objetivo:	<b>Mantener la vía pública libre de elementos que puedan entorpecer el paso del transeúnte y de los vehículos</b>	

**Inspectores**

<b>CONTROL DE EMISIÓN</b>		
Elaboro: Dirección de área	Reviso:	Autorizo:
 Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	 Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	 Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 137 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01



**Nota 1:** Se ingresa queja cuando se obstruye con material para construcción

**Nota 2:** Las multas se aplican cuando una obra no está cumpliendo correctamente con la normatividad vigente, y por lo general el monto es determinado por el Presidente Municipal y el Director del área.

CONTROL DE EMISIÓN		
Elaboro: Dirección de área	Revisó:	Autorizó:
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabriga Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Paginas: 138 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO	Revisión de casos de la invasión de la vía pública
DESCRIPCION	1.- El ciudadano ingresa la queja del problema en la vía pública que le afecta (Nota 1) 2.- Se pasa el reporte al coordinador y al inspector para revisar la información proporcionada en el reporte. 3.- Salida a campo para realizar inspección física. 4.- Se da el reporte del resultado de la inspección. Y el acta levantada (si aplica para regularizar). 5.- Resultado de la inspección? 6.- Retirar el material que está provocando caos en la vía pública.
OBSERVACIONES	Se informa al coordinador y a quien recibió la queja para que informe el proceso del trámite que deberá realizar para su regularización y multa, que le será impuesta por la afectación (En caso de regularizar).
OBJETIVO	Mantener la vía pública libre de elementos que puedan entorpecer el paso del transeúnte y de los vehículos.

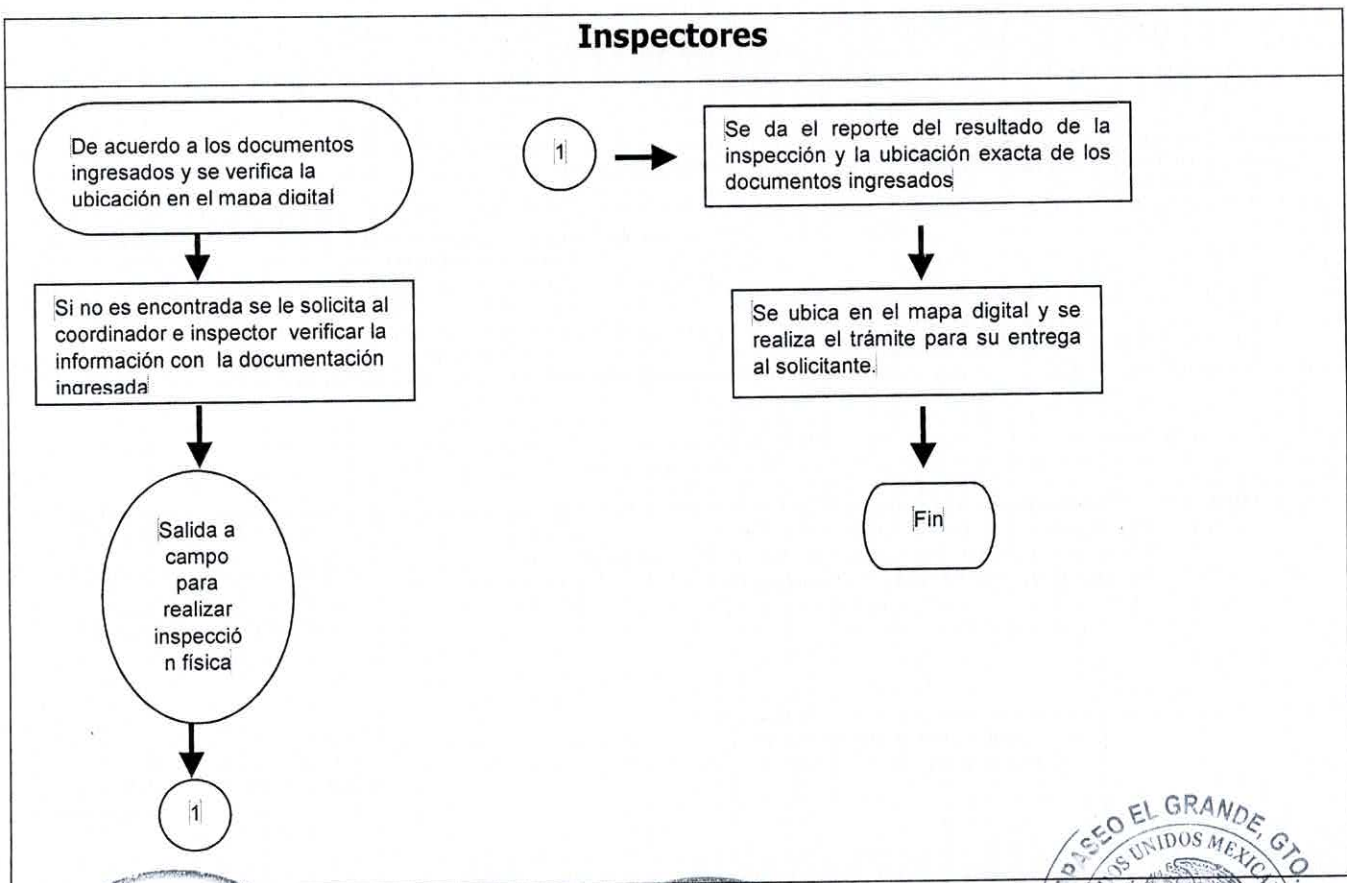


<b>CONTROL DE EMISION</b>		
<b>Elaboro:</b> Dirección de área  Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	<b>Reviso:</b>  Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	<b>Autorizo:</b>  Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 139 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

<b>DIAGRAMA DE PROCESO 02</b>		<b>PR-DU-033</b>
Área:	<b>DESARROLLO URBANO</b>	
Proceso:	<b>Auxiliar en alineamientos y números oficiales</b>	
Encargado:	<b>Inspectores Des. Urb.</b>	
Objetivo:	<b>Verificar la información ingresada, y así mismo realizar la actualización del mapa municipal</b>	



<b>CONTROL DE EMISIÓN</b>		
Elaboro: Dirección de área	Reviso:	Autorizo:
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Noga Oficialía Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 140 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO	Auxiliar en alineamientos y números oficiales
DESCRIPCION	1.- De acuerdo a los documentos ingresados y se verifica la ubicación en el mapa digital. 2.- Si no es encontrada se le solicita al coordinador e inspector verifica la información con la documentación ingresada. 3.- Salida a campo para realizar inspección física. 4.- Se da el reporte del resultado de la inspección y la ubicación exacta de los documentos ingresados. 5.- Se ubica en el mapa digital y se realiza el trámite para su entrega al solicitante.
OBSERVACIONES	
OBJETIVO	Verificar la información ingresada, y así mismo realizar la actualización del mapa municipal.



CONTROL DE EMISIÓN		
Elaboro: Dirección de área	Reviso:	Autorizó:
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal



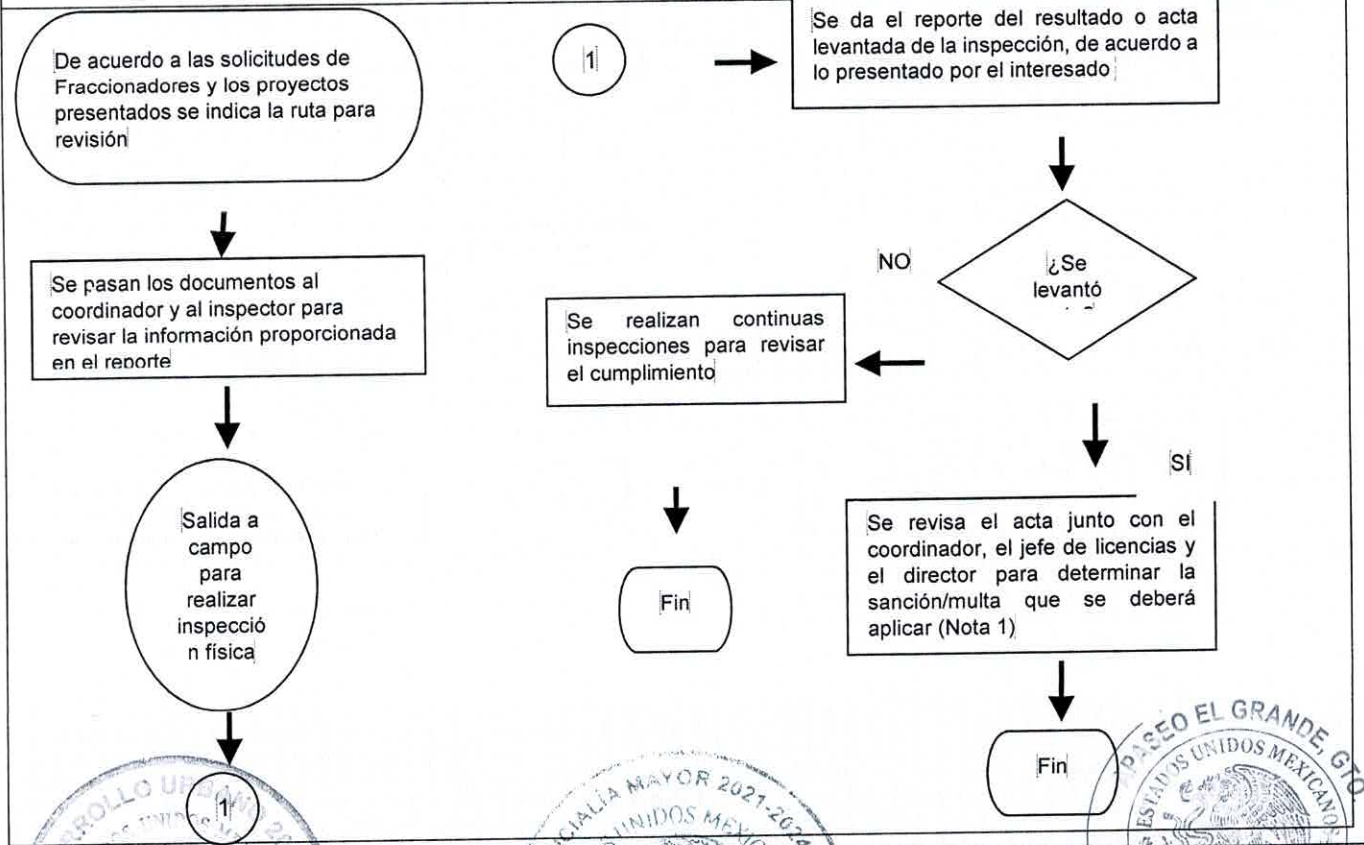
Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 141 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

### DIAGRAMA DE PROCESO 03

PR-DU-034

Área:	<b>DESARROLLO URBANO</b>
Proceso:	<b>Auxiliar en inspección de campo</b>
Encargado:	<b>Inspectores Des. Urb.</b>
Objetivo:	<b>Tener un control del avance registrado por el fraccionador</b>

### Inspectores



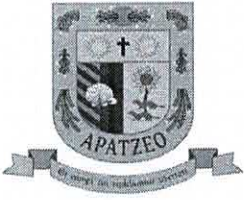
CÓDIGO DE EMISIÓN  
(Revisó)

Autorizó:

Elaboro: Dirección de área  
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago  
Director de Desarrollo Urbano

Lic. Salvador Varela Nogal  
Oficialía Mayor

Lic. José Luis Olveros Usapiaga  
Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Paginas: 142 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

**Nota 1:** Generalmente se realiza cuando un ciudadano ingresa queja por material para construcción de algún vecino obstruye la vía pública.

**Nota 2:** Las multas se aplican cuando una obra no está cumpliendo correctamente con la normatividad vigente, y por lo general el monto es determinado por el Presidente Municipal y el Director del área.



CONTROL DE EMISIÓN		
Elaboro: Dirección de área	Revisó:	Autorizó:
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Negal Oficialía Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Paginas: 143 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO	Auxiliar en inspección de campo
DESCRIPCION	1.- De acuerdo a las solicitudes de Fraccionadores y los proyectos presentados se indica la ruta para revisión. 2.- Se pasan los documentos al coordinador y al inspector para revisar la información proporcionada en el reporte. 3.- Salida a campo para realizar inspección física. 4.- Se da el reporte del resultado o acta levantada de la inspección, de acuerdo a lo presentado por el interesado. 5.- ¿Se levantó acta? 6.- Se revisa el acta junto con el coordinador, el jefe de licencias y el director para determinar la sanción/multa que se deberá aplicar (Observacion 1). 7.- Si no se levantó acta, se realizan continuas inspecciones para revisar el cumplimiento.
OBSERVACIONES	Observación 1. Generalmente se realiza cuando un ciudadano ingresa queja por material para construcción de algún vecino obstruye la vía pública.
OBJETIVO	Tener un control del avance registrado por el fraccionador

<b>CONTROL DE EMISION</b>		
Elaboro: Dirección de área	Reviso:	Autorizo:
 Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	 Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	 Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal





Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 144 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

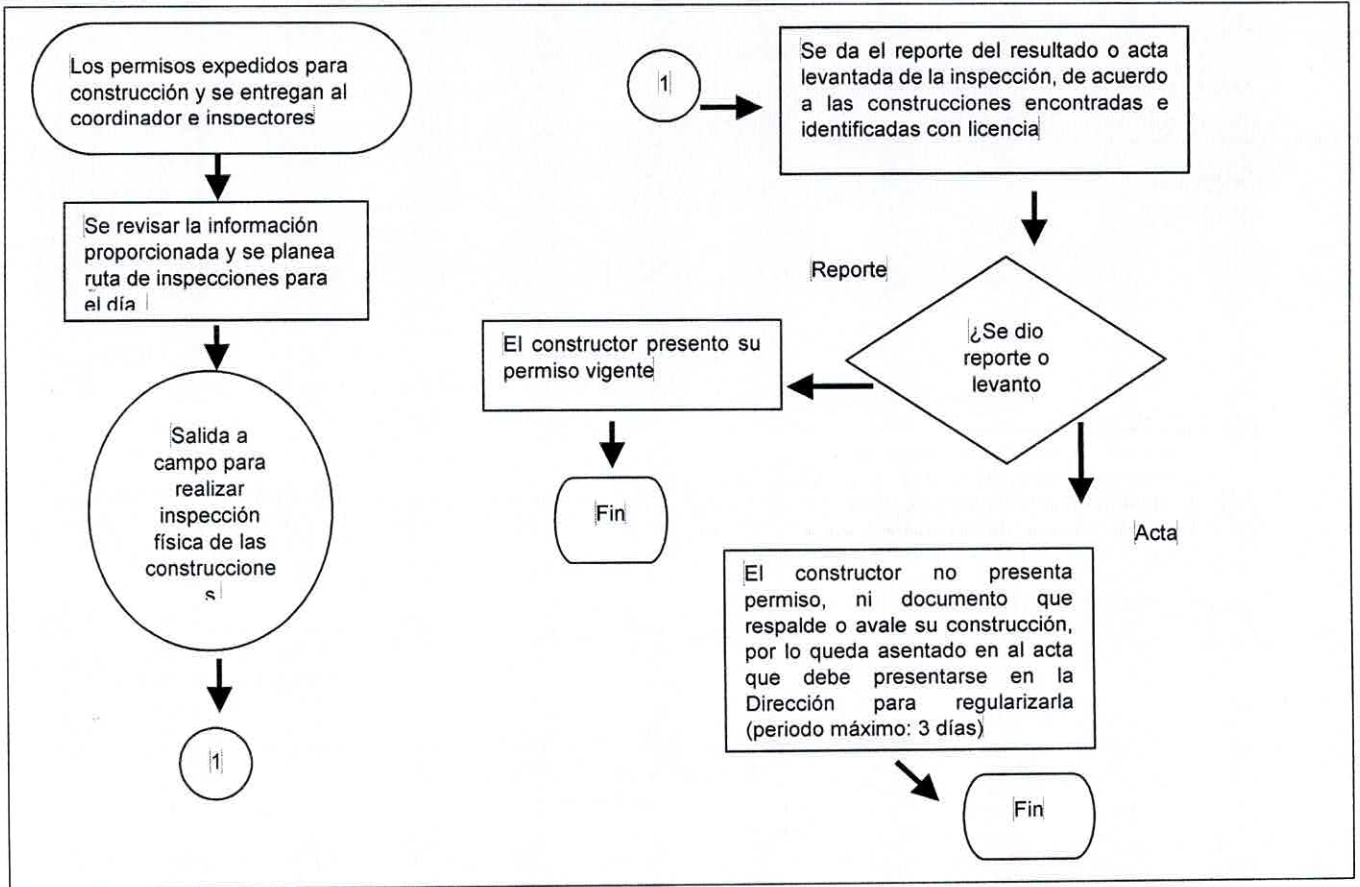
<b>DIAGRAMA DE PROCESO 04</b>		<b>PR-DU-035</b>
Área:	<b>DESARROLLO URBANO</b>	
Proceso:	<b>Inspección de construcciones</b>	
Encargado:	<b>Inspectores Des. Urb.</b>	
Objetivo:	<b>Verificar en las obras de construcción que se están llevando a cabo en el municipio, cuenten con la licencias correspondientes expedidas por ésta Dirección</b>	

**Inspectores**

<b>CONTROL DE EMISIÓN</b>		
Elabora: Dirección de área	Revisa:	Autorizo:
 Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	 Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	 Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 145 de 301
<b>Manual de Organización y Procedimientos.</b>		Código: DC-DU-01



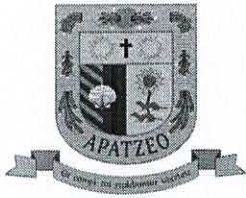
<b>CONTROL DE EMISIÓN</b>		
Elaboró: Dirección de área	Revisó:	Autorizó:
 Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	 Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	 Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Paginas: 146 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

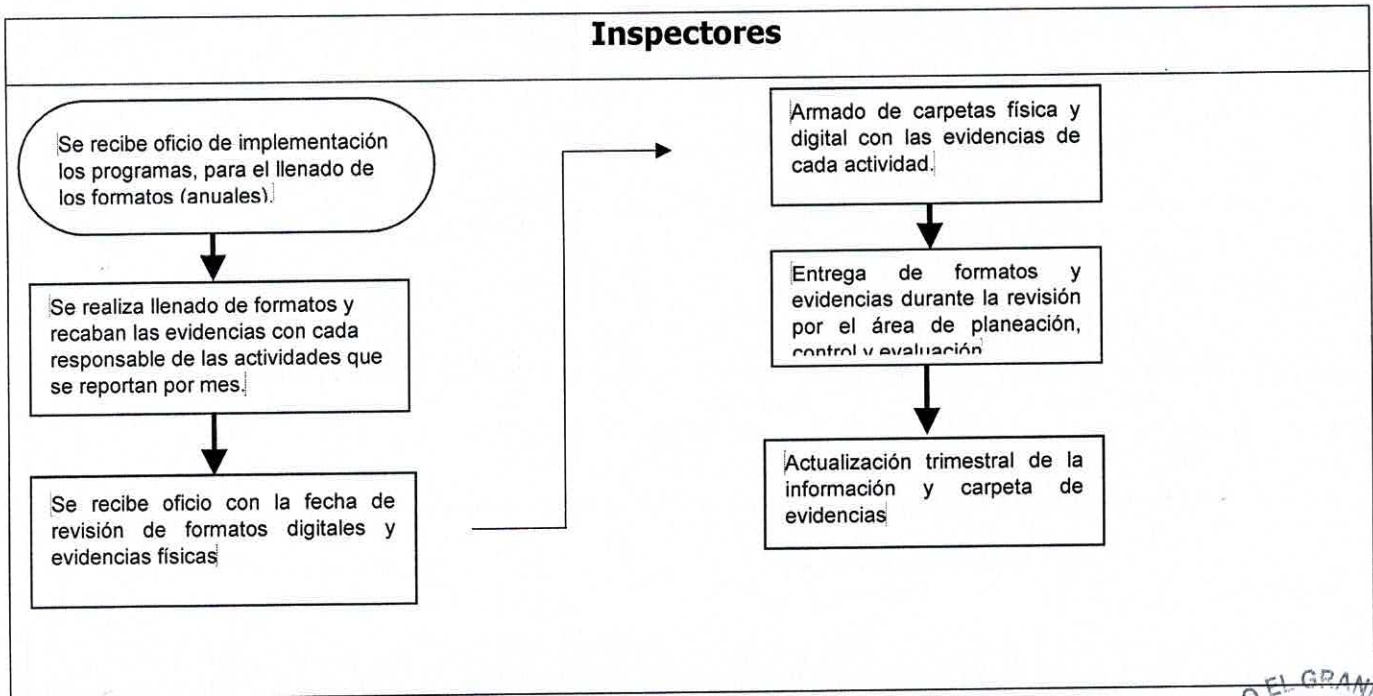
NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO	Inspección de construcciones
DESCRIPCION	1.- Los permisos expedidos para construcción y se entregan al coordinador e inspectores. 2.- Se revisar la información proporcionada y se planea ruta de inspecciones para el día. 3.- Salida a campo para realizar inspección física de las construcciones. 4.- Se da el reporte del resultado o acta levantada de la inspección, de acuerdo a las construcciones encontradas e identificadas con licencia. 5.- ¿Se dio reporte o levanto acta? 6.- El constructor presento su permiso vigente.
OBSERVACIONES	Cuando se levanta acta en materia de construcción y el constructor no presenta permiso, ni documento que respalde o avale su construcción, por lo queda asentado en al acta que debe presentarse en la Dirección para regularizarla (periodo máximo: 3 días)
OBJETIVO	Verificar en las obras de construcción que se están llevando a cabo en el municipio, cuenten con la licencias correspondientes expedidas por ésta Dirección.

CONTROL DE EMISION		
Elaboro: Dirección de área  Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Reviso:  Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	Autorizo:  Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 147 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

<b>DIAGRAMA DE PROCESO 05</b>		<b>FO-DU-036</b>
Área:	<b>DESARROLLO URBANO</b>	
Proceso:	<b>Programa Operativo Anual y Presupuesto programático: Revisión de evidencias</b>	
Encargado:	<b>Inspector Des. Urb. (*Nota 1)</b>	
Objetivo:	<b>Llevar un control de los programas y actividades que se realizan en la dirección, así como el control del presupuesto de acuerdo a las metas establecidas para cada menta.</b>	



**\*Nota 1:** Este proceso es realizado por el Inspector asignado por el director

<b>CONTROL DE EMISION</b>		
Elaboro: Dirección de área	Revisó:	Autorizó:
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apatzeo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 148 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO	Programa Operativo Anual y Presupuesto programático: Revisión de evidencias
<b>DESCRIPCION</b>	1.- Se recibe oficio de implementación los programas, para el llenado de los formatos (anuales). 2.- Se realiza llenado de formatos y recaban las evidencias con cada responsable de las actividades que se reportan por mes. 3.- Se recibe oficio con la fecha de revisión de formatos digitales y evidencias físicas. 4.- Armado de carpetas física y digital con las evidencias de cada actividad. 5.- Entrega de formatos y evidencias durante la revisión por el área de planeación, control y evaluación. 6.- Actualización trimestral de la información y carpeta de evidencias.
<b>OBSERVACIONES</b>	
<b>OBJETIVO</b>	Llevar un control de los programas y actividades que se realizan en la dirección, así como el control del presupuesto de acuerdo a las metas establecidas para cada menta.

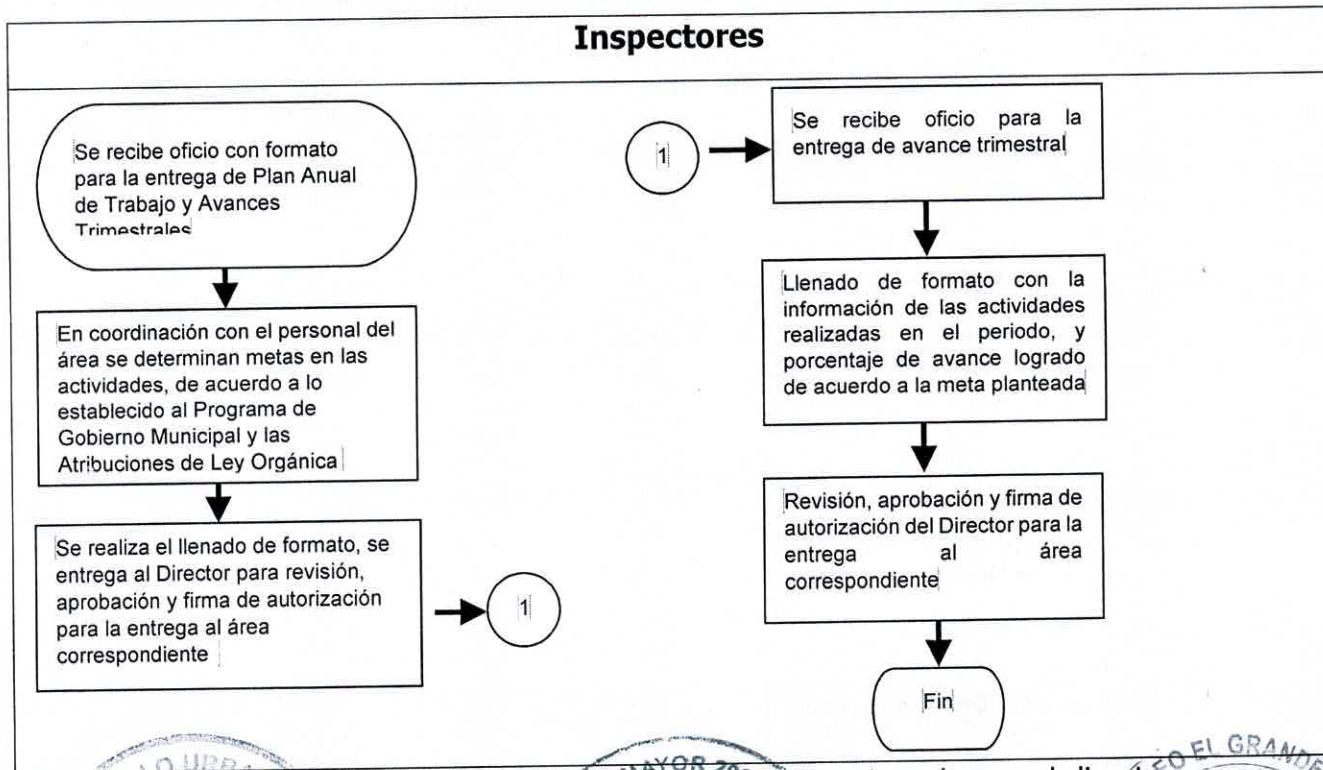


CONTROL DE EMISIÓN		
Elaboro: Dirección de área	Revisó:	Autorizó:
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Babago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	Lic. José Luis Olivero Usabiaga Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 149 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

<b>DIAGRAMA DE PROCESO 06</b>		<b>FO-DU-037</b>
Área:	<b>DESARROLLO URBANO</b>	
Proceso:	<b>Plan de Trabajo Anual y Avances trimestrales</b>	
Encargado:	<b>Inspector Des. Urb. (*Nota 1)</b>	
Objetivo:	<b>De acuerdo a las metas planteadas en el Programa de Gobierno Municipal y la Ley Orgánica Municipal se fijan la planeación anual y las metas a cumplir.</b>	



**\*Nota 1:** Este proceso es realizado por el Inspector asignado por el director

<b>CONTROL DE EMISIÓN</b>		
Elaboro: Dirección de área	Revisó:	Autorizó:
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Nogal Oficial Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apatzaco el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 150 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO	Plan de Trabajo Anual y Avances trimestrales
DESCRIPCION	1.- Se recibe oficio con formato para la entrega de Plan Anual de Trabajo y Avances Trimestrales. 2.- En coordinación con el personal del área se determinan metas en las actividades, de acuerdo a lo establecido al Programa de Gobierno Municipal y las Atribuciones de Ley Orgánica. 3.- Se realiza el llenado de formato, se entrega al Director para revisión, aprobación y firma de autorización para la entrega al área correspondiente. 4.- Se recibe oficio para la entrega de avance trimestral. 5.- Llenado de formato con la información de las actividades realizadas en el periodo, y porcentaje de avance logrado de acuerdo a la meta planteada. 6.- Revisión, aprobación y firma de autorización del Director para la entrega al área correspondiente.
OBSERVACIONES	Este proceso es realizado por el Inspector asignado por el director.
OBJETIVO	De acuerdo a las metas planteadas en el Programa de Gobierno Municipal y la Ley Orgánica Municipal se fijan la planeación anual y las metas a cumplir.

  		
<b>CONTROL DE EMISIÓN</b>		
Elaboró: Dirección de área  Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Revisó:  Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	Autorizó:  Lic. José Luis Oliveros Usablaga Presidente Municipal

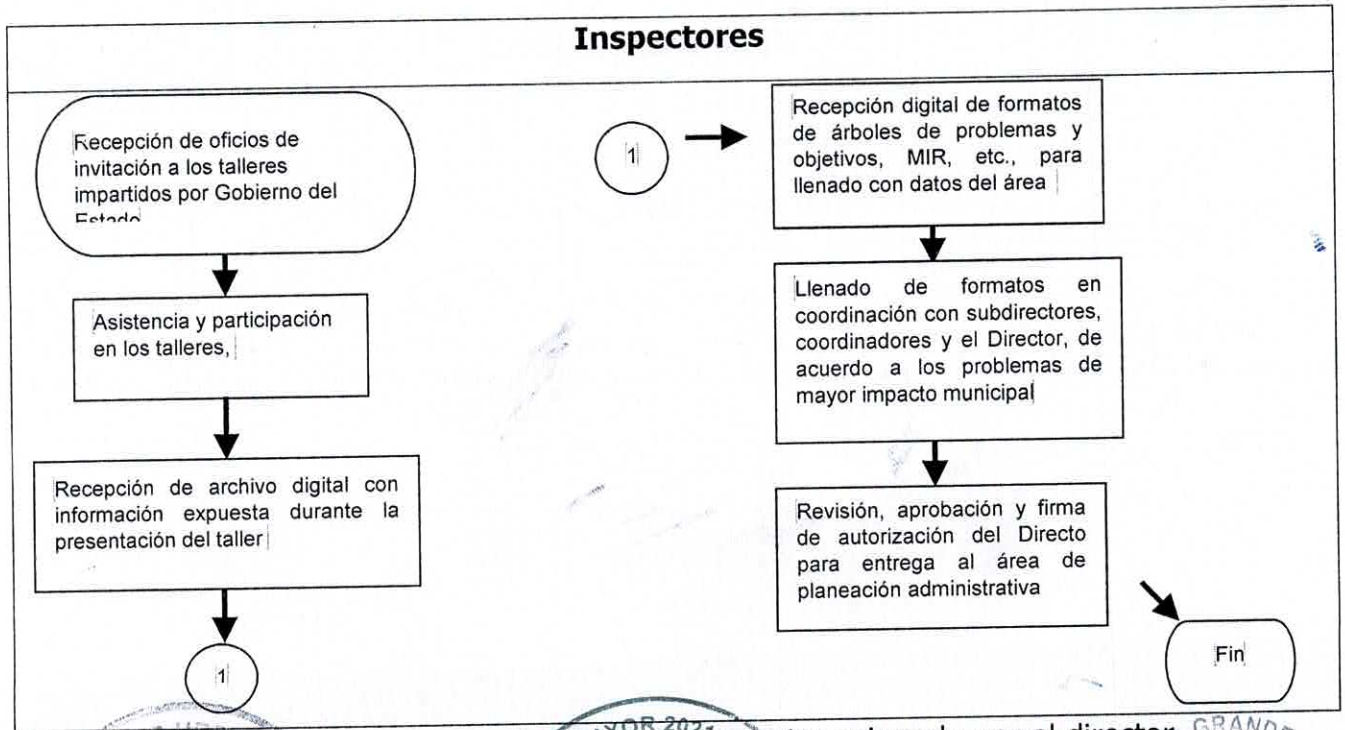


Presidencia Municipal Apatzaco el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 151 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

### DIAGRAMA DE PROCESO 07

FO-DU-038

Área:	<b>DESARROLLO URBANO</b>
Proceso:	<b>Presupuesto en base a resultados</b>
Encargado:	<b>Inspector Des. Urb. (*Nota 1)</b>
Objetivo:	<b>Identificar la problemática de la dirección con impacto al municipio, y buscar las acciones que contribuyan a su mejoramiento, aplicando el presupuesto disponible o buscando alternativas que no impliquen una afectación al mismo.</b>



**\*Nota 1:** Este proceso es realizado por el Inspector asignado por el director

<b>CONTROL DE EMISIÓN</b>		
Elaboro: Dirección de área	Reviso:	Autorizo:
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal





Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 152 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

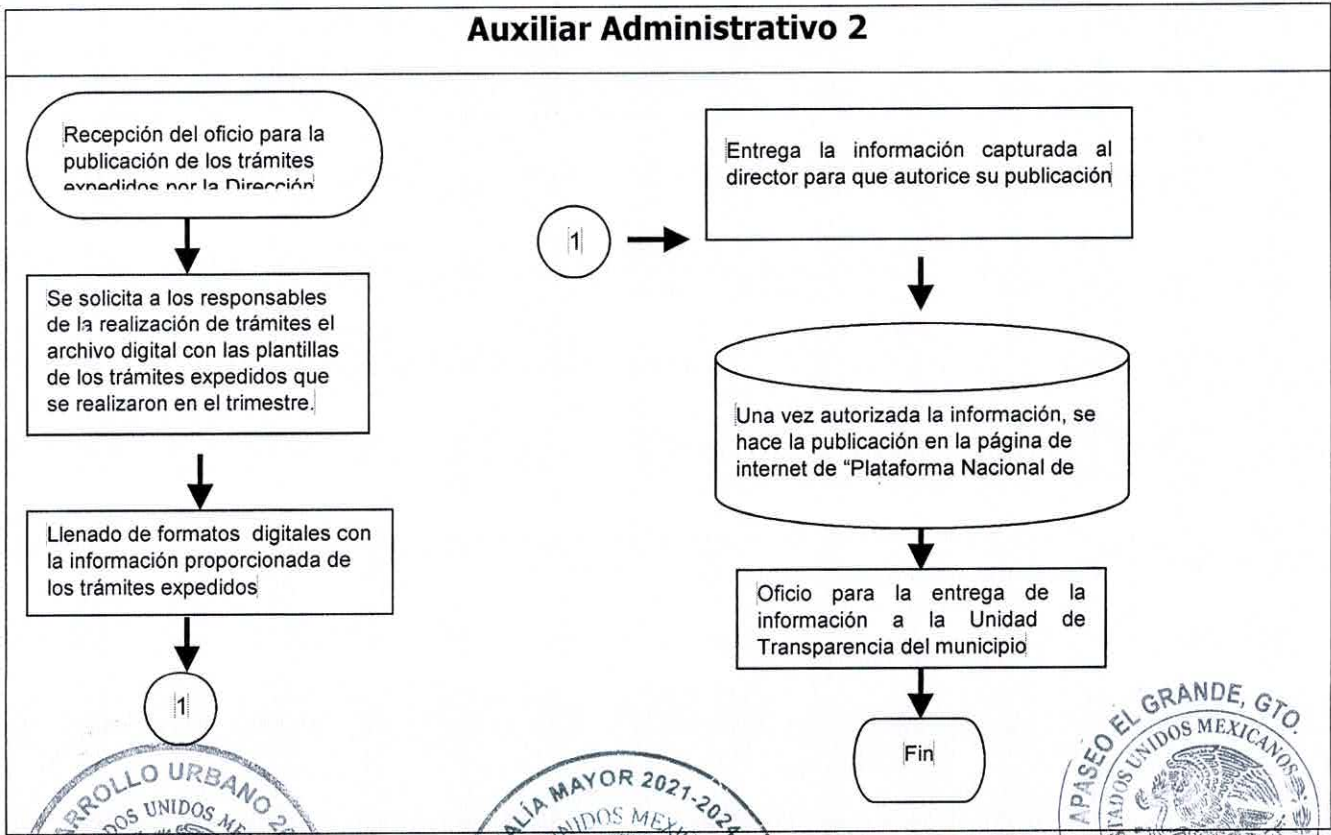
NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO	Presupuesto en base a resultados
<p align="center"><b>DESCRIPCION</b></p>	<p>1.- Recepción de oficios de invitación a los talleres impartidos por Gobierno del Estado.</p> <p>2.- Asistencia y participación en los talleres.</p> <p>3.- Recepción de archivo digital con información expuesta durante la presentación del taller.</p> <p>4.- Recepción digital de formatos de árboles de problemas y objetivos, MIR, etc., para llenado con datos del área.</p> <p>5.- Llenado de formatos en coordinación con subdirectores, coordinadores y el Director, de acuerdo a los problemas de mayor impacto municipal.</p> <p>6.- Revisión, aprobación y firma de autorización del Directo para entrega al área de planeación administrativa.</p>
<p align="center"><b>OBSERVACIONES</b></p>	
<p align="center"><b>OBJETIVO</b></p>	<p>Identificar la problemática de la dirección con impacto al municipio, y buscar las acciones que contribuyan a su mejoramiento, aplicando el presupuesto disponible o buscando alternativas que no impliquen una afectación al mismo.</p>

<b>CONTROL DE EMISIÓN</b>		
<p>Elaboro: Dirección de área</p> <p>Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano</p>	<p>Revisó</p> <p>Lic. Salvador Varela Nogal Oficial Mayor</p>	<p>Autorizo</p> <p>Lic. Jose Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal</p>



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 153 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

<b>DIAGRAMA DE PROCESO 08</b>		<b>FO-DU-039</b>
Área:	<b>DESARROLLO URBANO</b>	
Proceso:	<b>Entrega de información a la Unidad de Transparencia</b>	
Encargado:	<b>Inspector Des. Urb. (*Nota 1)</b>	
Objetivo:	<b>Realizar la publicación trimestral de los trámites que se realizan en el área., de acuerdo a lo solicitado por la UAIP</b>	



<b>CONTROL DE EMISIÓN</b>		
Elaboro: Dirección de área	Reviso:	Autorizo:
Arq. Marcelo Muñoz-Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 154 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO	Entrega de información a la Unidad de Transparencia
<p align="center"><b>DESCRIPCION</b></p>	<p>1.- Recepción del oficio para la publicación de los trámites expedidos por la Dirección.</p> <p>2.- Se solicita a los responsables de la realización de trámites el archivo digital con las plantillas de los trámites expedidos que se realizaron en el trimestre.</p> <p>3.- Llenado de formatos digitales con la información proporcionada de los trámites expedidos.</p> <p>4.- Entrega la información capturada al director para que autorice su publicación.</p> <p>5.- Una vez autorizada la información, se hace la publicación en la página de internet de "Plataforma Nacional de Transparencia".</p> <p>6.- Oficio para la entrega de la información a la Unidad de Transparencia del municipio.</p>
<p align="center"><b>OBSERVACIONES</b></p>	
<p align="center"><b>OBJETIVO</b></p>	<p>Realizar la publicación trimestral de los trámites que se realizan en el área., de acuerdo a lo solicitado por la UAIP.</p>

<b>CONTROL DE EMISIÓN</b>		
Elaboro: Dirección de área	Reviso:	Autorizó:
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	Lic. José Luis Olvera Usabiaga Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Paginas: 155 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

## DESCRIPCION DE PUESTOS

### (Auxiliar Administrativo)

<b>ÁREA:</b>		<b>DESARROLLO URBANO</b>	
<b>TITULO DEL PUESTO:</b>		<b>AUXILIAR ADMINISTRATIVO "C"</b>	
<b>PROPOSITO GENERAL</b>			
Auxiliar en las diversas actividades de la dirección.			
<b>PERFIL DEL PUESTO</b>			
<b>EDAD</b>	18 a 60 años	<b>SEXO</b>	Indistinto
<b>ESCOLARIDAD MINIMA</b>	Preparatoria o carrera técnica en dibujo y/o construcción, Preferentemente.		
<b>ESTADO CIVIL</b>	Casado	<b>EXPERIENCIA</b>	1 Año
<b>REQUISITOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Solicitud de empleo con fotografía</li> <li>• Acta de nacimiento (copia)</li> <li>• Comprobante de domicilio</li> <li>• Carta de antecedentes no penales (solo hombres)</li> <li>• Dos cartas de recomendación</li> <li>• Credencial de elector</li> <li>• Comprobante de estudios: Certificado/Título (copia)</li> <li>• CURP</li> <li>• Licencia de conducir preferentemente (si sabe manejar)</li> <li>• 2 Fotografías tamaño infantil</li> </ul>		
<b>CONOCIMIENTOS CLAVE:</b>	Uso de software Microsoft Office (Word, Excel y Power Point) y manejo de máquinas mecánica y/o eléctrica).		
<b>ACTITUDES:</b>	Planeación, orden, honestidad, rectitud, disciplina, responsabilidad, educación, identificación con la gente,		

<b>CONTROL DE EMISION</b>		
Elaboró: Dirección de área	Revisó:	Autorizó:
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Nogal Oficial Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Paginas: 156 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

	solución de problemas, trabajo en equipo e inteligencia emocional
--	---

**FUNCIONES Y/O ACTIVIDADES**

- Archivo de documentación en expedientes respectivos;
- Sacar copias;
- Entregar oficios;
- Auxiliar en levantamientos en campo;
- Auxiliar en alineamientos y números oficiales;
- Auxiliar en inspecciones de campo;
- Captura de datos;
- Auxiliar de dibujo por computadora.

**REQUISITOS**

<b>SALUD</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No enfermedades crónico degenerativas</li> </ul>
<b>PSICOLOGICOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Saber trabajar bajo presión</li> <li>• Pensamiento original y recreativo</li> <li>• Respeto por las normas políticas e institucionales</li> <li>• Enfoque lógico orientado a las tareas a realizar</li> <li>• Administración efectiva del tiempo</li> <li>• Dar soluciones basándose en hechos</li> <li>• Toma de decisiones</li> <li>• Buen trato y atención a la ciudadanía</li> </ul>

**CONTACTOS INTERPERSONALES**

CONTACTO:	PARA QUE:		PERIODICIDAD
	QUE DOY	QUE RECIBO	

 Elaboro: Dirección de área  Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	 CONTROL DE EMISIÓN Reviso:  Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	 Autorizó:  Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal
---	--	---



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 157 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

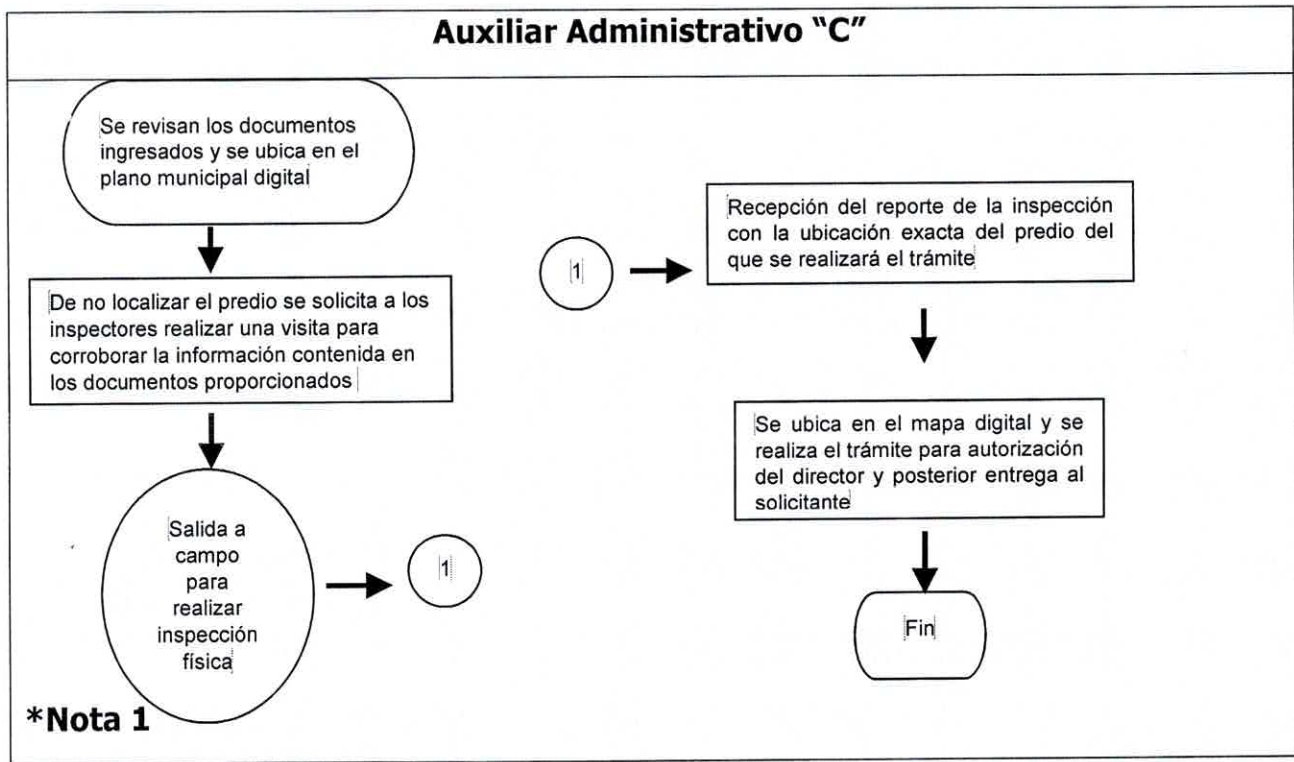
Director	Trámites para autorización	Autorizaciones	Diario
Subdirectores, Jefes de Proyectos / Licencias	Documentación ingresada	Documentos ingresados,	Diario
Ciudadano/Interesado	Información, trámites	Solicitud / Trámite, Reportes y quejas	Diario

  		
<b>CONTROL DE EMISIÓN</b>		
Elaboro: Dirección de área	Reviso:	Autorizó:
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 158 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

<b>DIAGRAMA DE PROCESO 001</b>		<b>PR-DU-040</b>
Área:	<b>DESARROLLO URBANO</b>	
Proceso:	<b>Realización de Número oficial</b>	
Encargado:	<b>Auxiliar Administrativo "C"</b>	
Objetivo:	<b>Atender las solicitudes de realización de trámites y su autorización</b>	



**\*Nota 1:** Este proceso es interno lo que realiza los responsables; el proceso externo con la atención al ciudadano se encuentra dentro de los Diagramas de Flujo: Trámites y Servicio.

<b>CONTROL DE EMISIÓN</b>		
Elaboró: Dirección de área	Revisó:	Autorizó:
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	Lic. José Luis Olivares Usabiaga Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Paginas: 159 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO	Realización de Número oficial
<b>DESCRIPCION</b>	1.- Se revisan los documentos ingresados y se ubica en el plano municipal digital. 2.- De no localizar el predio se solicita a los inspectores realizar una visita para corroborar la información contenida en los documentos proporcionados. 3.- Salida a campo para realizar inspección física. 4.- Recepción del reporte de la inspección con la ubicación exacta del predio del que se realizará el trámite. 5.- Se ubica en el mapa digital y se realiza el trámite para autorización del director y posterior entrega al solicitante.
<b>OBSERVACIONES</b>	Este proceso es interno lo que realiza los responsables; el proceso externo con la atención al ciudadano se encuentra dentro de los Diagramas de Flujo: Trámites y Servicio.
<b>OBJETIVO</b>	Atender las solicitudes de realización de trámites y su autorización.

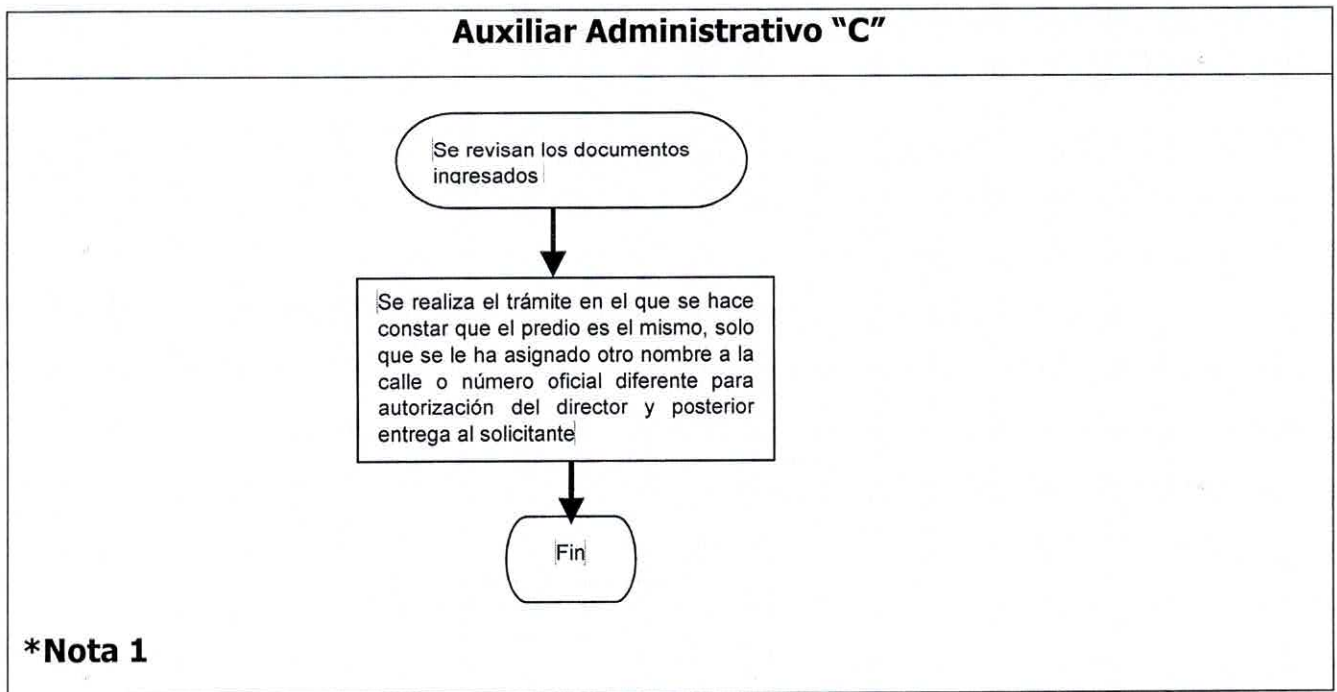
<b>CONTROL DE EMISIÓN</b>		
Elaboro: Dirección de área  Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Revisó:  Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	Autorizó:  Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal





Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Paginas: 160 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

<b>DIAGRAMA DE PROCESO 002</b>		<b>PR-DU-041</b>
Área:	<b>DESARROLLO URBANO</b>	
Proceso:	<b>Realización de Constancia del número oficial</b>	
Encargado:	<b>Auxiliar Administrativo "C"</b>	
Objetivo:	<b>Atender las solicitudes de realización de trámites y su autorización</b>	



**\*Nota 1:** Este proceso es interno lo que realiza el responsable; el proceso externo con la atención al ciudadano se encuentra dentro de los Diagramas de Flujo Trámites y Servicio

<b>CONTROL DE EMISIÓN</b>		
Elaboro: Dirección de área	Revisó:	Autorizó:
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 161 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

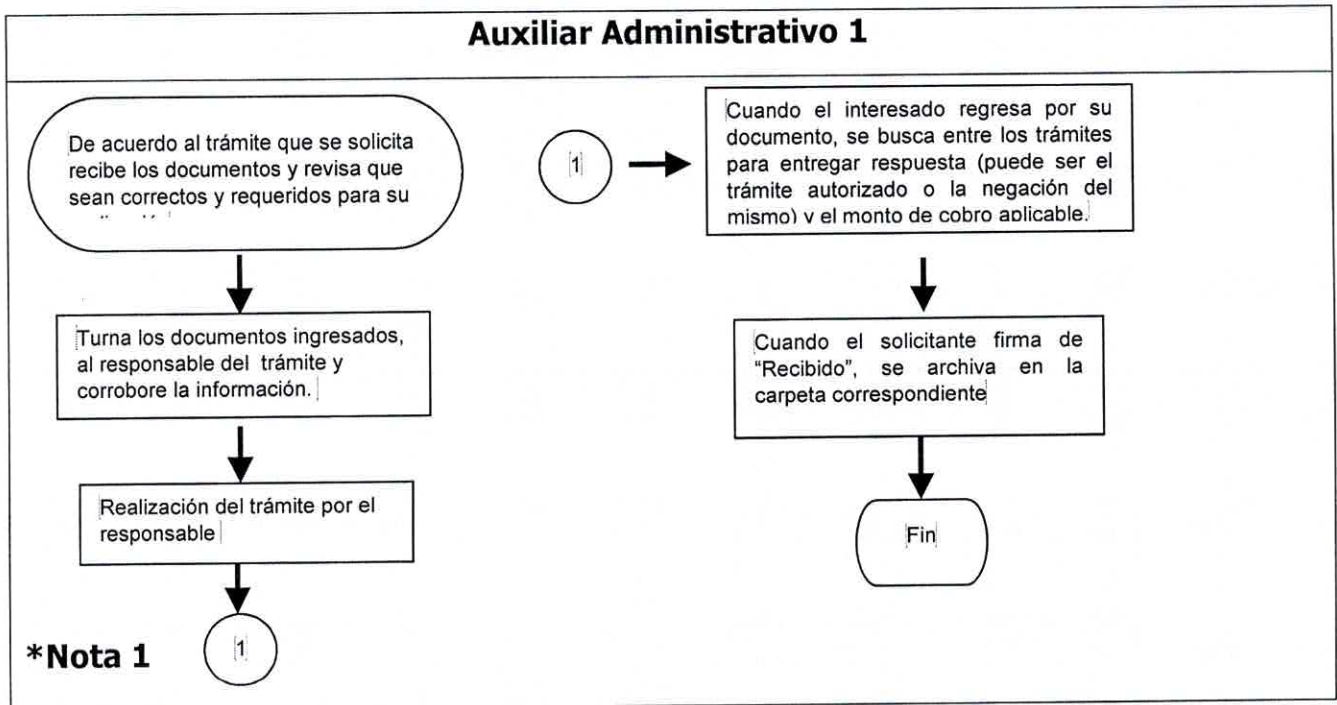
NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO	Realización de Constancia del número oficial
DESCRIPCION	1.- Se revisan los documentos ingresados. 2.- Se realiza el trámite en el que se hace constar que el predio es el mismo, solo que se le ha asignado otro nombre a la calle o número oficial diferente para autorización del director y posterior entrega al solicitante.
OBSERVACIONES	Este proceso es interno lo que realiza el responsable; el proceso externo con la atención al ciudadano se encuentra dentro de los Diagramas de Flujo: Trámites y Servicio.
OBJETIVO	Atender las solicitudes de realización de trámites y su autorización.

CONTROL DE EMISIÓN		
Elaboro: Dirección de área	Reviso:	Autorizo:
 Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	 Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	 Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Paginas: 162 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

<b>DIAGRAMA DE PROCESO 003</b>		PR-DU-042
Área:	<b>DESARROLLO URBANO</b>	
Proceso:	<b>Recibir, turnar documentación para la realización de trámites y entrega de los mismos</b>	
Encargado:	<b>Auxiliar Administrativo "C"</b>	
Objetivo:	<b>Atender las solicitudes ingresadas para la realización de trámites</b>	



**\*Nota 1:** Este proceso es interno lo que realiza los responsables; el proceso externo con la atención al ciudadano se encuentra dentro de los Diagramas de Flujo: Trámites y Servicio

<b>CONTROL DE EMISIÓN</b>		
Elaboró: Dirección de área	Revisó:	Autorizó:
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apatzaco el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 163 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

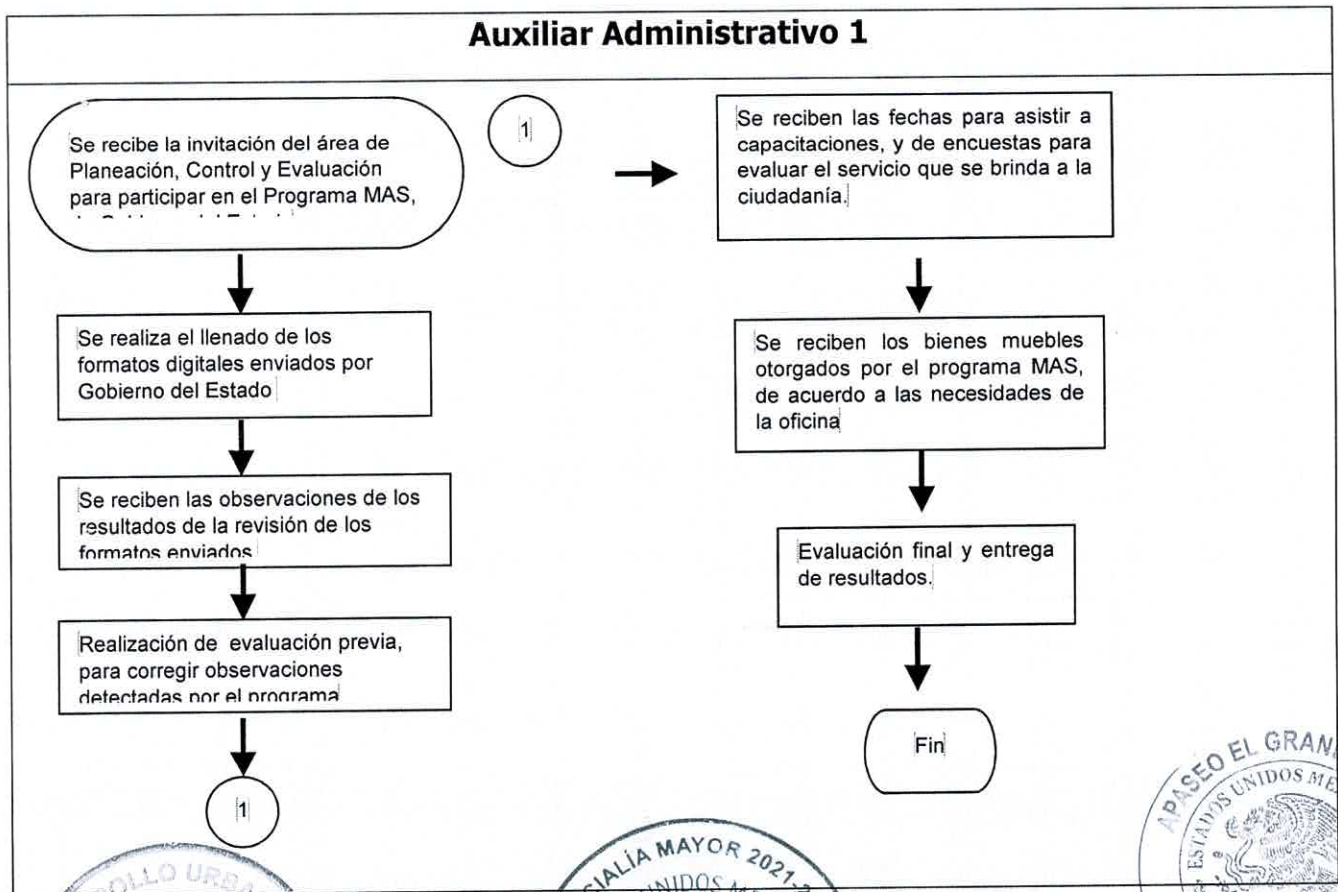
NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO	Recibir, turnar documentación para la realización de trámites y entrega de los mismos
DESCRIPCION	<p>1.- De acuerdo al trámite que se solicita recibe los documentos y revisa que sean correctos y requeridos para su realización.</p> <p>2.- Turna los documentos ingresados, al responsable del trámite y corrobore la información.</p> <p>3.- Realización del trámite por el responsable.</p> <p>4.- Cuando el interesado regresa por su documento, se busca entre los trámites para entregar respuesta (puede ser el trámite autorizado o la negación del mismo) y el monto de cobro aplicable.</p> <p>5.- Cuando el solicitante firma de "Recibido", se archiva en la carpeta correspondiente.</p>
OBSERVACIONES	
OBJETIVO	Atender las solicitudes ingresadas para la realización de trámites.

<b>CONTROL DE EMISIÓN</b>		
Elaboró: Dirección de área  Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Revisó:  Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	Autorizó:  Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 164 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

<b>DIAGRAMA DE PROCESO 004</b>		<b>FO-DU-043</b>
Área:	<b>DESARROLLO URBANO</b>	
Proceso:	<b>Programa MAS</b>	
Encargado:	<b>Auxiliar Administrativo "C"</b>	
Objetivo:	<b>Mejorar la calidad en el servicio que se brinda por los integrantes de la Dirección</b>	



<b>CONTROL DE EMISION</b>		
Elaboro: Dirección de área	Reviso:	Autorizo:
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 165 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO	Programa MAS
<p align="center"><b>DESCRIPCION</b></p>	<p>1.- Se recibe la invitación del área de Planeación, Control y Evaluación para participar en el Programa MAS, de Gobierno del Estado.</p> <p>2.- Se realiza el llenado de los formatos digitales enviados por Gobierno del Estado.</p> <p>3.- Se reciben las observaciones de los resultados de la revisión de los formatos enviados.</p> <p>4.- Realización de evaluación previa, para corregir observaciones detectadas por el programa.</p> <p>5.- Se reciben las fechas para asistir a capacitaciones, y de encuestas para evaluar el servicio que se brinda a la ciudadanía.</p> <p>6.- Se reciben los bienes muebles otorgados por el programa MAS, de acuerdo a las necesidades de la oficina.</p> <p>7.- Evaluación final y entrega de resultados.</p>
<p align="center"><b>OBSERVACIONES</b></p>	
<p align="center"><b>OBJETIVO</b></p>	<p>Mejorar la calidad en el servicio que se brinda por los integrantes de la Dirección</p>

CONTROL DE EMISION		
<p>Elaboro: Dirección de área</p> <p align="center"><i>[Signature]</i></p> <p>Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano</p>	<p>Revisó:</p> <p align="center"><i>[Signature]</i></p> <p>Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor</p>	<p>Autorizo:</p> <p align="center"><i>[Signature]</i></p> <p>Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal</p>



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 166 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

**DESCRIPCION DE PUESTOS**  
**(Auxiliar Administrativo)**

<b>ÁREA:</b>	<b>DESARROLLO URBANO</b>		
<b>TITULO DEL PUESTO:</b>	<b>AUXILIAR ADMINISTRATIVO"H"</b>		
<b>PROPOSITO GENERAL</b>			
Auxiliar en las diversas actividades de la dirección.			
<b>PERFIL DEL PUESTO</b>			
<b>EDAD</b>	18 a 60 años	<b>SEXO</b>	Indistinto
<b>ESCOLARIDAD MINIMA</b>	Preparatoria o carrera técnica en dibujo y/o construcción, Preferentemente.		
<b>ESTADO CIVIL</b>	Casado	<b>EXPERIENCIA</b>	1 Año
<b>REQUISITOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Solicitud de empleo con fotografía</li> <li>• Acta de nacimiento (copia)</li> <li>• Comprobante de domicilio</li> <li>• Carta de antecedentes no penales (solo hombres)</li> <li>• Dos cartas de recomendación</li> <li>• Credencial de elector</li> <li>• Comprobante de estudios: Certificado/Título (copia)</li> <li>• CURP</li> <li>• Licencia de conducir preferentemente (si sabe manejar)</li> <li>• 2 Fotografías tamaño infantil</li> </ul>		
<b>CONOCIMIENTOS CLAVE:</b>	Uso de software Microsoft Office (Word, Excel y Power Point) y manejo de máquinas mecánica y/o eléctrica).		
<b>ACTITUDES:</b>	Planeación, orden, honestidad, rectitud, disciplina, responsabilidad, educación, identificación con la gente.		

<b>CONTROL DE EMISION</b>		
Elaboro: Dirección de área	Reviso:	Autorizo:
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apatzeo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 167 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

	solución de problemas, trabajo en equipo e inteligencia emocional
--	---

**FUNCIONES Y/O ACTIVIDADES**

- Archivo de documentación en expedientes respectivos;
- Sacar copias;
- Entregar oficios;
- Auxiliar en levantamientos en campo;
- Auxiliar en alineamientos y números oficiales;
- Auxiliar en inspecciones de campo;
- Captura de datos;
- Auxiliar de dibujo por computadora.

**REQUISITOS**

<b>SALUD</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No enfermedades crónico degenerativas</li> </ul>
<b>PSICOLOGICOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Saber trabajar bajo presión</li> <li>• Pensamiento original y recreativo</li> <li>• Respeto por las normas políticas e institucionales</li> <li>• Enfoque lógico orientado a las tareas a realizar</li> <li>• Administración efectiva del tiempo</li> <li>• Dar soluciones basándose en hechos</li> <li>• Toma de decisiones</li> <li>• Buen trato y atención a la ciudadanía</li> </ul>

**CONTACTOS INTERPERSONALES**

CONTACTO:	PARA QUE:		PERIODICIDAD
	QUE DOY	QUE RECIBO	

<b>CONTROL DE EMISIÓN</b>		
Elaboro: Dirección de área	Reviso:	Autorizó:
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal





Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Paginas: 168 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

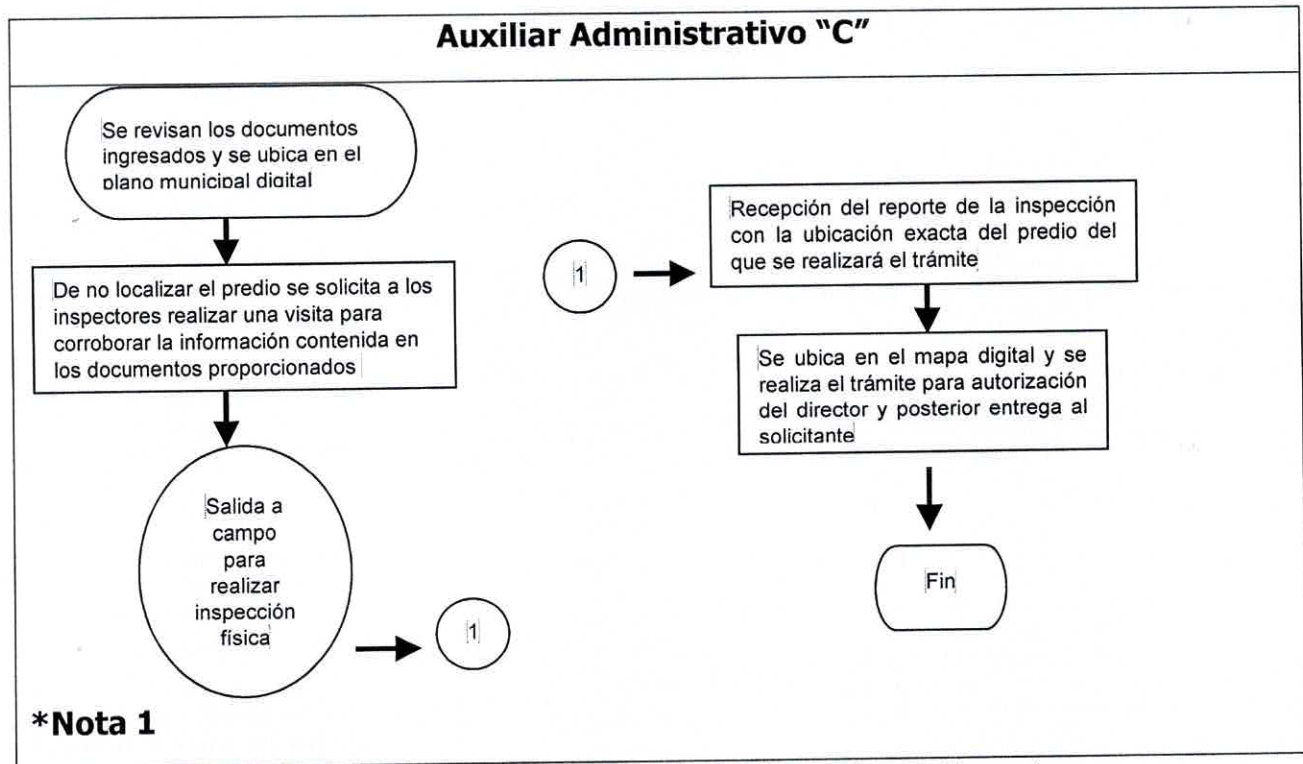
Director	Trámites para autorización	Autorizaciones	Diario
Subdirectores, Jefes de Proyectos / Licencias	Documentación ingresada	Documentos ingresados,	Diario
Ciudadano/Interesado	Información, trámites	Solicitud / Trámite, Reportes y quejas	Diario

<b>CONTROL DE EMISIÓN</b>		
Elaboro: Dirección de área	Reviso:	Autorizo:
 Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	 Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	 Lic. José Luis Oliveros Osabiega Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 169 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

<b>DIAGRAMA DE PROCESO 001</b>		<b>PR-DU-044</b>
Área:	<b>DESARROLLO URBANO</b>	
Proceso:	<b>Realización de Número oficial</b>	
Encargado:	<b>Auxiliar Administrativo "H"</b>	
Objetivo:	<b>Atender las solicitudes de realización de trámites y su autorización</b>	



**\*Nota 1:** Este proceso es interno lo que realiza los responsables; el proceso externo con la atención al ciudadano se encuentra dentro de los Diagramas de Flujo: Trámites y Servicio

<b>CONTROL DE EMISIÓN</b>		
Elaboro: Dirección de área	Reviso:	Autorizo:
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	Lic. José Luis Olvera Usabiega Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 170 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

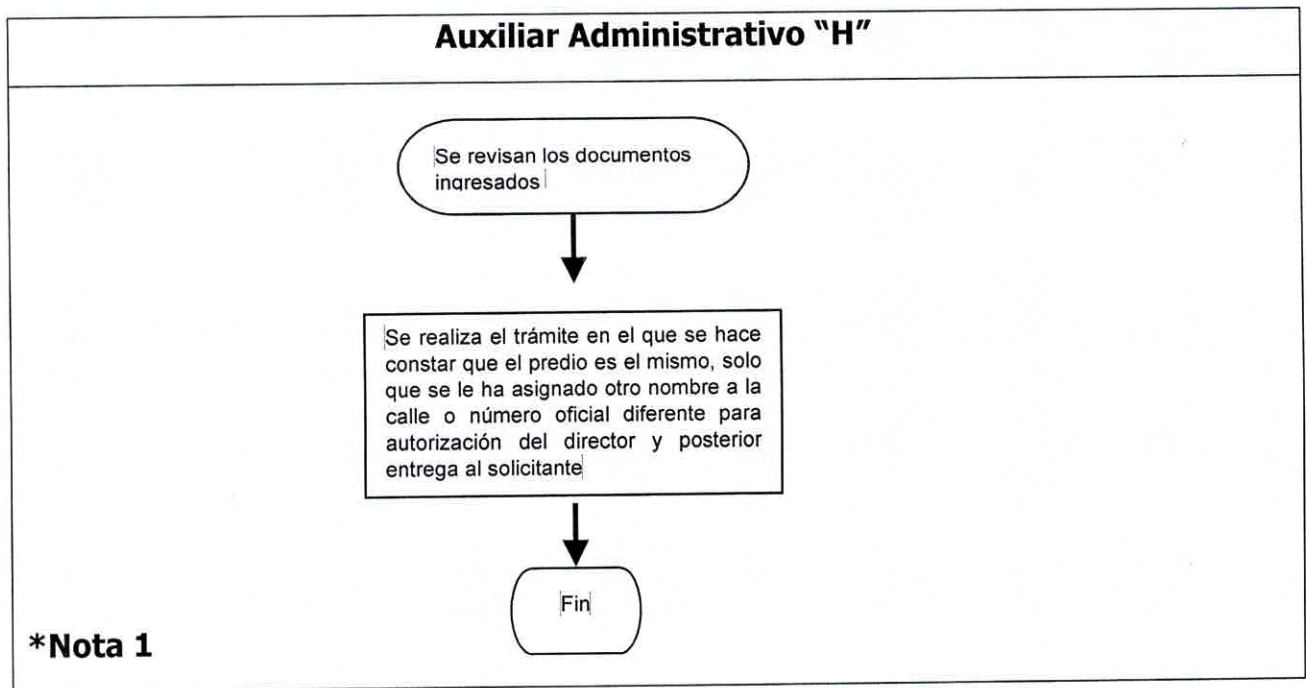
NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO	Realización de Número oficial
DESCRIPCION	1.- Se revisan los documentos ingresados y se ubica en el plano municipal digital. 2.- De no localizar el predio se solicita a los inspectores realizar una visita para corroborar la información contenida en los documentos proporcionados. 3.- Salida a campo para realizar inspección física. 4.- Recepción del reporte de la inspección con la ubicación exacta del predio del que se realizará el trámite. 5.- Se ubica en el mapa digital y se realiza el trámite para autorización del director y posterior entrega al solicitante.
OBSERVACIONES	
OBJETIVO	Atender las solicitudes de realización de trámites y su autorización

  		
<b>CONTROL DE EMISIÓN</b>		
Elaboro: Dirección de área	Revisó:	Autorizo:
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 171 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

<b>DIAGRAMA DE PROCESO 002</b>		<b>PR-DU-045</b>
Área:	<b>DESARROLLO URBANO</b>	
Proceso:	<b>Realización de Constancia del número oficial</b>	
Encargado:	<b>Auxiliar Administrativo "H"</b>	
Objetivo:	<b>Atender las solicitudes de realización de trámites y su autorización</b>	



**\*Nota 1:** Este proceso es interno lo que realiza el responsable; el proceso externo con la atención al ciudadano se encuentra dentro de los Diagramas de Flujo: Trámites y Servicio

Elaboró: Dirección de área	Revisó:	Autorizó:
 Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	 Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	 Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Paginas: 172 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

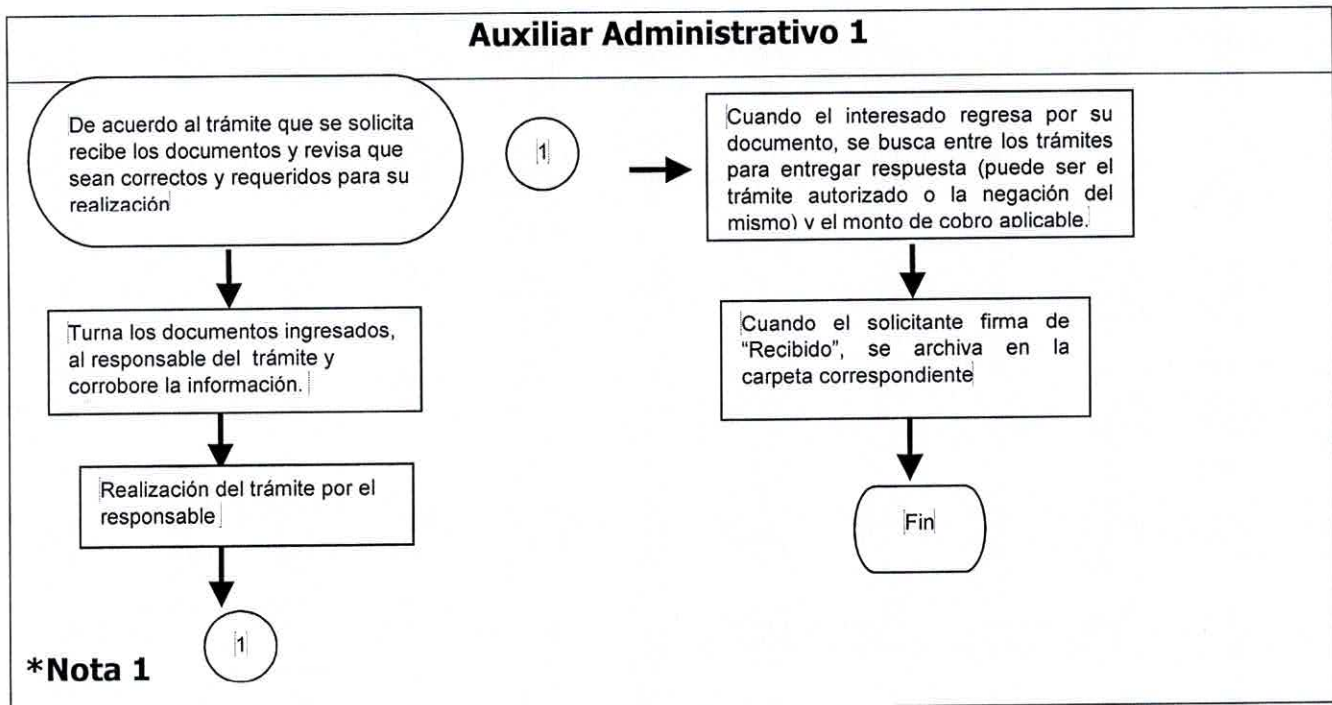
<b>NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO</b>	<b>Realización de Constancia del número oficial</b>
<b>DESCRIPCION</b>	1.- Se revisan los documentos ingresados. 2.- Se realiza el trámite en el que se hace constar que el predio es el mismo, solo que se le ha asignado otro nombre a la calle o número oficial diferente para autorización del director y posterior entrega al solicitante.
<b>OBSERVACIONES</b>	
<b>OBJETIVO</b>	Atender las solicitudes de realización de trámites y su autorización.

<b>CONTROL DE EMISIÓN</b>		
Elaboro: Dirección de área	Reviso:	Autorizo:
 Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	 Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	 Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 173 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

<b>DIAGRAMA DE PROCESO 003</b>		<b>PR-DU-046</b>
Área:	<b>DESARROLLO URBANO</b>	
Proceso:	<b>Recibir, turnar documentación para la realización de trámites y entrega de los mismos</b>	
Encargado:	<b>Auxiliar Administrativo "H"</b>	
Objetivo:	<b>Atender las solicitudes ingresadas para la realización de trámites</b>	



**\*Nota 1:** Este proceso es interno lo que realiza los responsables; el proceso externo con la atención al ciudadano se encuentra dentro de los Diagramas de Flujo: Trámites y Servicio

<b>CONTROL DE EMISION</b>		
Elaboro: Dirección de Área	Reviso:	Autorizo:
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	Lic. José Luis Ornelas Usabiaga Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Paginas: 174 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

<b>NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO</b>	<b>Recibir, turnar documentación para la realización de trámites y entrega de los mismos</b>
<b>DESCRIPCION</b>	1.- De acuerdo al trámite que se solicita recibe los documentos y revisa que sean correctos y requeridos para su realización. 2.- Turna los documentos ingresados, al responsable del trámite y corrobore la información. 3.- Realización del trámite por el responsable.} 4.- Cuando el interesado regresa por su documento, se busca entre los trámites para entregar respuesta (puede ser el trámite autorizado o la negación del mismo) y el monto de cobro aplicable. 5.- Cuando el solicitante firma de "Recibido", se archiva en la carpeta correspondiente.
<b>OBSERVACIONES</b>	
<b>OBJETIVO</b>	Atender las solicitudes ingresadas para la realización de trámites

<b>CONTROL DE EMISION</b>		
Elaboro: Dirección de área	Reviso:	Autorizo:
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	Lic. José Luis Olvera Usabiaga Presidente Municipal



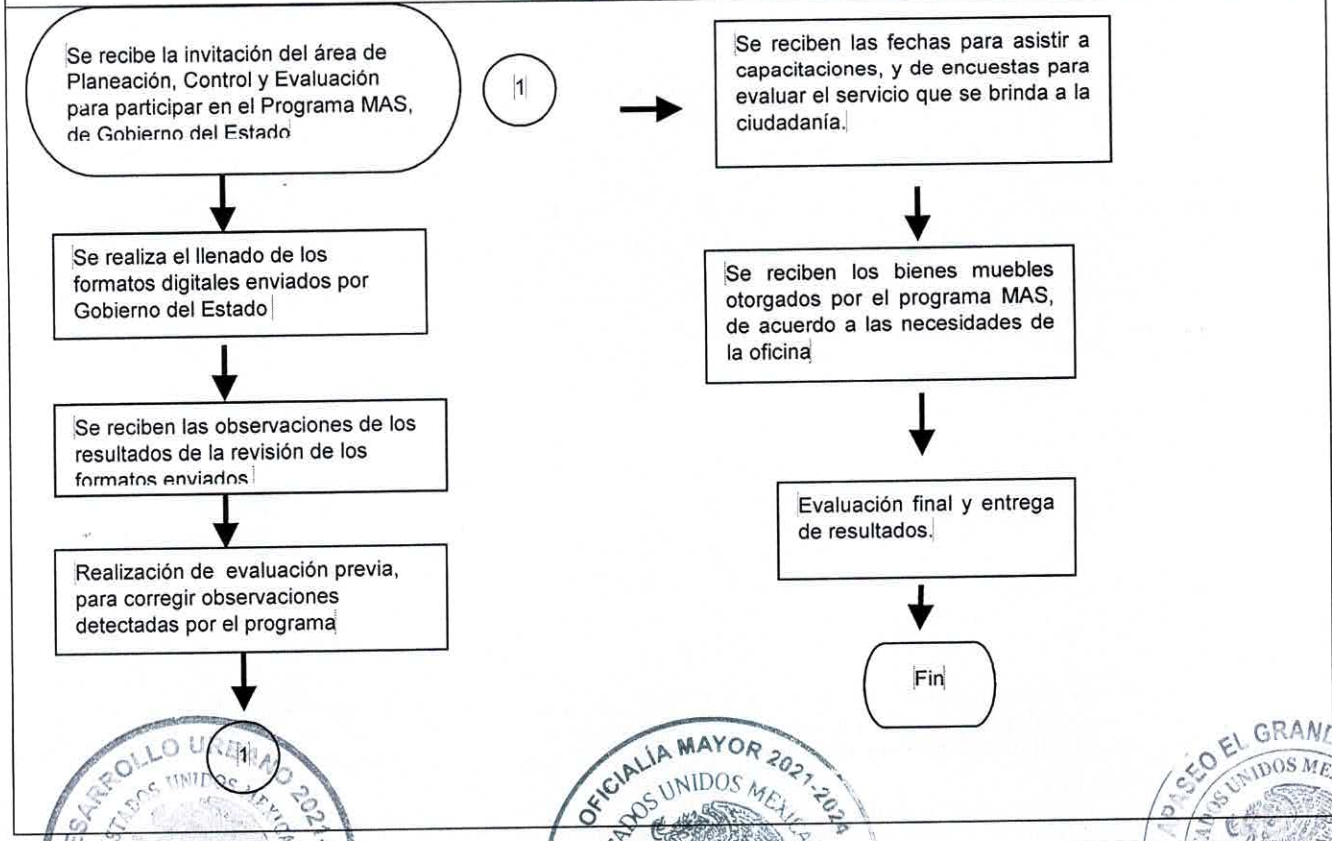
Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 175 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

### DIAGRAMA DE PROCESO 004

FO-DU-047

Área:	<b>DESARROLLO URBANO</b>
Proceso:	<b>Programa MAS</b>
Encargado:	<b>Auxiliar Administrativo "H"</b>
Objetivo:	<b>Mejorar la calidad en el servicio que se brinda por los integrantes de la Dirección</b>

### Auxiliar Administrativo 1



### CONTROL DE EMISIÓN

Elaboro: Dirección de área	Reviso:	Autorizo:
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabiega Presidente Municipal





Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 176 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO	Programa MAS
<p align="center"><b>DESCRIPCION</b></p>	<p>1.- Se recibe la invitación del área de Planeación, Control y Evaluación para participar en el Programa MAS, de Gobierno del Estado.</p> <p>2.- Se realiza el llenado de los formatos digitales enviados por Gobierno del Estado.</p> <p>3.- Se reciben las observaciones de los resultados de la revisión de los formatos enviados.</p> <p>4.- Realización de evaluación previa, para corregir observaciones detectadas por el programa.</p> <p>5.- Se reciben las fechas para asistir a capacitaciones, y de encuestas para evaluar el servicio que se brinda a la ciudadanía.</p> <p>6.- Se reciben los bienes muebles otorgados por el programa MAS, de acuerdo a las necesidades de la oficina.</p> <p>7.- Evaluación final y entrega de resultados.</p>
<p align="center"><b>OBSERVACIONES</b></p>	
<p align="center"><b>OBJETIVO</b></p>	<p>Mejorar la calidad en el servicio que se brinda por los integrantes de la Dirección.</p>

  		
<b>CONTROL DE EMISIÓN</b>		
Elaboro: Dirección de área	Revisó:	Autorizó:
 Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	 Lic. Salvador Varela Nogal Oficina Mayor	 Lic. José Luis Oliveros Usabiega Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 177 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

**DESCRIPCION DE PUESTOS**  
**(Auxiliar Administrativo)**

<b>ÁREA:</b>		<b>DESARROLLO URBANO</b>	
<b>TITULO DEL PUESTO:</b>		<b>AUXILIAR ADMINISTRATIVO "D" DES. URB.</b>	
<b>PROPOSITO GENERAL</b>			
Auxiliar en las diversas actividades de la dirección.			
<b>PERFIL DEL PUESTO</b>			
<b>EDAD</b>	18 a 60 años	<b>SEXO</b>	Indistinto
<b>Escolaridad mínima</b>	Preparatoria o carrera técnica en dibujo y/o construcción, Preferentemente.		
<b>ESTADO CIVIL</b>	Indistinto	<b>EXPERIENCIA</b>	1 Año
<b>REQUISITOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Solicitud de empleo con fotografía</li> <li>• Acta de nacimiento (copia)</li> <li>• Comprobante de domicilio</li> <li>• Carta de antecedentes no penales (solo hombres)</li> <li>• Dos cartas de recomendación</li> <li>• Credencial de elector</li> <li>• Comprobante de estudios: Certificado/Título (copia)</li> <li>• CURP</li> <li>• Licencia de conducir preferentemente (si sabe manejar)</li> <li>• 2 Fotografías tamaño infantil</li> </ul>		
<b>CONOCIMIENTOS CLAVE:</b>	Uso de software Microsoft Office (Word, Excel y Power Point) y manejo de máquinas mecánica y/o eléctrica).		
<b>ACTITUDES:</b>	Planeación, orden, honestidad, rectitud, disciplina, responsabilidad, educación, identificación con la gente,		

**CONTROL DE EMISIÓN**

Elaboró: Dirección de área	Revisó:	Autorizó:
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Nogal Oficial Mayor	Lic. José Luis Olvera Usabiaga Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 178 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

	solución de problemas, trabajo en equipo e inteligencia emocional
--	---

**FUNCIONES Y/O ACTIVIDADES**

- Archivo de documentación en expedientes respectivos;
- Sacar copias;
- Entregar oficios;
- Auxiliar en levantamientos en campo;
- Auxiliar en alineamientos y números oficiales;
- Auxiliar en inspecciones de campo;
- Captura de datos;
- Auxiliar de dibujo por computadora.

**REQUISITOS**

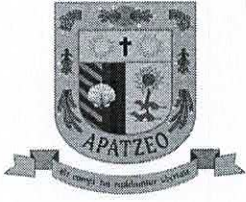
<b>SALUD</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No enfermedades crónico degenerativas</li> </ul>
<b>PSICOLOGICOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Saber trabajar bajo presión</li> <li>• Pensamiento original y recreativo</li> <li>• Respeto por las normas políticas e institucionales</li> <li>• Enfoque lógico orientado a las tareas a realizar</li> <li>• Administración efectiva del tiempo</li> <li>• Dar soluciones basándose en hechos</li> <li>• Toma de decisiones</li> <li>• Buen trato y atención a la ciudadanía</li> </ul>

**CONTACTOS INTERPERSONALES**

CONTACTO:	PARA QUE:		PERIODICIDAD
	QUE DOY	QUE RECIBO	

<b>CONTROL DE EMISIÓN:</b>		
Elaboró: Dirección de área 	Revisó: 	Autorizó: 
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Nogal Oficial/a Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal





Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 179 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

Director	Oficios para autorizar la entrega de formatos de UAIP	Oficio de solicitud de formatos, y oficios firmados de entrega	Trimestral
Subdirectores, Jefe de Licencias, auxiliar administrativo		Listado y platillas de los documentos expedidos	Mensual
Interesado	Información, trámites	Requisitos	Diario
Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP) y Transparencia	Entrega de información de los trámites solicitados	Asesoría, oficios de solicitud	Trimestral / cada que se requiere

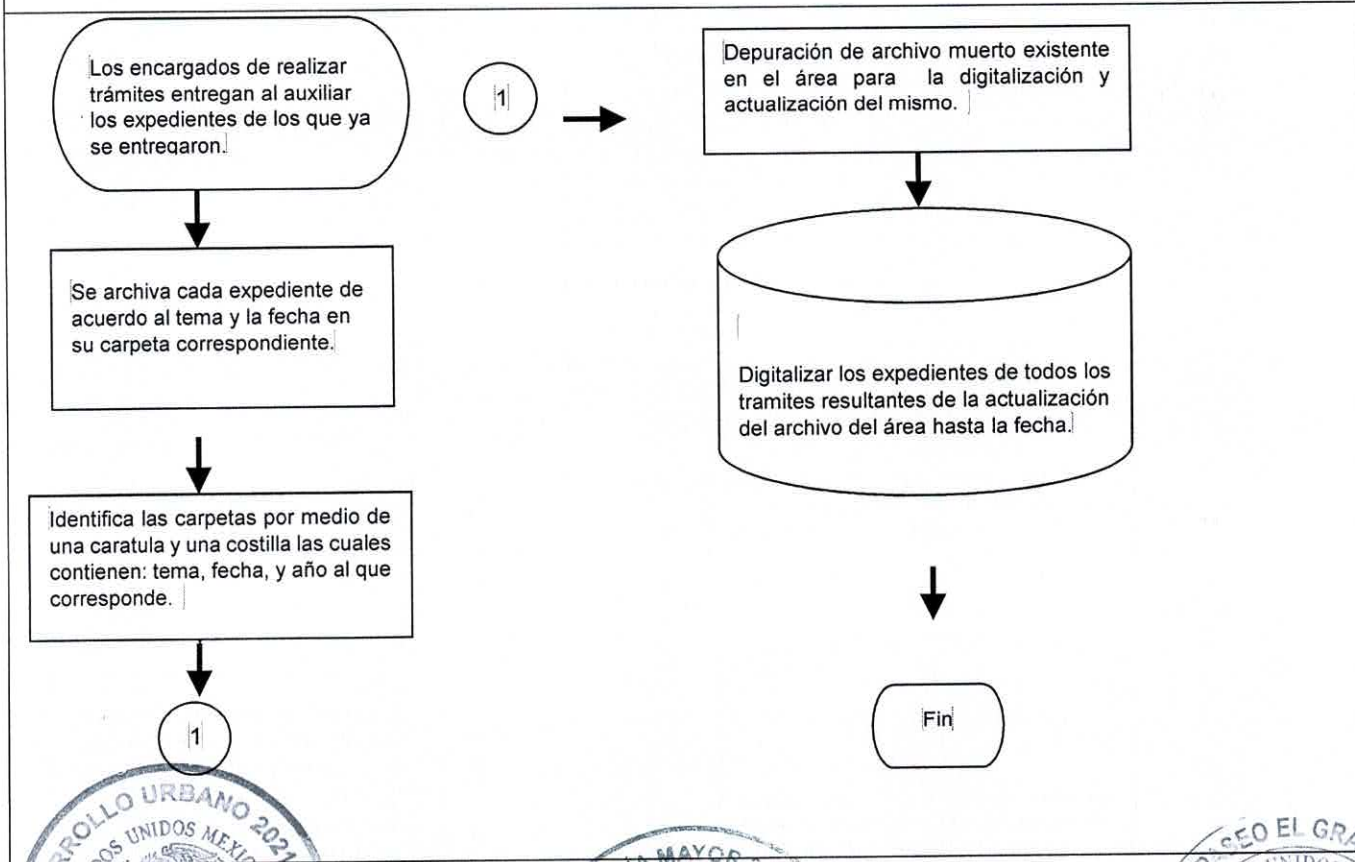
<b>CONTROL DE EMISIÓN</b>		
Elaboro: Dirección de área	Revisó:	Autorizó:
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Nogal Oficiala Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 180 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

<b>DIAGRAMA DE PROCESO 001</b>		<b>PR-DU-048</b>
Área:	<b>DESARROLLO URBANO</b>	
Proceso:	<b>Archivar los trámites emitidos por el área</b>	
Encargado:	<b>Auxiliar Administrativo "D" Des. Urb.</b>	
Objetivo:	<b>Los expedientes de cada trámite entregado es archivado en las carpetas correspondientes a tema, mes y año.</b>	

**Auxiliar Administrativo 2**



<b>CONTROL DE EMISIÓN</b>		
Elaboro: Dirección de área	Revisó:	Autorizó:
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 181 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO	Archivar los trámites emitidos por el área
DESCRIPCION	1.- Los encargados de realizar trámites entregan al auxiliar los expedientes de los que ya se entregaron. 2.- Se archiva cada expediente de acuerdo al tema y la fecha en su carpeta correspondiente. 3.- Identifica las carpetas por medio de una caratula y una costilla las cuales contienen: tema, fecha, y año al que corresponde. 4.- Depuración de archivo muerto existente en el área para la digitalización y actualización del mismo. 5.- Digitalizar los expedientes de todos los tramites resultantes de la actualización del archivo del área hasta la fecha.
OBSERVACIONES	
OBJETIVO	Los expedientes de cada trámite entregado es archivado en las carpetas correspondientes a tema, mes y año.

<b>CONTROL DE EMISIÓN</b>		
Elaboro: Dirección de área  Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	 Reviso:  Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	 Autorizó:  Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal

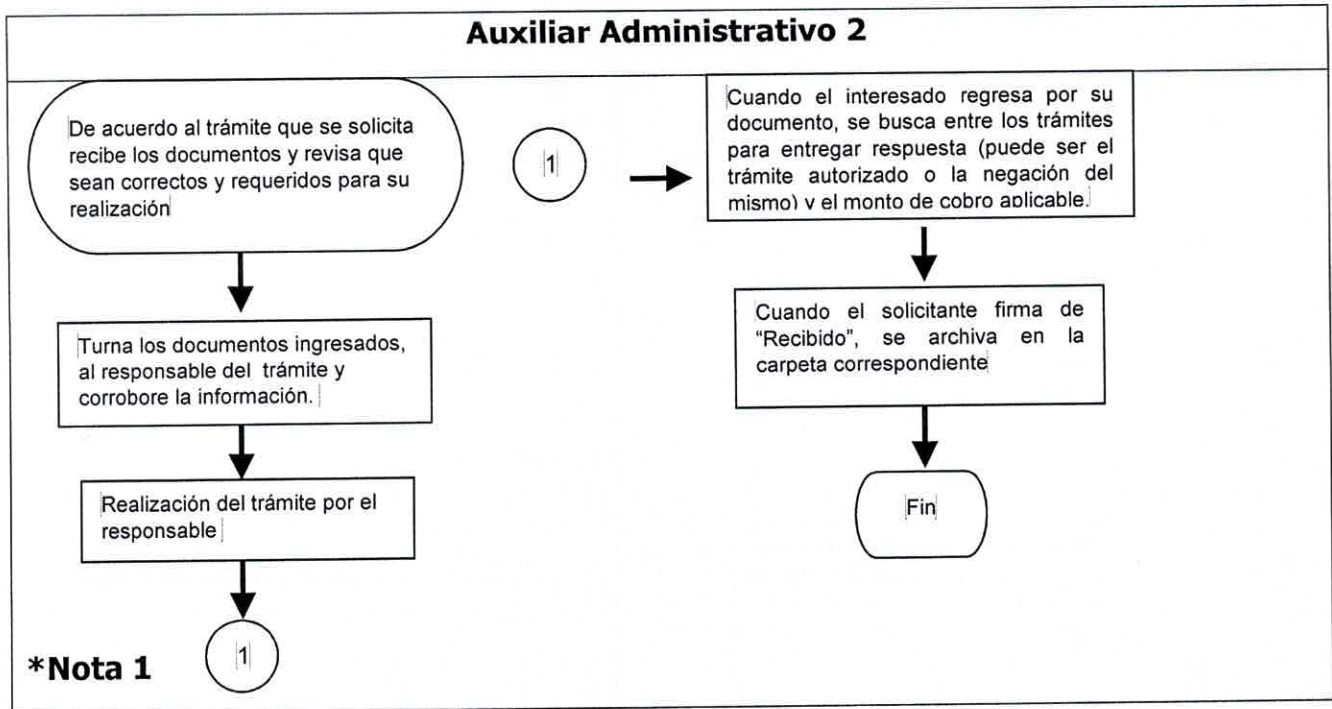


Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 182 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

**DIAGRAMA DE PROCESO 002**

PR-DU-049

Área:	<b>DESARROLLO URBANO</b>
Proceso:	<b>Auxiliar en la recepción de documentos para trámites y entrega de los mismos</b>
Encargado:	<b>Auxiliar Administrativo "D" Des. Urb.</b>
Objetivo:	<b>Atender las solicitudes ingresadas para la realización de trámites</b>



**\*Nota 1:** Este proceso es interno lo que realiza los responsables; el proceso externo con la atención al ciudadano se encuentra dentro de los Diagramas de Flujo: Trámites y Servicio

CONTROL DE EMISIÓN		
Elaboro: Dirección de área	Revisó:	Autorizó:
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 183 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

<b>NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO</b>	<b>Auxiliar en la recepción de documentos para trámites y entrega de los mismos</b>
<b>DESCRIPCION</b>	<p>1.-De acuerdo al trámite que se solicita recibe los documentos y revisa que sean correctos y requeridos para su realización.</p> <p>2.- Turna los documentos ingresados, al responsable del trámite y corrobore la información.</p> <p>3.- Realización del trámite por el responsable.</p> <p>4.- Cuando el interesado regresa por su documento, se busca entre los trámites para entregar respuesta (puede ser el trámite autorizado o la negación del mismo) y el monto de cobro aplicable.</p> <p>5.- Cuando el solicitante firma de "Recibido", se archiva en la carpeta correspondiente.</p>
<b>OBSERVACIONES</b>	
<b>OBJETIVO</b>	Atender las solicitudes ingresadas para la realización de trámites.

<b>CONTROL DE EMISIÓN</b>		
Elaboro: Dirección de área	Revisó:	Autorizó:
 Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	 Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	 Lic. José Luis Olivares Usablaga Presidente Municipal





Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 184 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

## DESCRIPCION DE PUESTOS

### (Auxiliar General)

<b>ÁREA:</b>		<b>DESARROLLO URBANO</b>	
<b>TITULO DEL PUESTO:</b>		<b>AUXILIAR GENERAL</b>	
<b>PROPOSITO GENERAL</b>			
Auxiliar en las diversas actividades de la dirección.			
<b>PERFIL DEL PUESTO</b>			
<b>EDAD</b>	18 a 60 años	<b>SEXO</b>	Indistinto
<b>Escolaridad mínima</b>	Preparatoria o carrera técnica en dibujo y/o construcción, Preferentemente.		
<b>ESTADO CIVIL</b>	Indistinto	<b>EXPERIENCIA</b>	1 Año
<b>REQUISITOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Solicitud de empleo con fotografía</li> <li>• Acta de nacimiento (copia)</li> <li>• Comprobante de domicilio</li> <li>• Carta de antecedentes no penales (solo hombres)</li> <li>• Dos cartas de recomendación</li> <li>• Credencial de elector</li> <li>• Comprobante de estudios: Certificado/Título (copia)</li> <li>• CURP</li> <li>• Licencia de conducir preferentemente (si sabe manejar)</li> <li>• 2 Fotografías tamaño infantil</li> </ul>		
<b>CONOCIMIENTOS CLAVE:</b>	Uso de software Microsoft Office (Word, Excel y Power Point) y manejo de máquinas mecánica y/o eléctrica).		
<b>ACTITUDES:</b>	Planeación, orden, honestidad, rectitud, disciplina, responsabilidad, educación, identificación con la gente.		

<b>CONTROL DE EMISION</b>		
Elaboro: Dirección de área	Reviso:	Autorizo:
Arq. Marcelo Muñoz Ledo-Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 185 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

	solución de problemas, trabajo en equipo e inteligencia emocional
<b>FUNCIONES Y/O ACTIVIDADES</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Archivo de documentación en expedientes respectivos;</li> <li>▪ Sacar copias;</li> <li>▪ Entregar oficios;</li> <li>▪ Auxiliar en levantamientos en campo;</li> <li>▪ Auxiliar en alineamientos y números oficiales;</li> <li>▪ Auxiliar en inspecciones de campo;</li> <li>▪ Captura de datos;</li> <li>▪ Auxiliar de dibujo por computadora.</li> </ul>	

<b>REQUISITOS</b>	
<b>SALUD</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No enfermedades crónico degenerativas</li> </ul>
<b>PSICOLOGICOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Saber trabajar bajo presión</li> <li>• Pensamiento original y recreativo</li> <li>• Respeto por las normas políticas e institucionales</li> <li>• Enfoque lógico orientado a las tareas a realizar</li> <li>• Administración efectiva del tiempo</li> <li>• Dar soluciones basándose en hechos</li> <li>• Toma de decisiones</li> <li>• Buen trato y atención a la ciudadanía</li> </ul>

<b>CONTACTOS INTERPERSONALES</b>			
<b>CONTACTO:</b>	<b>PARA QUE:</b>		<b>PERIODICIDAD</b>
	QUE DOY	QUE RECIBO	

Elaboro: Dirección de área	CONTROL DE EMISIÓN	Autorizó:
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Revisó: Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	Lic. José Luis Oliveros US Presidente Municipal





Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 186 de 301
<b>Manual de Organización y Procedimientos.</b>		Código: DC-DU-01

Director	Reportes, informes, trámites para autorización	Comisiones, trámites autorizados	Diario
Subdirectores, Jefes de Proyectos / Licencias y auxiliares administrativos	Reportes de inspección	Expedientes	Diario
Interesado	Información, trámites	Documentos, Permiso/Licencia expedida por la Dirección	Cada que se requiere



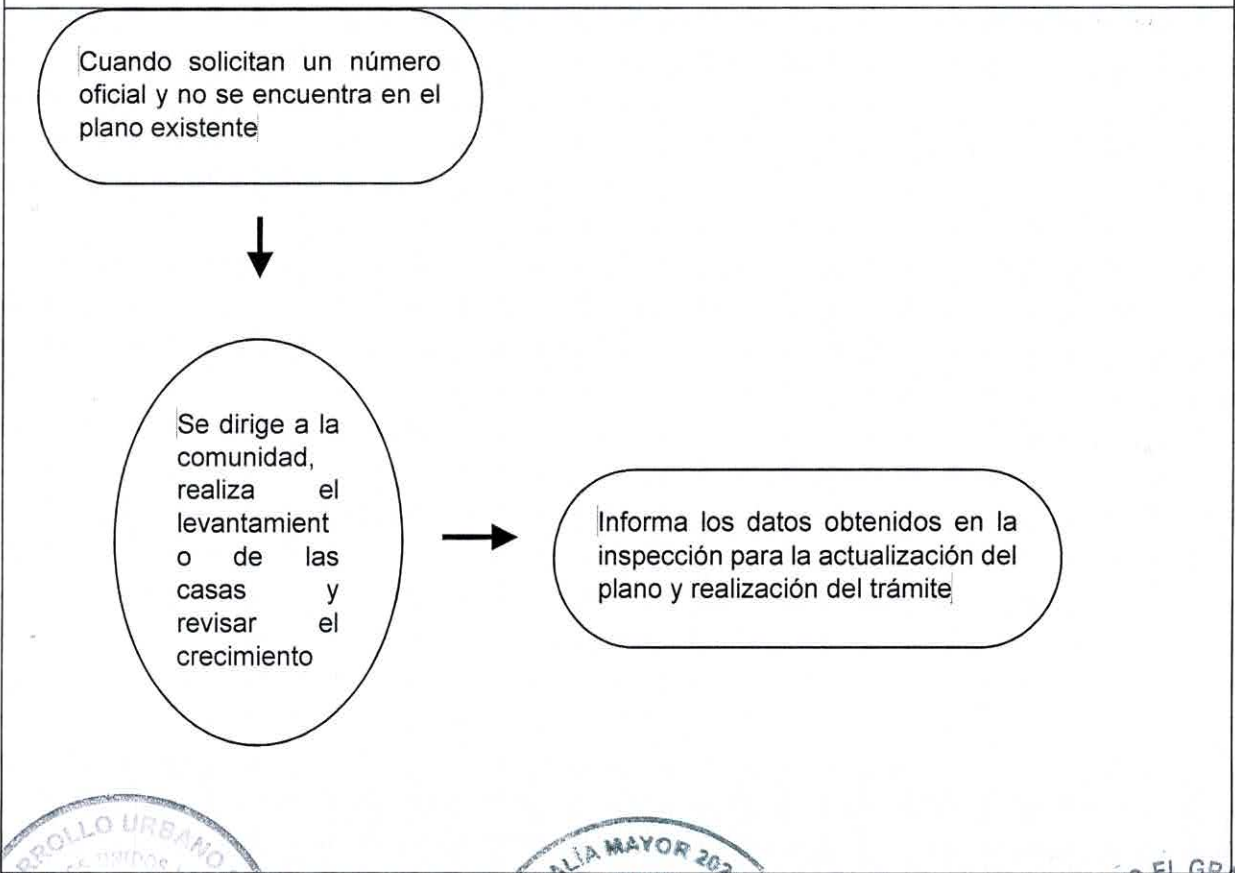
<b>CONTROL DE EMISIÓN</b>		
Elaboro: Dirección de área	Reviso:	Autorizó:
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Noga Oficialía Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 187 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

<b>DIAGRAMA DE PROCESO 001</b>		PR-DU-050
Área:	<b>Desarrollo Urbano</b>	
Proceso:	<b>Auxiliar en levantamientos de campo</b>	
Encargado:	<b>Auxiliar General</b>	
Objetivo:	<b>Actualizar la lotificación existente, no registrada en plano</b>	

**Auxiliar**



<b>CONTROL DE EMISIÓN</b>		
Elaboro: Dirección de área	Reviso:	Autorizo:
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Noga Oficiala Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal

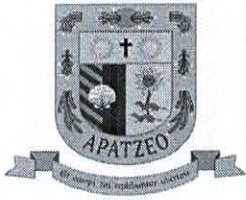


Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 188 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

<b>NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO</b>	<b>Auxiliar en levantamientos de campo</b>
<b>DESCRIPCION</b>	<p>1.- Cuando solicitan un número oficial y no se encuentra en el plano existente.</p> <p>2.- Se dirige a la comunidad, realiza el levantamiento de las casas y revisar el crecimiento de la misma.</p> <p>3.- Informa los datos obtenidos en la inspección para la actualización del plano y realización del trámite.</p>
<b>OBSERVACIONES</b>	
<b>OBJETIVO</b>	Atender las solicitudes ingresadas para la realización de trámites.



<b>CONTROL DE EMISIÓN</b>		
Elaboro: Dirección de área	Reviso:	Autorizo:
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal



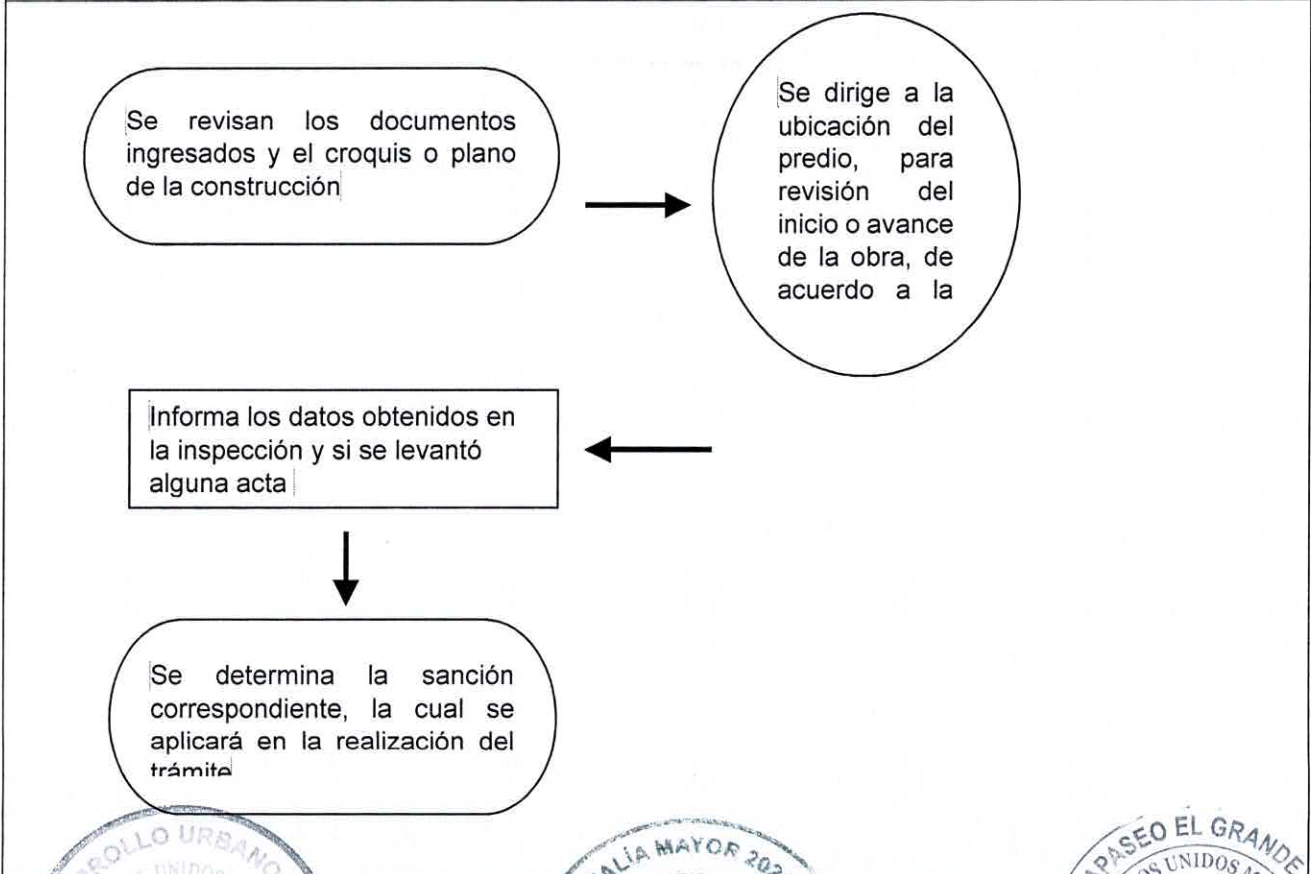
Presidencia Municipal Apatzeo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 189 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

### DIAGRAMA DE PROCESO 002

PR-DU-051

Área:	<b>Dirección de Desarrollo Urbano</b>
Proceso:	<b>Auxiliar en inspección de campo: construcciones</b>
Encargado:	<b>Auxiliar General</b>
Objetivo:	<b>Tener un control del avance registrado por el fraccionador</b>

#### Auxiliar



<b>CONTROL DE EMISIÓN</b>		
Elaboró: Dirección de área	Revisó:	Autorizó:
 Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	 Lic. Salvador Varela Nogal Oficina Mayor	 Lic. José Luis Olivero Usabiaga Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 190 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

<b>NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO</b>	<b>Auxiliar en inspección de campo: construcciones</b>
<b>DESCRIPCION</b>	<p>1.- Se revisan los documentos ingresados y el croquis o plano de la construcción.</p> <p>2.- Se dirige a la ubicación del predio, para revisión del inicio o avance de la obra, de acuerdo a la solicitud presentada.</p> <p>3.- Informa los datos obtenidos en la inspección y si se levantó alguna acta.</p> <p>4.- Se determina la sanción correspondiente, la cual se aplicará en la realización del trámite.</p>
<b>OBSERVACIONES</b>	
<b>OBJETIVO</b>	Tener un control del avance registrado por el fraccionador.



<b>CONTROL DE EMISIÓN</b>		
Elaboró: Dirección de área	Revisó:	Autorizó:
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 191 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

**DIAGRAMA DE PROCESO 003**

FO-DU-052

Área:	<b>Desarrollo Urbano</b>
Proceso:	<b>Captura de datos</b>
Encargado:	<b>Auxiliar General</b>
Objetivo:	<b>Tener un control de la documentación que ingresa a la dirección</b>

**Auxiliar**

Recibe de los integrantes de la dirección, la documentación generada por la misma



Se registra en su debido expediente y se archiva



<b>CONTROL DE EMISIÓN</b>		
Elaboro: Dirección de área	Revisó:	Autorizó:
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Nogal Oficial Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal





Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 192 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO	Captura de datos
DESCRIPCION	1.- Recibe de los integrantes de la dirección, la documentación generada por la misma. 2.- Se registra en su debido expediente y se archiva.
OBSERVACIONES	
OBJETIVO	Tener un control de la documentación que ingresa a la dirección.



<b>CONTROL DE EMISIÓN</b>		
Elaboro: Dirección de área. 	Reviso: 	Autorizo: 
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Paginas: 193 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

# DIAGRAMA DE FLUJO

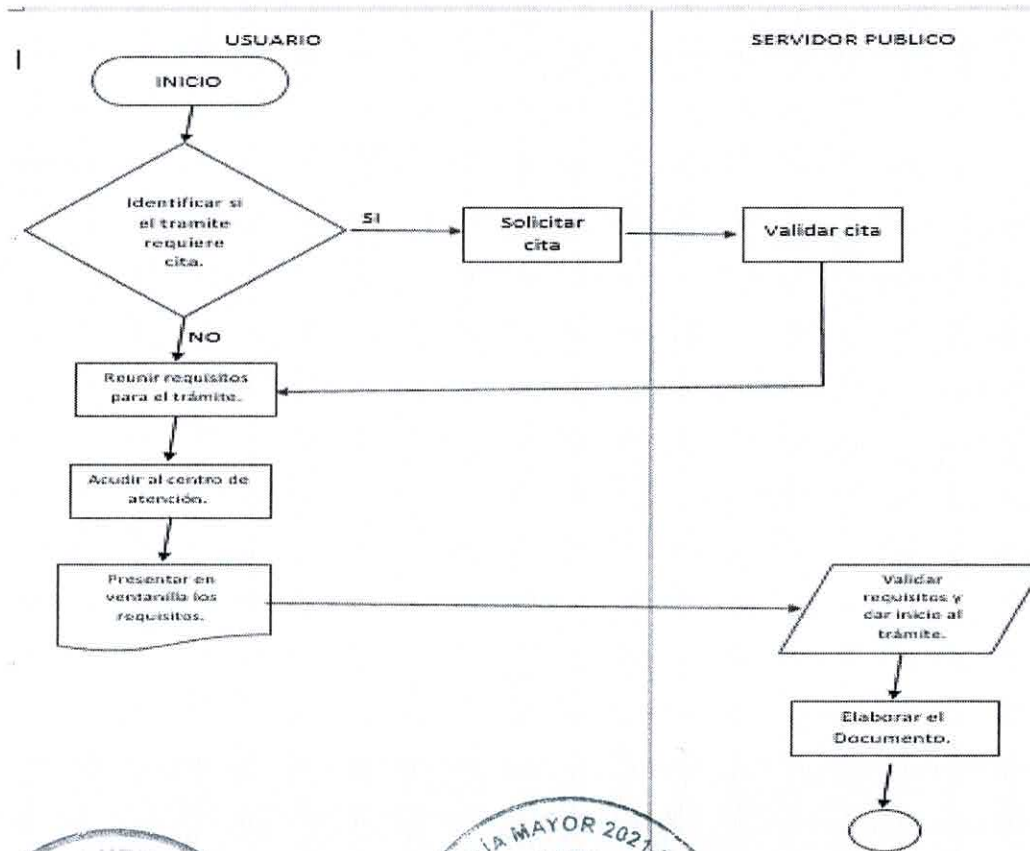
CONTROL DE EMISIÓN		
Elaboro: Dirección de área	Revisó:	Autorizó:
 Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	 Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	 Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 194 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

## DIAGRAMAS DE FLUJO TRÁMITES Y SERVICIOS

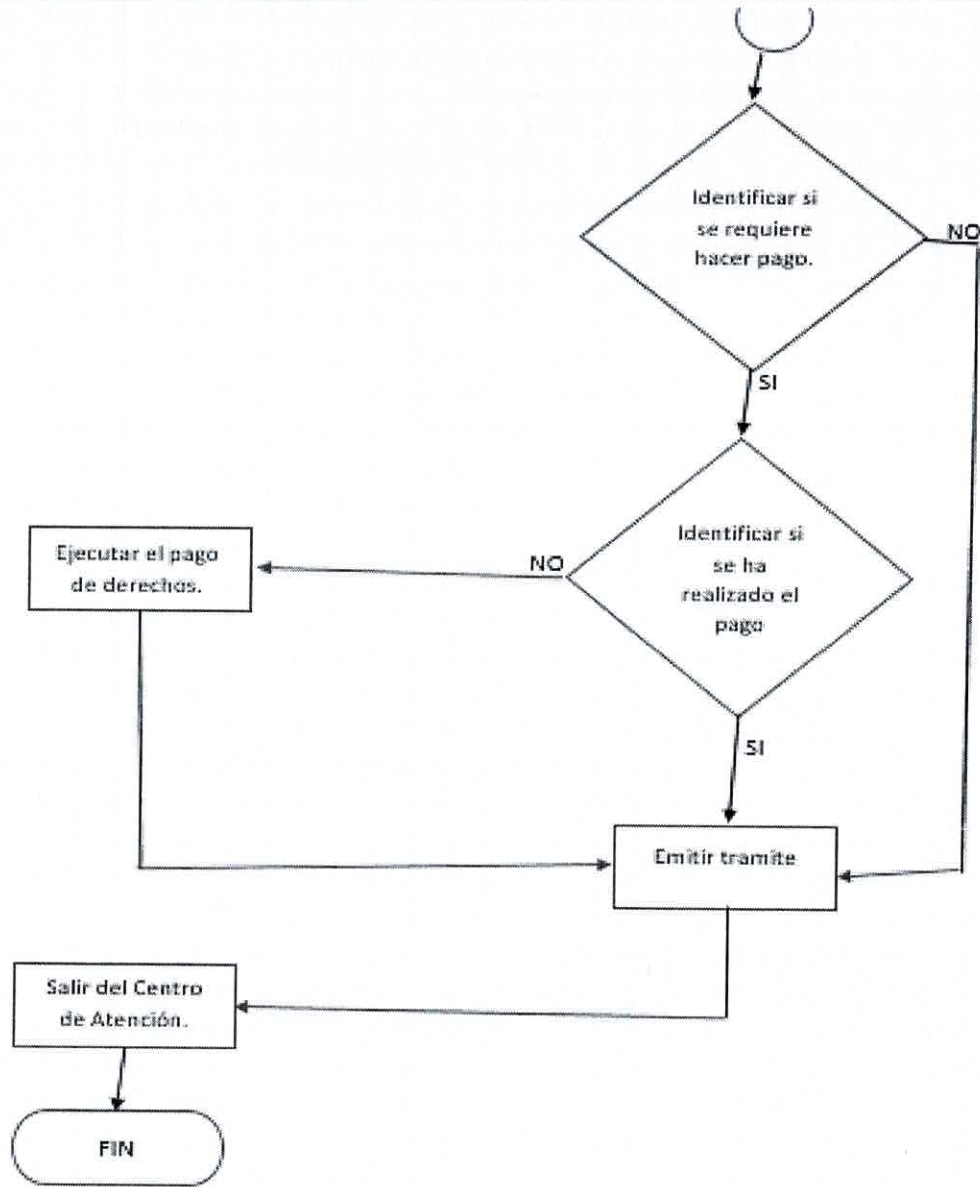
<b>DIAGRAMA DE FLUJO</b>		<b>DF-DU-001</b>
Área:	<b>Dirección de Desarrollo Urbano</b>	
Proceso:	<b>Número Oficial y Certificación</b>	
Encargado:	<b>Auxiliar Administrativo "C"</b>	
Objetivo:	<b>Todo predio en el municipio cuente con la nomenclatura que le corresponde, de acuerdo a la normativa municipal.</b>	



<b>Elaboro:</b> Dirección de área 	<b>Reviso:</b> 	<b>Autorizo:</b> 
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 195 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01



**\*\*EL TRAMITE DE NUMERO OFICIAL ES UNICO, EN CASO DE SER SOLITADA UNA ACTUALIZACIÓN SE EMITEN CERTIFICACIONES.**

CONTROL DE EMISIÓN		
Elaboró: Dirección de área	Revisó:	Autorizó:
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Noga Oficialía Mayor	Lic. José Luis Olivero Usabiaga Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 196 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

## ANEXO 1

**DIRECCION DE DESARROLLO URBANO**  
**LICENCIA DE NO. OFICIAL**

805/05/2022

**UBICACION**

AV. OBRAJUELO

SALLE LOPE MARZANA

CALERAS DE OBRAJUELO, APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO.

COMUNIDAD MUNICIPIO

**SERVICIOS EXISTENTES**

AGUA	<input checked="" type="checkbox"/>	BANQUETAS	<input checked="" type="checkbox"/>
DRENAJE	<input checked="" type="checkbox"/>	PAVIMENTO	<input checked="" type="checkbox"/>
ELECTRICIDAD	<input checked="" type="checkbox"/>	T. DE PAVIMENTO	<input checked="" type="checkbox"/>
ALUMBRADO	<input checked="" type="checkbox"/>	TELEFONO	<input type="checkbox"/>

**USO DE LA CONSTRUCCION**

CASA HABITACION	<input checked="" type="checkbox"/>	INDUSTRIA	<input type="checkbox"/>
COMERCIO	<input type="checkbox"/>	OTROS	<input type="checkbox"/>

**DATOS DEL PROPIETARIO**

RODRIGUEZ CORAL

HOMBRE

AV. OBRAJUELO 32, LOC. CALERAS DE OBRAJUELO, APASEO EL GRANDE, GTO.

DOMICILIO

31 DE MAYO DEL 2022

FECHA

104 INT. 1

NO. OFICIAL

ANOTE EL CROQUIS

EL CROQUIS INDICA SOLAMENTE

USO DEL PREDIO NO

ACERCA DE LA PROPIEDAD

NO DEBEN SER ESPECIFICAS

REDES Y COLUMNARIAS

DE ESTAR ERRONDO EL

CROQUIS, LA AUTORIZACION DE

ESTA CONDUCTA ESTARA

PRASERENTE O NEGADA POR

INFORMACIONES INCOMPLETA

**N**

**NOTA: REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES PARA EL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GTO.**

Capítulo III.- Nomenclatura

Art. 13.- Las Direcciones, previo solicitud, señalarán para cada predio de propiedad pública o privada, el número que corresponda a la entrada del mismo, siempre y cuando tenga frente a la vía pública.

Art. 14.- El número oficial debe ser colocado en porte visible de la entrada de cada predio, y tener características tales que no logan legible a 20m de distancia

ME COMPROMETO A CUMPLIR DE INMEDIATO E INTEGRAMENTE LAS ESPECIFICACIONES CONTENIDAS EN ESTE NO. OFICIAL PARA LO CUAL FIRMO DE ENTERA CONFORMIDAD.

*Carla Acosta Rodriguez*

NOMBRE Y FIRMA DEL PROPIETARIO

**APASEO EL GRANDE, GTO.**

**DIR. DE DESARROLLO URBANO**

**ANG. MARCELO MUÑOZ LEDO RABAGO.**

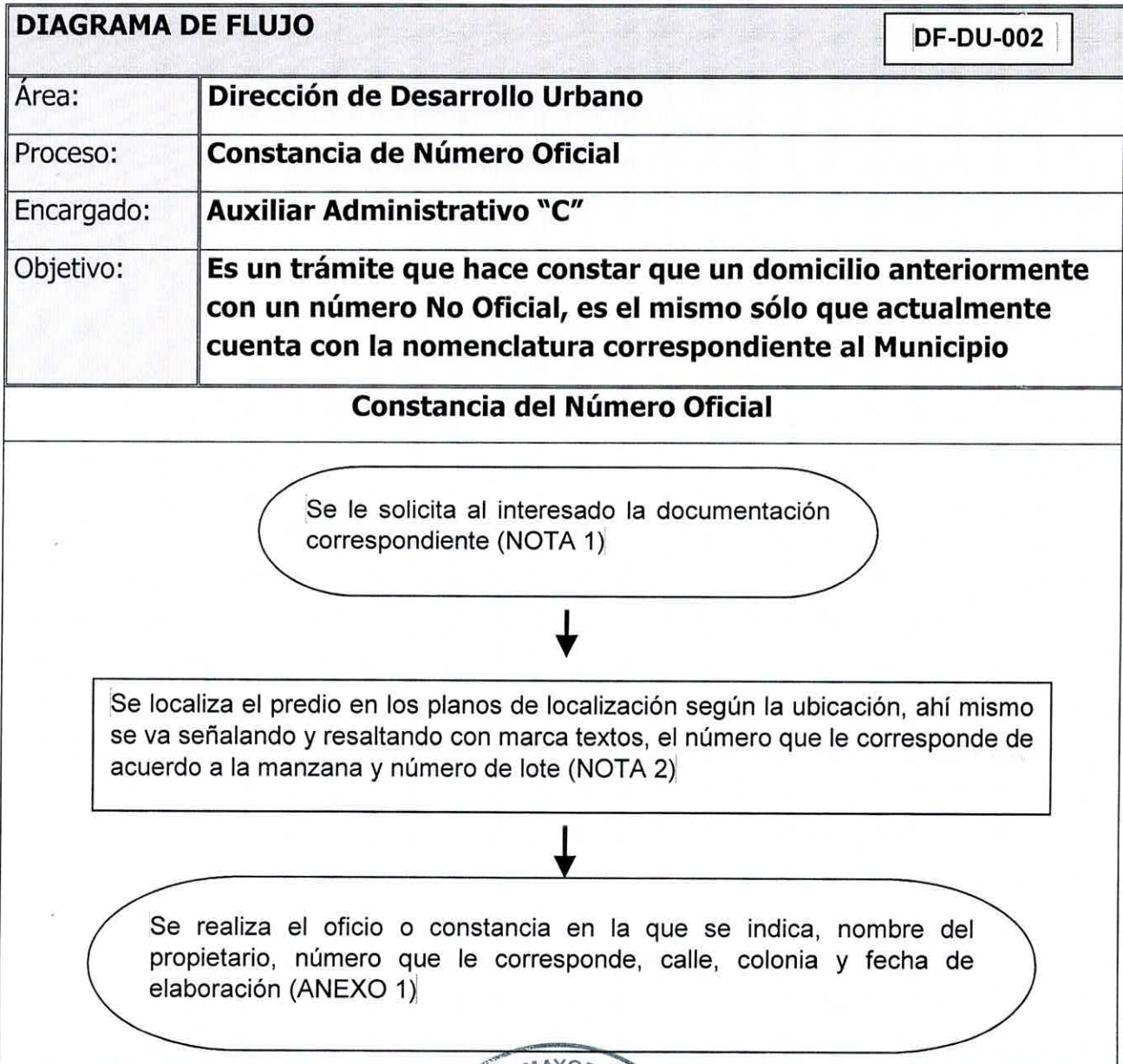
**DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO**

<b>CONTROL DE EMISION</b>		
Elaboro: Dirección de área	Reviso:	Autorizo:
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Noga Oficial Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 197 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

## DIAGRAMAS DE FLUJO TRÁMITES Y SERVICIOS



**Nota 1:** La documentación que se requiere es una copia del recibo documento que

**Nota 2:** La ubicación se puede obtener del Municipio, colonias y comunidades.

<b>CONTROL DE EMISIÓN</b>		
Elaboró: Dirección de área	Revisó:	Autorizó:
 Arq. Marcelo Muñoz Ledo-Rabago Director de Desarrollo Urbano	 Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	 Lic. José Luis Olivares Usabiaga Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 198 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

## ANEXO 1

**GOBIERNO MUNICIPAL**  
**Apaseo el Grande**  
2021 - 2024

Numero: DDU/027/05/2022

DIRECCION DE DESARROLLO URBANO  
CONSTANCIA

**A QUIEN CORRESPONDA,  
PRESENTE**

Por el presente y con fundamento en los Artículos 42, fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVII, Y XVIII., del Reglamento Organico de la Administración Municipal de Apaseo el Grande, Gto., se hace constar que:

De acuerdo a la cartografía del Municipio de Apaseo el Grande, Guanajuato, se reconoce que en la Comunidad de "Obrajuelo" se encuentra registrada la "Privada Deportiva" ubicada al sureste de dicha comunidad.

Anexo croquis de ubicación de la Privada Deportiva.

Se extiende la presente para los usos y fines legales que así convengam al interesado, en la ciudad de Apaseo el Grande, Guanajuato, a los 30 días del mes de Mayo del 2022.

Atentamente

  
ARQ. MARCELO MUÑOZ LEDO RABAGO  
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

**Desarrollo Urbano**

Lacón Hidalgo 105,  
Zona Centro, C.P. 36760  
Apaseo el Grande, Gto.

☎ (413) 158 20 05  
☎ (413) 158 40 83  
🌐 ApaseoElGrandeGob  
📧 ApaseoElGrande.gob.mx

31/05/2022  
Eradina Dominguez



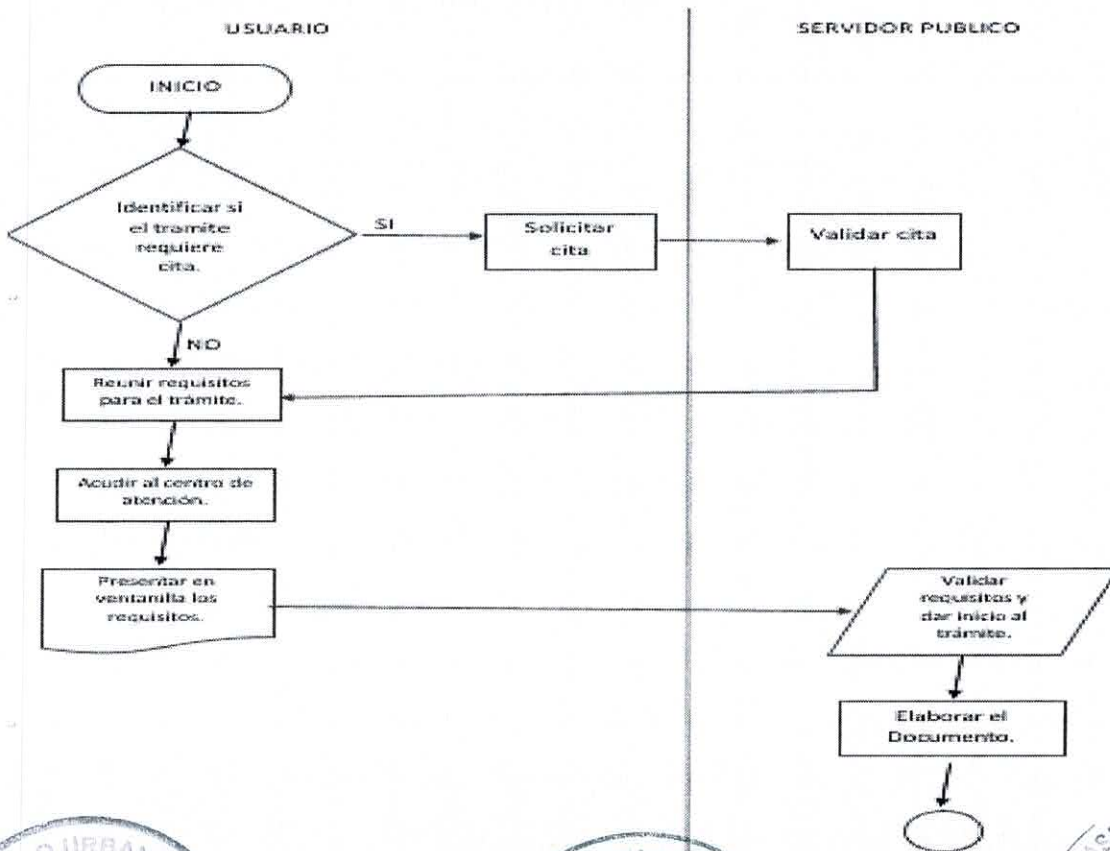
CONTROL DE EMISIÓN		
Elaboro: Dirección de área	Reviso:	Autorizo:
 Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	 Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	 Lic. José Luis Olvera Usabiaga Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 199 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

## DIAGRAMAS DE FLUJO TRÁMITES Y SERVICIOS

<b>DIAGRAMA DE FLUJO</b>		<b>DF-DU-003</b>
Área:	<b>Dirección de Desarrollo Urbano</b>	
Proceso:	<b>Uso de Suelo SARE (Sistema de Apertura Rápida Empresarial)</b>	
Encargado:	<b>Responsable de Licencias y Permisos</b>	
Objetivo:	<b>Facilitar y agilizar el proceso de apertura a micro y pequeños empresarios</b>	

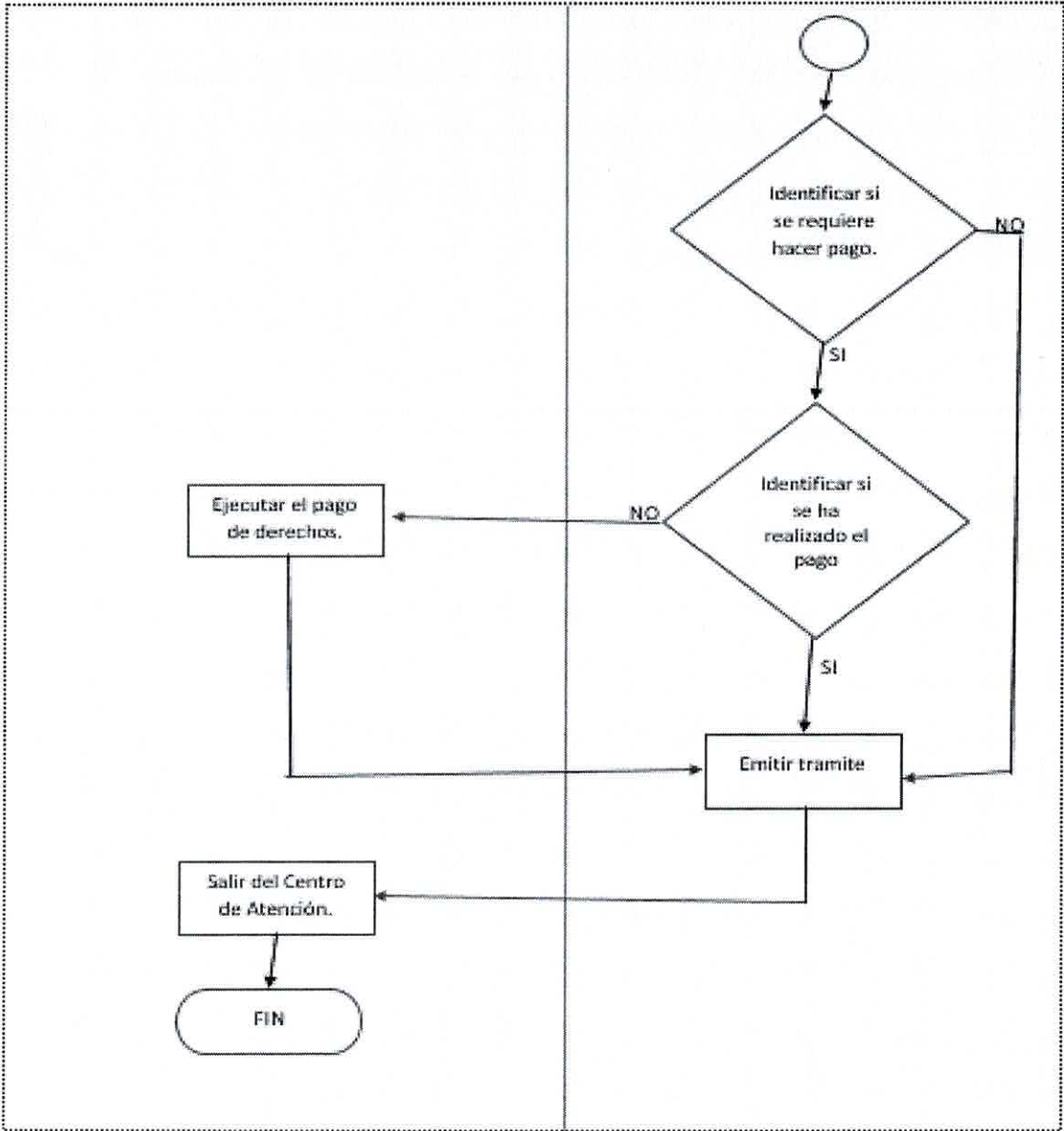


<b>CONTROL DE EMISIÓN</b>		
Elaboro: Dirección de área	Reviso:	Autorizo:
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Noga Oficialía Mayor	Lic. José Luis Olvera Usabiaga Presidente Municipal





Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 200 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01



**\*\*NOTA: RATIFICACIÓN "ANUAL"**

<b>CONTROL DE EMISIÓN</b>		
Elaboró: Dirección de área	Revisó:	Autorizó:
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Noga Oficialía Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Paginas: 201 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

## ANEXO 1



**C. PORRAS HERNANDEZ FRANCISCO.**  
**PRESENTE.**

Desarrollo Urbano  
Numero: DDU/080/2022  
Permiso De Uso De Suelo  
Programa y/o procedimiento:  
SARE

Por medio del presente me dirijo a usted de la manera más atenta para hacer de su conocimiento que con fundamento en los artículos: 2 fracción XI, 35 fracción IV, Del 256 al 264, 530, 537, 548, 549 Y 557 del Código Territorial para El Estado y los Municipios de Guanajuato; Y en El Plan de Ordenamiento Territorial para El Municipio de Apaseo El Grande Gto. Vigente; por el presente se expide:

**PERMISO DE USO DE SUELO PARA MOLINO (CHILE, NIXTAMAL Y GRANOS).**

Para el predio ubicado en:

Calle José María Morelos y Pavón #275 C, Zona Centro; Apaseo El Grande, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al Norte 4.00 m con resto del predio al Este 4.00 m con propiedad particular al Sur 4.00 m con Calle José María Morelos y Pavón Oeste 4.00 m con resto del predio.

El ejercicio de la presente licencia se sujetará a las siguientes directrices:

1. Por ningún motivo se permitirá que se obstruya la vía pública con maniobras de carga y descarga.
2. No se permitirá que se utilice la vía pública como exhibición de mercancía ni como estacionamiento.

**Observación:** La presente licencia no constituye apeo y deslinde, ni acredita la propiedad o posesión del inmueble, ni significa licencia de construcción; El otorgamiento del permiso no exime cumplir con los lineamientos y obligaciones establecidas por la Dirección de Desarrollo Económico Sustentable, Fiscalización, Protección Civil y Ecología, de lo contrario este permiso quedará sin efecto y se le aplicaran las sanciones establecidas por la Autoridad Competente.

Se extiende la presente para los fines conducentes, a los 27 días del mes de Mayo del 2022. Con una vigencia igual al Plan de Ordenamiento Territorial debiendo ser renovada anualmente.

**Desarrollo Urbano**

Jardín Hidalgo 105,  
Zona Centro, C.D. 38160  
Apaseo el Grande, Gto.

☎(473) 158 20 05  
☎(473) 158 40 83

📱ApaseoElGrandeDab  
📱ApaseoElGrandeGtoBuma

Atentamente  
  
ARQ. MARCELO MUÑOZ LEDO RABAGO  
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO



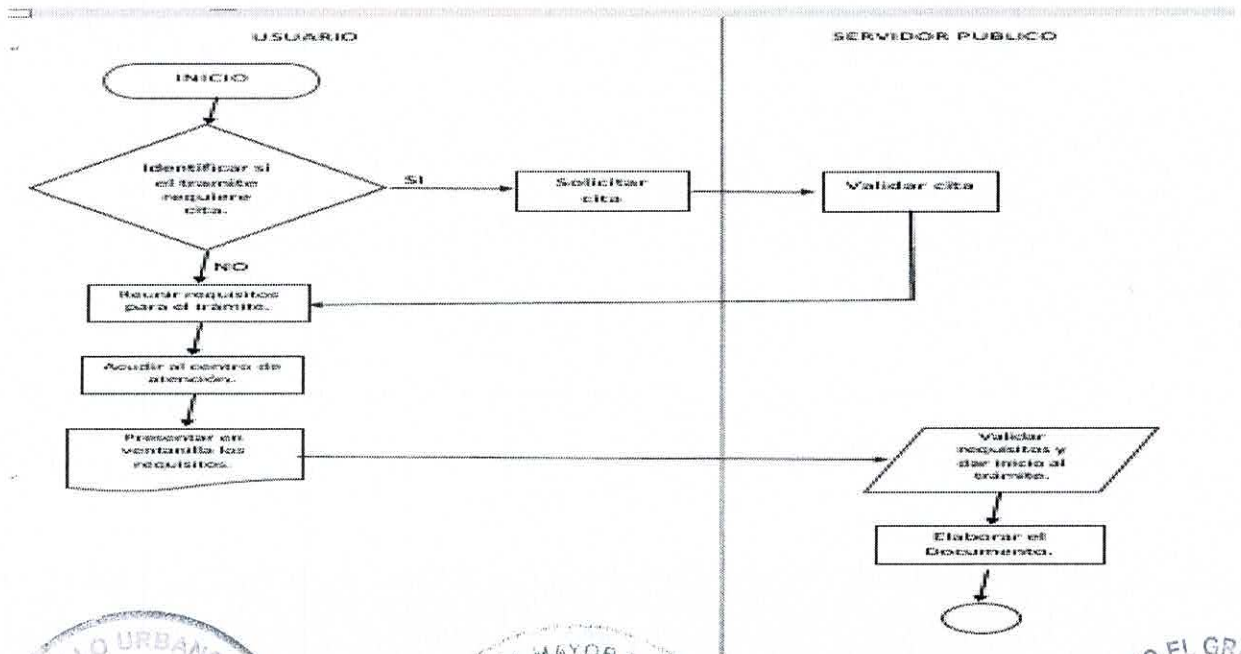
<b>CONTROL DE EMISIÓN</b>		
Elaboro: Dirección de área 	Reviso: 	Autorizó: 
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Négal Oficialía Mayor	Lic. José Luis Olivera Usabiaga Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 202 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

## DIAGRAMAS DE FLUJO TRÁMITES Y SERVICIOS

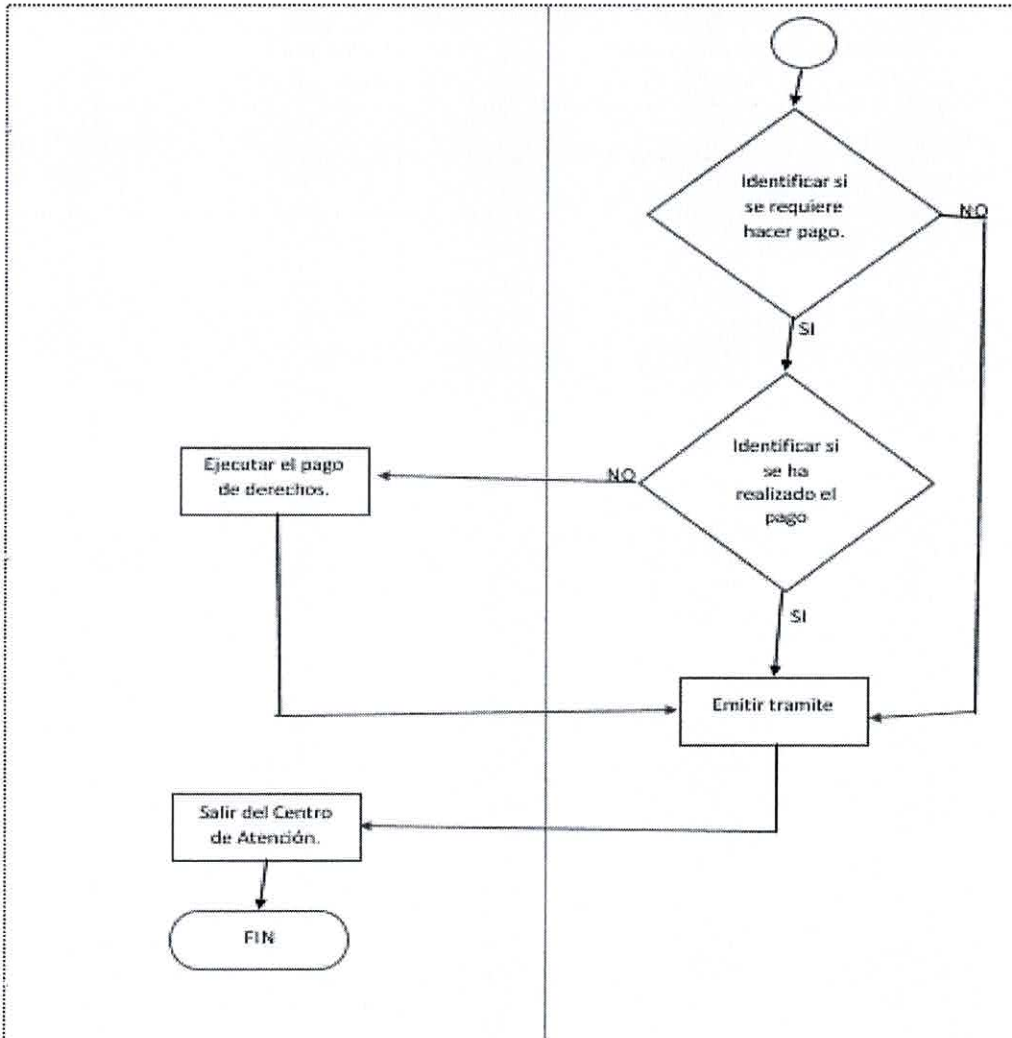
DIAGRAMA DE FLUJO		DF-DU-004
Área:	<b>Dirección de Desarrollo Urbano</b>	
Proceso:	<b>Permiso de uso de Suelo en Materia de Alcoholes</b>	
Encargado:	<b>Responsable de Licencias y Permisos</b>	
Objetivo:	<b>Otorgar los permisos sí son factibles, de acuerdo a la Ley del Estado de Guanajuato en Materia de Alcoholes, verificando que los interesados cumplan con los requisitos y las disposiciones de la normativa vigente correspondientes en el lugar de donde se pretende explotar la Licencia</b>	
<b>constancia de Factibilidad en Materia de Alcoholes</b>		



Elaboró: Dirección de área	Revisó:	Autorizó:
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Paginas: 203 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01



**\*\*NOTA 1: TRÁMITE "UNICO"**

**\*\*NOTA 2: Después de haber emitido la Licencia en Materia de Alcoholes, el interesado deberá asistir a la Oficina Recaudadora (Secretaría de Finanzas) en el Municipio presentar la documentación requerida para realizar el Trámite correspondiente para el Permiso de Venta de Alcoholes.**

CONTROL DE EMISIÓN		
Elaboró: Dirección de área	Revisó:	Autorizó:
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Nogal Oficina Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Paginas: 204 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

## ANEXO 1



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE APASEO EL GRANDE, GTO.  
SOLICITUD DE TRÁMITE USO DE SUELO

No. DE FICHA  
003

FECHA DE RECEPCION		
17	ENERO	2023

<b>A - UBICACIÓN DEL PREDIO</b>							
Calle CORREGIDORA NORTE						Manzana:	Lote:
Zona LOCALIDAD CRISTALITO, APASEO EL GRANDE							No. Oficial: 108
<b>B - SERVICIOS EXISTENTES</b>							
<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	CONCRETO
AGUA	DRENAJE	ELECTRICIDAD	ALUMBRADO P.	GUARDACIÓN	BANQUETAS	PAVIMENTO	TIPO DE PAVIMENTO
<b>C - DATOS DEL PREDIO</b>							
Escriba Folio No.:		Cuenta Predal:	Uso Actual: COMERCIAL			Medidas 5 X 10	
<b>D - DATOS DEL PROPIETARIO</b>							
Nombre o Razón Social: MOLINA BARRIOSA JUANA						Teléfono: 478-102-17-35	
Dirección: 5 DE MAYO #123, ORIJUELLO, APASEO EL GRANDE, GTO.							
<b>E - DOCUMENTOS QUE PRESENTA (EN COPIAS)</b>							
Escritura Pública <input checked="" type="checkbox"/>		Constancia de Residencia			Estudio de Impacto Ambiental		
Título de Propiedad		Identificación Oficial <input checked="" type="checkbox"/>			Estudio de compatibilidad urbanística		
Croquis de Ubicación		Otro Documento (Especifique)					
<b>F - ACTIVIDADES</b>							
<b>TIPO B2- BAJO CONTENIDO ALCOHOLICO EN ENVASE CERRADO.</b> EXPENDIO DE BEBIDAS DE BAJO CONTENIDO ALCOHOLICO EN ENVASE CERRADO							
<b>G - FIRMA DEL SOLICITANTE</b> 							
Se recibe la documentación para su revisión y autorización de la correspondiente solicitud.						NOTAS:	
Nombre de quien recibe:							
<small>NOTA: Esta solicitud NO AUTORIZA LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCION (NO PROMUEVA LA PROPIEDAD O POSESION DEL PREDIO). Para la entrega de la licencia deberá realizarse previamente el pago correspondiente en la tesorería. De no presentarse el recibo de pago esta solicitud caducará.</small>							

<b>CONTROL DE EMISIÓN</b>		
Elaboro: Dirección de área	Revisó:	Autorizó:
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	Lic. José Luis Olvera Usabiaga Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 205 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

## ANEXO 2



19 de Enero de 2022, Apaseo el Grande, Gto.  
**DESARROLLO URBANO**  
**MEMORANDUM**

**LIC. ANA LILIA RODRIGUEZ MOLINA,**  
**TESORERO MUNICIPAL,**  
**PRESENTE**

Con fundamento en el Acuerdo tomado por el H. Ayuntamiento en el punto 21, Fracción I, inciso A) de la 24va sesión, relativo al procedimiento para la expedición de licencias en materia de alcoholes por el presente le solicito envíe a esta dirección el dictamen correspondiente a la situación que guarda el inmueble ubicado en:

1.- Calle Corregidora Norte #108, Localidad Obrajuelo; Municipio de Apaseo el Grande, Gto. A nombre de Molina Barbosa Ma. Juana.

Para obtener el uso de suelo de:

**B2- BAJO CONTENIDO ALCOHOLICO EN ENVASE CERRADO.**

Teléfono: 413-102-17-70

Sin más por el momento me despido esperando su pronta respuesta.

Atentamente

**ARQ. MARCELO MUÑOZ LEDO RABAGO,**  
**DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO**

**Desarrollo Urbano**

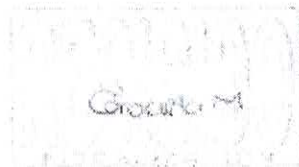
Jardín Hidalgo, 105,  
Zona Centro, C.P. 38160  
Apaseo el Grande, Gto.

☎ 413 158 20 05

☎ 413 158 40 83

📍 ApaseoElGrandeGto

🌐 ApaseoElGrande.gob.mx



<b>CONTROL DE EMISION</b>		
Elaboró: Dirección de área	Revisó:	Autorizó:
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Paginas: 206 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

### ANEXO 3



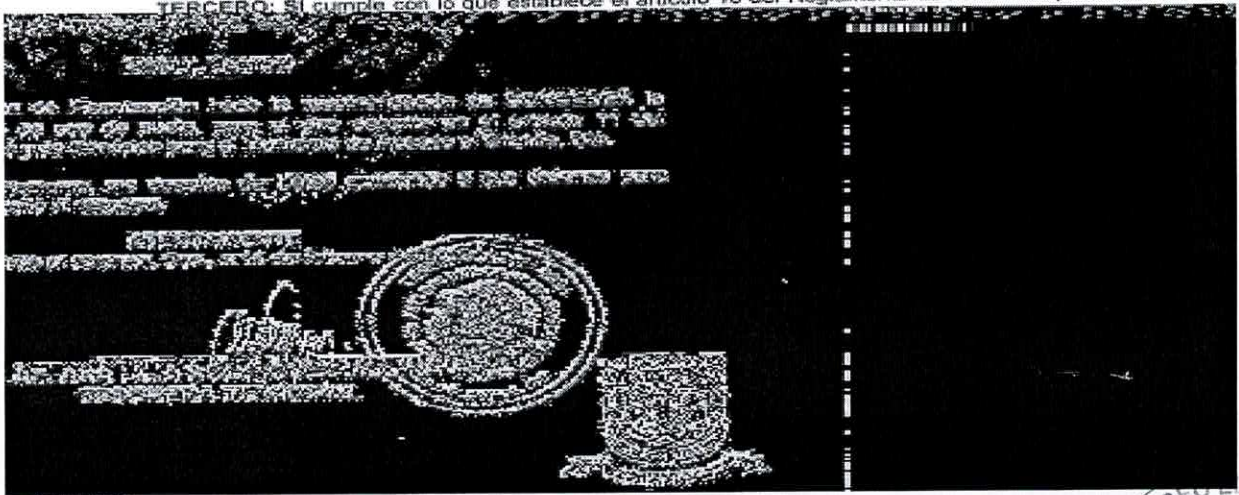
TM/003/2022

**ARQ. MARCELO MUÑOZ LEDO RABAGO**  
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO  
**P R E S E N T E .**

Por este conducto le envío un cordial saludo, a su vez le informo que el día 02 de febrero de 2022, se practicó una Orden de Inspección número: 003/F/22 tal como lo establece en su artículo 27 del Reglamento de Alcoholes y de Servicios para el municipio de Apaseo el Grande. Por lo cual se facultó a los CC. JUAN GABRIEL I GIRON ALANIS y CARLOS EDUARDO VEGA RAMIREZ inspectores del Departamento de Fiscalización para realizar visita de inspección antes referida en el establecimiento comercial propiedad de MOLINA BARBOSA JUANA, ubicado en C. CORREGIDORA NORTE NO. 108, LOCALIDAD OBRAJUELO, MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO. Para la certificación de uso de suelo como "B2 – BAJO CONTENIDO ALCOHOLICO EN ENVASE CERRADO"

#### CONSIDERANDO.

- PRIMERO: Si cumple con lo estipulado en el artículo 15 fracción I del Reglamento de Alcoholes y Servicios para el Municipio de Apaseo el Grande, Gto.
- SEGUNDO: Si cumple con lo estipulado en el artículo 15 fracción III, del Reglamento de Alcoholes y Servicios para el Municipio de Apaseo el Grande, Gto.
- TERCERO: Si cumple con lo que establece el artículo 16 del Reglamento de Alcoholes y Servicios para el Municipio de Apaseo el Grande, Gto.



CONTROL DE EMISION		
Elaboró: Dirección de Área	Revisó:	Autorizó:
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 207 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

## ANEXO 4



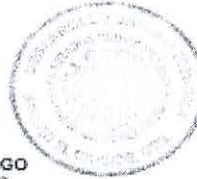
25 de Mayo de 2022.  
DESARROLLO URBANO  
Asunto: El que se indica

### C. NUEVA WAL-MART DE MEXICO S.A DE R.L. DE C.V.

Por medio del presente me dirijo a usted de la manera más atenta para hacer de su conocimiento que con fundamento en el artículo 9 inciso b, y artículo 10-A, de la ley de Alcoholes para el Estado de Guanajuato, y en el acuerdo número 21 fracción I inciso A) de H. Ayuntamiento tomado en Sesión Ordinaria No. 24ª de fecha 28 de Mayo del 2007, que su solicitud de cambio de uso de suelo con giro comercial de fecha 17 Febrero 2022, para instalar un ALTO CONTENIDO ALCOHOLICO EN ENVASE CERRADO (Tienda de Autoservicio, Abarrotes y Tendajones) en el predio ubicado en: Calle Avenida Rodolfo Piña Soria #101, Zona Centro, Apaseo el Gde., resulta IMPROCEDENTE, toda vez que el dictamen con folio TM/006/2022, con fecha de inspección de 31 de Marzo de 2022, elaborado por la Tesorería Municipal a través del departamento de Fiscalización practicado por orden de inspección No. 006/F/22, resulto la recomendación de NO ES VIABLE CONCEDER la certificación de uso de suelo para el giro antes mencionado.

Atentamente

ARQ. MARCELO MUÑOZ LEDO RABAGO  
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO



Recibí copias  
Karina Hernandez  
Caceron  
25.05.22  
*Karina*

**Desarrollo Urbano**

Irán Hidalgo 105,  
Zona Centro, C.P. 36160  
Apaseo el Grande, Gto.

☎ (413) 158 20 05

☎ (413) 158 40 83

📱 Ayuntamiento de Apaseo el Grande Gto.

🌐 Ayuntamiento de Apaseo el Grande Gto.



CONTROL DE EMISIÓN		
Elaboró: Dirección de área	Revisó:	Autorizó:
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal





Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Paginas: 208 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

## ANEXO 5 FRENTE



Numero: DDU/004/22  
CONSTANCIA DE FACTIBILIDAD, UBICACIÓN Y  
CONDICIONES QUE GUARDAN LAS  
INSTALACIONES DEL ESTABLECIMIENTO.  
PROGRAMA Y/O PROCEDIMIENTO: ALCOHOLES.

**C. MOLINA BARBOSA MA. JUANA  
PRESENTE**

Los que suscriben Lic. José Luis Oliveros Usabiaga y Lic. Laura Navarro Jiménez Presidente Municipal y Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Apaseo el Grande Guanajuato., con fundamento en los artículos 77 y 126 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, y el acuerdo no.24a de la Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento de fecha 28 de Mayo del 2007, en el que se autorizo el procedimiento, DPD/255/05/07 artículo 8 fracción IV, 12 fracción I de la Ley De Bebidas Alcohólicas para el Estado de Guanajuato y sus Municipios en el dictamen de numero TM/003/2022 de la Tesorería Municipal y en las disposiciones establecidas en el Programa Municipal de Desarrollo Urbano y de Ordenamiento Ecológico Territorial del Municipio, por el presente se expide:

### BAJO CONTENIDO ALCOHOLICO EN ENVASE CERRADO.

*Para el predio ubicado en:*

Calle: Corregidora Norte #108, Localidad Obrajuelo; Municipio de Apaseo el Grande Gto. Con las siguientes medidas colindancias: al Norte 6.00 m con propiedad particular al Este 5.00 m con Calle Corregidora Norte al Sur 6.00 m con propiedad particular Oeste 5.00 m con propiedad particular.

*El ejercicio de la presente licencia se sujetará a las siguientes directrices:*

1. Que el Plan de Ordenamiento Territorial determina para su ubicación como Zona Habitacional compatible con el uso solicitado.

Jardín Hidalgo 905,  
Zona Centro, C.P. 38160  
Apaseo el Grande, Gto.

☎ (413) 58 20 05

☎ (413) 58 40 83

📍 ApaseoElGrandeGto

🌐 ApaseoElGrandeGto.gob.mx

12-Abril-2022  
Recibi Original  
Cambia Nombre

<b>CONTROL DE EMISIÓN</b>		
Elaboro: Dirección de área	Reviso:	Autorizó:
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal





Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Paginas: 209 de 301
<b>Manual de Organización y Procedimientos.</b>		Código: DC-DU-01

**ANEXO 5**  
**REVERSO**

2. Se apegue al cumplimiento de la Ley de y Reglamento de Alcoholes permitiendo las revisiones periódicas que se establecen.
3. Se tomarán las medidas preventivas suficientes para evitar contingencias naturales o provocadas por el hombre.
4. Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas dentro y fuera del inmueble.
5. Debe respetar los horarios establecidos para este tipo de giro.
6. Se entrega con una vigencia igual a la del Plan de Ordenamiento Territorial.

La violación o incumplimiento de cualquiera de estas condiciones será motivo de cancelación del otorgamiento de la presente.

ATENTAMENTE  
APASEO EL GRANDE GTO, A 16 DE MARZO DEL 2022






LIC. JOSÉ LUIS OLIVEROS USABIAGA  
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. LAURA NAVARRO JIMÉNEZ  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

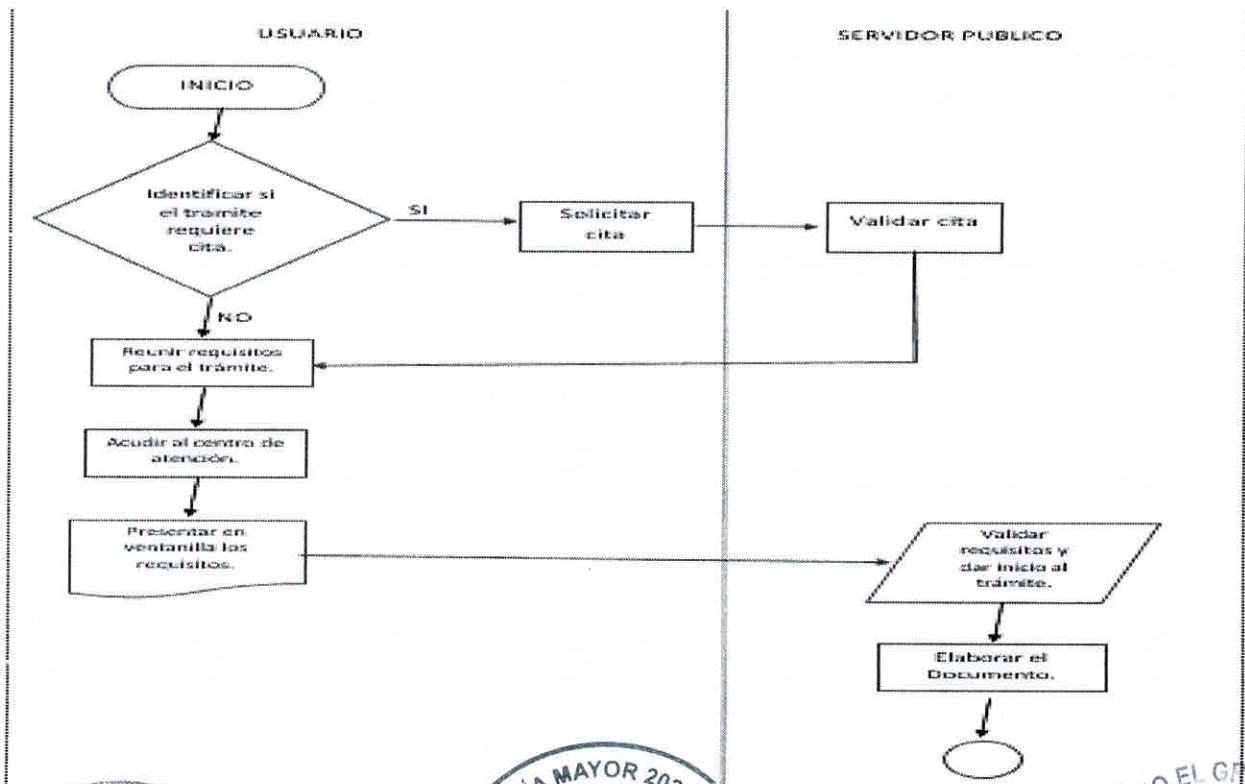
  		
<b>CONTROL DE EMISIÓN</b>		
Elaboró: Dirección de área	Revisó:	Autorizó:
 Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	 Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	 Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 210 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

## DIAGRAMAS DE FLUJO TRÁMITES Y SERVICIOS

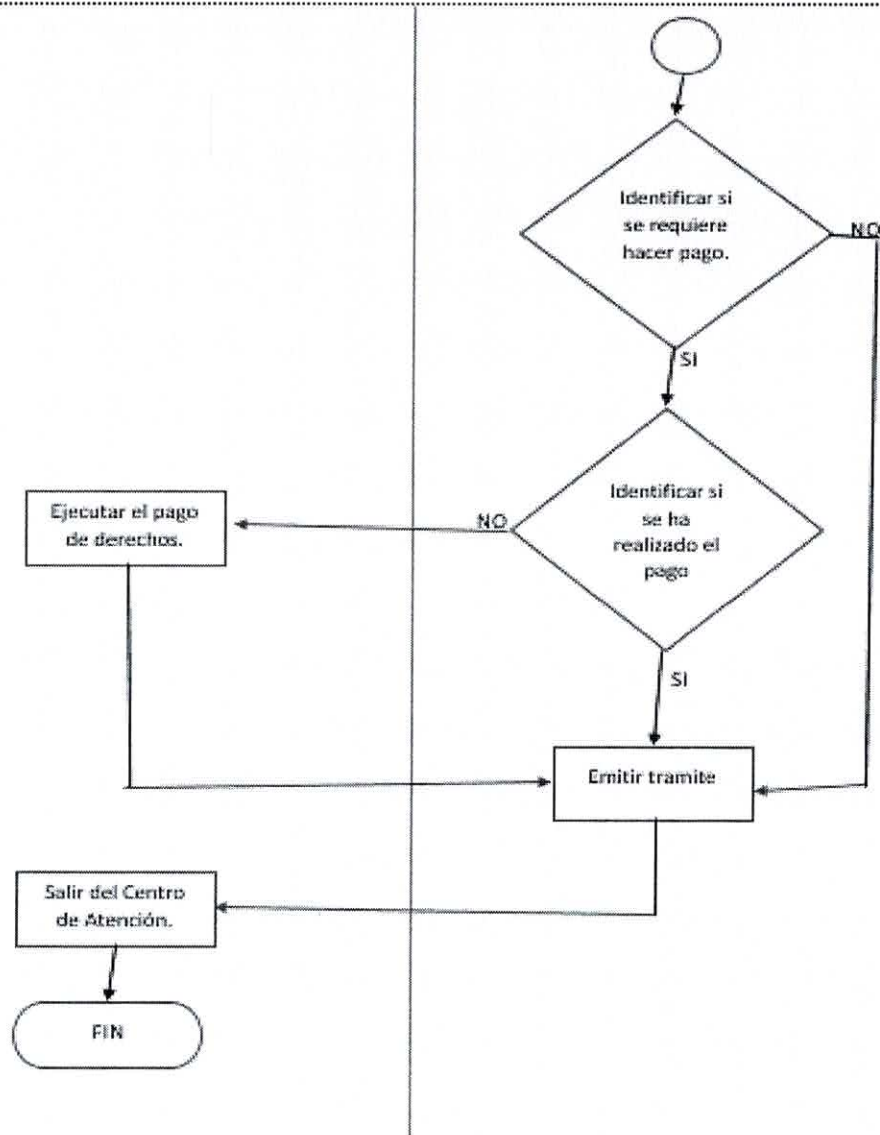
DIAGRAMA DE FLUJO		DF-DU-005
Área:	<b>Dirección de Desarrollo Urbano</b>	
Proceso:	<b>Licencia de Construcción</b>	
Encargado:	<b>Responsable de Licencias y Permisos</b>	
Objetivo:	<b>Toda construcción en proceso cuente con la autorización del municipio, respaldando así al interesado, siempre que no se afecte a los vecinos o colindantes del sitio en que se está realizando.</b>	



<b>CONTROL DE EMISIÓN</b>		
Elaboró: Dirección de área	Revisó:	Autorizó:
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Nogal Oficial Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 211 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01




**NOTA:** EN CASO DE NO HABER TERMINADO LA OBRA EN EL LAPSO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, SE DEBERÁ SOLICITAR UNA **"PRORROGA"**, ANTES DE LA FECHA DE VENCIMIENTO.

CONTROL DE EMISIÓN		
Elaboró: Dirección de área 	Revisó: 	Autorizó: 
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Noga Oficialía Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal

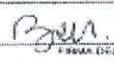
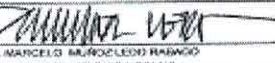


Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Paginas: 212 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

## ANEXO 1



**DIRECCION DE DESARROLLO URBANO**  
**LICENCIA DE CONSTRUCCION**

CARRETERA FEDERAL No. 45 DELAYA-APASEO EL ALTO SIN		SAN JOSE AGUA AZUL, LOTES 15 Y 42 M2 05	
CALLE	NO. OFICIAL	COLONIA	LOTES
USO DE LA CONSTRUCCION CASA HABITACION		COMERCIO <input checked="" type="checkbox"/> OTROS: _____	
28 DE MARZO DEL 2022		REGULARIZACION DE CONSTRUCCION	
FECHA		DIAS CONCEDIDOS	
<b>DATOS DEL PROPIETARIO</b> DOUTLENNIO ZAPATEIRO SALERNA Y GABRIELA GUTIERREZ VILLALOBOS		CARRETERA FEDERAL No. 45 DELAYA-APASEO SAN JOSE AGUA AZUL	
NOMBRE		DOMICILIO	
<b>DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA</b>			
NOMBRE		NO. DE REGISTRO	
<b>DATOS</b>			
UBICACION	CANT.	VALOR	IMPORTE
REGULARIZACION DE CONSTRUCCION			
PISO DE CONCRETO (M2)	1,379.42	4.00	\$5,517.68
LOCALER COMERCIALES (M2)	813.97	6.78	\$5,478.65
		<b>SUBTOTAL</b>	\$11,004.50
		5%	\$550.23
		<b>TOTAL</b>	<b>\$11,004.50</b>
 FIRMADO POR EL PROPIETARIO	 LIC. MARCELO MUÑOZ LEDO RABAGO DIR. DE DESARROLLO URBANO		

<b>CONTROL DE EMISION</b>		
Elaboro: Dirección de área	Reviso:	Autorizo:
 Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	 Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	 Lic. José Luis Olvera Usabiaga Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 213 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

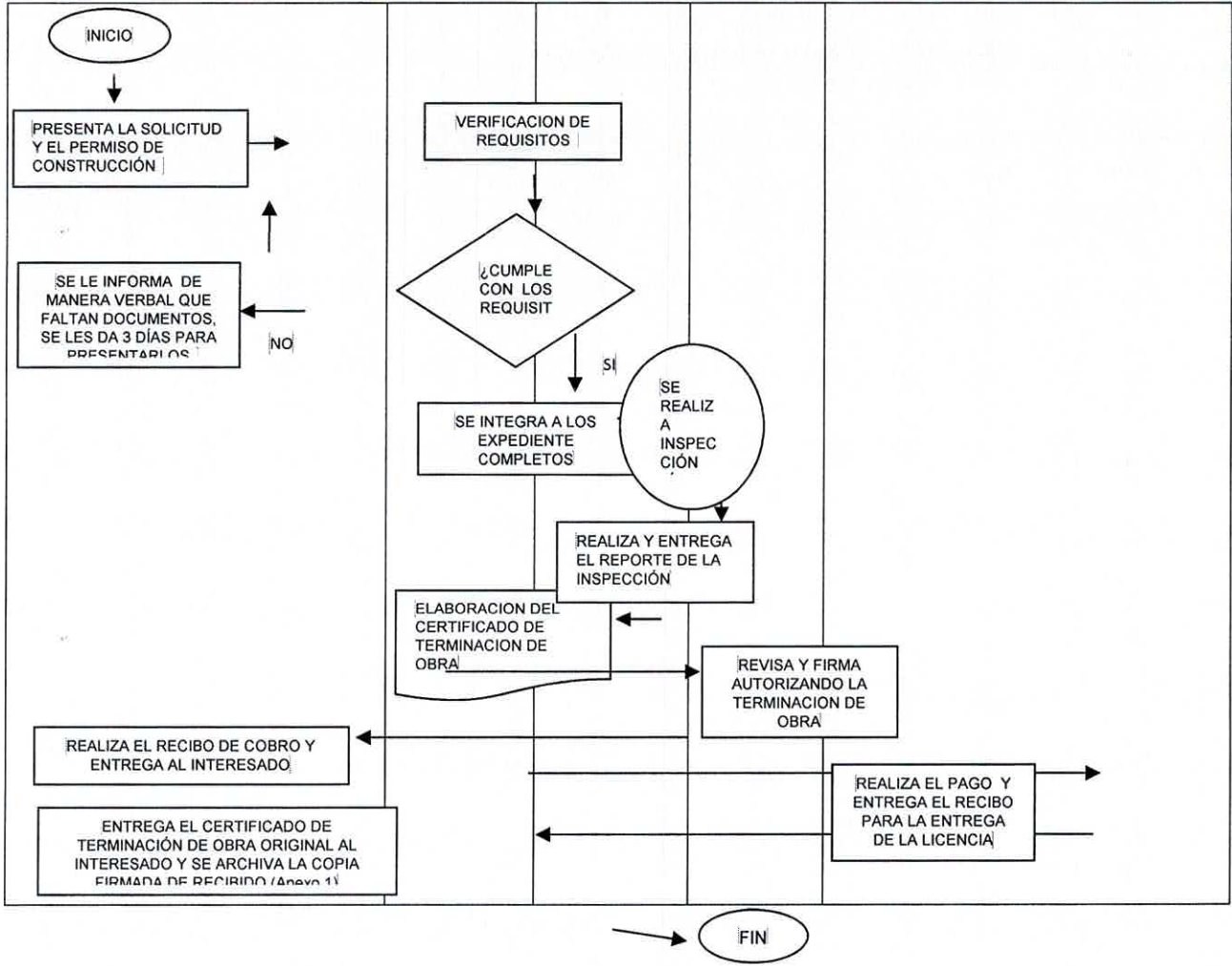
## DIAGRAMAS DE FLUJO TRÁMITES Y SERVICIOS

<b>DIAGRAMA DE FLUJO</b>		<b>DF-DU-006</b>		
Área:	<b>Dirección de Desarrollo Urbano</b>			
Proceso:	<b>Certificación de Terminación de Obra, Uso y Ocupación</b>			
Encargado:	<b>Responsable de Licencias y Permisos</b>			
Objetivo:	<b>Respaldar la construcción de la edificación</b>			
<b>TERMINACION DE OBRA</b>				
Interesado	Jefe de Licencias y Permisos	Inspector	Director	Tesorería

<b>CONTROL DE EMISIÓN</b>		
Elaboró: Dirección de área	Revisó:	Autorizó:
 Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	 Lic. Salvador Varela Nogal Oficial Mayor	 Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Paginas: 214 de 301
<b>Manual de Organización y Procedimientos.</b>		Código: DC-DU-01



<b>CONTROL DE EMISIÓN</b>		
Elaboró: Dirección de área	Revisó:	Autorizó:
 Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	 Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	 Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 215 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

## ANEXO 1

GOBIERNO MUNICIPAL  
**Apaseo  
el Grande**  
2021 - 2024

16 de Mayo de 2022, Apaseo el Grande, Gto.  
NUMERO: DDU/35/2022  
Asunto: Certificación de Terminación  
De Obra Uso y Ocupación.

C. ARELLANO JIMENEZ GETSEMANI  
ARQ. PASCUAL LUNA TORRES PRO-063-2018

Con fundamento en lo establecido en los Artículos 2, fracción V y Artículos 46, 47, 48 y 49 del Reglamento de Construcciones para el Municipio de Apaseo el Grande, Guanajuato y toda vez, que fue realizada la supervisión por parte de personal autorizado de esta Dirección de Desarrollo Urbano el día 16 de Mayo de 2022 de las obras descritas en la Lic. De Construcción No. 87/11/2021 de acuerdo a la siguiente tabla:

CONCEPTO	UNIDAD	SUPERFICIE
PLANTA BAJA	M2	34.87
PAVIMENTOS	M2	32.64
JARDIN	M2	14.38
MURO PERIMETRAL	M2	8.70
COLADOS	M2	17.40

Que las obras de construcción realizadas por el C. ARELLANO JIMENEZ GETSEMANI se encuentran culminadas según proyecto presentado a esta Dirección. Y por el presente, la Dirección de Desarrollo Urbano otorga la Certificación de Terminación de Obra Uso y Ocupación de lo descrito en la Licencia mencionada en supra líneas, la cual se encuentra ubicada Privada Campo Nuevo #129, Fraccionamiento Campo Nuevo Lote 34, Apaseo el Grande, Gto.

Nota.- Con fundamento en el Artículo 24 del Reglamento de Construcciones para el Municipio de Apaseo el Grande, Gto; el Director responsable de Obra (D. R. O) quedará liberado de toda responsabilidad después de un año de entregada la obra, a satisfacción del interesado.

Sin más por el momento, me despido quedando de usted para cualquier aclaración a la presente.

**Desarrollo  
Urbano**

Jardín Hidalgo 305,  
Zona Centro, C.P. 38160  
Apaseo el Grande, Gto.

☎ (413) 158 20 05  
☎ (413) 158 40 83

📍 ApaseoElGrandeGto  
📧 ApaseoElGrandeGto

ATENTAMENTE

ARQ. MARCELO MUÑOZ LEDO RABAGO  
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO



Elaboró: Dirección de área	Revisó:	Autorizó:
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal

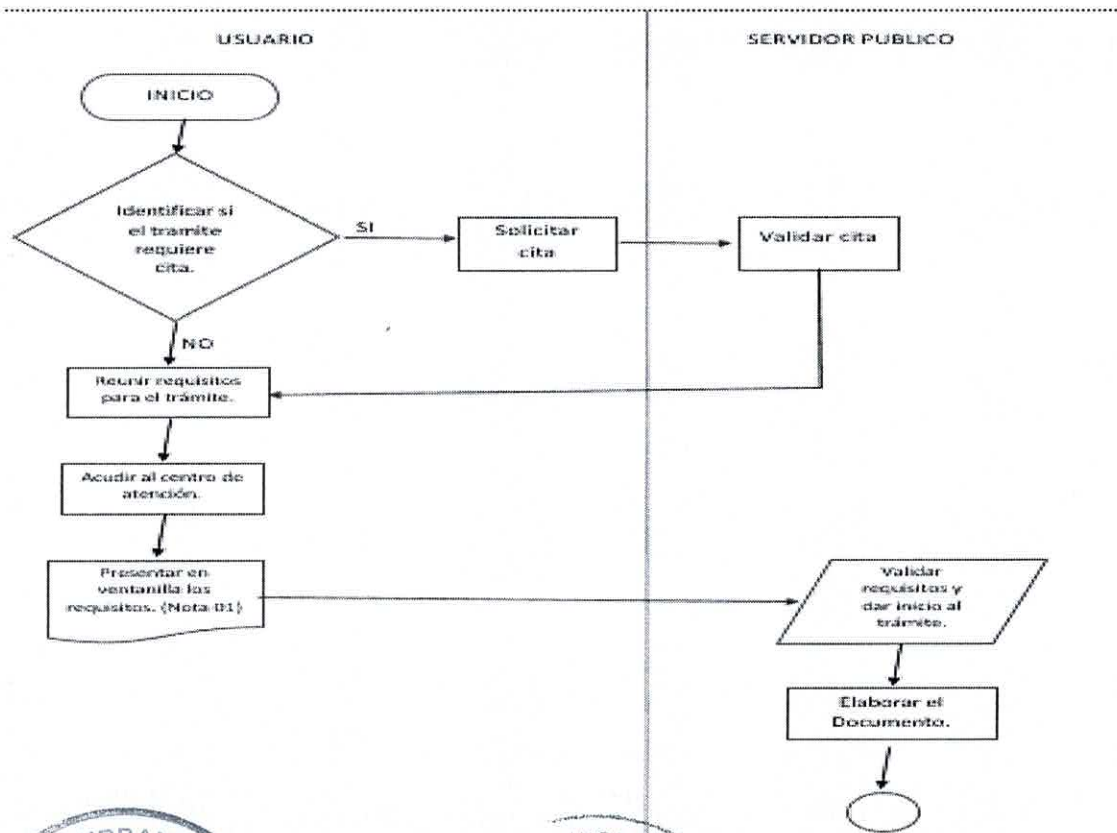




Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 216 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

## DIAGRAMAS DE FLUJO TRÁMITES Y SERVICIOS

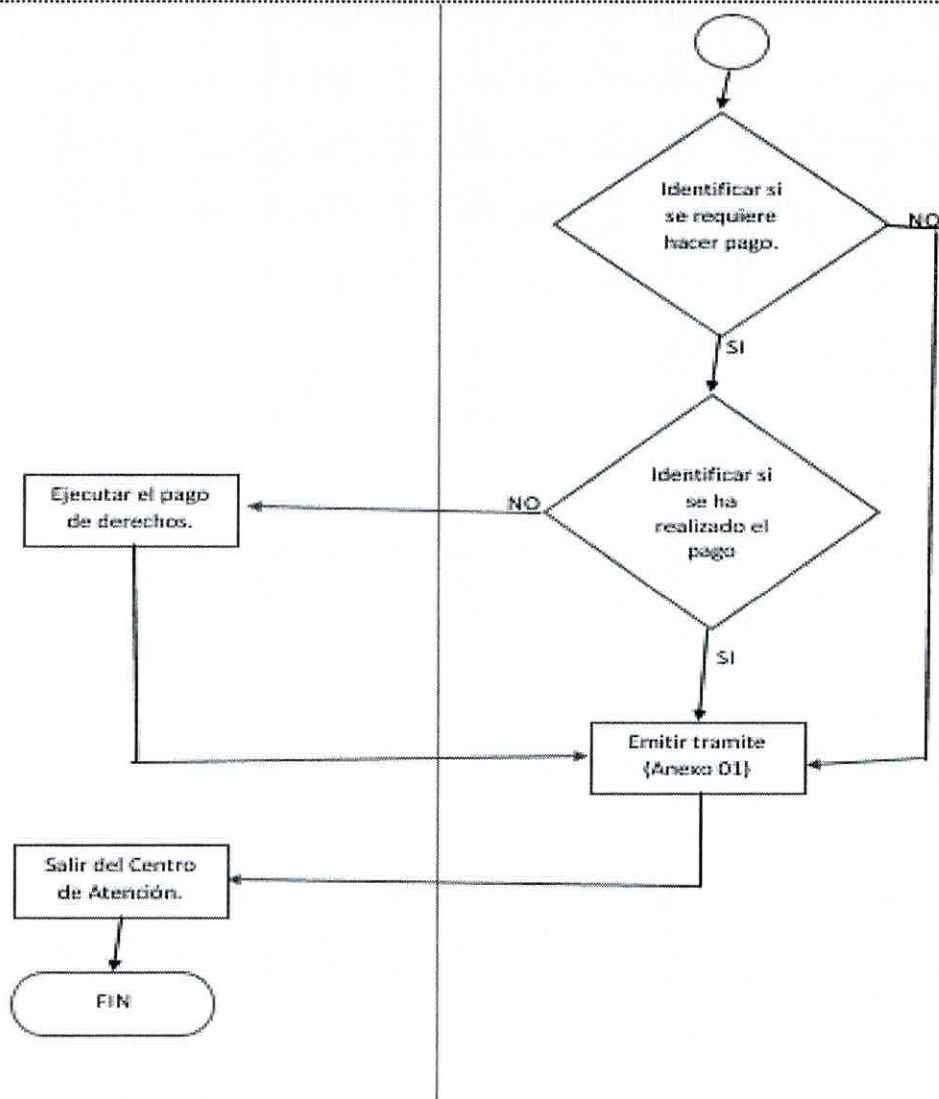
DIAGRAMA DE FLUJO		DF-DU-007
Área:	<b>Dirección de Desarrollo Urbano</b>	
Proceso:	<b>Expedición de Autorización de División</b>	
Encargado:	<b>Coordinador de Inspectores</b>	
Objetivo:	<b>Agilizar el proceso de expedición de autorización de división</b>	



<b>CONTROL DE EMISIÓN</b>		
Elaboró: Dirección de área	Revisó:	Autorizó:
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 217 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01



**Nota 1:** La documentación es: Solicitud de división con la descripción del predio a dividir (ANEXO 1), copia de escritura original, copia de avalúo, copia de predial actual y croquis del predio a dividir (Si falta algún documento o la división se encuentra en un predio o fraccionamiento irregular, la solicitud se rechaza y se llena el formato contestación a solicitud de división, en donde se le informa porque se rechazó la solicitud).

<b>CONTROL DE EMISIÓN</b>		
Elaboró: Dirección de área	Revisó:	Autorizó:
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Paginas: 218 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

### ANEXO 1



**DESARROLLO URBANO**  
 NUMERO: DCU/104/01/2022-L  
 ASUNTO: PERMISO DE DIVISION

**C. MARIA DEL CARMEN TULA MELESIO PRESENTE**

Por el presente y con fundamento en los artículos 1 Fracción VIII, IX, 2 Fracción XVIII, XXIV, XXXII, LII, 3, 32, 33, 34, 35 fracciones III, XV, XIX, XXV, XXVI, 75, 76, 82, 248, 249, 251, 252, 297 fracciones V, VI, 302, 393, 304, 395, 3088, 397, 398, 399, 400, 402 y 585 del Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato, y de conformidad con las disposiciones establecidas en el Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial para el Municipio de Apaseo el Grande, Gto. Publicado en el periódico Oficial del Estado de Guanajuato de fecha 18 de Marzo del 2016, y registrado en el Registro Público de la Propiedad bajo el folio número US\*1 de fecha 29 de marzo del 2016, se le informa que se Autoriza la División del inmueble descrito como:

Predio: Rustico  
 Ubicación: Parcela 22, Z-1 P111, del Ejido Magdalena de las Salinas, Municipio de Apaseo el Grande, Guanajuato  
 Superficie total: 2-09-12.08 has.  
 Amparado con: Título de Propiedad número 0000000020970  
 Titular: María Asunción Melesio y Montoya  
 Número de cuenta predial: SN

Del cual se desprenderá UNA Fracción con las siguientes superficies, medidas y linderos. Fracción UNICA con una superficie de 355.116 m2

Norte	19.81	m	Con calle Tula
Sur	20.12	m	Con resto del predio
Este	18.03	m	Con resto del predio
Oeste	17.73	m	Con parcela 21

Directrices y condiciones para Desarrollo Urbano: De acuerdo con el Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial para el Municipio de Apaseo el Grande, Gto, se encuentra clasificado como HR Habitacional Rural. El costo de la introducción y dotación de los servicios básicos no es responsabilidad del Municipio, quedando como responsable el desarrollador y/o propietario. Deberá respetar el alineamiento que le indique la Dirección de Desarrollo Urbano al momento de iniciar cualquier tipo de construcción dentro de la fracción. La presente no significa Licencia de Construcción ni licencia de Facilitad de Uso de Suelo debiendo estas tramitarse de manera específica de acuerdo con la acción, obra o servicio a desarrollar lo anterior se hace de su conocimiento para los fines conducentes.



Jardín Hidalgo 105,  
 Zona Centro, C.P. 38160  
 Apaseo el Grande, Gto.

☎ (413) 158 20 05  
 ☎ (413) 158 40 83

📍 ApaseoElGrandeGto  
 🌐 ApaseoElGrande.gob.mx

**ATENTAMENTE**  
 APASEO EL GRANDE GUANAJUATO  
 31 DE ENERO DEL 2022  
 ARQ. MARCELO MUÑOZ LEDO RABAGO  
 DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO



#### CONTROL DE EMISIÓN

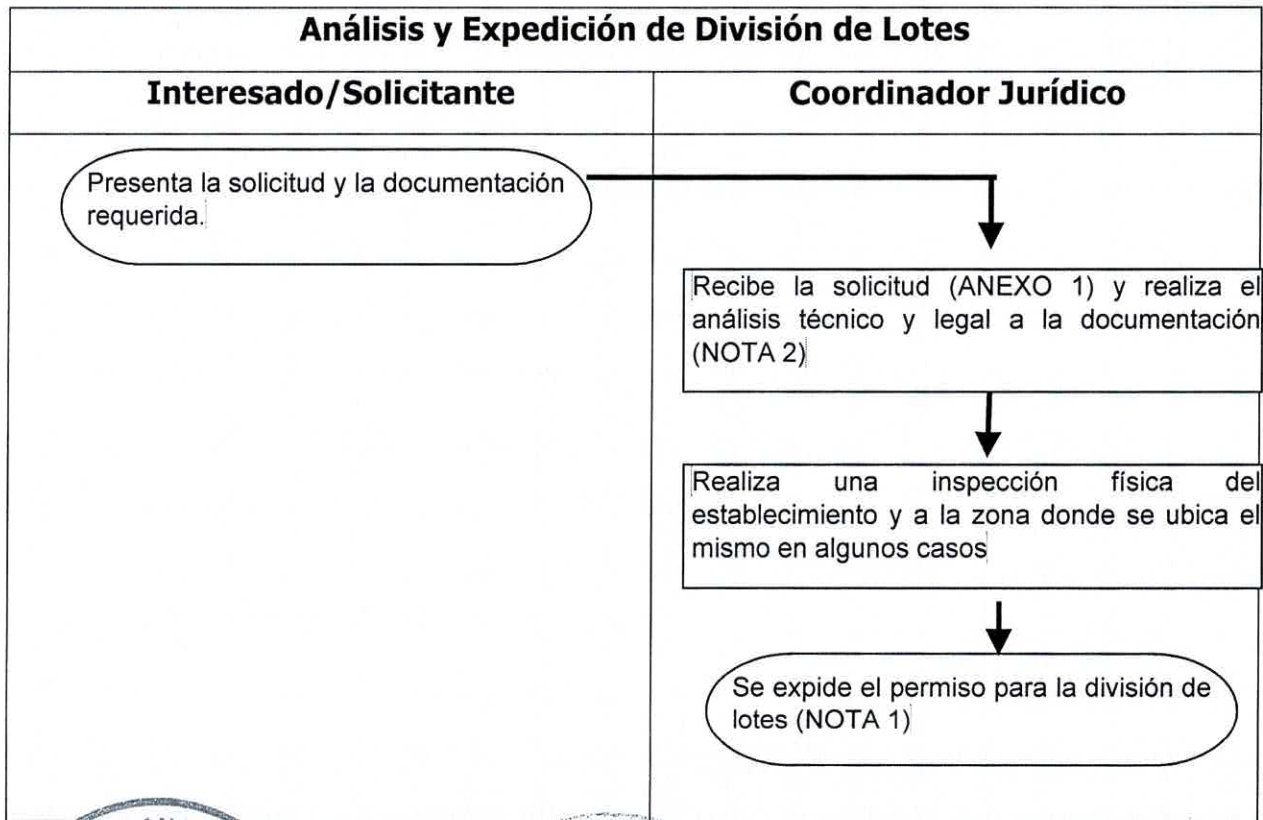
Elaboró: Dirección de área	Revisó:	Autorizó:
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Noga Oficialía Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 219 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

## DIAGRAMAS DE FLUJO TRÁMITES Y SERVICIOS

DIAGRAMA DE FLUJO		DF-DU-008
Área:	<b>Dirección de Desarrollo Urbano</b>	
Proceso:	<b>Análisis y Expedición de División de Lotes</b>	
Encargado:	<b>Coordinador de inspección</b>	
Objetivo:	<b>Permitir al propietario la partición de un inmueble en cualquier número de fracciones. (NOTA 1)</b>	



Elaboró: Dirección de área.  Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Revisó:  Lic. Salvador Varela Noga Oficina Mayor	Autorizó:  Lic. José Luis Olvera Usabiaga Presidente Municipal

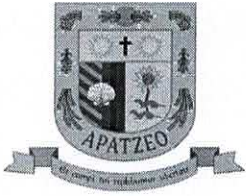


Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 220 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

**Nota 1:** La partición de un inmueble en cualquier número de fracciones, siempre que para dar acceso a las partes resultantes no se generen en vías públicas, ni se requieran en la zona de su ubicación dotaciones adicionales a las existentes de infraestructura y de servicios públicos instalados. Las fracciones resultantes no serán menores al lote tipo del desarrollo factible (mínimo 6.00 m de frente y una superficie de 105.00 m<sup>2</sup>), de acuerdo a los lineamientos que establece la Ley de fraccionamientos para el Estado de Guanajuato, el Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio de Apaseo El Grande, Gto., y los reglamentos respectivos.

**Nota 2:** La documentación es: Solicitud por escrito, copias de documento que acredite la propiedad, propietario, recibo de predial actual, Avalúo del predio en estado actual y dividido y Certificado de Libertad de Gravamen

<b>CONTROL DE EMISIÓN</b>		
Elaboro: Dirección de área	Revisó:	Autorizó:
  Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	  Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	  Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal

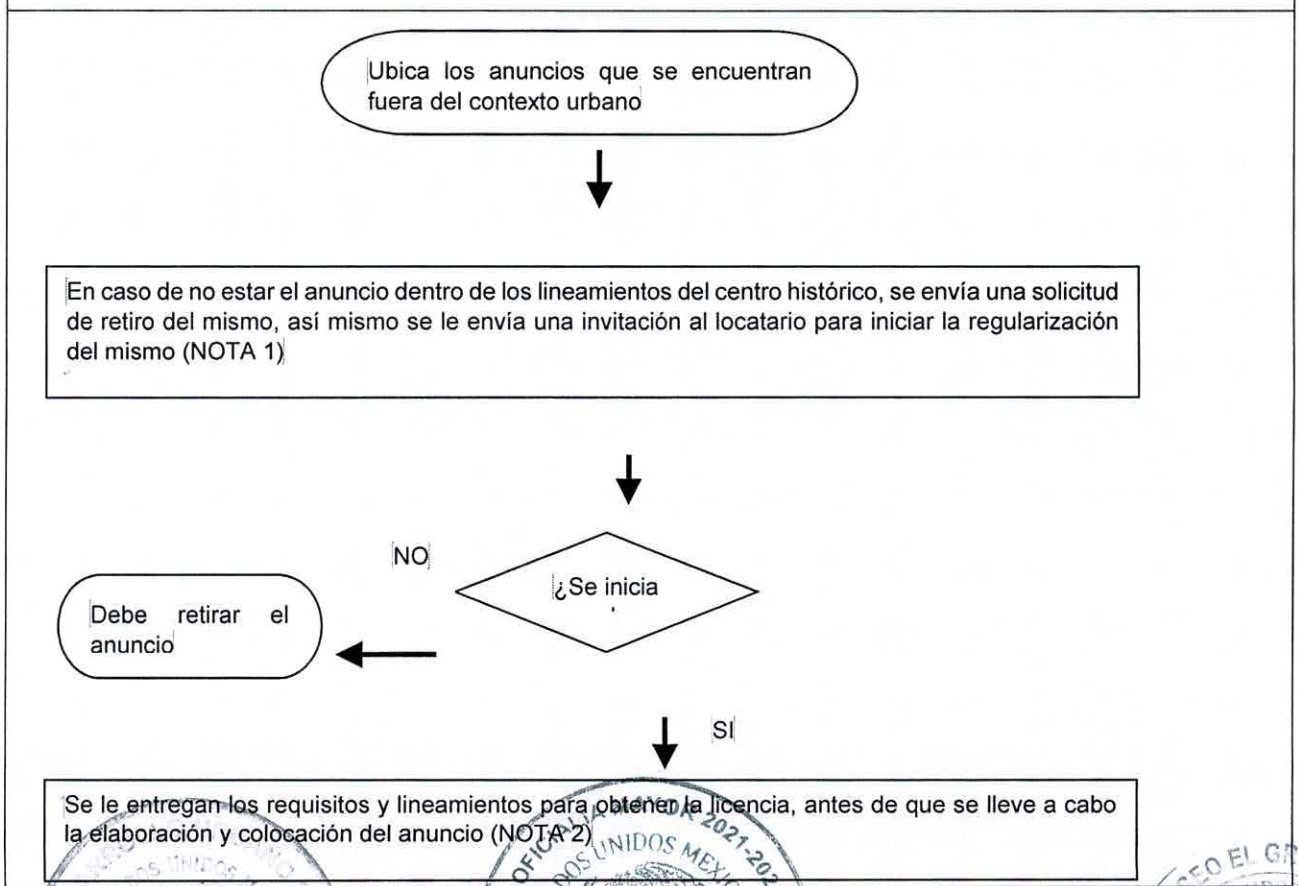


Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 221 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

## DIAGRAMAS DE FLUJO TRÁMITES Y SERVICIOS

<b>DIAGRAMA DE FLUJO</b>		<b>DF-DU-009</b>
Área:	<b>Dirección de Desarrollo Urbano</b>	
Proceso:	<b>Licencia de Anuncios –Regularización- (en Centro Histórico)</b>	
Encargado:	<b>Subdirector de Fraccionamientos</b>	
Objetivo:	<b>Dar una mejor imagen en los negocios, así mismo la promoción de las empresas instaladas en el municipio</b>	

### Anuncios (en Centro Histórico)



<b>CONTROL DE EMISIÓN</b>		
Elaboró: Dirección de área	Revisó:	Autorizó:
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 222 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01



Una vez ingresada la solicitud, y después de revisar que cumpla con los lineamientos se expide la licencia (ANEXO 1)

**\*\*Notas 2,3 y 4**

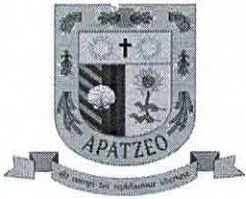
**Nota 1:** Lineamientos

**Nota 2:** Requisitos para licencia: Solicitud por escrito, diseño del anuncio (medidas y contenido) documento que acredite la propiedad.

- **Nota 3:** En caso de ser un anuncio espectacular se solicita anexar un Perito de Obra y el Diseño Estructural del anuncio

**Nota 4: RATIFICACION "ANUAL"**

CONTROL DE EMISION		
Elaboró: Dirección de área	Revisó:	Autorizó:
 Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	 Lic. Salvador Varela Noga Oficialía Mayor	 Lic. José Luis Olvera Usabiaga Presidente Municipal



<b>Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.</b>		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Paginas: 223 de 301
<b>Manual de Organización y Procedimientos.</b>		Código: DC-DU-01

## ANEXO 1



«Bicentenario de la instalación de la Excelentísima Diputación Provincial de Guanajuato, 1823-1824»  
30 DE MARZO DE 2023. APASEO EL GRANDE, GTO.  
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO  
NUMERO: DCU/7/30755/2023  
ASUNTO: PERMISO PARA LA colocación de ANUNCIOS PUBLICITARIOS  
Ubicación: Coordenadas UTM: Q 14 324923.0944 E, 2273322.87 M N

FARMACIA GUADALAJARA, S.A. DE C.V.  
JOSÉ ANTONIO GARCIA  
REPRESENTANTE  
PRESENTE

Por el presente y con fundamento en el artículo 238 del Código Territorial para el estado y los municipios de Guanajuato; y los artículos 1, 3, 44 y 45 del Reglamento de Anuncios e Imagen Publicitaria del Municipio de Apaseo el Grande, Gto., le informo que se autoriza la colocación de:

01 Anuncio auto soportado de 3.06 m x 3.60 m, contenido: Farmacia Guadalajara y 0.90 m x 0.90 m contenido: 24 horas.

01 Anuncio adosado ovalo de acrílico de 2.88 m x 2.48 m, contenido farmacia Guadalajara.

01 Anuncio adosado de letras de acrílico adosadas de 2.15 en color Municipio de Apaseo el Grande, Guanajuato.

01 Anuncio adosado, letras de acrílico en color rojo de 5.09 m x 0.80 m y 7.66 m x 0.80 m, contenido: FARMACIA GUADALAJARA.

01 Anuncio adosado, letras de acrílico en color rojo de 5.67 m x 0.90 m y 8.62 m x 0.90 m, contenido: FARMACIA GUADALAJARA.

Duración de la licencia: Se otorga por un periodo de 01 un año, debiendo ser renovada o retirado al término; haciéndole del conocimiento que es obligación del solicitante mantener en buenas condiciones de presentación y seguridad.

Sin otro particular, me despido quedando a sus órdenes para cualquier aclaración a la presente.

**Desarrollo Urbano**

Sede Hidalgo 705,  
Zona Centro, C.P. 39150  
Apaseo el Grande, Gto.

☎ (417) 158 20 05  
☎ (417) 158 40 83

📍 ApaseoElGrandeGob  
🌐 ApaseoElGrandeGob.mx

ATENTAMENTE  
MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO.

ARQ. MARCELO MUÑOZ LEDO RABAGO  
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

C. C. P. MINUTARIO

*Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago*



### CONTROL DE EMISIÓN

Elaboró: Dirección de área	Revisó:	Autorizó:
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Noga Oficialía Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal





Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 224 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

## DIAGRAMAS DE FLUJO TRÁMITES Y SERVICIOS

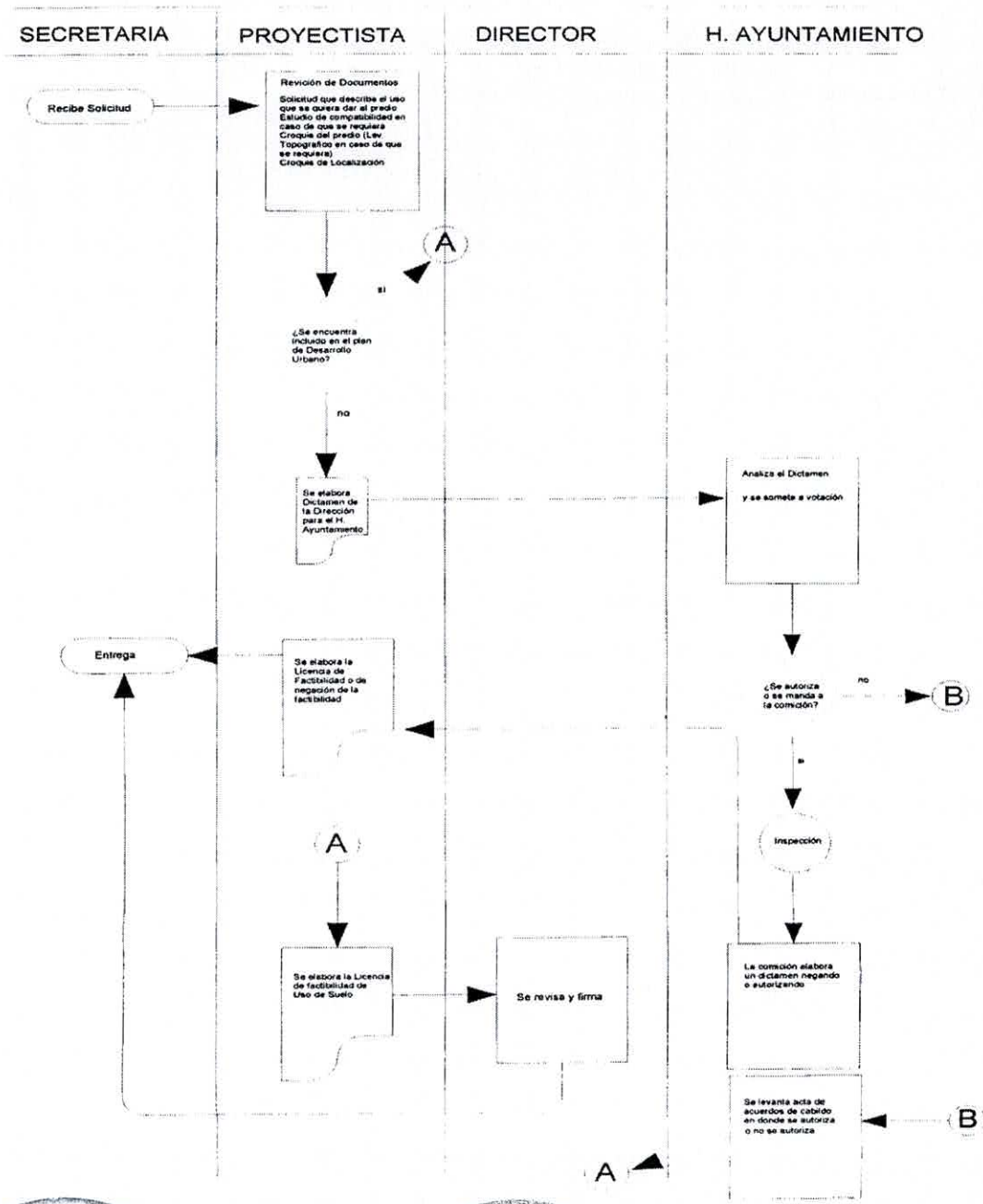
DIAGRAMA DE FLUJO		DF-DU-010
Área:	<b>Dirección de Desarrollo Urbano</b>	
Proceso:	<b>Factibilidad de Uso de Suelo</b>	
Encargado:	<b>Subdirector de Fraccionamientos</b>	
Objetivo:	<b>Cualquier desarrollador o fraccionador verifique la compatibilidad del sitio donde pretende realizar su proyecto con las características para su uso</b>	



CONTROL DE EMISIÓN		
Elaboró: Dirección de área	Revisó:	Autorizó:
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Paginas: 225 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01




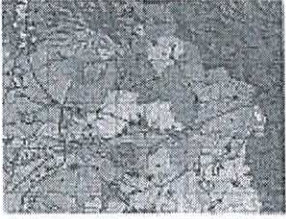

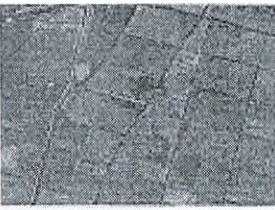
CONTROL DE EMISIÓN		
Elaboro: Dirección de área	Reviso:	Autorizo:
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	Lic. José Luis Oliveros Osabiaga Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 226 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

## ANEXO 1

### CONSTANCIA DE FACTIBILIDAD DE USO DE SUELO

 <b>Dirección de Desarrollo Urbano</b> <b>Municipio de Apaseo el Grande, Guanajuato.</b>		Numero: 00U/429/04/2022
		Fecha: 20 de abril de 2023
Solicitante: Jose López Luna	Inmueble o predio: Parcela 84 Z-1 P-1/2 Ejido La Cueva, Municipio de Apaseo el Grande, Guanajuato.	
Dirección autorizada para recibir notificaciones: Parcela 84 Z-1 P-1/2 Ejido La Cueva, Municipio de Apaseo el Grande, Guanajuato.		
Ubicación geográfica centro del polígono en coordenadas UTM: 14 Q m 319719.47 E, 2267347.97 m N		UGAT (unidad de gestión ambiental y territorial): 011-005-35 y 011-005-38
Superficie: 76,093.23 m <sup>2</sup>	Uso de suelo pretendido: Banco de materiales pétreos	
<b>1.- Clasificación de uso de suelo de acuerdo a la UGAT</b>		
Ubicación de las UGAT 011-005-35 y 011-005-38 	polígono de la UGAT 011-005-35 Aprovechamiento de agricultura de campo 011-005-38 Aprovechamiento a propósito de actividades de recreación y recreación pasiva 	Zonificación secundaria de la UGAT: Reserva Agrícola. 
Fuente: Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial Apaseo el Grande, Guanajuato.		
<ul style="list-style-type: none"> <li>El inmueble cuenta con clasificación de <b>USO DE SUELO COMO (RA) RESERVA AGRÍCOLA</b></li> </ul>		
<b>2.- Compatibilidad entre el USO SOLICITADO con el USO CLASIFICADO</b>		
Usos predominantes: AGRICULTURA	Usos compatibles: APROVECHAMIENTO	Usos condicionados: HABITACIONAL RURAL, HABITACIONAL DENSIDAD MEDIA, ESTABLECIMIENTOS BASALES, ESTABLECIMIENTOS URBANOS, ESTABLECIMIENTOS URBANOS, ORDENAMIENTO RURAL, RESERVA ECOLÓGICA FORESTAL Y HEREDOLÓGICA, CORREDOR URBANO VERDE
<b>3.- Trámites y Requisitos que se deberán presentarse a fin que el H. Ayuntamiento evalúe la compatibilidad del proyecto que se propone, y que en posibilidades de resolver el PERMISO DE USO DE SUELO:</b>		
1.- Plan de manejo del proyecto 2.- Manifestación de impacto ambiental y vista bueno de la SIMOT 3.- Estudio de mecánica de suelos 4.- Programa de obra 5.- Obras de restauración 6.- Visto Bueno de la Coordinación de Protección Civil		

Recibi original 28/04/2022  
 Oficial Mayor Mercedes Rodríguez



<b>CONTROL DE EMISIÓN</b>		
Elaboró: Dirección de área 	Revisó: 	Autorizó: 
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Nogal Oficial Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal




Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Paginas: 227 de 301
<b>Manual de Organización y Procedimientos.</b>		Código: DC-DU-01

## ANEXO 1

Esta constancia tiene concordancia con el artículo 2, fracción XI y 255 del código territorial para el estado y los municipios, que señala que: la constancia de factibilidad es un documento informativo y tendrá una vigencia igual al programa municipal vigente, y con el artículo 264, donde se señala que la presente constancia de factibilidad no constituye constancia de apeo y deslinde respecto de los inmuebles, ni acreditar la propiedad o posesión de los mismos. La presente constancia no es el permiso de uso de suelo, [el que deberá solicitarse presentando los trámites y requisitos señalados en el punto No. 3 de la presente CONSTANCIA, ni faculta a llevar a cabo movimiento de tierras, obras de urbanización, venta de lotes, fusión ni división alguna.

  
 ARQ. MARCELO MUÑOZ LEDO RABAGO  
 DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO



C. C. p. Militarito

Jardín Hidalgo 105,  
Zona Centro, C.P. 38160  
Apaseo el Grande, Gto.

☎ (413) 158 20 06

☎ (413) 158 40 83

🌐 📧 ApaseoElGrandeGto

🌐 ApaseoElGrande.gob.mx

CONTROL DE EMISIÓN		
Elabora: Dirección de área 	Revisa: 	Autorizo: 
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 228 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

## DIAGRAMAS DE FLUJO TRÁMITES Y SERVICIOS

DIAGRAMA DE FLUJO		DF-DU-011
Área:	<b>Dirección de Desarrollo Urbano</b>	
Proceso:	<b>Licencia de uso de Suelo Alto Impacto (Uso Condicionado)</b>	
Encargado:	<b>Subdirector de Fraccionamientos</b>	
Objetivo:	<b>Todo desarrollador o fraccionador cuente con los permisos para la realización de sus proyectos, en cumplimiento de la normatividad vigente y las condicionantes del municipio</b>	

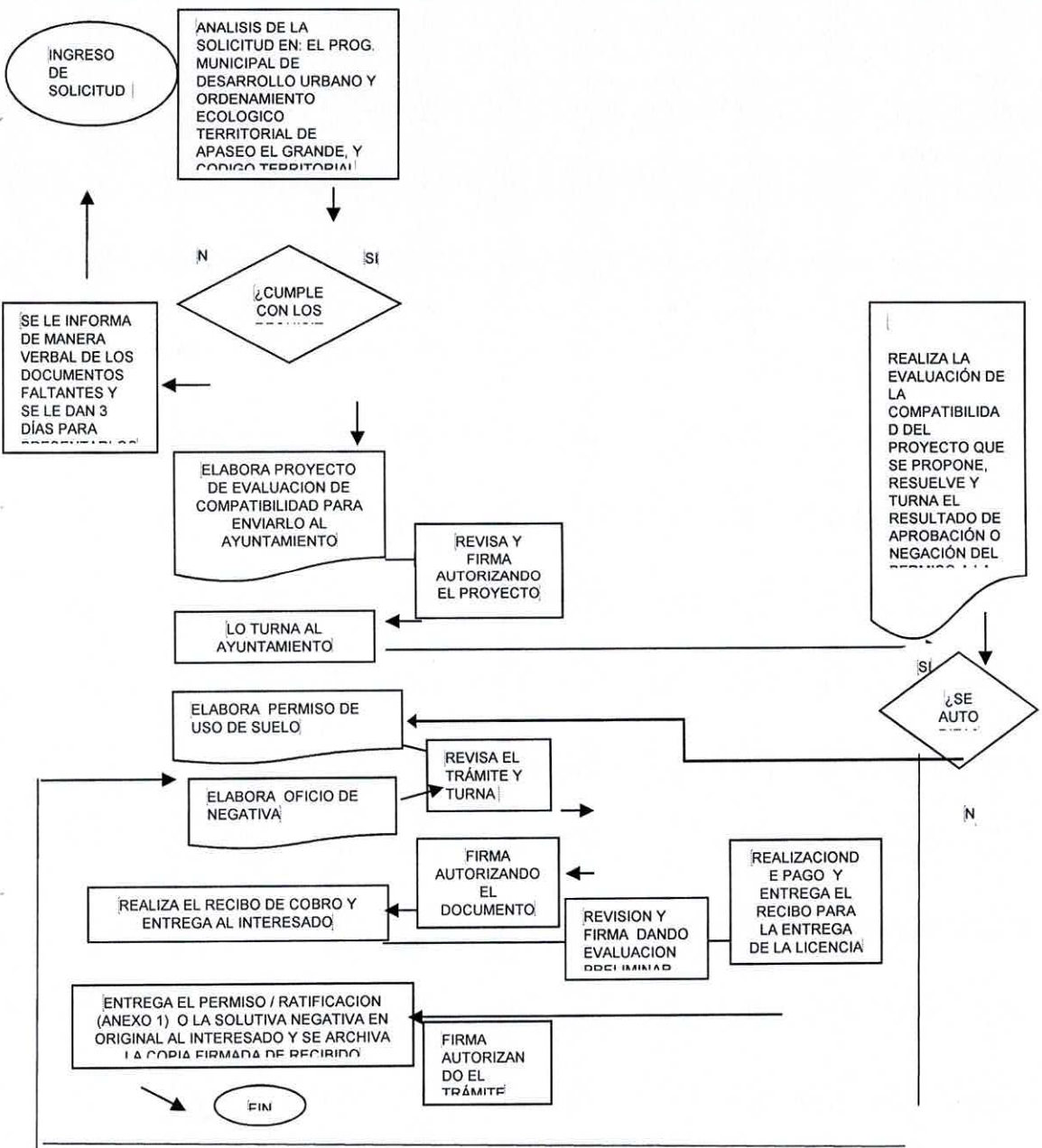
CONTROL DE EMISIÓN		
Elaboró: Dirección de área	Revisó:	Autorizó:
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal

Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Paginas: 229 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01



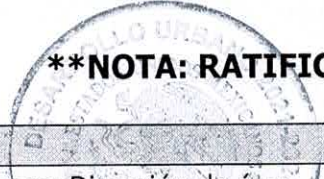
### Licencia de uso de Suelo Alto Impacto (Uso Condicionado)

Interesado    Subdirector de Fraccionamientos    Director IMPLADEAG    Tesorería    Ayuntamiento



**\*\*NOTA: RATIFICACION "ANUAL"**


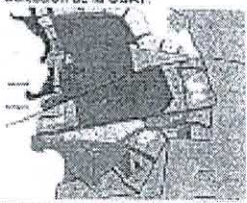

<b>CONTROL DE EMISION</b>		
Elaboro: Dirección de área	Revisó:	Autorizó:
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Nogal Oficial Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal





Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Paginas: 230 de 301
<b>Manual de Organización y Procedimientos.</b>		Código: DC-DU-01

## ANEXO 1

PERMISO DE USO DE SUELO CONDICIONADO		
 <p style="text-align: center;"><b>DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO.</b></p>	Número de permiso: <p style="text-align: center;">DDU/186/01/2023</p>	
Evaluación: Uso Compatible Fecha: <p style="text-align: center;">25 de enero de 2023</p>		Financiar: usos compatibles, considerando el dictamen técnico número IMP/DU/2023, elaborado por el Instituto Municipal de Planeación y Desarrollo de Apaseo el Grande
Solicitante: <p style="text-align: center;">MESETA HABITAT, S.A.P.I. DE C.V. Lic. Guillermo Celis López; Representante Legal</p>	Inmueble o predio: Predio Rustico de agostadero, que perteneció al Rancho "El Salgado" que forma parte de la Ex Hacienda de Obrajuela, Municipio de Apaseo el Grande, Guanajuato.	
Dirección autorizada para recibir notificaciones: Avenida Paseo del Sur 9815, Col. Centro Sur, Querétaro. Cor. Juarez@tamayodesamulas.com		
Ubicación geográfica centro del polígono en coordenadas UTM: <p style="text-align: center;">14 Q 343630.75 m E, 2279561.68 m N</p>	USAT (unidad de gestión ambiental y territorial): <p style="text-align: center;">011-005-07</p>	
Superficie: <p style="text-align: center;">Del predio: 1-00-00.00 Has.</p>	Uso solicitado: Habitacional Modalidad de Uso: Habitacional densidad alta de 400 Hab./Ha.	
Destinación de uso de suelo de acuerdo a la UGAT		
Ubicación de la USAT: 	Zonificación: 	Clasificación de uso de suelo de acuerdo con el Programa Especial vigente: Habitacional Densidad Alta (H3) de 300 a 399 hab/ha. Señalando el uso solicitado como USO COMPATIBLE
1.- Alineamientos, Modalidades, Limitaciones y Restricciones (Condiciones) que tendrán que cumplirse de manera temporal o definitiva, de índole económico, ambiental, de movilidad urbana, seguridad pública o de protección civil:		
a.- Considerar como primera opción de mano de obra a la población de hombres y mujeres de Apaseo el Grande, con la finalidad de desahogar la oferta de empleo a este municipio. b.- El responsable de la actividad deberá mantener la generación de residuos sólidos, líquidos, olores y contaminación dentro de los límites permisibles establecidos por las normas ecológicas vigentes. c.- Considerar los criterios de regulación ambiental y las directrices urbanas territoriales de las UGATs estatal 506, y municipal 11-005-07 de los programas estatal y municipal de desarrollo urbano y ordenamiento ecológico territoriales respectivamente. d.- Para cumplimiento a las medidas preventivas y de mitigación que establezca el Instituto de Ecología del gobierno del estado de Guanajuato, la procuraduría del ambiente del estado de Guanajuato y la unidad de protección civil municipal. e.- Áreas de AUTORIZAR OBTENCIÓN DE CONGRUENCIA Y AUTORIZACIÓN DE PAZAJA para este desarrollo, el presente integra al expediente lo siguiente: Estudio de Compatibilidad Urbanística Estudio de Impacto Vial Autorización del proyecto y ubicación de la Planta de Tratamiento de Aguas Negras por parte del organismo operador del servicio OVAFA. Voto bueno por parte del OVAFA respecto a la disposición de las aguas pluviales y aguas tratadas para este desarrollo. f.- Dichos datos darán cumplimiento a las directrices establecidas para el UGAT 011-005-07 que a continuación se describen:		
2.- Directrices establecidas para la USAT		
AN28	Proteger y preservar las zonas de conservación ecológica de los centros de población, parques urbanos, jardines públicos, áreas verdes y demás bienes de uso común con cubierta vegetal y buscar nuevos espacios con el fin de generar zonas de esparcimiento y mejorar la calidad de vida de la población.	
AN29	Los asentamientos humanos con más de 2,500 habitantes o los que se localizan dentro de áreas naturales protegidas, en USATs de protección o conservación y que descarguen en cuerpos receptores con caudal continuo deberán contar con sistemas de tratamiento de aguas residuales de acuerdo a análisis técnico emitido por el organismo operador de agua potable, alcantarillado y saneamiento contarán con plantas de tratamiento de aguas residuales, estimando las necesidades de cada población, a fin de que no queden obsoletas y tancificándolas.	
AN30	Incorporar suelo en áreas urbanizables continuas a las manchas urbanas evitando la creación de nuevos centros de población, respetando la normativas que establece la zonificación del Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial.	

		
<b>CONTROL DE EMISIÓN</b>		
Elaboró: Dirección de área. 	Revisó: 	Autorizó: 
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Negal Oficialia Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 231 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

## ANEXO 1


Ah12	No se realizará la disposición de residuos sólidos en barrancas, escorrentías, predios baldíos, tiraderos a cielo abierto o la quema de los mismos, destinándolos a un centro de acopio de residuos para prevenir impactos al ambiente.
Ah13	En el desarrollo de asentamientos humanos en zonas propensas a riesgos geológicos e hidrometeorológicos, se deberá contar con todas las medidas de prevención y mitigación correspondientes.
Ah14	La densidad de población en esta unidad estará definida en la Zonificación del Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial o en el Programa de Ordenamiento Territorial derivado (Programa Parcial), que evalúe la capacidad del área para proveer agua potable, los impactos ambientales a ecosistemas, la tecnología aplicable en el manejo y disposición de residuos sólidos y líquidos, así como el equipamiento necesario.
Ah15	La planeación del asentamiento urbano contemplará áreas verdes, con una superficie mínima de 12 m <sup>2</sup> /habitante, las cuales contarán preferentemente con especies vegetales nativas.
Ah16	Los desarrollos urbanos que se promuevan deberán de realizar los estudios técnicos necesarios para justificar su viabilidad urbana, así como las acciones de infraestructura y de equipamiento urbanos necesarias para las necesidades de la población actual y futura en pleno desarrollo.
Ah17	Para la ejecución de las obras de organización en los nuevos asentamientos humanos a desarrollarse en zonas urbanas se deberá considerar la disponibilidad de agua vigente publicada en el Diario Oficial de la Federación.
Ah18	Los asentamientos humanos en proceso de consolidación y los asentamientos humanos a desarrollarse en zonas urbanas, deberán gestionar y rescatar los derechos de vía federales y estatales subutilizados y susceptibles de urbanización y fomentar su aprovechamiento.

El presente permiso de uso de suelo tiene concordancia con el artículo 263 del código territorial para el estado y los municipios que señala que tendrá una vigencia igual al programa municipal vigente, y con el artículo 264, donde se señala que el presente permiso de uso de suelo no constituye constancia de aseo y destino respecto de los inmuebles, ni acreditan la propiedad o posesión de los mismos.

Vigencia del permiso.- El presente, tiene una vigencia igual al plan de ordenamiento territorial del municipio de Apaseo el Grande, Gto., en el cual se fundamenta; debiendo ser sometida a ratificación anualmente.

El permiso de uso de suelo se otorga conforme a lo que establecen los artículos 256, 257, 258, 259, 260 y 403 del código territorial para el estado y los municipios de Guanajuato.

Autentico:

  
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago,  
Director de Desarrollo Urbano.

C. c. p. Minutela

Jardín Hidalgo número 105, Centro  
Zona Centro, 38950  
Apaseo el Grande, Gto.  
☎ (412) 158 20 05  
☎ (412) 158 40 83  
📍 📞 🌐 ApaseoGuanajuato  
📧 Apaseo@1582005.gto.gob.mx



CONTROL DE EMISIÓN		
Elaboró: Dirección de área	Revisó:	Autorizó:
	Lic. Salvador Varela Nogal Oficial Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Nogal Oficial Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal





Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 232 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

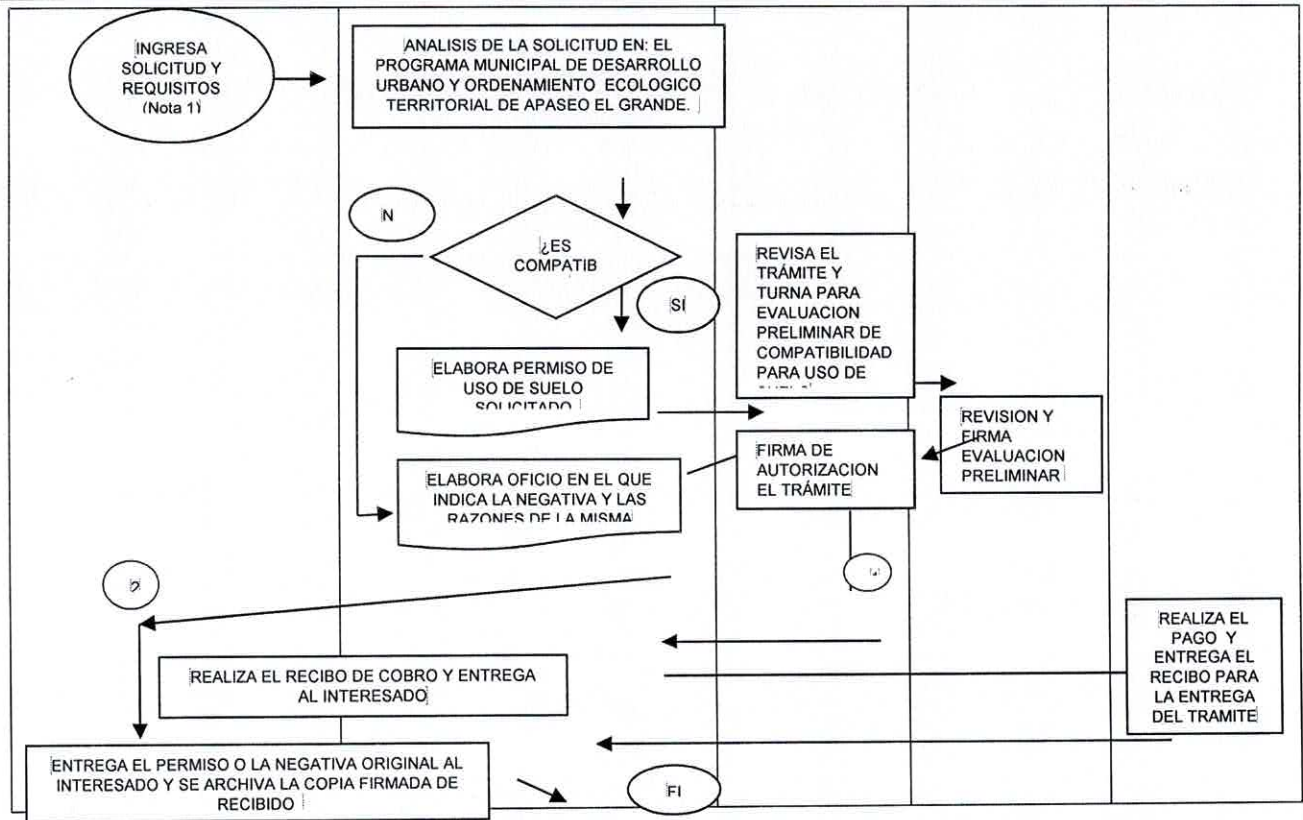
## DIAGRAMAS DE FLUJO TRÁMITES Y SERVICIOS

<b>DIAGRAMA DE FLUJO</b>		<b>DF-DU-012</b>		
Área:	<b>Dirección de Desarrollo Urbano</b>			
Proceso:	<b>Permiso de Uso de Suelo de Mediano Impacto (Uso compatible y Predominante)</b>			
Encargado:	<b>Subdirector de Fraccionamientos</b>			
Objetivo:	<b>Un mejor uso de suelo de acuerdo al tipo de establecimiento</b>			
<b>Permiso de Uso de Suelo de Mediano Impacto (Uso compatible y Predominante)</b>				
Interesado	Subdirector de Fraccionamientos	Director	IMPLADEAG	Tesorería

<b>CONTROL DE EMISIÓN</b>		
Elaboró: Dirección de área	Revisó:	Autorizó:
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 233 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01



**NOTA 1:** Requisitos: \*Solicitud por escrito \*Copias de: Documento acredite propiedad, Identificación del propietario, Número Oficial, Comprobante de domicilio \*Croquis de ubicación \*Visto Bueno de Protección Civil (dependiendo del uso solicitado)

**NOTA 2:** Esta licencia aplica para locales con medidas mayores a 240 m<sup>2</sup>, y que no necesitan VoBo de Impacto Ambiental y Sin venta de Alcohol; como pueden ser: Balnearios, Mini-Súper, Purificadoras de Agua, etc.

**\*\*NOTA: RATIFICACION "ANUAL"**

CONTROL DE EMISIÓN		
Elaboró: Dirección de área	Revisó:	Autorizó:
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Noga Oficial Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal



<b>Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.</b>		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Paginas: 235 de 301
<b>Manual de Organización y Procedimientos.</b>		Código: DC-DU-01

## ANEXO 1



IND01	LAS ACTIVIDADES INDUSTRIALES DEBERÁN PREVENIR Y REDUCIR LA GENERACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS, DANDO UN MANEJO INTEGRAL ADECUADO Y PRIORIZANDO LA VALORIZACIÓN SOBRE SU DISPOSICIÓN FINAL.
IND02	SE PROMOVERÁ QUE EL ESTABLECIMIENTO DE ACTIVIDADES RIESGOSAS Y ALTAMENTE RIESGOSAS, CUMPLA CON LAS EXISTENCIAS ESTABLECIDAS EN LOS CRITERIOS DE DESARROLLO URBANO Y FORMAS APLICABLES.
IND03	SE APLICARÁN MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS DERIVADAS DE ACCIDENTES RELACIONADOS CON EL ALMACENAMIENTO DE COMBUSTIBLES, ASÍ COMO POR ALTOS RIESGOS NATURALES (SISMOS, INUNDACIONES, HURACANES, ETC.) SE INSTRUMENTARÁN PLANES DE EMERGENCIAS PARA LA EVACUACIÓN DE LA POBLACIÓN EN CASO DE ACCIDENTES, PLANES DE EMERGENCIAS COMO RESPUESTA A DERRAMES Y/O EXPLOSIONES DE COMBUSTIBLES Y SOLVENTES, DE ACUERDO CON LAS NORMAS Opcionales MEXICANAS.
IND04	LAS ACTIVIDADES CONSIDERADAS RIESGOSAS O ALTAMENTE RIESGOSAS, SE MANTENDRÁN A UNA DISTANCIA MAYOR O IGUAL A LA DISTANCIA QUE CONTEMPLA LA ZONA DE AMORTIGUAMIENTO, SEGUN LOS ESCENARIOS DE RIESGO, RESPECTO DE LOS HUMEDALES ECOLÓGICOS, MATORRALES, ASANTAMIENTOS HUMANOS O CUALQUIER OTRO ECOSISTEMA DE ALTA FRAGILIDAD O DE RELEVANCIA ECOLÓGICA, SIN MENOSCABO DE LA MOVILIDAD AMBIENTAL VIGENTE.
IND05	EL DESARROLLO DE INDUSTRIA DEBERÁ ESTAR SUJETO AL PORCENTAJE ESTABLECIDO EN EL UNIFORME DE LA ACTIVIDAD DOMINANTE, DANDO PRIORIDAD EL ESTABLECIMIENTO DE LA AGROINDUSTRIA, ÚNICAMENTE PARA EL PROCESO DE LOS PRODUCTOS QUE SE GENERAN EN LA ZONA.
IND06	NO PODRÁ REALIZARSE DESARROLLO INDUSTRIAL EN ZONAS DE PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN Y SUJETAS A RESTAURACIÓN ECOLÓGICA.
IND07	LAS NUEVAS ZONAS DESTINADAS AL DESARROLLO DE INDUSTRIAS MANTENDRÁN UNA ZONA DE AMORTIGUAMIENTO DE AL MENOS 1 KM CON RESPECTO A LOS ASANTAMIENTOS HUMANOS.
IND08	LAS ACTIVIDADES INDUSTRIALES QUE SE DESARROLLEN EN ZONAS DE CREDITENTO URBANO DEBERÁN CONTAR PREFERENTEMENTE CON ALGUNA CERTIFICACIÓN QUE DEMUESTRE UN BUEN DESEMPEÑO AMBIENTAL.
IND09	LAS ZONAS DESTINADAS A LA INDUSTRIA DEBERÁN SE CONSIDERAR UN PROYECTO EN DONDE SE ESPECIFIQUE LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA PARA TENER UNA MOVILIDAD ACCESIVA A LA ZONA, CON BASE A LA DEMANDA DE VIAJES GENERADA POR LOS USUARIOS EXISTENTES Y ESTABLECIDOS POR LAS ACTIVIDADES DE LA INDUSTRIA, ASÍ COMO LA INTEGRACIÓN DE LA MOVILIDAD DE ESTA ZONA CON LOS DIFERENTES MODOS DE TRANSPORTE EN LA REGIÓN.
IND10	DENTRO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS INDUSTRIAS DEBERÁN CONSIDERARSE LAS VALORABLES INTERVALS LAS CUALES DEBERÁN DE SER RESULTADO DE UN PROYECTO QUE MIDA LOS NIVELES DE SERVICIO DE LAS MISMAS, LO ANTERIOR, CON LA FINALIDAD DE ATENDER EL NÚMERO DE VEHÍCULOS QUE HABRÁN DE CIRCULAR EN SU INTERIOR TANTO PARA LA LOGÍSTICA DE CADA EMPRESA QUE INTEGRA LA ZONA INDUSTRIAL, ASÍ COMO LA MOVILIDAD DE LA POBLACIÓN DE LA MISMA ZONA.
IND11	PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES INDUSTRIALES SE DEBERÁ CONSIDERAR LA DISPONIBILIDAD DE AGUA VIGENTE PUBLICADA EN EL CUADRO CICIAL DE LA FEDERACIÓN.
IND12	LAS ZONAS DESTINADAS AL DESARROLLO DE NUEVAS INDUSTRIAS ADEMAS A ZONAS URBANAS DEBERÁN CONTEMPLAR QUE PARALELAMENTE SE DESARROLLEN NUEVAS ZONAS DE ASANTAMIENTOS HUMANOS, DE EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS COMPATIBLES, CON EL SUJETO DE QUE ESTAS ZONAS URBANAS SE CONSOLIDEN, CONTRAYEN Y SEAN PRODUCTIVAS, INCLUYENTES, COMPETITIVAS Y SUSTENTABLES.

El presente permiso de uso de suelo tiene concordancia con el artículo 263 del código territorial para el estado y los municipios que tendrá una vigencia igual al programa municipal vigente, y con el artículo 26A, donde se señala que el presente permiso de uso de suelo no constituye constancia de apeo y destino de respecto de los inmuebles, ni acreditan la propiedad o posesión de los mismos.

Vigencia del permiso: El presente, tiene una vigencia igual al plan de ordenamiento territorial del municipio de Apaseo el Grande, Gto., en el cual se fundamenta.

El permiso de uso de suelo se otorga conforme a lo que establecen los artículos 256, 257, 258, 259, 260 y 403 del código territorial para el estado y los municipios de Guanajuato.

AUTORIZO:

ARQ. MARCELO MUÑOZ LEDO RABAGO  
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

C. c. p. Ministro

Jardín Hidalgo número 105, Centro  
Zona Centro 38100  
Apaseo el Grande, Gto.  
☎ 413 158 20 05  
☎ 413 158 40 83  
📧 Agencia@grande.gob.mx  
🌐 Apaseo@grande.gob.mx



<b>CONTROL DE EMISIÓN</b>		
Elaboro: Dirección de área	Reviso:	Autorizo:
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Vareja Nogal Oficialía Mayor	Lic. José Luis Oliveros Osabiaga Presidente Municipal



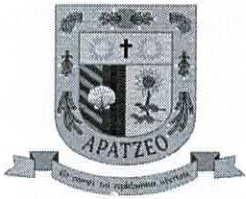
Presidencia Municipal Apatzeo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Paginas: 234 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

## ANEXO 1

### PERMISO DE USO DE SUELO

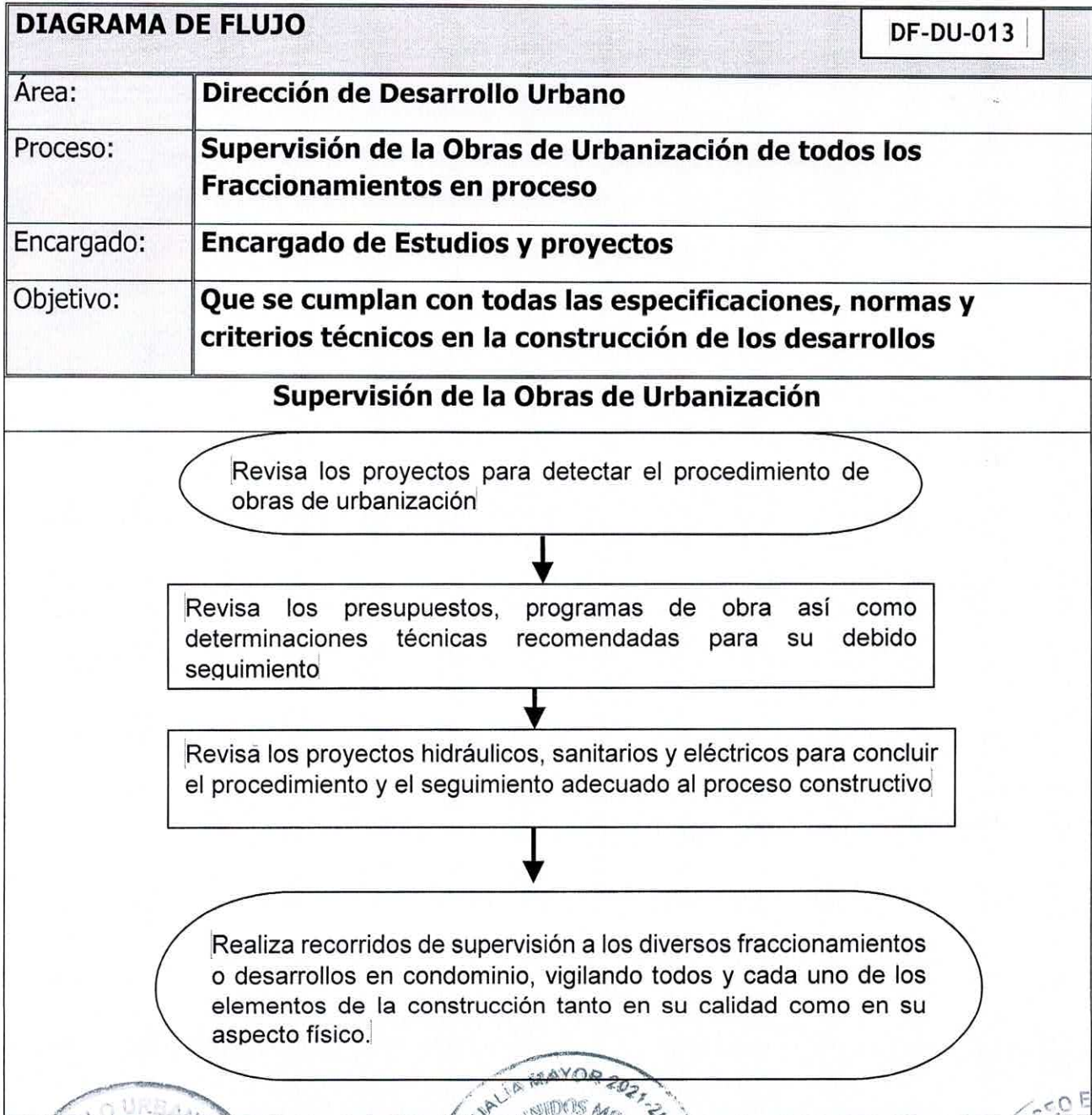
<p style="text-align: center;"><b>DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE APATZEO EL GRANDE, GUANAJUATO.</b></p>		Numero de permiso: <b>DDU/S28/05/2022</b>
Solicitante: <b>SMS FOREMEX, S. DE R.L. DE C.V. LORENA GARCÍA CHAVEZ INS. AMBIENTAL.</b>		Evaluación: <b>Uso Predominante</b> Fecha: <b>27 de mayo de 2022</b> Permisos y procedimientos de naturaleza especial
Dirección autorizada para recibir notificaciones: Javier Usabiaga Arroyo No. 104, Interior No. 45, Col. Distrito Industrial Poniente, Municipio de Apatzeo el Grande, Guanajuato.		Inmueble o predio: Ubicado en Javier Usabiaga Arroyo No. 104, Interior No. 45, Col. Distrito Industrial Poniente, Municipio de Apatzeo el Grande, Guanajuato.
Ubicación geográfica dentro del polígono en coordenadas UTM: 14 QJ 319222.37 m E, 2271108.33 m N		UGAT Unidad de gestión ambiental y territorial: <b>011-005-34</b> Uso solicitado: <b>Industrial</b> Modalidad de Uso: <b>Centro de separación, acopio, almacenamiento, tratamiento y despacho de residuos de manejo especial.</b>
Superficie: <b>3,800.00 m2</b>		Clasificación de uso de suelo de acuerdo a la UGAT: Ubicación de la UGAT:  Zonificación:  Clasificación: <b>Aprovechamiento para desarrollos industriales mixtos, incluyendo el Uso Solicitado como COMPATIBLE.</b>
<b>1.- Alineamientos, Modalidades, Limitaciones y Restricciones que tendrán que cumplirse de manera temporal o definitiva, de índole económico, ambiental, de seguridad urbana, seguridad pública o de protección civil:</b> a.- Considerar como primera opción de mano de obra a la población de hombres y mujeres de Apatzeo el Grande, con la finalidad de elevar la oferta de empleo a este municipio. b.- El responsable de la actividad deberá minimizar la generación de residuos sólidos, ruido, olores y contaminación dentro de los límites permisibles establecidos por las normas ecológicas vigentes. c.- Considerar los criterios de regulación ambiental y las directrices urbanas territoriales de la UGAT municipal 11-005-34 del programa municipal de desarrollo urbano y ordenamiento ecológico territorial. d.- Dada cumplimiento a las medidas preventivas y de mitigación que establezca el instituto de ecología del gobierno del estado de Guanajuato, la procuraduría del ambiente del estado de Guanajuato y la unidad de protección civil municipal. e.- El solicitante dará cumplimiento a las directrices establecidos para el UGAT 011-005-34 que a continuación se describen:		
<b>2.- Directrices establecidas para la UGAT</b> IN01 DIFERENCIAMENTE LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL DEBERÁ CONSTRUISE EN LAS ÁREAS CON MAYOR DETECCIÓN AMBIENTAL, EXCEPTUANDO AQUELLAS ÁREAS QUE COMPRENDAN O SE ENCUENTREN EN LAS CERCANÍAS DE ECOSISTEMAS FRÁGILES O DE RELEVANCIA. IN02 SE APLICARÁN MEDIDAS CONTINUAS DE MITIGACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES POR PROCESOS INDUSTRIALES, CON ÉNFASIS A LAS DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES, EMISIONES A LA ATMÓSFERA Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS. IN03 LAS INDUSTRIAS QUE DESCARGUEN AGUAS RESIDUALES AL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO O A CUERPOS RECEPTORES (RÍOS, ARROYOS O LAGUNAS), DEBERÁN CONTAR CON SISTEMAS DE TRATAMIENTO, PARA EVITAR QUE LOS NIVELES DE CONTAMINANTES CONTENIDOS EN LAS DESCARGAS REBASAN LOS LÍMITES MÁXIMOS PERMISIBLES ESTABLECIDOS EN LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS Y NORMAS AMBIENTALES ESTATALES. IN04 LAS EMISIONES INDUSTRIALES A LA ATMÓSFERA DEBERÁN SER DE LA COMBUSTIÓN Y ACTIVIDADES DE PROCESO, PRINCIPALMENTE PARTICULAS MENORES A 10 Y 2.5 MICRÓMETROS (PM10, PM2.5), DEBE CONTROLARLAS DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS CORRESPONDIENTES (NOM-044-SSA3-SCFI-2012).		

<b>CONTROL DE EMISIÓN</b>		
Elaboró: Dirección de área	Revisó:	Autorizó:
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Nogal Oficial Mayor	Lic. José Luis Olvera Usabiaga Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 236 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

## DIAGRAMAS DE FLUJO TRÁMITES Y SERVICIOS



<b>CONTROL DE EMISIÓN</b>		
Elaboró: Dirección de área	Revisó:	Autorizó:
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Noga Oficialía Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabaga Presidente Municipal

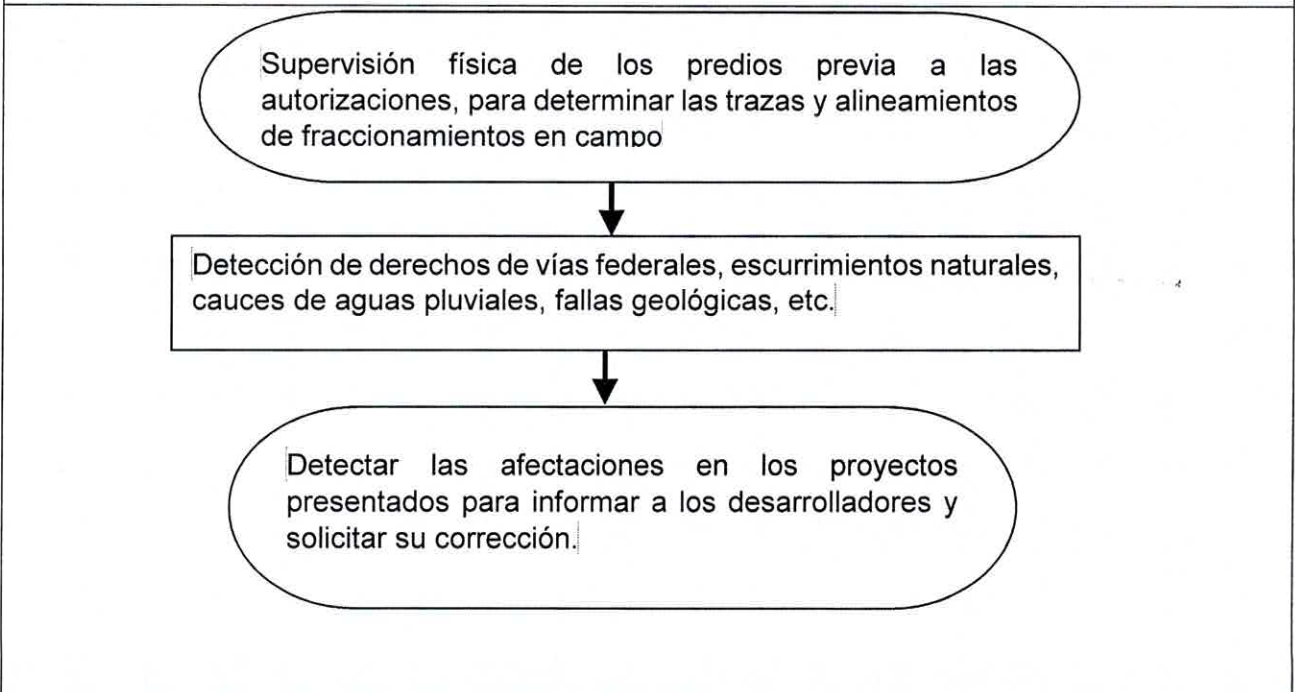


Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 237 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

## DIAGRAMAS DE FLUJO TRÁMITES Y SERVICIOS

<b>DIAGRAMA DE FLUJO</b>		<b>DF-DU-014</b>
Área:	<b>Dirección de Desarrollo Urbano</b>	
Proceso:	<b>Supervisión e Inspección de Trazas y Alineamiento de Fraccionamientos en campo</b>	
Encargado:	<b>Encargado de Estudios y proyectos</b>	
Objetivo:	<b>Cuidar y dar seguimiento al crecimiento urbano así como detectar posibles afectaciones por parte de las dependencias federales</b>	

### Supervisión e Inspección de Trazas y Alineamientos de Fraccionamientos



Elaboró: Dirección de área	CONTROL DE EMISIÓN	Autorizó:
 Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	 Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	 Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal

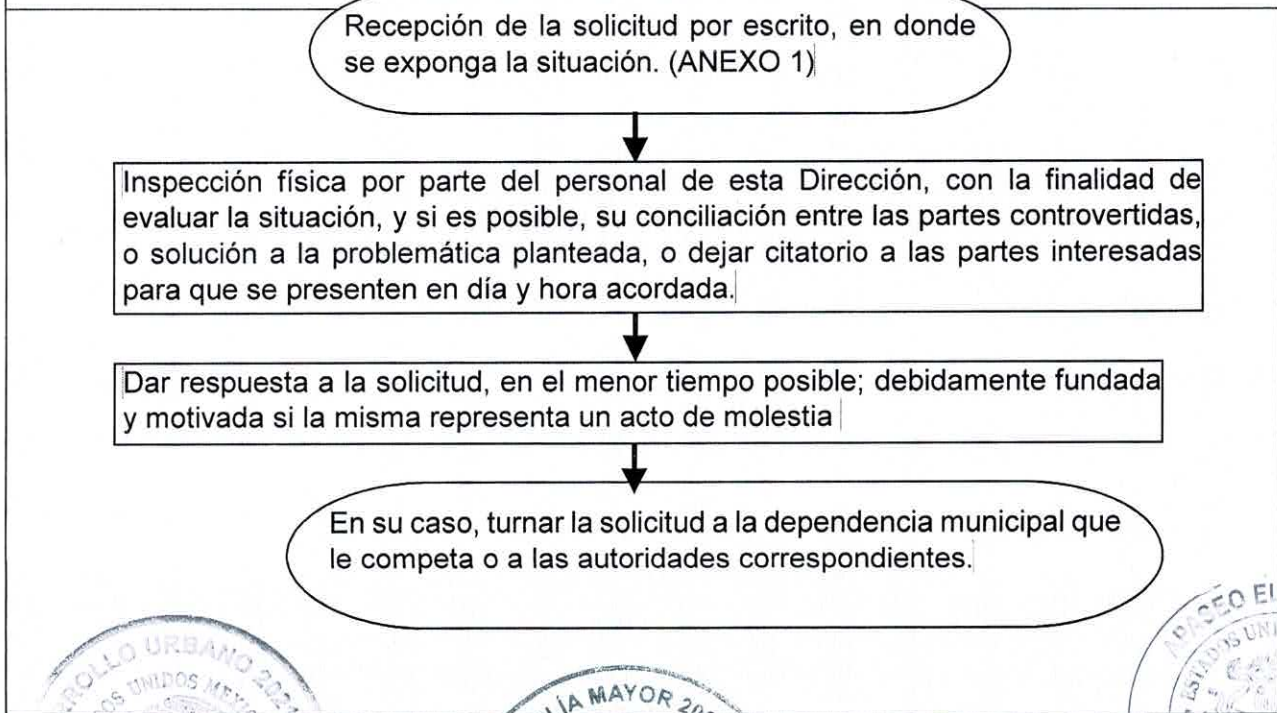


Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 238 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

## DIAGRAMAS DE FLUJO TRÁMITES Y SERVICIOS

<b>DIAGRAMA DE FLUJO</b>		<b>DF-DU-015</b>
Área:	<b>Dirección de Desarrollo Urbano</b>	
Proceso:	<b>Revisión y Resolución de casos diversos y Solicitudes varias en materia de Desarrollo Urbano</b>	
Encargado:	<b>Jefe de Fraccionamientos</b>	
Objetivo:	<b>Dar solución mediante la conciliación, a situaciones concretas expuestas por el ciudadano, donde considere que ha sido afectado por un tercero, en su predio, de lo contrario, orientar al perjudicado para que acuda con las autoridades competentes.</b>	

### Revisión y Resolución de casos diversos y Solicitudes varias



<b>CONTROL DE EMISIÓN</b>		
Elaboró: Dirección de área	Revisó:	Autorizó:
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal

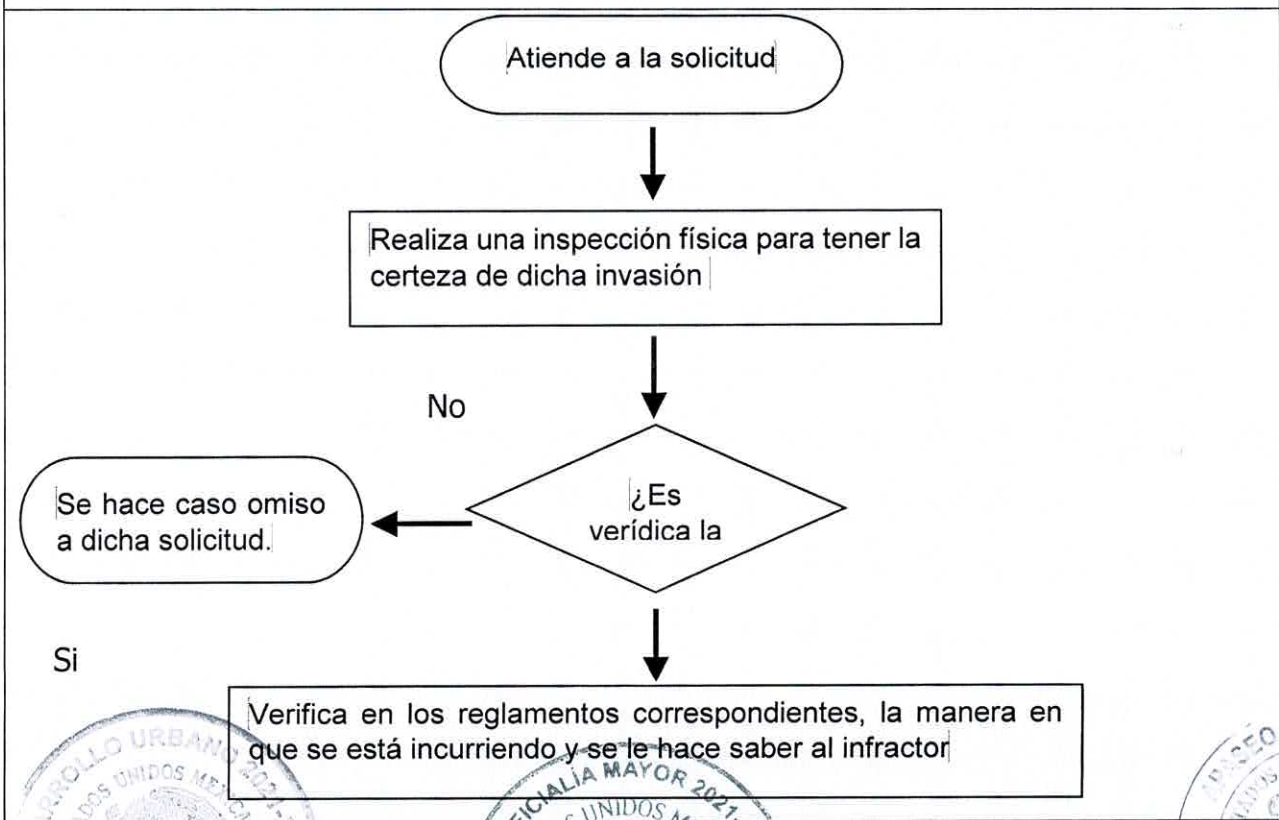


Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 239 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

## DIAGRAMAS DE FLUJO TRÁMITES Y SERVICIOS

<b>DIAGRAMA DE FLUJO</b>		<b>DF-DU-016</b>
Área:	<b>Dirección de Desarrollo Urbano</b>	
Proceso:	<b>Revisión de Invasión de la Vía Pública</b>	
Encargado:	<b>Inspectores Des. Urb.</b>	
Objetivo:	<b>Mantener la vía pública libre de elementos que puedan entorpecer el paso del transeúnte y de los vehículos.</b>	

### Revisión de Invasión de la Vía Pública



<b>CONTROL DE EMISIÓN</b>		
Elaboró: Dirección de área	Revisó:	Autorizó:
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lt. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal





Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 240 de 301
<b>Manual de Organización y Procedimientos.</b>		Código: DC-DU-01



Se emite un oficio explicando los motivos por los que tendrá que retirar los elementos y construcciones que obstaculizaban la vía pública (ANEXO 1)



CONTROL DE EMISIÓN		
Elaboro: Dirección de área	Revisó:	Autorizó:
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 241 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

## DIAGRAMAS DE FLUJO TRÁMITES Y SERVICIOS

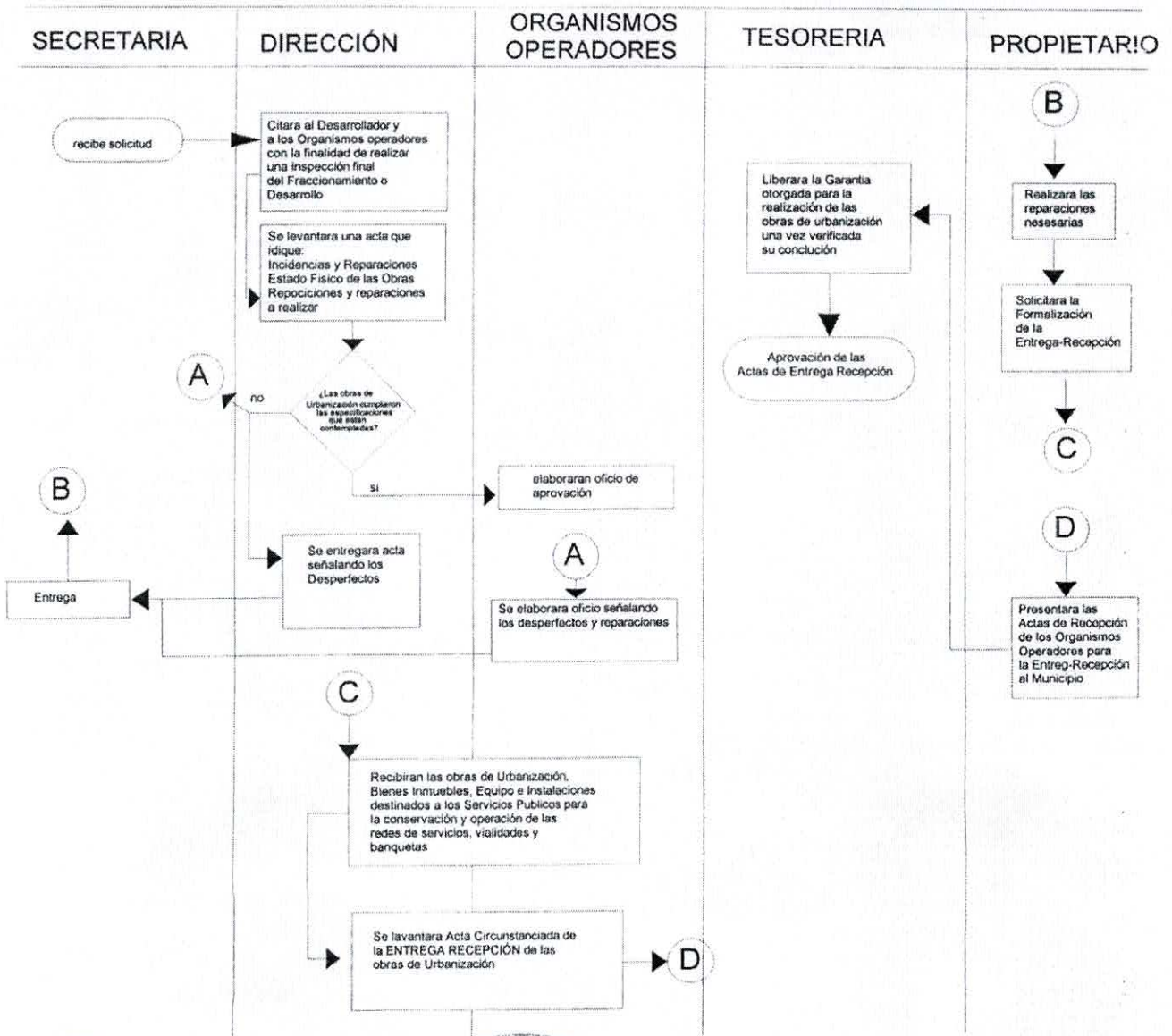
<b>DIAGRAMA DE FLUJO</b>		<b>DF-DU-017</b>
Área:	<b>Dirección de Desarrollo Urbano</b>	
Proceso:	<b>Urbanización de los Fraccionamientos</b>	
Encargado:	<b>Subdirección de Fraccionamientos</b>	
Objetivo:	<b>Todo fraccionamiento cuente con los permisos para su instalación, y brinde los servicios básicos para así otorgar el Acta de Entrega-Recepción</b>	

<b>CONTROL DE EMISIÓN</b>		
Elaboro: Dirección de área	Revisó:	Autorizó:
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Noga Oficialía Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apatzaco el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 242 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

## RECEPCIÓN DE LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN Y EQUIPAMIENTO URBANO DEL FRACCIONAMIENTO

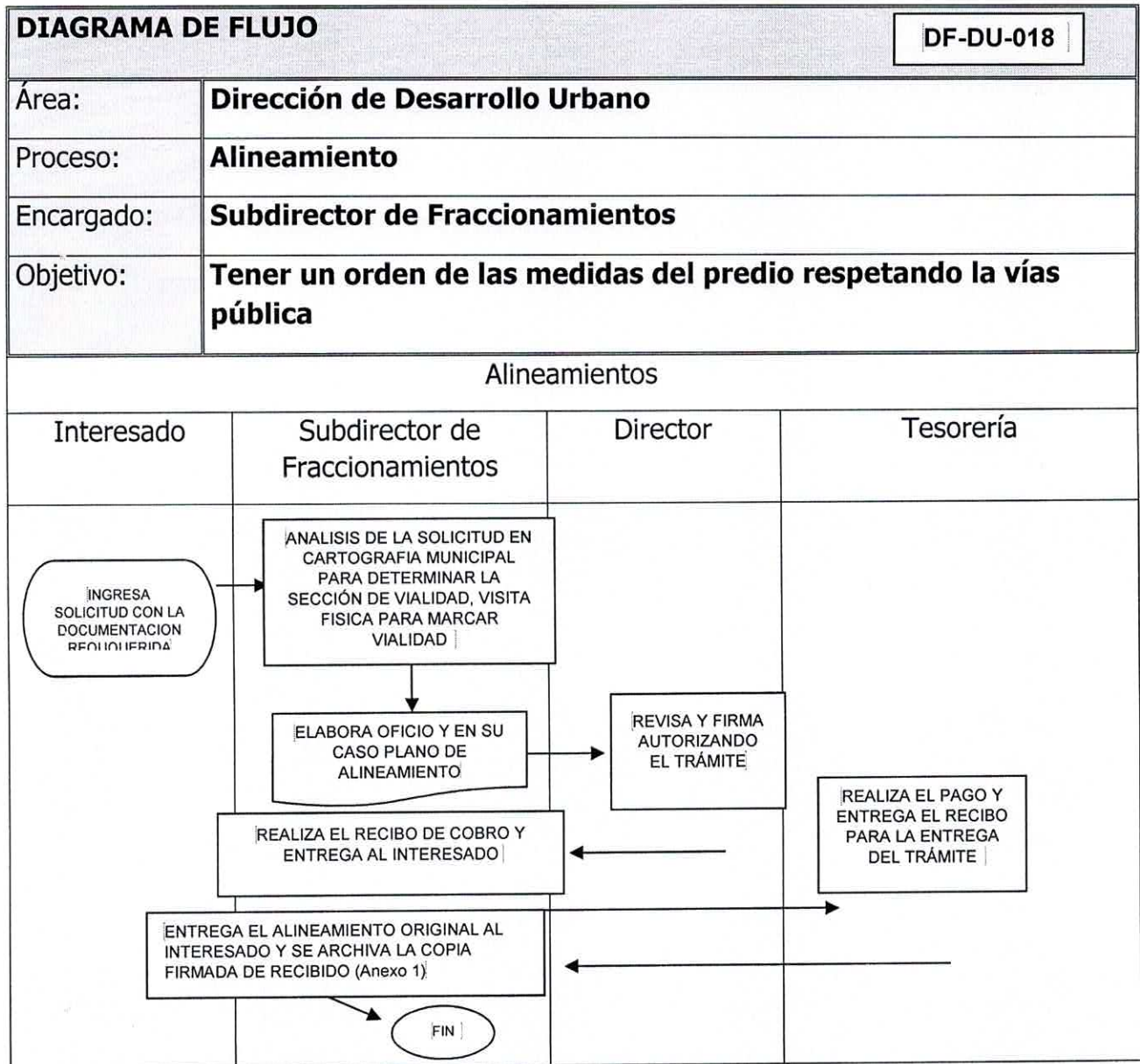


<b>CONTROL DE EMISIÓN</b>		
Elabore: Dirección de área 	Reviso: 	Autorizó: 
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Nogal Oficial/a Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 243 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

## DIAGRAMAS DE FLUJO TRÁMITES Y SERVICIOS



**NOTA:** ESTE TRÁMITE SE PUEDE REALIZAR LAS VECES QUE SE REQUIERA, GENERALMENTE SE SOLICITA CUANDO EL INTERESADO VA A REALIZAR LA VENTA DEL INMUEBLE O SOLICITARA UN CREDITO HIPOTECARIO

CONTROL DE EMISIÓN		
Elaboro: Dirección de área 	Revisó: 	Autorizó: 
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 244 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

## ANEXO 1

**MUNICIPIO MUNICIPAL**  
**Apaseo el Grande**  
2021-2024

«Bicentenario de la instalación de la Excelentísima Diputación Provincial de Guanajuato, 1822-1824»  
01 de junio de 2022. Apaseo el Grande, Guanajuato.  
Dirección de Desarrollo Urbano  
Número: DUUS33706/2022  
Asunto: Constancia de alineamiento

Hoja 1 de 2

**LIC. ARTURO CHAPARRO AYALA, LIC. BEATRIZ EUGENIA GONZALEZ OLVERA  
LIC. ALBERTO ESQUIVEL MACEDO Y LIC. ALEJANDRO ESQUIVEL MACEDO  
PARCELAS 462, 76, 461, 72 Y 463 Z-1, P1/2 DEL EJIDO DE LA NORITA  
PRESENTE**

Por el presente me permito enviarles un cordial saludo; al mismo tiempo aprovecho para informarles en atención a su solicitud de alineamiento y restricciones de construcción para los inmuebles QUE EN EL FUTURO FORMARÁN UN SOLO POLIGONO, identificados como: PARCELA 462 Z-1 P1/2 con superficie de 3,783.01 m<sup>2</sup>, PARCELA 76 Z-1 P1/2 con superficie de 29,238.35 m<sup>2</sup>, PARCELA 461 Z-1 P1/2 con superficie de 934.59 m<sup>2</sup>, PARCELA 72 Z-1 P1/2 con superficie de 20,969.70 m<sup>2</sup> y PARCELA 463 Z-1 P1/2 con superficie de 648.96 m<sup>2</sup>, todas del Ejido de La Norita del Municipio de Apaseo el Grande, Guanajuato; y que en conjunto forman un solo polígono con superficie de 55,574.619 m<sup>2</sup>, la siguiente:

I.- Que una vez revisado el Programa Especial de Desarrollo Urbano para la zona Nordeste del municipio de Apaseo el Grande, se encontró que el polígono está delimitado por el trazo de una futura vía pública en dirección oriente-poniente, con una sección mínima de 12.00 metros y que dará continuidad a la vialidad señalada en el plano autorizado de trazo del fraccionamiento La Estancia:

**Desarrollo Urbano**  
Lanín Hualdego 105,  
Zona Centro, C.P. 36150  
Apaseo el Grande, Gto.  
☎ 413 158 20 00  
☎ 413 158 40 83  
🌐 ApaseoElGrandeGob  
📧 ApaseoElGrandeGob@ms

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO  
MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GTO.

DESARROLLO URBANO 2021-2024 ESTADOS UNIDOS MEXICANOS		
CONTROL DE EMISIÓN		
Elaboró: Dirección de área	Revisó:	Autorizó:
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 245 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

## DIAGRAMAS DE FLUJO TRÁMITES Y SERVICIOS

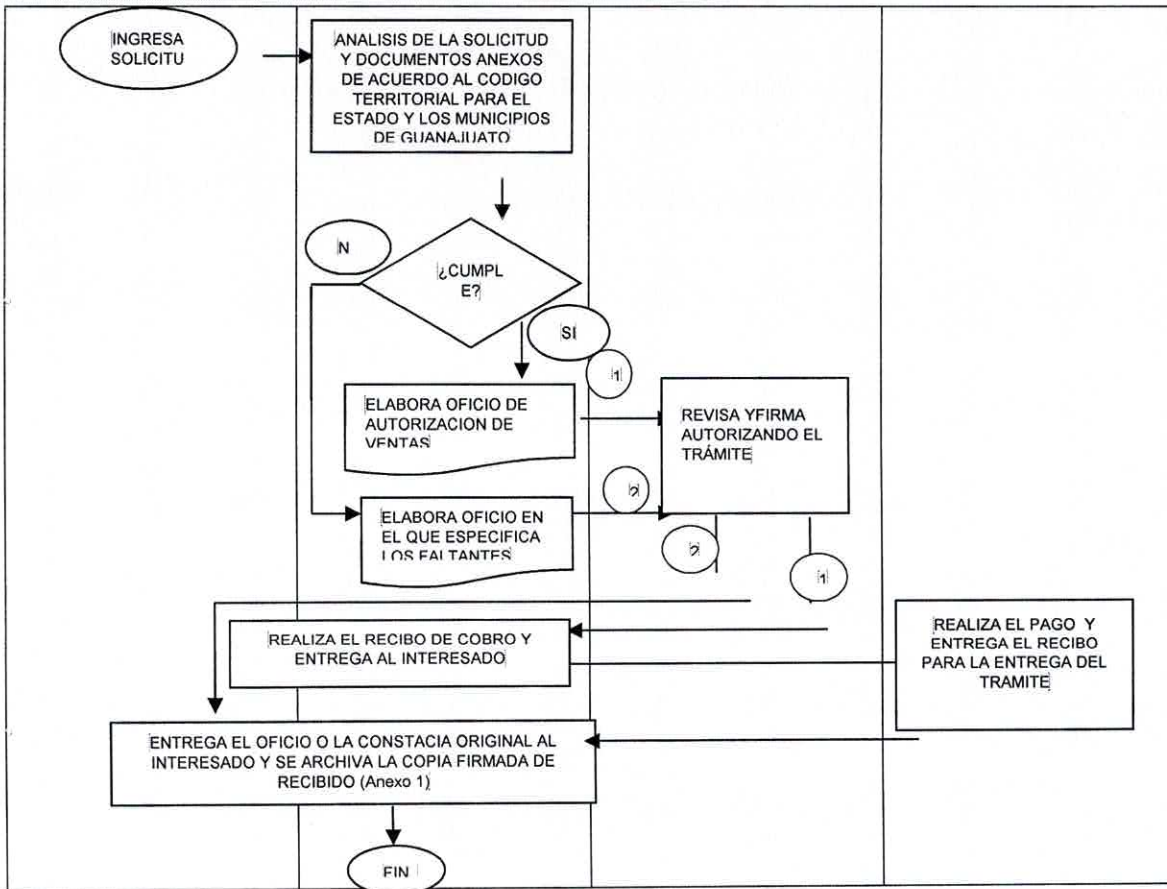
<b>DIAGRAMA DE FLUJO</b>		<b>DU-019</b>
Área:	<b>Dirección de Desarrollo Urbano</b>	
Proceso:	<b>Constancia de No Adeudo por Obras de Cooperación y Construcción</b>	
Encargado:	<b>Subdirector de Fraccionamientos</b>	
Objetivo:		

<b>Constancia de No Adeudo por Obras de Cooperación</b>			
Interesado	Subdirector de Fraccionamientos	Director	Tesorería

<b>CONTROL DE EMISIÓN</b>		
Elaboró: Dirección de área	Revisó:	Autorizó:
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 246 de 301
<b>Manual de Organización y Procedimientos.</b>		Código: DC-DU-01



**NOTA:** ESTE TRÁMITE SE PUEDE REALIZAR LAS VECES QUE SE REQUIERA, GENERALMENTE SE SOLICITA CUANDO EL INTERESADO VA A REALIZAR LA VENTA DEL INMUEBLE O SOLICITARA UN CREDITO HIPOTECARIO

CONTROL DE EMISIÓN		
Elaboró: Dirección de área	Revisó:	Autorizó:
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 247 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

## ANEXO 1



18 de febrero de 2022. Apaseo el Grande, Guanajuato.  
Dirección de Desarrollo Urbano  
Número: DC/13/19/00/2022  
Asunto: Regularización de obra y constancia de no adeudo por obras de construcción

### A quien le corresponda Presente

Por el presente y con fundamento en el artículo 2 del Reglamento de Construcciones para el Municipio de Apaseo el Grande, Guanajuato; artículo 24 del Reglamento de la Administración Pública, y artículo 27 de la Ley de Ingresos vigente; se expide el presente oficio de regularización de la obra de construcción ubicada en: Calle Miguel Hidalgo 209, de la localidad de Caleras de Ameche del Municipio de Apaseo el Grande, Guanajuato; propiedad de Vianney Guadalupe Mendoza Ávila, consistente en:


Área de construcción a regularizar:

REFERENCIA	SUP. CONST.	VALOR X M2	FACTOR X REGULARIZACIÓN	VALOR PARCIAL
Área Construida, de acuerdo con el avalúo	49.67 m2	\$ 8.40	1.5	\$ 625.84
<b>TOTAL</b>				<b>\$ 625.84</b>

La presente una vez cubierto el pago de los derechos por regularización de construcción, tiene validez como: **CONSTANCIA DE NO MULTAS POR OBRAS DE CONSTRUCCIÓN.**

Se otorga la presente a petición del propietario y para los fines que sean conducentes.

Atentamente  
Municipio de Apaseo el Grande, Guanajuato.

  
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago  
Director de Desarrollo Urbano

C. c. p. Miratiano

Calle Hidalgo 105,  
Zona Centro, C. P. 38160  
Apaseo el Grande, Gto.

☎ (413) 158 20 05

☎ (413) 158 40 83

📍 Apaseo el Grande Gto.

🌐 ApaseoElGrande.gob.mx

*Recibido 24/02/23*  
*[Handwritten signature]*



### CONTROL DE EMISIÓN

Elaboro: Dirección de área

Reviso:

Autorizo:

Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago  
Director de Desarrollo Urbano

Lic. Salvador Varela Noga  
Oficialía Mayor

Lic. José Luis Oliveros Usabiaga  
Presidente Municipal







Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 248 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

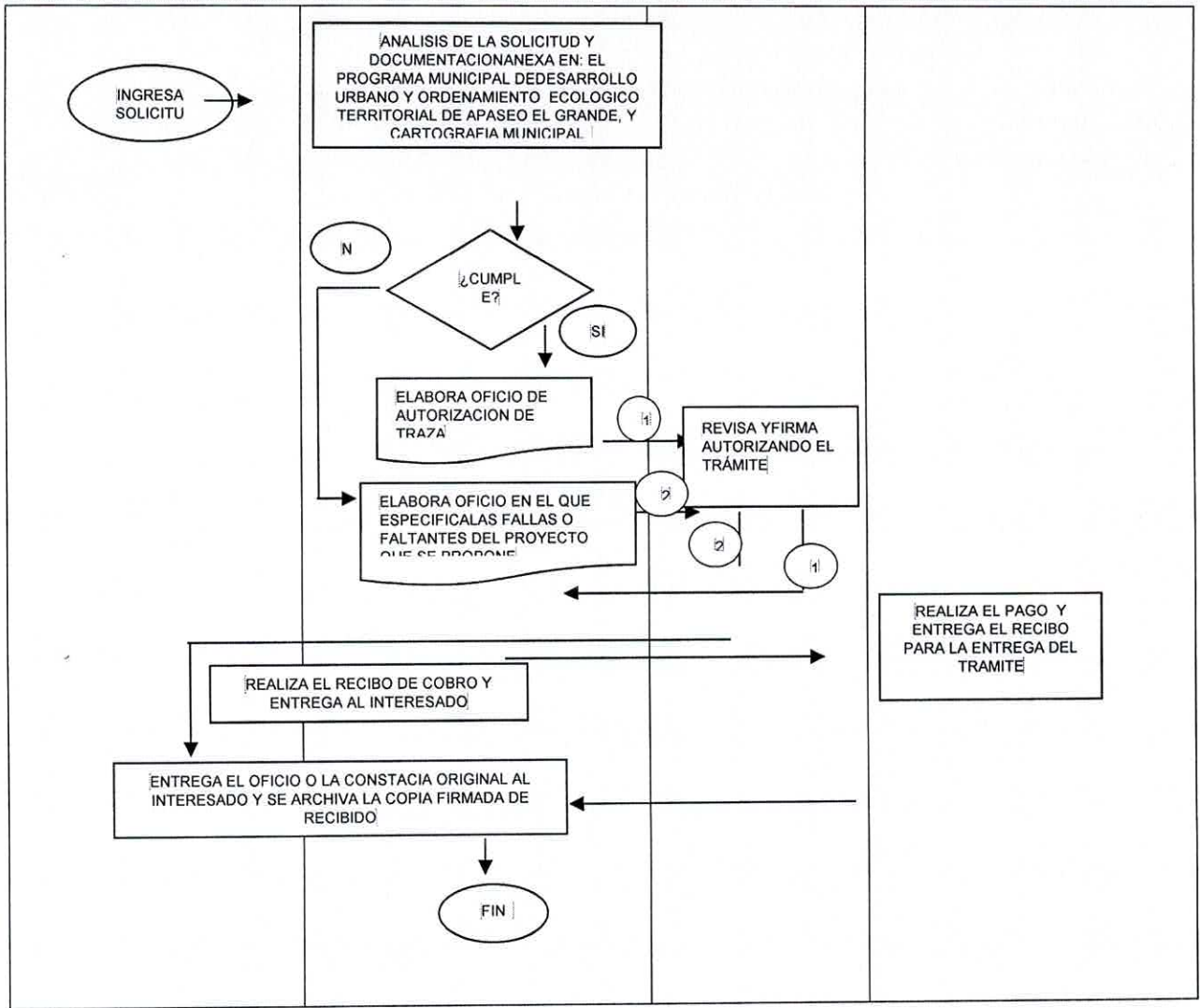
## DIAGRAMAS DE FLUJO TRÁMITES Y SERVICIOS

<b>DIAGRAMA DE FLUJO</b>		<b>DF-DU-020</b>	
Área:	<b>Dirección de Desarrollo Urbano</b>		
Proceso:	<b>Autorización de Traza para Fraccionamientos o Desarrollos en Condominio</b>		
Encargado:	<b>Subdirector de Fraccionamientos</b>		
Objetivo:			
<b>Autorización de Traza para Fraccionamientos o Desarrollos en Condominio</b>			
Interesado	Subdirector de Fraccionamientos	Director	Tesorería

<b>CONTROL DE EMISIÓN</b>		
Elaboro: Dirección de área 	Reviso: 	Autorizó: 
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 249 de 301
<b>Manual de Organización y Procedimientos.</b>		Código: DC-DU-01



<b>CONTROL DE EMISIÓN</b>		
Elaboró: Dirección de área  Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Revisó:  Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	Autorizó:  Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 250 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

## DIAGRAMAS DE FLUJO TRÁMITES Y SERVICIOS

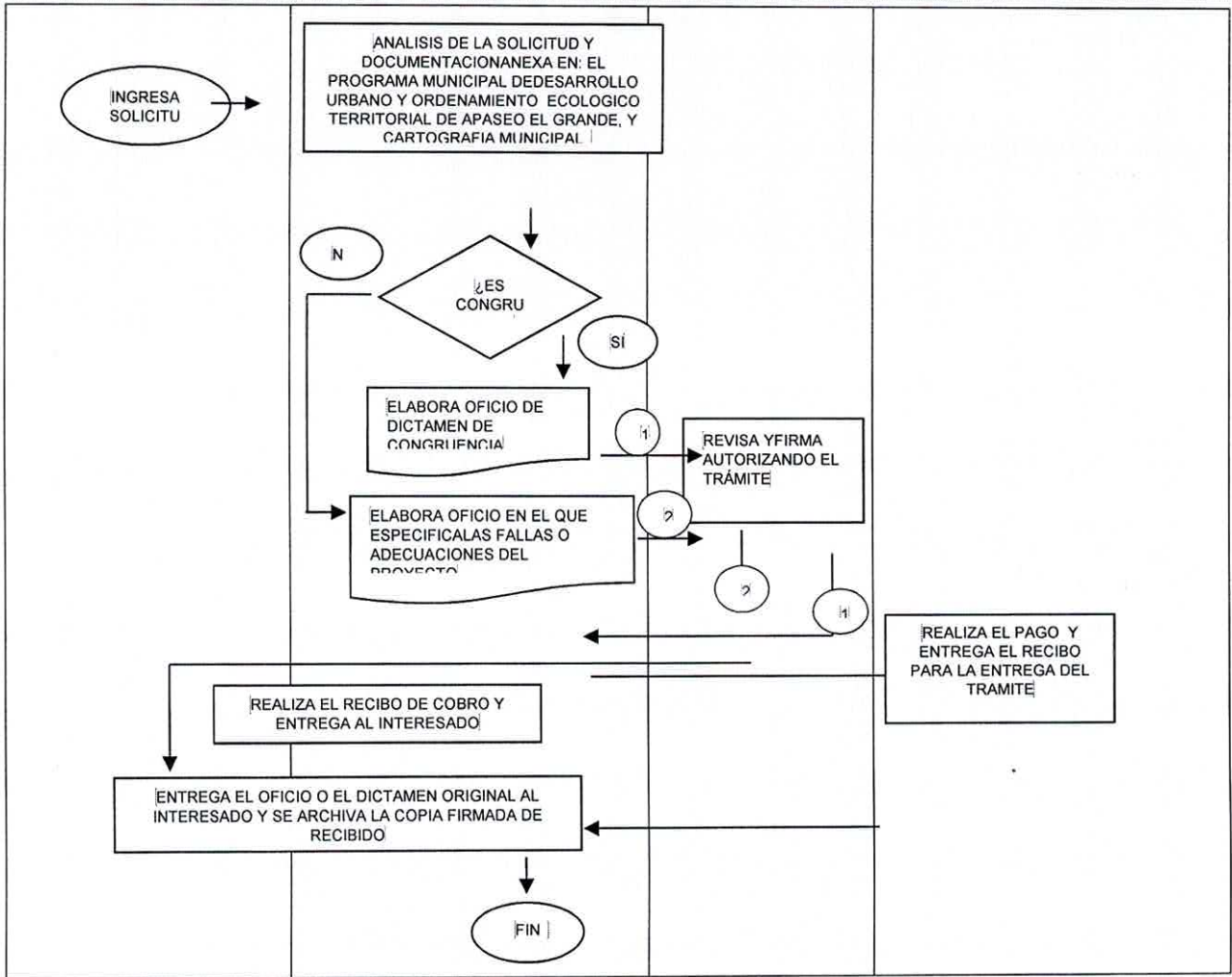
<b>DIAGRAMA DE FLUJO</b>		<b>DF-DU-021</b>
Área:	<b>Dirección de Desarrollo Urbano</b>	
Proceso:	<b>Dictamen de Congruencia</b>	
Encargado:	<b>Subdirector de Fraccionamientos</b>	
Objetivo:		

<b>Autorización de Traza para Fraccionamientos o Desarrollos en Condominio</b>			
Interesado	Subdirector de Fraccionamientos	Director	Tesorería

<b>CONTROL DE EMISIÓN</b>		
Elaboro: Dirección de área	Reviso:	Autorizo:
 Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	 Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	 Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 251 de 301
<b>Manual de Organización y Procedimientos.</b>		Código: DC-DU-01



<b>CONTROL DE EMISIÓN</b>		
Elaboro: Dirección de área	Reviso:	Autorizo:
 Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	 Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	 Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 252 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

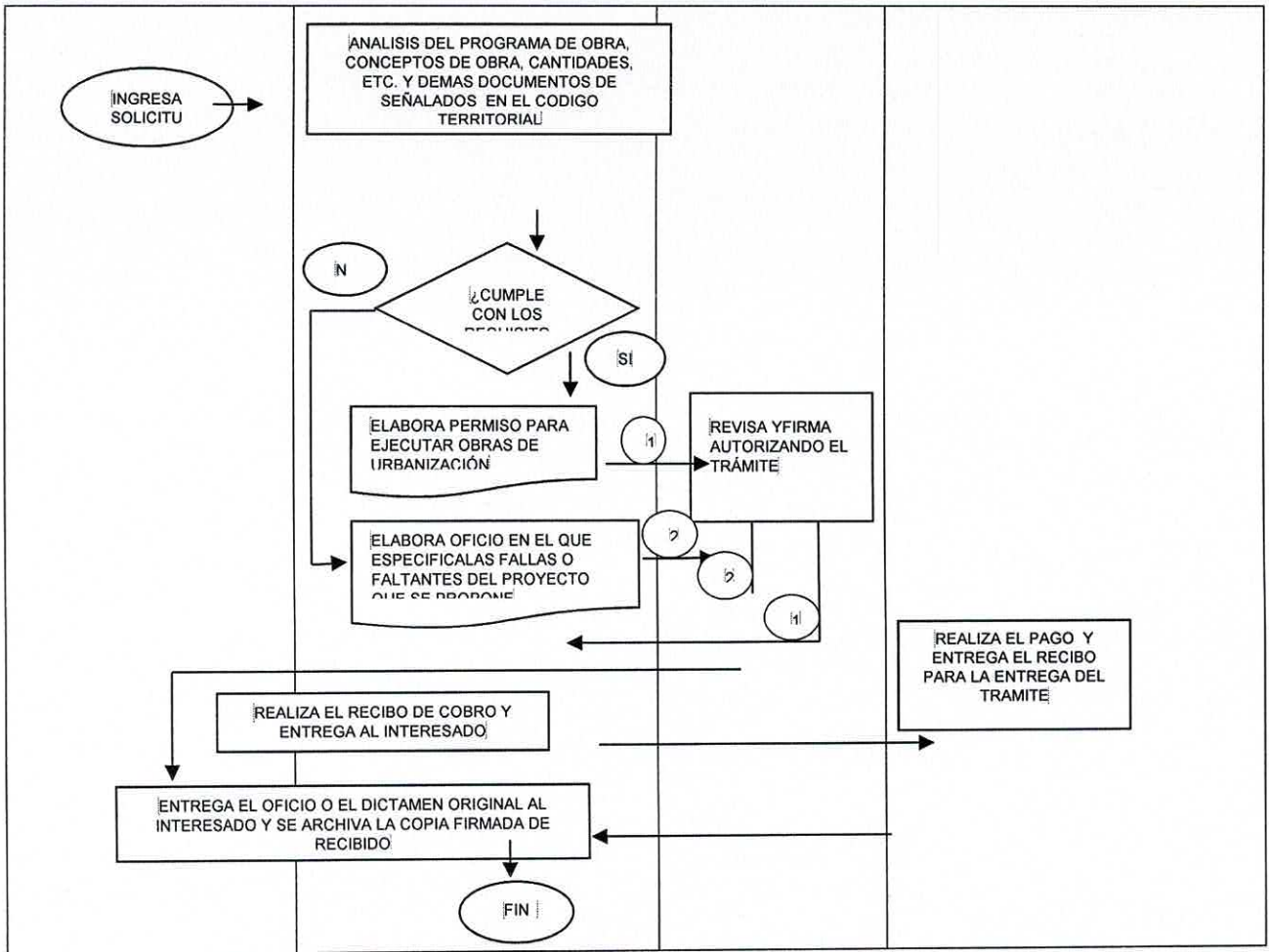
## DIAGRAMAS DE FLUJO TRÁMITES Y SERVICIOS

DIAGRAMA DE FLUJO		DF-DU-022	
Área:	Dirección de Desarrollo Urbano		
Proceso:	Permiso para Ejecutar Obras de Urbanización en Fraccionamientos o Desarrollos en Condominio		
Encargado:	Subdirector de Fraccionamientos		
Objetivo:	Todo fraccionamiento cuente con la licencia para realizar su obra y respalde su construcción		
<b>Permiso para Ejecutar Obras de Urbanización en Fraccionamientos o Desarrollos en Condominio</b>			
Interesado	Subdirector de Fraccionamientos	Director	Tesorería

CONTROL DE EMISIÓN		
Elaboró: Dirección de área	Revisó:	Autorizó:
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	Lic. José Luis Olveros Usabiaga Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Paginas: 253 de 301
<b>Manual de Organización y Procedimientos.</b>		Código: DC-DU-01



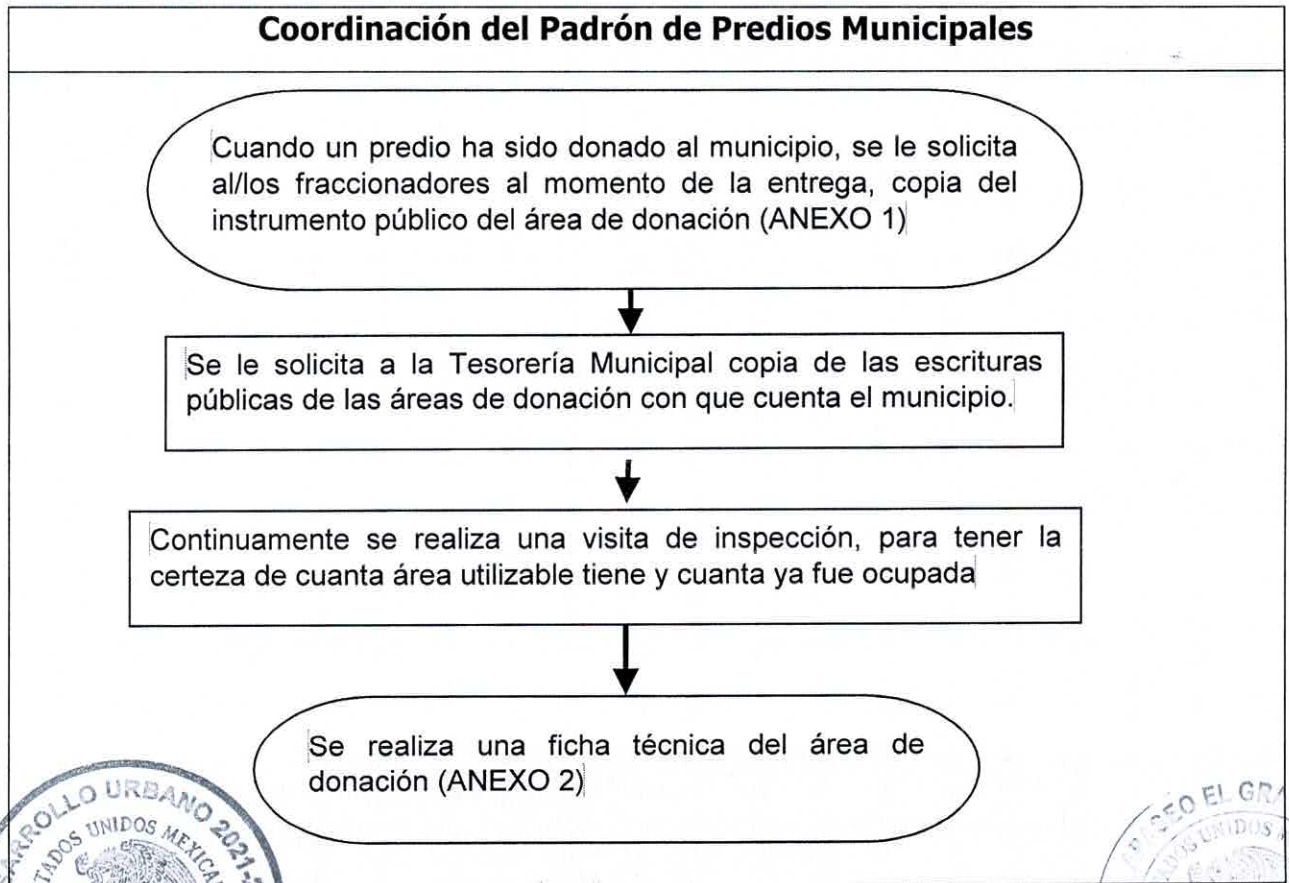
<b>CONTROL DE EMISIÓN</b>		
Elaboró: Dirección de área	Revisó:	Autorizó:
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Babago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 254 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

## DIAGRAMAS DE FLUJO TRÁMITES Y SERVICIOS

<b>DIAGRAMA DE FLUJO</b>		<b>DF-DU-023</b>
Área:	<b>Dirección de Desarrollo Urbano</b>	
Proceso:	<b>Coordinación del Padrón de Predios Municipales</b>	
Encargado:	<b>Coordinador de Inspecciones</b>	
Objetivo:	<b>Tener en cuenta los predios con los que cuenta el municipio, esto para cuando se necesite realizar alguna donación</b>	



<b>CONTROL DE EMISIÓN</b>		
Elaboró: Dirección de área	Revisó:	Autorizó:
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 255 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

## DIAGRAMAS DE FLUJO TRÁMITES Y SERVICIOS

<b>DIAGRAMA DE FLUJO</b>		<b>DF-DU-024</b>
Área:	<b>Dirección de Desarrollo Urbano</b>	
Proceso:	<b>Elaboración del Trámite para las Donaciones de Predios Municipales</b>	
Encargado:	<b>Coordinador de Inspecciones</b>	
Objetivo:	<b>Proporcionar la mejor ubicación para la donación y el uso que se vaya a realizar.</b>	



**Nota 1:** En los requisitos se debe cubrir la necesidad del área que se está solicitando.

<b>CONTROL DE EMISIÓN</b>		
Elaboró: Dirección de área	Revisó:	Autorizó:
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal



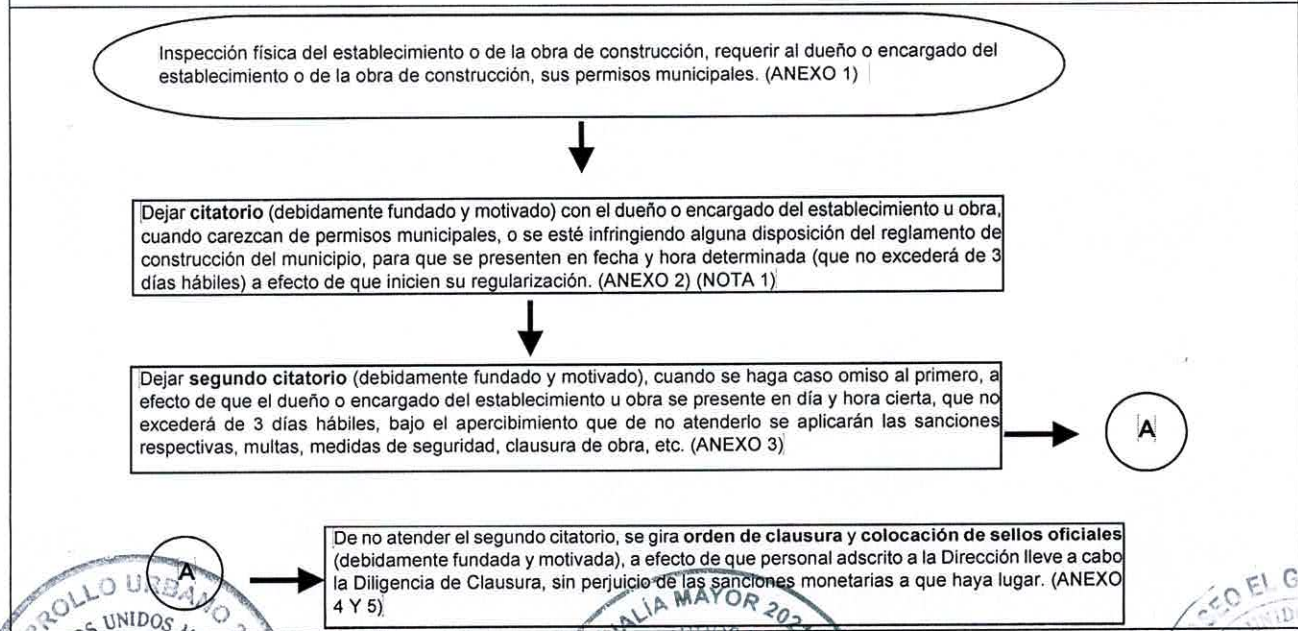


Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 256 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

## DIAGRAMAS DE FLUJO TRÁMITES Y SERVICIOS

DIAGRAMA DE FLUJO		DF-DU-025
Área:	<b>Dirección de Desarrollo Urbano</b>	
Proceso:	<b>Seguimiento a las Solicitudes de Infracciones, Clausuras de Obras y Demanda en Coordinación con la Dirección de Asesoría Jurídica</b>	
Encargado:	<b>Coordinador de Inspecciones</b>	
Objetivo:	<b>Vigilar que se cumpla el Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio, Reglamento de Construcción del municipio de Apaseo el Grande, Ley de Desarrollo Urbano, Ley de Fraccionamientos, ambos del Estado de Guanajuato.</b>	

### Seguimiento a las Solicitudes de Infracciones, Clausuras de Obras y Demanda en Coordinación con la Dirección de Asesoría Jurídica



CONTROL DE EMISIÓN		
Elaboró: Dirección de área	Revisó:	Autorizó:
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Nogal Oficial Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 257 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01



Una vez arreglados los requisitos, regularizado u obtenido sus permisos o licencias municipales, por parte del dueño o encargado de la obra, se procederá a levantar sellos oficiales, y en caso de reincidencia, se procederá nuevamente conforme a derecho.

**Nota 1:** fundado en la carencia de permisos o infringiendo alguna disposición del Reglamento de Construcción del Municipio.

Elaboro: Dirección de área			CONTROL DE EMISIÓN			Autorizó:		
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano			Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor			Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal		

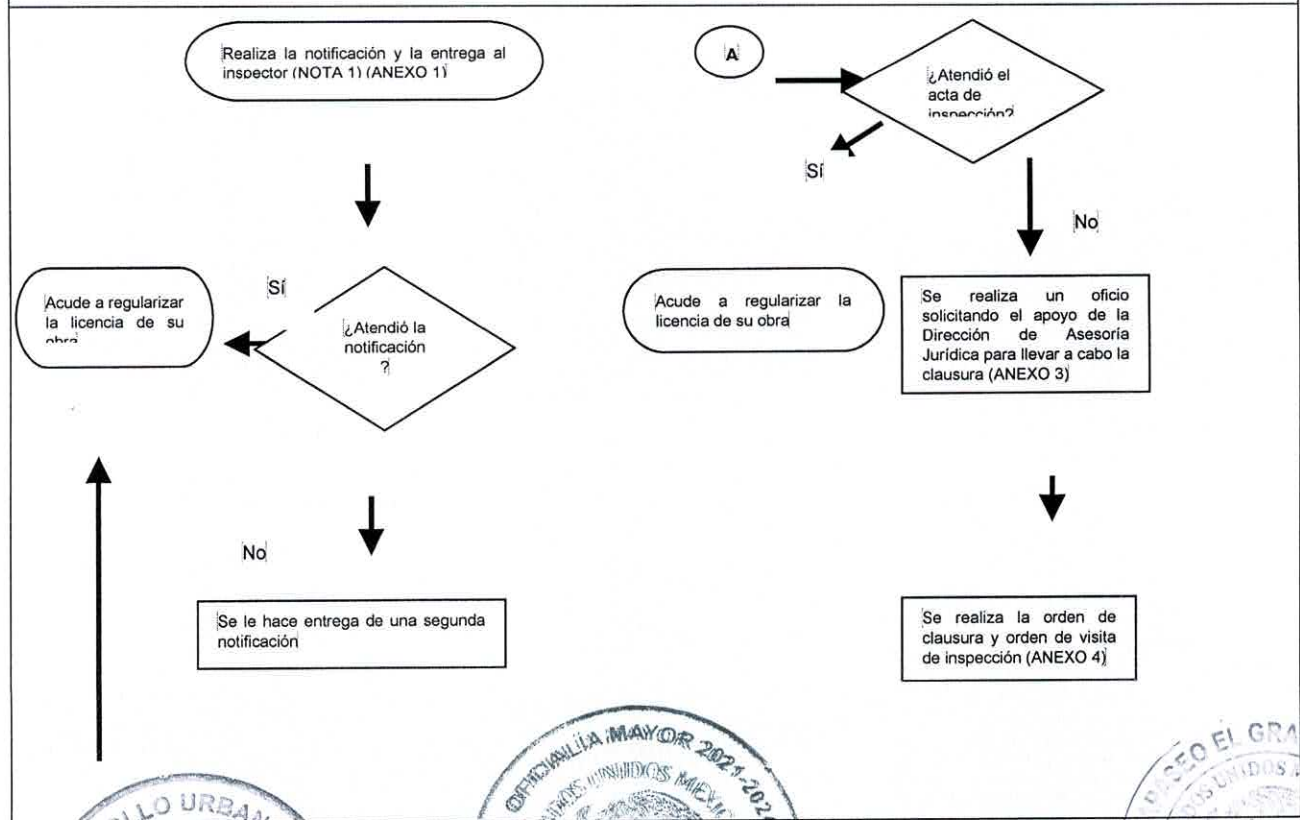


Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 258 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

## DIAGRAMAS DE FLUJO TRÁMITES Y SERVICIOS

<b>DIAGRAMA DE FLUJO</b>		<b>DF-DU-026</b>
Área:	<b>Dirección de Desarrollo Urbano</b>	
Proceso:	<b>Calificación y Control de Infracciones</b>	
Encargado:	<b>Coordinador de Inspecciones</b>	
Objetivo:	<b>Sancionar a los propietarios y/o responsables de bienes inmuebles, cuando no cumplan con lo establecido en las leyes y reglamentos aplicables a esta dirección.</b>	

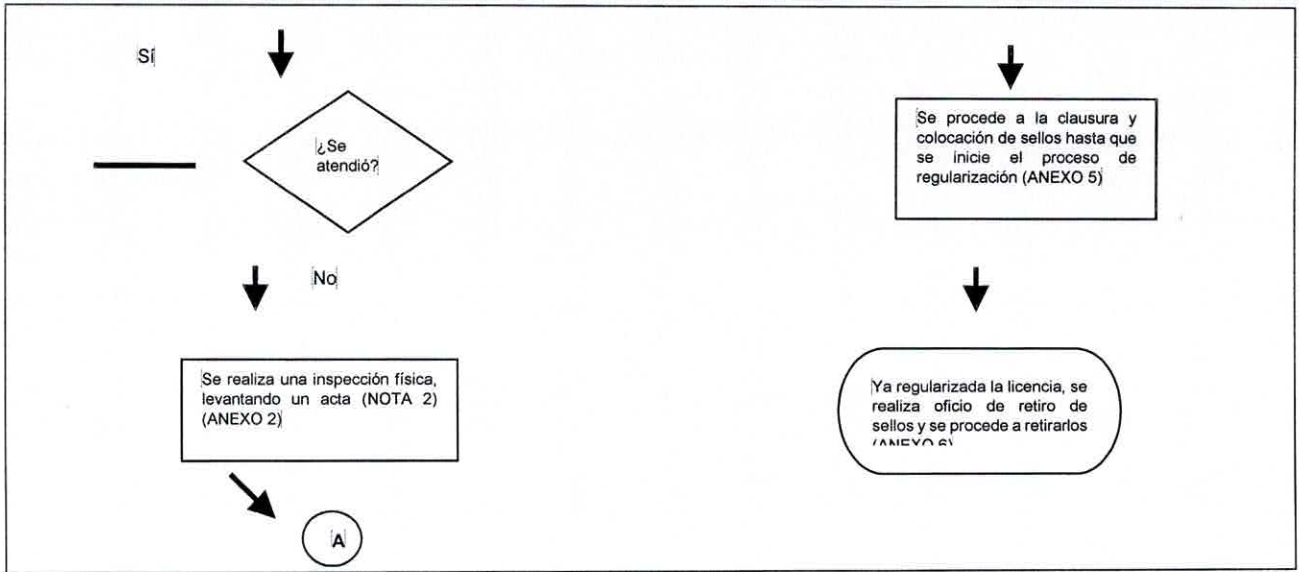
### Calificación y Control de Infracciones



<b>CONTROL DE EMISIÓN</b>		
Elabora: Dirección de área	Revisa:	Autorizó:
Arq. Marcelo Muñoz Lledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 259 de 301
<b>Manual de Organización y Procedimientos.</b>		Código: DC-DU-01



**Nota 1:** En la notificación se especifica que se está incurriendo en la ley.

**Nota 2:** En el acta se informa que si no realiza la regularización, se procederá a la clausura e imposición de multas correspondientes.

		
Elaboró: Dirección de área	CONTROL DE EMISIÓN Revisó:	Autorizó:
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Noga Oficialía Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usablaga Presidente Municipal

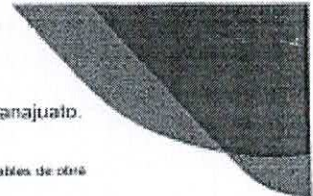


Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 265 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

## ANEXO 1



10 de febrero de 2022. Apaseo el Grande, Guanajuato.  
Dirección de Desarrollo Urbano  
Número: DC/2022/02/2022  
Asunto: Falta de inscripción al padrón de peritos responsables de obra



Ing. Julián Ávila Ortega  
Presente

Por el presente y con fundamento en los artículos 384, 385 fracción II, 386, 387, 388 y 390 del Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato; le informo que ha cumplido con los requisitos para que sea inscrito en el padrón de PERITOS DE OBRA de la Dirección de Desarrollo Urbano del Municipio de Apaseo el Grande, Guanajuato., con el siguiente registro: **PRO-112-2020**


Datos de registro:

CEO PROF.	CURP	DIRECCION AUTORIZADA PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES
No. 0670340	AGDPS0034-45741006	Circuito Juan José Tomas Landa 103, San Isidro, León, Guanajuato; Tel. 477 771 00 00

La vigencia de la presente es de 2 dos años.


Sin más por el momento, me despido quedando de usted para cualquier aclaración a la presente.

Atentamente  
Municipio de Apaseo el Grande, Guanajuato.

  
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago.  
Director de Desarrollo Urbano

Me comprometo a vigilar y hacer cumplir todas aquellas leyes y reglamentos en materia de Ordenamiento y administración sustentable del territorio del Estado de Guanajuato; así mismo autorizo a la Dirección de Desarrollo Urbano de Apaseo el Grande, Guanajuato, que incluya en el directorio de Peritos de Obra, la dirección que proporciono para oír y recibir notificaciones de conformidad con los artículos 20 y 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

Proceso lo necesario.

  
Desarrollo Urbano

lanús Hidalgo 105,  
Zona Centro, C.P. 38160  
Apaseo el Grande, Gto.

☎ 477 158 20 05  
☎ 477 158 40 83

📧 ApaseoElGrandeGto  
🌐 ApaseoElGrandeGto.gob.mx

Atentamente

  
Ing. Julián Ávila Ortega

C. e. Archivo



		
Elaboro: Dirección de área 	Reviso: 	Autorizo: 
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión:	28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión:
28 de Abril del 2023	28 de Abril del 2023	266 de 301
Páginas:		Código:
		DC-DU-01

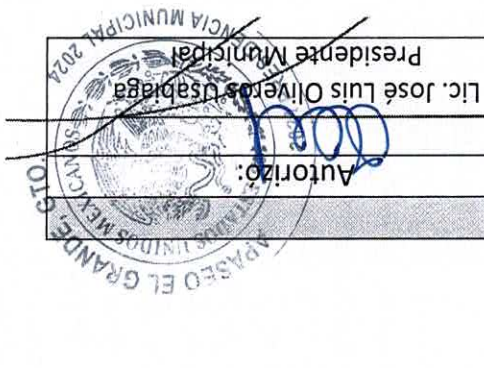
### DIAGRAMAS DE FLUJO TRÁMITES Y SERVICIOS

<b>DIAGRAMA DE FLUJO</b>		DF-DU-029	
Area:	Dirección de Desarrollo Urbano	Proceso:	Dictamen de Ventas para Fraccionamientos o Desarrollos en Condominio
Encargado:	Subdirector de Fraccionamientos	Objetivo:	
Interesado	Subdirector de Fraccionamientos	Director	Tesorería

### Dictamen de Ventas para Fraccionamientos o Desarrollos en Condominio

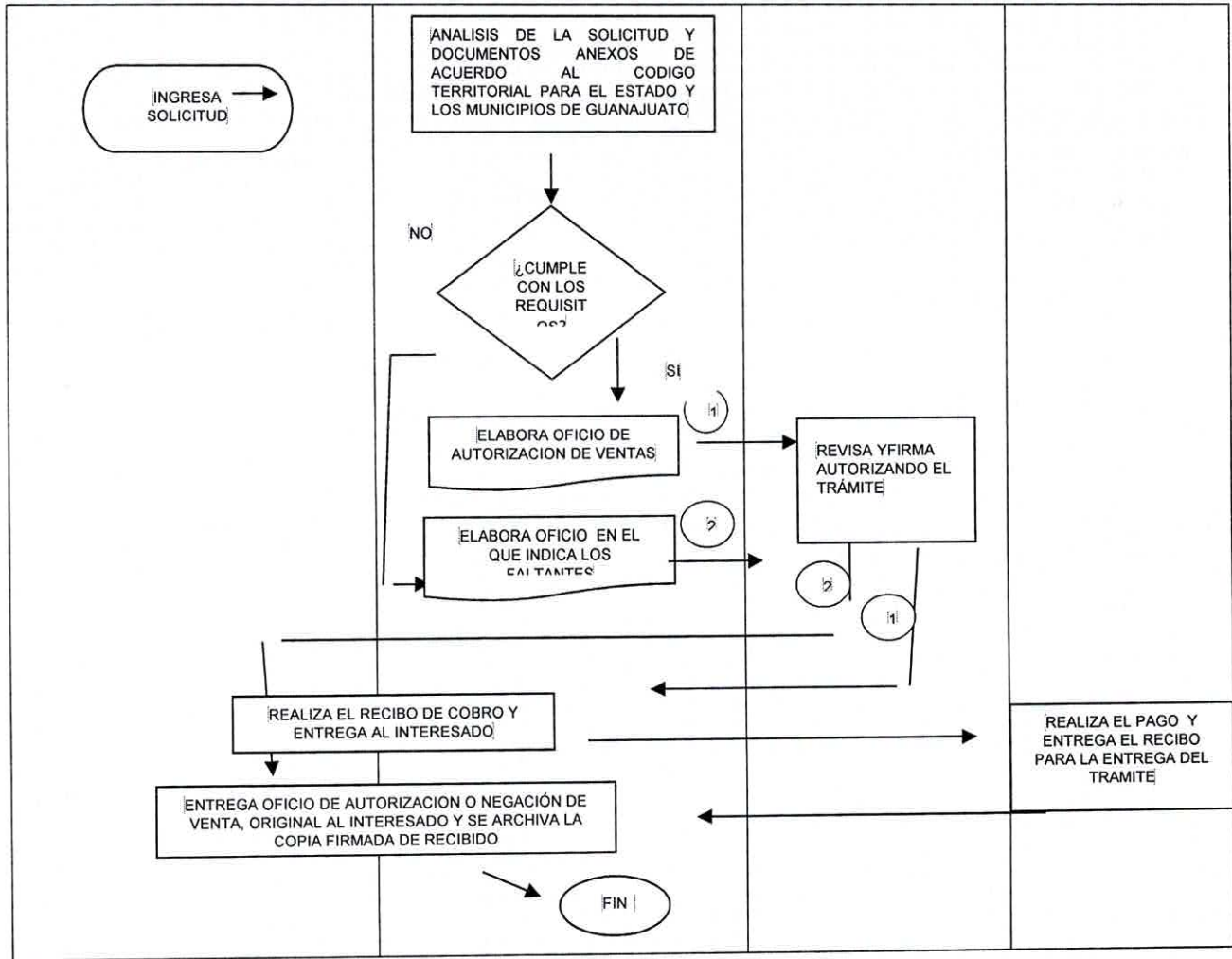
Elaboro: Dirección de área	Reviso:	Autorizo:
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal

**CONTROL DE EMISION**





Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Paginas: 267 de 301
<b>Manual de Organización y Procedimientos.</b>		Código: DC-DU-01



Elaboro: Dirección de área	Reviso:	Autorizo:
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Babago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabiega Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 268 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

## DIAGRAMAS DE FLUJO TRÁMITES Y SERVICIOS

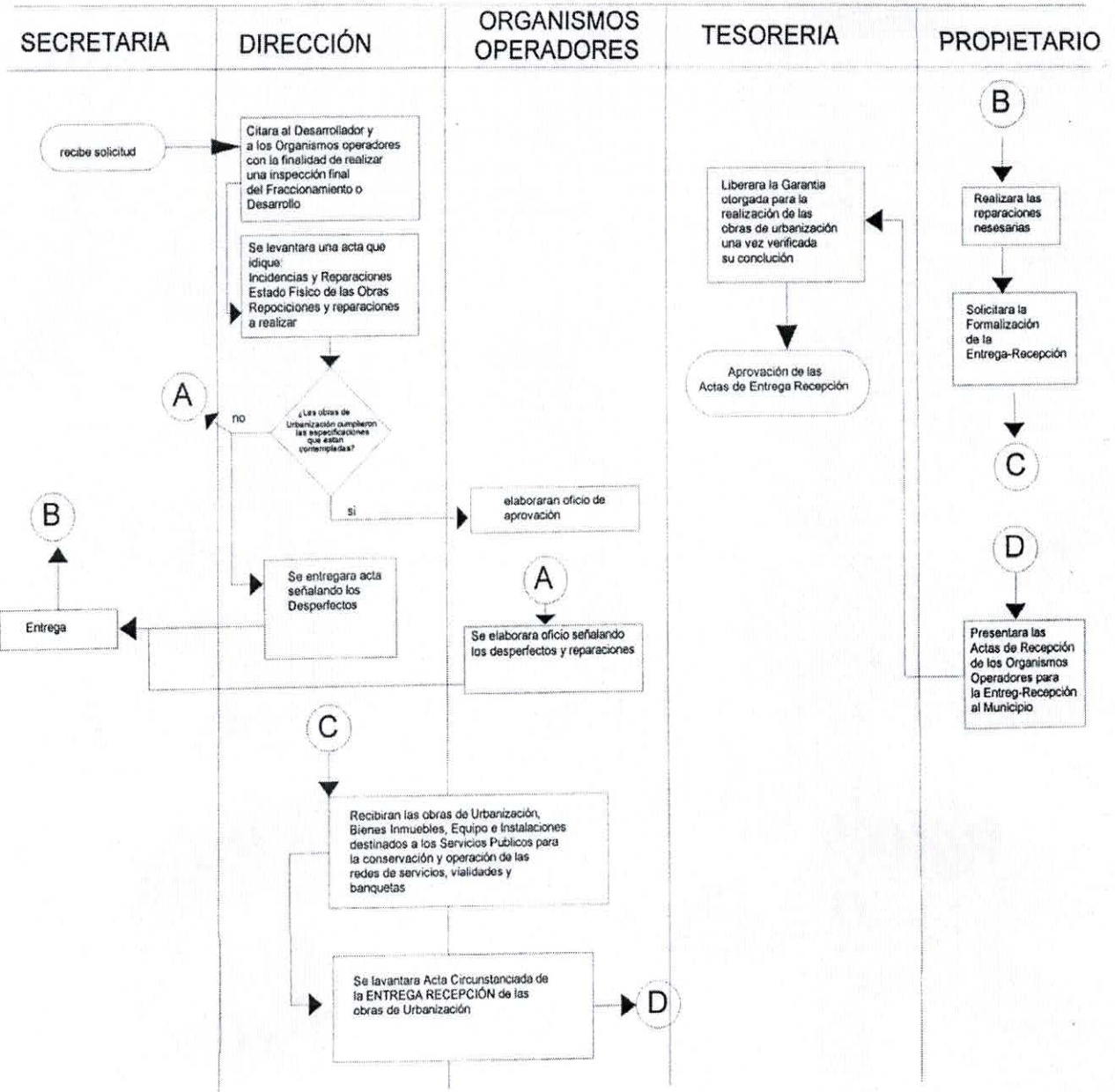
DIAGRAMA DE FLUJO		DF-DU-030
Área:	Dirección de Desarrollo Urbano	
Proceso:	Recepción de las obras de Urbanización y Equipamiento Urbano del Fraccionamiento	
Encargado:	Subdirector de Fraccionamientos	
Objetivo:	Las viviendas de los fraccionamientos cuenten con los servicios básicos siendo habitables al momento de su entrega.	

CONTROL DE EMISIÓN		
Elaboro: Dirección de área	Reviso:	Autorizo:
 Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	 Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	 Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal





Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 269 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01



<b>CONTROL DE EMISIÓN</b>		
Elaboro: Dirección de área:	Reviso:	Autorizó:
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabriga Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 270 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

## DIAGRAMAS DE FLUJO TRÁMITES Y SERVICIOS

<b>DIAGRAMA DE FLUJO</b>		<b>DF-DU-031</b>
Área:	<b>Dirección de Desarrollo Urbano</b>	
Proceso:	<b>Atención a diversas quejas ciudadanas en materia de fraccionamientos y desarrollo urbano</b>	
Encargado:	<b>Jefe de Fraccionamientos</b>	
Objetivo:	<b>Escuchar y mantener informada a la ciudadanía sobre el proceso del desarrollo, y así mismo otorgar las posibles soluciones</b>	

### Subdirector de Fraccionamientos / Coordinador de Inspecciones

Recibe y atiende a cada una de las voces ciudadanas en relación a la problemática que pudiese suscitar en su desarrollo, fraccionamiento y colonia

Informa sobre el proceso que se lleva por parte de las autoridades

Otorga los elementos necesarios para su posible solución

<b>CONTROL DE EMISIÓN</b>		
Elaboro: Dirección de área	Revisó:	Autorizó:
 Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	 Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	 Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apatzeo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 271 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

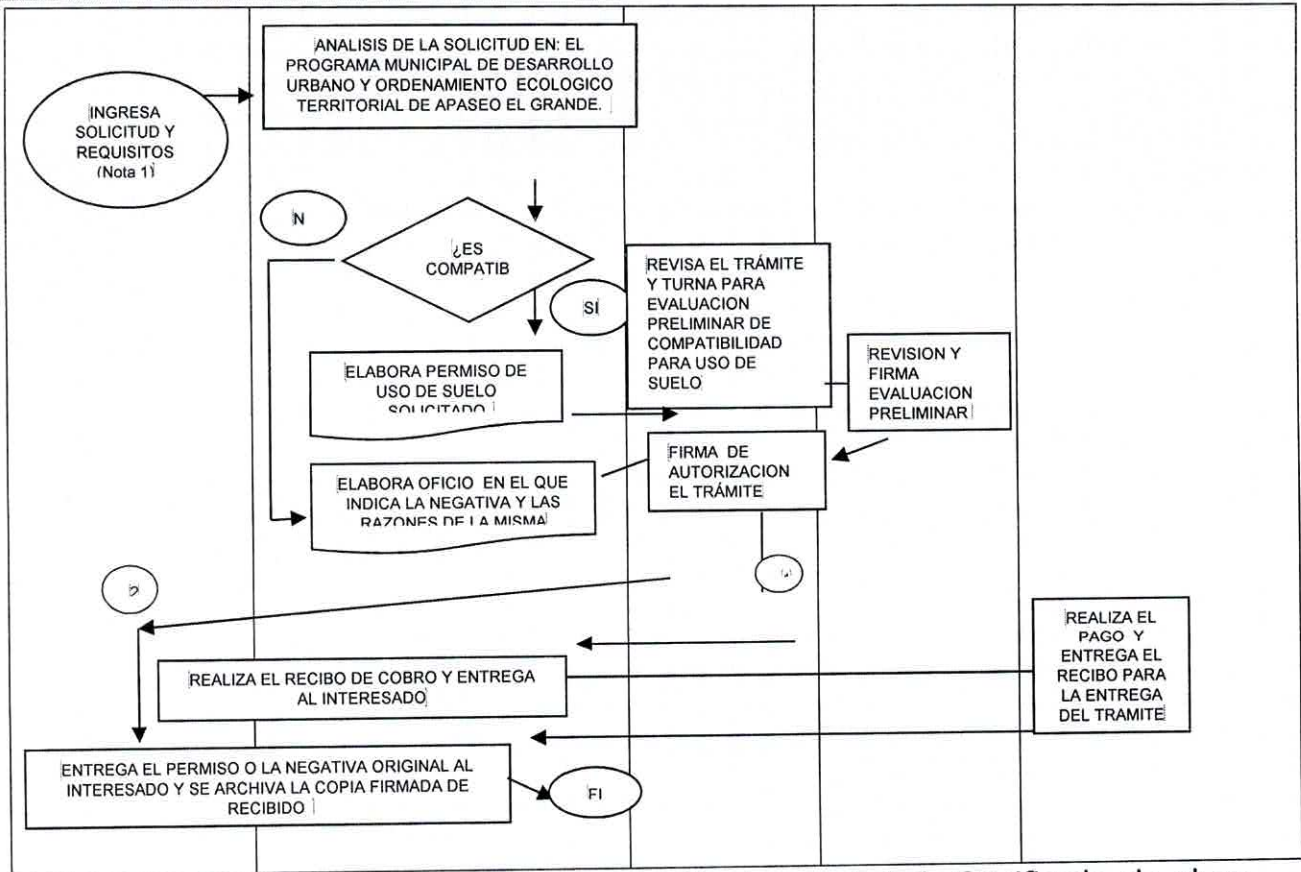
## DIAGRAMAS DE FLUJO TRÁMITES Y SERVICIOS

<b>DIAGRAMA DE FLUJO</b>		<b>DF-DU-032</b>		
Área:	<b>Dirección de Desarrollo Urbano</b>			
Proceso:	<b>Uso de Suelo para Bancos de Material Pétreo</b>			
Encargado:	<b>Subdirector de Fraccionamientos</b>			
Objetivo:	<b>Los propietarios de bancos tengan un documento que respalde la explotación del material que se encuentra en el municipio</b>			
<b>Uso de Suelo: Explotación de Bancos de Materia Pétreo (Uso Condicionado)</b>				
Interesado	Subdirector de Fraccionamientos	Director	IMPLADEAG	Tesorería

<b>CONTROL DE EMISIÓN</b>		
Elaboro: Dirección de área	Revisó:	Autorizó:
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Paginas: 272 de 301
<b>Manual de Organización y Procedimientos.</b>		Código: DC-DU-01



**Nota 1:**Requisitos: Documento que acredite la propiedad, Certificado de clave catastral, Solicitud por escrito con el uso que se le dará; además deberá presentar el **Estudio de Compatibilidad emitido por la Secretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial**

**\*\*NOTA: RATIFICACION "ANUAL"**

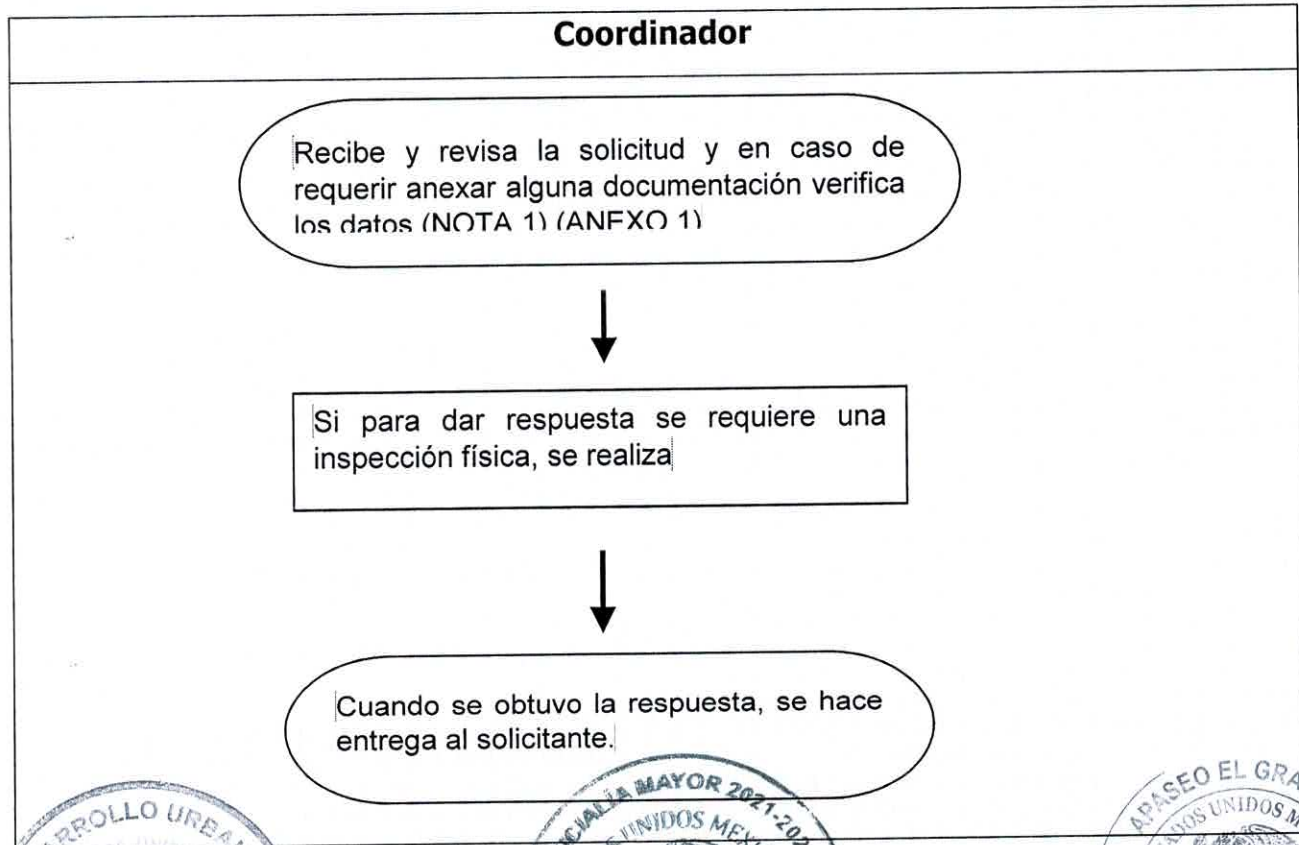
 CONTROL DE EMISION	 Reviso	 Autorizo
Elabora: Dirección de área  Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	 Lic. Salvador Varela Negal Oficialía Mayor	 Lic. José Luis Oliveros Osabiaga Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 273 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

## DIAGRAMAS DE FLUJO TRÁMITES Y SERVICIOS

DIAGRAMA DE FLUJO		DF-DU-033
Área:	<b>Dirección de Desarrollo Urbano</b>	
Proceso:	<b>Atención y respuesta a diversas solicitudes de diferentes direcciones y organismos estatales.</b>	
Encargado:	<b>Coordinador de Inspección.</b>	
Objetivo:	<b>Proporcionar la información solicitada, para mejora de la dirección</b>	



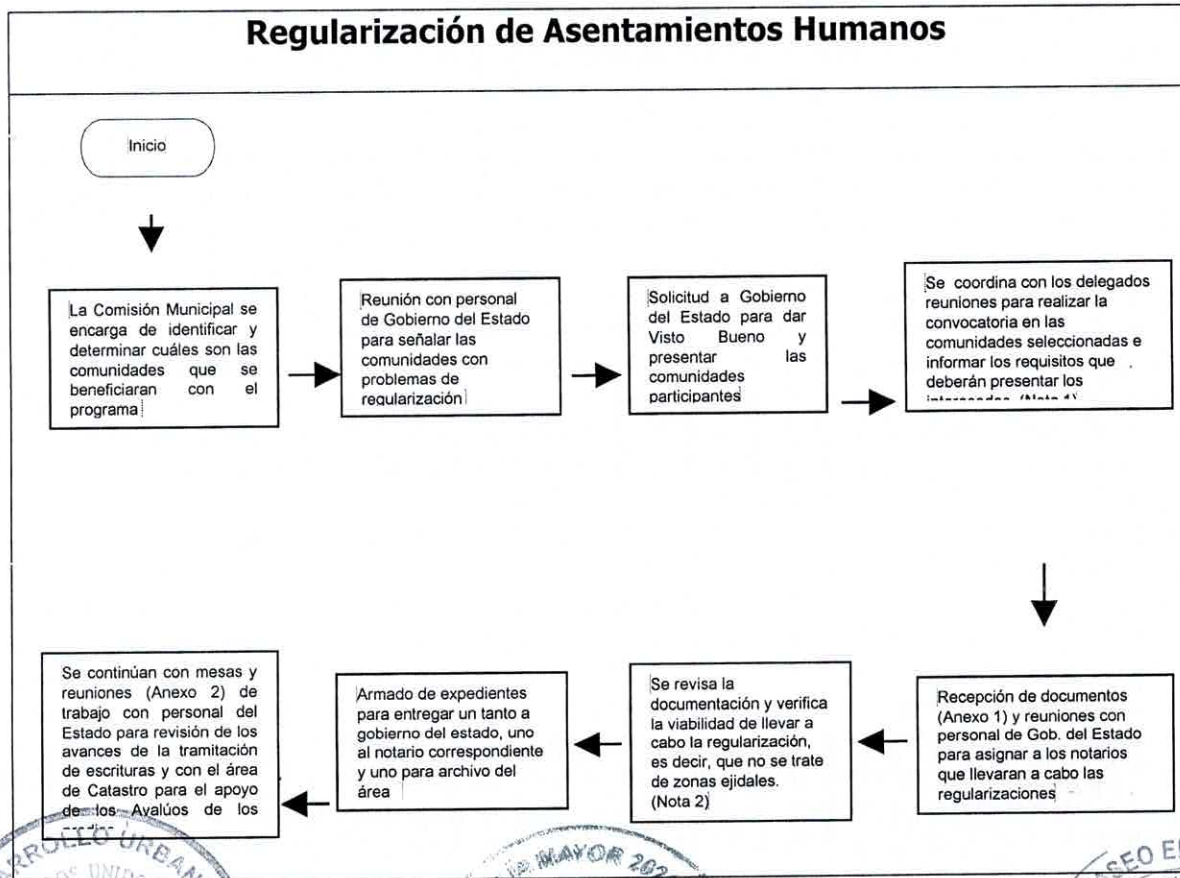
<b>CONTROL DE EMISIÓN</b>		
Elaboró: Dirección de área	Revisó:	Autorizó:
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 274 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

## DIAGRAMAS DE FLUJO TRÁMITES Y SERVICIOS

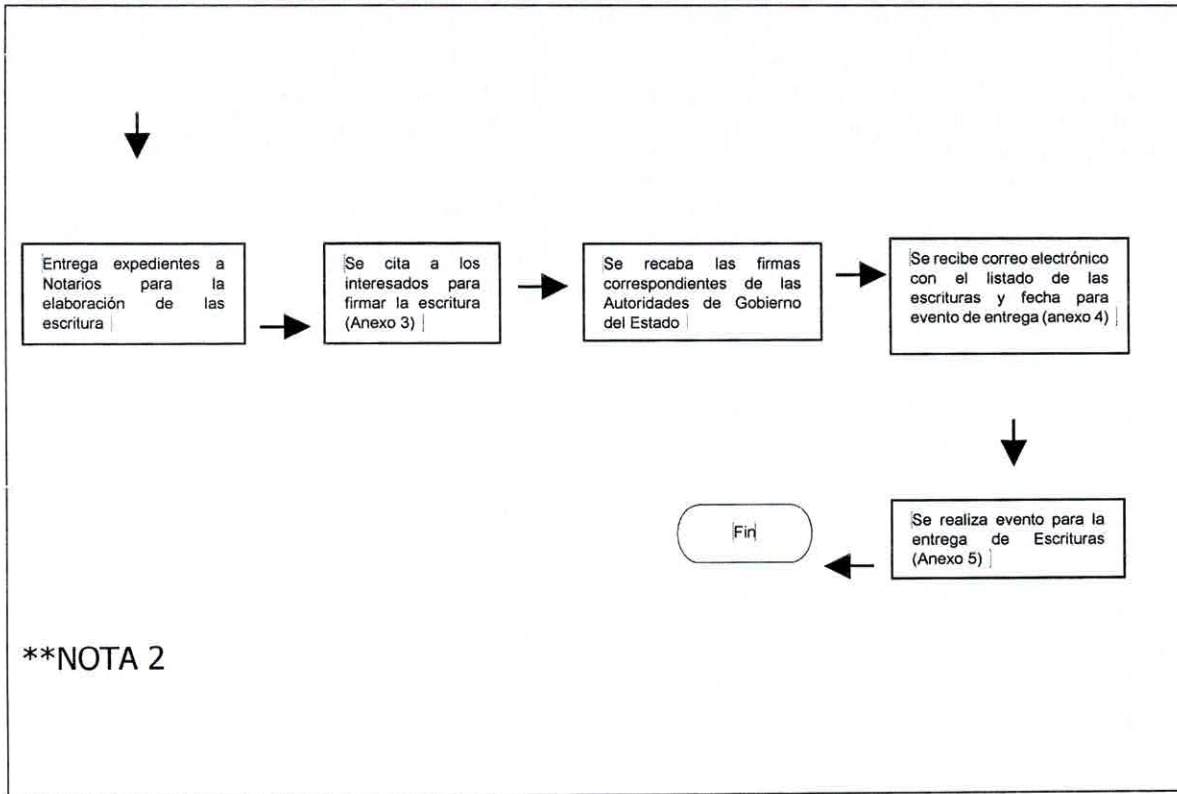
<b>DIAGRAMA DE FLUJO</b>		<b>DF-DU-034</b>
Área:	<b>Dirección de Desarrollo Urbano</b>	
Proceso:	<b>Regularización de Asentamientos (Escrituración)</b>	
Encargado:	<b>Subdirector de Asentamientos Humanos</b>	
Objetivo:	<b>Disminuir los asentamientos irregulares en el municipio</b>	



<b>CONTROL DE EMISIÓN</b>		
Elaboró: Dirección de área	Revisó:	Autorizó:
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 275 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01



**NOTA 1:** Los requisitos para el trámite de Regularización son: \*Contrato de Compra-Venta \*CURP \*Acta de Nacimientos \*Credencial de Elector \*Comprobante de domicilio \*Cédula del SAT (RFC) \*Número Oficial; presentar 3 juegos de copias de cada documento.

**NOTA 2:** La Comisión Municipal está encabezada por el IMPLADEAG, quien se encarga de realizar la revisión de cada uno los expedientes ingresados, por los solicitantes de las comunidades participantes.

CONTROL DE EMISIÓN		
Elaboro: Dirección de área 	Reviso: 	Autorizo: 
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	Lic. José Luis Olvera Usabiaga Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 276 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

## ANEXO 1 (Expediente)

	PRESIDENCIA MUNICIPAL DE APASEO EL GRANDE, GTO. ADMINISTRACION 2018-2021		
COMISION INTERMUNICIPAL PARA LA REGULARIZACION DE ASENTAMIENTOS HUMANOS			
RECEPCION DE DOCUMENTOS PARA ANALISIS Y EN CASO DE PROCEDER SE CANALIZARA PARA ESCRITURACION			
COLONIA: <u>Manzanilla 12 San Pedro Gto.</u>			
DATOS GENERALES			
NOMBRE: <u>Alfonso Redondo Garcia</u>			
LUGAR DE NACIMIENTO: <u>San Cristobal</u>			
FECHA DE NACIMIENTO: <u>28/01/1962</u>		EDAD: <u>61 años</u>	
CALLE: <u>Calle Ortiz de Zarate</u>	COLONIA: <u>San Pedro Gto.</u>		
TELEFONO: <u>766 016</u>	ESTADO CIVIL: <u>casado</u>		
OCUPACION: <u>Hogar</u>			
DATOS DEL TERRENO			
LOTE: <u>81</u>	MANZANA: <u>12</u>	COLONIA: <u>San Pedro Gto.</u>	
HABITADO: <input checked="" type="checkbox"/>	TIEMPO: <u>2 años</u>		
E.C.	BALDIO		
DOCUMENTOS		ORIGINAL	COPIA
CONSTANCIA DE ASENTAMIENTO FAMILIAR			/
COMPROBANTE DE DOMICILIO			/
CURP			/
ACTA DE NACIMIENTO			/
CREDENCIAL DE ELECTOR			/
RFC			/
RECIBO DE PAGO PREDIAL			
SE RECIBE DICHA DOCUMENTACION, EXCLUSIVAMENTE PARA REVISION DOCUMENTAL Y TECNICA SIN QUE ESTO IMPLIQUE COMPROMISO ALGUNO POR PARTE DE LA COMISION.			
GESTOR OFICIOSO:			
RECIBE		ENTREGA	
COMISION INTERMUNICIPAL PARA LA REGULARIZACION DE ASENTAMIENTOS HUMANOS		SOLICITANTE	
APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO; A			

 Elaboro: Dirección de área  Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	 CONTROL DE EMISION Reviso:  Lic. Salvador Varela Nogal Oficina Mayor	 Autorizó:  Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal
---	--	---





Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 277 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01


## ANEXO 1

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO.  
COMISIÓN MUNICIPAL PARA LA REGULARIZACIÓN DE ASENTAMIENTOS  
HUMANOS

### CONSTANCIA DE ASENTAMIENTO FAMILIAR

ASENTAMIENTO: Manzana 12  
DATOS DE PLANO DE EXPROPIACIÓN: MANZANA 12 NO. DE LOTE 31  
NOMBRE DEL ASENTAMIENTO: San Pedro Tenango  
NOMBRE DEL PROPIETARIO: Juana Rodríguez García  
INTEGRANTE DE LA FAMILIA: \_\_\_\_\_  
CASA HABITACIÓN  PROVISIONAL \_\_\_\_\_ BALDIO \_\_\_\_\_  
EN CONSTRUCCIÓN \_\_\_\_\_  
PROPIA  RENTADA \_\_\_\_\_ PRESTADA \_\_\_\_\_  
TIEMPO DE HABITAR LA VIVIENDA 35 años  
OBSERVACIONES \_\_\_\_\_

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARO QUE LOS DATOS ASENTADOS CORRESPONDEN A LA REALIDAD, POR LO QUE ME SOMETO EXPRESA Y VOLUNTARIAMENTE A LAS DECISIONES DE LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES EN CASO DE FALSEDADE

  
Nombre y firma de quien habita el lote

  
Nombre y firma del propietario

COLINDANTES Y/O VECINOS

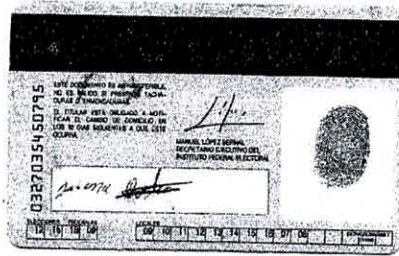
Vecinos Rodríguez García y Rodríguez  
NOMBRE FIRMA DOMICILIO  
Salvador Salvador Sicilia, entre los de Domingos  
NOMBRE FIRMA DOMICILIO  
FECHA \_\_\_\_\_  
ELABORÓ \_\_\_\_\_

CONTROL DE EMISIÓN		
Elaboro: Dirección de área  Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Reviso:  Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	Autorizo:  Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal

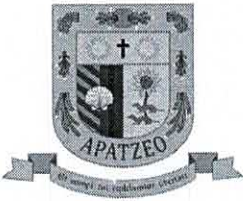


Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Paginas: 278 de 301
<b>Manual de Organización y Procedimientos.</b>		Código: DC-DU-01

## ANEXO 1



<b>CONTROL DE EMISIÓN</b>		
Elaboro: Dirección de área	Revisó:	Autorizó:
 Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	 Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	 Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apatzaco el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 279 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

**CFE** / *Suministrador de Servicios Básicos*

CFE Suministrador de Servicios Básicos  
Av. Paseo de la Reforma 164,  
Col. Juárez, D.F., Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México.  
RFC: C5516033027

**RODRIGUEZ GARCIA JUANA**  
JOSEFA O DE DAGUEZ 30  
VICENTE GUERRERO Y MELCHOR OCAÑO  
SAN PEDRO TENANGO, C.P. 38190  
SAN PEDRO TENANGO, GTO.

**TOTAL A PAGAR:**  
**\$550.00**  
CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.)

NO. DE SERVICIO: 068810300231  
RMU: 38190 01-03-01 XA0X-01D1D1 006 CFE

PERIODO FACTURADO: 27 AGO 18 - 25 OCT 18

TARIFA: 01 NO. MEDIDOR: E17442 MULTIPLICADOR: 1 **LÍMITE DE PAGO: 10 NOV 18** **CORTE A PARTIR: 11 NOV 18**

Concepto	Letra actual	Letra anterior	Porcentaje	Valor	Valor
Energía (kWh)	51759	51410			
Rápido			0.793	118.95	
Intermedio			0.956	124.28	
Excedente			2.802	193.33	
Suma				436.56	

**06 NOV. 2018**  
COMISIONISTA No. 0688103

**App CFE Contigo**

Te puedes descargar en tus dispositivos móviles y en todo momento consulta tu recibo, realiza tu pago y ubica centros de atención a clientes.

CFE Contigo disponible en:

Concepto	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor
Suministro	87.24	0.00	0.00	87.24	
Distribución	0.00	0.00	313.08	313.08	
Transmisión	0.00	0.00	56.32	56.32	
CENACE	0.00	0.00	3.19	3.19	
Freemig	0.00	0.00	206.91	206.91	
Capacidad	0.00	0.00	200.33	200.33	
SONAMU	0.00	0.00	1.88	1.88	
Energía				436.56	
IVA 16%				69.85	
Fac. del Periodo				506.41	
DAP				43.65	
Adeudo Anterior				684.87	
Su Pago				-684.00	
<b>Total</b>				<b>\$550.93</b>	

Apoyo Gubernamental 536.38


CDT

	<b>CONTROL DE EMISIÓN</b>	
Elaboro: Dirección de área	Reviso:	Autorizo:
 Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rábago Director de Desarrollo Urbano	 Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	 Lic. José Luis Olvera Usabiaga Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 280 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

## ANEXO 1



**ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
REGISTRO CIVIL**

EN NOMBRE DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUANAJUATO COMO OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL CERTIFICO Y HAGO CONSTAR QUE EN LOS ARCHIVOS QUE OBRAN EN ESTA OFICINA DEL REGISTRO CIVIL SE ENCUENTRA ASENTADA UNA ACTA DE NACIMIENTO EN LA CUAL SE CONTIENEN LOS SIGUIENTES DATOS:

**ACTA DE NACIMIENTO MAYOR DE EDAD**

OFICIALIA	LIBRO	ACTA	CRIP	CURP	FECHA DE REGISTRO
04	01	00011	11005046200011	- - - -	09-01-1962
LOCALIDAD			MUNICIPIO		ENTIDAD FEDERATIVA
SAN PEDRO TENANGO			APASEO EL GRANDE		GUANAJUATO

**DATOS DEL REGISTRADO**

NOMBRE: JUANA RODRIGUEZ GARCIA  
NOMBRE(S) PRIMER APELLIDO SEGUNDO APELLIDO

FECHA DE NACIMIENTO: 08 DE ENERO DE 1962 HORA DE NACIMIENTO: 21 HORAS

LUGAR DE NACIMIENTO: SAN CRISTOBAL APASEO EL GRANDE GUANAJUATO MEXICO  
LOCALIDAD MUNICIPIO ENTIDAD PAIS

REGISTRADO:  VIVO  MUERTO SEXO:  MASCULINO  FEMENINO  
 COMPARECIO:  PADRE  MADRE  AMBOS  PERSONAS DISTINTAS  REGISTRADO

**DATOS DE LOS PADRES**

NOMBRE DEL PADRE: INES RODRIGUEZ NUNEZ  
NOMBRE(S) PRIMER APELLIDO SEGUNDO APELLIDO

EDAD: 28 AÑOS NACIONALIDAD: MEXICANA

NOMBRE DE LA MADRE: EUTIMIA GARCIA VARGAS  
NOMBRE(S) PRIMER APELLIDO SEGUNDO APELLIDO

EDAD: 16 AÑOS NACIONALIDAD: MEXICANA

**DATOS DE LOS ABUELOS**

NOMBRE DEL ABUELO PATERNO: JESUS RODRIGUEZ  
 NACIONALIDAD: MEXICANA EDAD: 55 AÑOS

NOMBRE DE LA ABUELA PATERNA: BENTURA NUNEZ  
 NACIONALIDAD: MEXICANA EDAD: 52 AÑOS

NOMBRE DEL ABUELO MATERNO: JUAN GARCIA  
 NACIONALIDAD: MEXICANA EDAD: 48 AÑOS


NOMBRE DE LA ABUELA MATERNA: ALBERTA VARGAS  
 NACIONALIDAD: MEXICANA EDAD: 40 AÑOS

**PERSONA DISTINTA DE LOS PADRES QUE PRESENTA AL REGISTRADO**

NOMBRE: \_\_\_\_\_ PARENTESCO: \_\_\_\_\_  
 NACIONALIDAD: \_\_\_\_\_ EDAD: \_\_\_\_\_

OBSERVACIONES Ó ANOTACIONES REGISTRADAS:

SE EXPIDE LA PRESENTE CERTIFICACION, EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 33 DEL REGISTRO CIVIL VIGENTE EN EL ESTADO.  
 EN SAN PEDRO TENANGO, A LOS 20 DIAS DEL MES DE \_\_\_\_\_ DEL 2003 DOY FE

  
 EMA HERNANDEZ ARELLANO MA 0016677

		
Elaboro: Dirección de área	Revisó:	Autorizó:
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 281 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

## ANEXO 1



**CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL**

SHCP  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y FISCALÍA

SAT  
Servicio de Administración Tributaria



ROGJ620108SL9  
Registro Federal de Contribuyentes

JUANA RODRIGUEZ GARCIA  
Nombre, denominación o razón social

RFC: 18126200558  
VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

SHCP  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y FISCALÍA

SAT  
Servicio de Administración Tributaria

**ACUSE ÚNICO DE INSCRIPCIÓN AL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES**

Lugar y Fecha de Emisión  
**APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO, a 17 de Diciembre de 2018**

Se ha procesado con éxito tu inscripción en el RFC  
Tipo de movimiento: Inscripción de persona física sin actividad económica



Datos del Contribuyente:	
RFC:	ROGJ620108SL9
CURP:	ROGJ620108MGTRDN03
Nombre (s):	JUANA
Primer Apellido:	RODRIGUEZ
Segundo Apellido:	GARCIA

Datos de Ubicación:	
Tipo de Domicilio: DOMICILIO FISCAL	Código Postal: 38190
Tipo de Vialidad: CALLE	Nombre de Vialidad: JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ
Número Exterior: 30	Número Interior:
Nombre de la Colonia: OTRA NO ESPECIFICADA EN EL CATALOGO	Nombre de la Localidad: SAN PEDRO TENANGO
Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: APASEO EL GRANDE	Nombre de la Entidad Federativa: GUANAJUATO
Entre Calle: A	Y Calle: A

Página 11 de 121

MEXICO  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

COE  
COMITÉ ORGANIZADOR  
DE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

**Contacto**

Av Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México.  
Atención telefónica: 927 22 728 desde la Ciudad de México,  
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.  
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 33 72a.  
denuncias@sat.gob.mx

  		
Elaboro: Dirección de área	Reviso:	Autorizó:
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 282 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

## ANEXO 1

En San Pedro Tenango, Apaseo el Grande, Gto. siendo los 22 días del mes de diciembre de 1971 mil novecientos setenta y uno, presentes la señora María Salinas Vidua de Gordova, hijos, para repartirles los que en vida ella y su esposo, Sr. Sebastián Gordova, adquirieron y de acuerdo han quedado en retirar haci, el señor José Gramados Gordova, recibe en nombre de los herederos de la finca denominada La Soledad y tiene las medidas y colindancias siguientes, al oriente lindando con la señora Marina Gordova de Rodríguez, mide 24.30 treinta y cuatro metros treinta centímetros, al sur mide 7.41 siete y tres cuarenta y un centímetros, y linda con propiedad de Sr. Berta Delina Gordova de Hernández, al norte mide 8.33 ochenta y tres centímetros y linda con propiedad del señor Alberto López, y calleón de por medio, al poniente mide 24.30 treinta y cuatro metros treinta centímetros y linda con propiedad del señor Guadalupe Gordova Salinas, estas son las medidas de linderos que han sido entregadas y rectificadas en el momento de hacer este recibó, ante el señor Suboficial del Registro Civil de este lugar, como autoridad, y en presencia de todos los hermanos que se encuentran con derecho.

Salvador Lucí en posesión de su facultad, entrego el presente con esta nota, las escrituras a todo tiempo que se deseen los gastos serán por cuenta del interesado, se extiende el presente recibó en la fecha indicada quedando de conformidad el interesado, José Gramados Gordova, y para fines legales y constancia se extiende el presente.

Firma de  
María Salinas vda. de Gordova

Recibí  
*[Firma]*  
José Gramados Gordova

Testigo  
*[Firma]*  
Tomás León A.

El presente recibó fue elaborado por las firmas que se encuentran en el presente recibó, en presencia de los interesados.

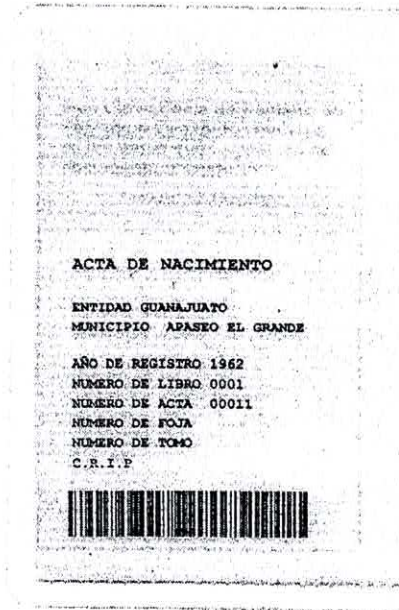
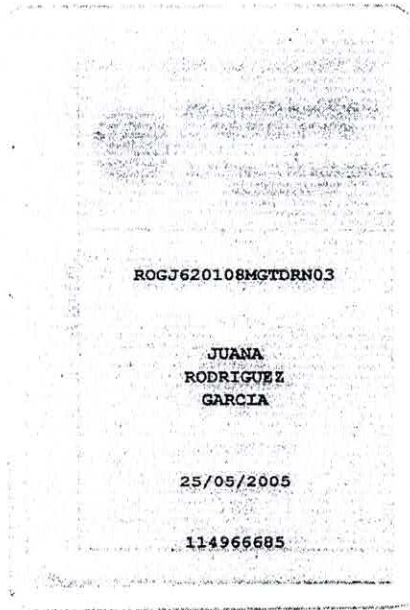
Firma de  
José Gramados Gordova  
Lic. José Luis Osabiaga  
Municipio de Apaseo el Grande, Gto.

		
Elaboró: Dirección de área	Revisó:	Autorizó:
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	Lic. José Luis Osabiaga Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 283 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

## ANEXO 1



CONTROL DE EMISIÓN		
Elaboro: Dirección de área	Reviso:	Autorizo:
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	Lic. José Luis Olveros Usabiaga Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 284 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

## ANEXO 2

### Mesa / Reunión de Trabajo

Mesa de Trabajo: Regularización de  
Asentamientos Humanos  
**IMPLADEAG**  
Presidencia Municipal de Planeación  
y Desarrollo Urbano

#### LISTA DE ASISTENCIA

FECHA	NOMBRE	CORREO ELECTRONICO	CARGO	FIRMA
22/03/19	Martha Sanchez Cruz	desarrollourbano@apaseoelgrande.gob.mx	Sub-Dir.	
22/03/19	Jose Guadalupe Flores C.	desarrollourbano@apaseoelgrande.gob.mx	Coordinador	
22/03/19	Alma Rosa Luna Gira	impladeag@gmail.com	Encargada	
22/03/19	replea de 1000 s/0787 TB.	impladeag@gmail.com	Cooper	
22/03/19	Mónica Guadalupe González Rojas	micromente.rg@gmail.com	Jefe de Atención a Municipios	
22/03/19	Esra Benavente Avila	benaventeesra@gmail.com	Regidor	

<b>CONTROL DE EMISIÓN</b>		
Elaboro: Dirección de área	Revisó:	Autorizó:
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Nogal Oficial Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal





Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 285 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

### ANEXO 3

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
APASEO EL GRANDE, GTO.

Asunto: Fecha firma de escrituras

ING. ULISES RAMSES ZARAGOZA SANCHEZ  
ATENCIÓN A: LIC. GUADALUPE FLORES

PRESENTE

Por medio de la presente me dirijo a usted, y al departamento de Desarrollo Urbano que preside sin antes enviarle un cordial saludo con la finalidad de hacer de su conocimiento sobre la relación de los asentamientos humanos: "BARRIO EL CERRITO" y "BUENOS AIRES". Con motivo de dar aviso a los poseedores de lotes para que se presenten a la firma de escrituras de los asentamientos antes mencionados, que se llevara a cabo el  día Jueves 24 de mayo de 2018. En la Notaria Publica No. 54 con domicilio en la calle Álvaro Obregón No. 118 en un horario de 10:30 am a 2:00 pm.

Por todo lo anteriormente expuesto quedo de Usted para cualquier duda o aclaración.

Apaseo, el Grande, Gto. 16 de Mayo de 2018

ATENTAMENTE

Oriel 11:58 AM.

LIC. ROMUALDO FRANCISCO OROZCO GALINDO  
NOTARIO PUBLICO No. 54

<b>CONTROL DE EMISIÓN</b>		
Elaboro: Dirección de área	Reviso:	Autorizó:
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Nogal Oficial Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usablaga Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apatzaco el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 286 de 301
<b>Manual de Organización y Procedimientos.</b>		Código: DC-DU-01

### ANEXO 3

RELACION Y FECHA DE FIRMAS DEL JUEVES 24 DE MAYO DE 2018 DE 10:30 AM A 3:00 PM

" BARRIO EL CERRITO" Y "BUENOS AIRES"

NUMERO	EXPEDIENTE	NOMBRE	FECHA
1	38/18-14P-1 BARRIO EL CERRITO	Estado de Guanajuato J. JUAN TORRES VELAZQUEZ L42 M1	JUEVES 24 DE MAYO DE 2018
2	38/18-14P-2 BARRIO EL CERRITO	Estado de Guanajuato GLORIA HERNANDEZ RODRIGUEZ L15 M4	JUEVES 24 DE MAYO DE 2018
3	38/18-14P-3 BARRIO EL CERRITO	Estado de Guanajuato GLORIA ROJAS MENDOZA L8 M3	JUEVES 24 DE MAYO DE 2018
4	38/18-14P-4 BARRIO EL CERRITO	Estado de Guanajuato MAURO CARREON TAPIA L8 M14	JUEVES 24 DE MAYO DE 2018
5	38/18-14P-5 BARRIO EL CERRITO	Estado de Guanajuato JOSE SERVANDO PEREZ RAMIREZ L34 M6	JUEVES 24 DE MAYO DE 2018
6	38/18-14P-6 BARRIO EL CERRITO	Estado de Guanajuato ALFREDO RICO CHAVEZ L50 M1	JUEVES 24 DE MAYO DE 2018
7	38/18-14P-7 BARRIO EL CERRITO	Estado de Guanajuato BERNARDO SANCHEZ SIERRA L7 M8	JUEVES 24 DE MAYO DE 2018
8	38/18-14P-8 BARRIO EL CERRITO	Estado de Guanajuato EDUARDO SANCHEZ ROJAS L7 M3	JUEVES 24 DE MAYO DE 2018
9	38/18-14P-9 BARRIO EL CERRITO	Estado de Guanajuato VERONICA PRADO RAMIREZ L4 M7	JUEVES 24 DE MAYO DE 2018
10	38/18-14P-10 BARRIO EL CERRITO	Estado de Guanajuato ESTER GUERRERO DELGADO L27 M3	JUEVES 24 DE MAYO DE 2018

<b>CONTROL DE EMISIÓN</b>		
Elabora: Dirección de área	Revisó:	Autorizó:
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 287 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

### ANEXO 3

RELACION Y FECHA DE FIRMAS DEL JUEVES 24 DE MAYO DE 2018 DE 10:30 AM A 3:00 PM

"BARRIO EL CERRITO" Y "BUENOS AIRES"

NUMERO	EXPEDIENTE	NOMBRE	FECHA
11	38/18-14P -11 BARRIO EL CERRITO	Estado de Guanajuato ARTURO HERNANDEZ SANCHEZ L24 M11	JUEVES 24 DE MAYO DE 2018
12	38/18-14P -12 BARRIO EL CERRITO	Estado de Guanajuato ROSA GUADALUPE RODRIGUEZ PACHECO L16 M3	JUEVES 24 DE MAYO DE 2018
13	38/18-14P -13 BUENOS AIRES	Estado de Guanajuato JUAN MANUEL TOMAS SALINAS PUGA L30 M4	JUEVES 24 DE MAYO DE 2018

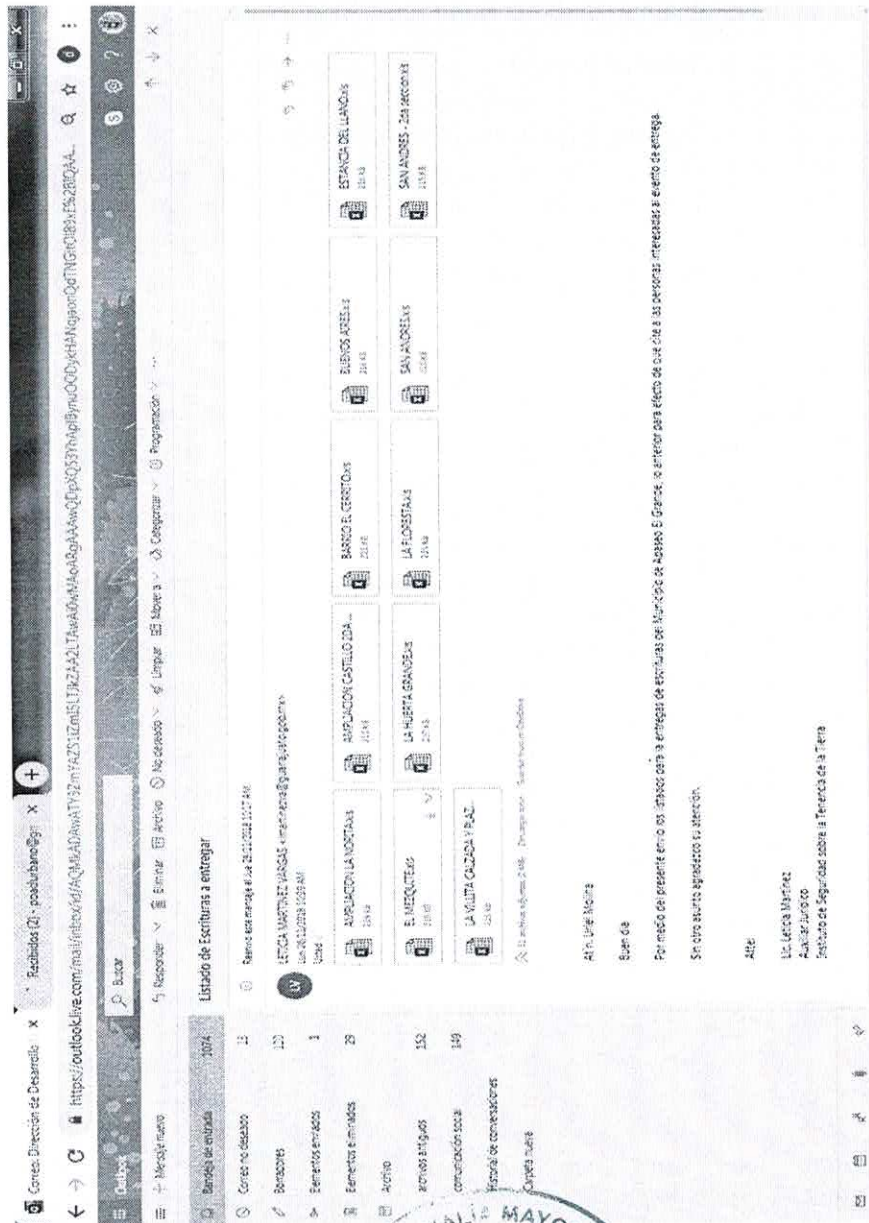


CONTROL DE EMISIÓN		
Elaboró: Dirección de área	Revisó:	Autorizó:
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Mogal Oficialía Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabiega Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Paginas: 288 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

## ANEXO 4



<b>CONTROL DE EMISIÓN</b>		
Elaboro: Dirección de área	Revisó:	Autorizó:
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	Lic. José Luis Olvera Usabriga Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 289 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

## ANEXO 5

Dirección de Regularización de Asentamientos Humanos

Apaseo el Grande, Gto.

Entrega de escrituras del Asentamiento Humano denominado  
**"AMPLIACION CASTILLO 2DA. SECCIÓN"**  
 Elaboradas por el Licenciado Romuldo Francisco Orozco Galindo N.P. 54  
 del Partido Judicial de Celaya, Guanajuato.

Consecutivo	Nombre	Escritura	Lote	Manzana	Domicilio	Firma
1	Jose Guadalupe Martínez Barrón	3904	24	3	Calle 5 de Mayo número 105, Ampliación Castillo Segunda Sección, Apaseo El Grande, Guanajuato	



<b>CONTROL DE EMISIÓN</b>		
Elaboró: Dirección de área	Revisó:	Autorizó:
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usapiaga Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apatzaco el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 290 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

## ANEXO 5

Dirección de Regularización de Asentamientos Humanos

Apatzaco el Grande, Gto.



Entrega de escrituras del Asentamiento Humano denominado

"BARRIO EL CERRITO"

Elaboradas por el Licenciado Romulfo Francisco Orozco Galindo N.P. 54 del Partido Judicial de Celaya, Guanajuato.

consecutivo	Nombre	Escritura	Lote	Manzana	Domicilio	Firma
8	Gloria Rojas Mendoza	4074	8	3	Calle Juan Oliveros número 131, Barrio El Cerrito, Apatzaco el Grande, Guanajuato.	<i>[Firma]</i>
9	Veronica Prado Ramirez	4075	4	7	Andador San Isidro número 106, Barrio El Cerrito, Apatzaco el Grande, Guanajuato.	<i>[Firma]</i>
10	Alfredo Vargas Fabian	4038	4	2	Andador San Isidro número 235, Barrio El Cerrito, Apatzaco el Grande, Guanajuato.	<i>[Firma]</i>
11	Alicia Hernández Morales	3875	9	1	Calle Juan Oliveros número 114, Barrio El Cerrito, Apatzaco el Grande, Guanajuato.	<i>[Firma]</i>
12	Ma. Ines Nuñez Cervantes	3983	24	3	Calle Efrén Flores Rico número 103, Barrio El Cerrito, Apatzaco el Grande, Guanajuato.	<i>[Firma]</i>
13	Flora Sanchez Vargas	3992	3	4	Calle Efrén Flores número 102, Barrio El Cerrito, Apatzaco el Grande.	<i>[Firma]</i>

<b>CONTROL DE EMISIÓN</b>		
Elaboró: Dirección de área	Revisó:	Autorizó:
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Noga Oficialía Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 291 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

## ANEXO 5

Dirección de Regularización de Asentamientos Humanos

Apaseo el Grande, Gto.

Entrega de escrituras del Asentamiento Humano denominado  
"AMPLIACION LA NORITA"  
Elaboradas por el Licenciado Jorge Durón Gutierrez N.P. 52  
del Partido Judicial de Apaseo el Grande, Guanajuato.

Consecutivo	Nombre	Escritura	Lote	Manzana	Domicilio	Firma
66	Jose Manuel Dominguez Varelas	7880	38	4	Calle Ignacio Zaragoza numero 138. Ampliacion La Norita, Apaseo el Grande Guanajuato	Jose Manuel
67	Ana Della Hernandez Castillo	7851	29	4	Privada Zaragoza numero 116. Ampliacion La Norita, Apaseo el Grande, Guanajuato.	Ana Della
68	Rolando Torres Flores	7847	37	4	Privada Zaragoza numero 118. Ampliacion La Norita, Apaseo el Grande, Guanajuato	Rolando
69	Francisco Hernandez Espinoza representado por el señor Cirilo Hernandez Espinoza como estipulante	7841	9	3	Calle Jose Maria Morelos numero 405. Ampliacion La Norita, Apaseo el Grande Guanajuato.	Franco
70	Maria Marina Guerrero Garcia	7840	2	3	Calle Ignacio Zaragoza numero 102. Ampliacion La Norita, Apaseo el Grande Guanajuato	Maria Marina
71	Azuena Rodriguez Torres	7834	56	4	Privada Familiar Los Rodriguez numero 112. Ampliacion La Norita Apaseo el Grande	Azuena



Elaboro: Dirección de área	Reviso:	Autorizo:
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	Lic. José Luis Olveros Usabiaga Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 292 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

## ANEXO 5



Lic. Romualdo Orozco Galindo  
 NOTARIO No. 54  
 Calle Álvaro Obregón No. 118, centro  
 Apaseo el Grande, Gto. C.P. 38160  
 Correo electrónico: romualdoorozco@hotmail.com  
 Tel: 01 (413) 15-8-26-10



..... TOMO XLII CUADRAGESIMO SEGUNDO.....  
 ..... NÚMERO 3878 TRES MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO.....  
 ..... ESCRITURA PÚBLICA.....

Expediente: 27/17-7p-16 Colonia La Huerta Grande- mijmp. Elena Mancera Servin - L9 M2.

En la ciudad de Apaseo el Grande, Estado de Guanajuato, Estados Unidos Mexicanos, a 28 VENTIOCHO de JUNIO del año 2017 dos mil diecisiete, el suscrito LICENCIADO ROMUALDO FRANCISCO OROZCO GALINDO, Titular de la Notaría Pública Número 54 cincuenta y cuatro del Partido Judicial de Celaya, con residencia en la ciudad de Apaseo el Grande, en ejercicio en tal adscripción de conformidad al artículo 4º cuarto transitorio de la Ley del Notariado, y cuya ciudad es ahora cabecera del Partido Judicial del mismo nombre, despacho ubicado en calle Álvaro Obregón número 118 ciento dieciocho, centro, hago constar el contrato de ADJUDICACION EN PROPIEDAD en Ejecución de Decreto Expropiatorio que formalizan ante mí, de una parte EL ESTADO DE GUANAJUATO, representado en este acto por el Licenciado Gustavo Rodríguez Junquera, en su calidad de Secretario de Gobierno, al tenor de la personalidad que más adelante se precisará y a quien en lo sucesivo se denominará como "EL ADJUDICANTE" y por la otra parte ELENA MANCERA SERVIN, a quien en lo sucesivo se le denominará, "EL ADJUDICATARIO", al tenor de los siguientes antecedentes y subsecuentes cláusulas:

..... ANTECEDENTES.....

I.- DECLARATORIA DE EXPROPIACIÓN.- Mediante resolución gubernativa correspondiente expediente número 002/2015 cero cero dos diagonal dos mil quince, de fecha 29 veintinueve de abril de 2015 dos mil quince, firmada por el Gobernador del Estado Licenciado Miguel Márquez Márquez, y publicada en el Periódico Oficial del Estado número 180 con fecha 10 diez de noviembre del año 2015 dos mil quince, se expropió el predio que ocupa el Asentamiento Humano denominado "Colonia La Huerta Grande", del Municipio de Apaseo el Grande, Guanajuato. Especificándose en el apartado de RESULTANDO: 1.- Que el Ayuntamiento de Apaseo el Grande, Guanajuato, acordó solicitar al Gobernador del Estado, la expropiación del predio que ocupa el asentamiento humano, 2.- Que el Ejecutivo del Estado ordenó la instauración del expediente respectivo, 3.- Que se tuvieron por recibidos los informes del Registro Público de la Propiedad y por parte del municipio, 4.- Que tales entidades rindieron sus informes señalando que el inmueble es propiedad de "la Huerta Grande, A.C.", en escritura 12549 doce mil quinientos cuarenta y nueve de fecha 12 doce de Marzo de 2002 dos mil dos realizada por el Notario público número 23 veintitres de Apaseo el Grande, mediante el cual adquirió el resto del predio rustico denominado "Huerta Grande" de Apaseo el Grande, con una superficie de 2-37-58 dos hectáreas, treinta y siete áreas, cincuenta y ocho centáreas, con las medidas ahí señaladas. Libre de gravamen de conformidad con certificación del Registrador Público de la Propiedad, que señala como antecedente registrar el folio real R5\*2924. Que cuenta con valor fiscal por la superficie total de conformidad con oficio de la Subdirectora de Impuesto Inmobiliario y Catastro Municipal. Y que el asentamiento a expropiar ocupa una superficie de 02-35-58.50 cero, dos hectáreas treinta y cinco áreas, cincuenta y ocho punto cincuenta centáreas, con las medidas y colindancias descritas en la misma. En el apartado de CONSIDERANDO: Que resulta imprescindible dar curso a la solicitud municipal de expropiación del predio en las superficies de lotificación y vialidades que para mayor precisión de las mismas, 01-29-19.56 cero, una hectárea, veintinueve áreas, diecinueve punto cincuenta y seis centáreas corresponden a lotificación; 00-83-82.14 cero, cero hectáreas ochenta y tres áreas, ochenta y dos punto catorce centáreas a vialidades, y 00-22-56.80 cero, cero hectáreas, veintidos áreas, cincuenta y seis punto ochenta centáreas a un área de donación, donde las áreas de vialidades, donación y equipamiento urbano serán destinadas al uso común a favor del municipio. Y en el apartado de RESOLUTIVOS: se resuelve que 1.- Se declara de utilidad pública la satisfacción de las necesidades colectivas originadas por la creación de asentamientos humanos, 2.- Se expropia a petición del Ayuntamiento de Apaseo el Grande, Guanajuato, el terreno cuya superficie es de 02-35-58.50 cero, dos hectáreas treinta y cinco áreas, cincuenta y ocho punto cincuenta centáreas, con la finalidad de que esa acción legalizadora sea en beneficio de cada uno de los poseedores de los lotes que conforman el referido asentamiento y las áreas de vialidades, donación y equipamiento urbano que existan en el asentamiento humano, serán destinadas al uso común a favor del municipio, 3.- Que los lotes que se regularizan de conformidad al plano que sirvió de base a los trabajos técnicos efectuados son los siguientes: Manzana 1.- Lotes (del 1 uno al 15 quince ), Manzana 2.- Lotes (del 1 uno al 16 dieciséis ). Manzana 3.- Lotes (del 1 uno al 11 once ). Manzana 4.- Lotes (del 1 uno al 8 ocho -área de donación-). Manzana 5.- Lotes (del 1 uno al 17 diecisiete ), Manzana 6.- Lotes (del 1 uno al 5 cinco ). Manzana 7.- Lotes (del 1 uno al 5 cinco). Total: 77 setenta y siete. Señalándose en los demás resolutivos: 4.- que la indemnización del propietario se encuentra satisfecha, 5.- que se escluyen a favor de municipio las superficies destinadas a vialidades, donación y de equipamiento urbano, 6.- exceptuándose de la expropiación los lotes inscritos con anterioridad, 7.- que no se escrituren lotes incompatibles con el habitacional, 8.- que se celebren convenios con colonos para los servicios públicos, 9.- que el ejecutivo ejercitará las acciones pertinentes, 10.- que los lotes no reclamados quedarán en administración del municipio, 11.- que se publique la resolución por una ocasión en el Periódico Oficial, 12.- y que se inscriba la resolución en el Registro Público de la Propiedad.

II.- DATOS DE REGISTRO PÚBLICO.- La anterior declaratoria de expropiación quedó inscrita en el Registro Público de la Propiedad del Partido Judicial de Apaseo el Grande, Guanajuato, con fecha de resolución 13 trece de octubre del 2015 dos mil quince, bajo folio real R5\*43249 trece cinco asterisco cuarenta tres mil doscientos cuarenta y nueve. SOLICITUD "197011" ciento noventa y siete mil cero cinco. ....

III.- INSTRUCCION NOTARIAL.- Por oficio "DCRPPYN/4100/2016" de fecha 26 veintiseis de Abril de 2016 dos mil dieciséis, la Dirección General de Registros Públicos y Notarías, designó a cargo del suscrito para el efecto de otorgar escrituras de regularización de tal asentamiento. Entregando el Municipio de Apaseo el Grande, a través de la Dirección de Desarrollo Urbano oficio DDU/24/2/17-LI con la relación y expedientes que especifica el nombre del adquirente de cada lote respectivo.

IV.- INMUEBLE MATERIA DE OPERACIÓN.- Manifestan las partes que dentro de la superficie descrita en el antecedente I uno que fue materia de expropiación, se encuentra el inmueble materia de la presente operación y que se



Elaboro: Dirección de Área	Revisó:	Autorizó:
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal





<b>Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.</b>		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Paginas: 293 de 301
<b>Manual de Organización y Procedimientos.</b>		Código: DC-DU-01

## ANEXO 5

especificará en la cláusula primera de este instrumento. El cual se encuentra libre de gravamen a la fecha de la expropiación.

Expuesto lo anterior se otorgan las siguientes:

**C L A U S U L A S**

**PRIMERA.-** El Estado de Guanajuato, en su calidad de "EL ADJUDICANTE", representado en este acto por el Secretario de Gobierno, Licenciado Gustavo Rodríguez Junquera, en ejecución del acto expropiatorio referido en el apartado de Antecedentes de este Instrumento, cuyo fin es la regularización del Asentamiento Humano mencionado, adjudica en propiedad a favor de "EL ADJUDICATARIO".

ELENA MANCERA SERVIN, quien adquiere para sí:  
**EL LOTE NÚMERO 9 NUEVE DE LA MANZANA 2 DOS, -SEGÚN AVALÚO, UBICADO EN CALLE PROLONGACION QUERETARO NUMERO OFICIAL 104 CIENTO CUATRO, del Asentamiento Humano denominado "COLONIA LA HUERTA GRANDE", del Municipio de Apaseo El Grande, Guanajuato**

Que consta de la siguiente superficie, medidas y linderos:

Superficie de.- 144.00 m<sup>2</sup> ciento cuarenta y cuatro metros cuadrados.

AL NORTE.- 18.00 dieciocho metros con Lote 7 (sieta).

AL SUR.- 18.00 dieciocho metros con calle Chiapas.

AL ESTE.- 8.00 ocho metros con Lote (ocho).

AL OESTE.- 8.00 ocho metros con Prolongación Querétaro.

Código Postal 38180 treinta ocho mil ciento sesenta.

Clave catastral "11003011202200011000", al cual se aperturará el número de cuenta predial correspondiente.

Levantándose avalúo catastral urbano de fecha 23 veintitrés de Junio de 2017 dos mil diecisiete, practicado por la persona ahí especificada que asignó como valor el que se asentara en la cláusula segunda de cláusulas.

Que según plano oficial, coincide en sus características:

El cual adquiere con todas sus entradas, salidas, usos, costumbres y servidumbres, y con todo cuanto de hecho y por derecho le corresponda.

**SEGUNDA.-** El valor de adjudicación fijado para este lote en particular es la cantidad de \$ 42,890.40 cuarenta y dos mil ochocientos noventa pesos 40/100 Moneda Nacional según Avalúo Catastral Urbano antes descrito. Y solo para ese efecto y únicamente con respecto al terreno que es materia de la presente operación, no así las construcciones que hubiere sobre el mismo.

**TERCERA.- Código Territorial.-** El presente inmueble estará sujeto a las disposiciones del Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato en lo que correspondiera. Su utilización será para fines habitacionales o que no sea incompatible con este, ejerciéndose los derechos de propiedad o posesión conforme al CODIGO TERRITORIAL para el Estado y los Municipios de Guanajuato. Advirtiéndose a su vez al adjudicatario que cualquier división que posteriormente quisiere hacer sobre el inmueble, deberá sujetarse a tal CODIGO y demás relativos a la materia.

**CUARTA.-** Ambas partes convienen en que en la presente operación no exista dolo, error, mala fe, o violencia que puedan invalidarla, renunciando a las acciones que pudieren hacer valer.

**QUINTA.-** "EL ADJUDICANTE" se despoja del dominio del inmueble materia de esta operación, mismo que transfiere totalmente a "EL ADJUDICATARIO", la que recibe esta escritura que constituye su legal título.

**SEXTA.-** Ambas partes convienen en que los gastos, impuestos y honorarios que genere la presente operación serán por cuenta de "EL ADJUDICATARIO".

**SEPTIMA.- LFPIORPI.- No relación de negocios.-** El otorgamiento del presente instrumento no implica el establecimiento de una relación de negocios, por tratarse de prestación de servicios de fe pública. (DOF 24-julio-2014) --

**Constancia acerca de si se tiene conocimiento de la existencia del Dueño Beneficiario.-** Declaran las partes y el adquirente además como "cliente" de manera expresa y bajo protesta de decir verdad y advertidos de las penas en que incurrir quienes declaran falsamente ante notario, y una vez que el notario les ha solicitado información acerca de si tiene conocimiento de la existencia del dueño beneficiario, que no tienen conocimiento de la existencia de un Beneficiario Controlador o Dueño Beneficiario, por ser la parte adquirente quien obtiene el beneficio derivado del acto otorgado en este instrumento y ser, en última instancia, quien ejerce los derechos de uso, goce, disfrute, aprovechamiento o disposición del bien o servicio, documentación oficial que permita su identificación, queda agregada al apéndice de este instrumento bajo su número:

Ratificando ambas partes el contenido de los anexos 3 y 4bis que se anexan al apéndice.

**PERSONALIDAD**

El señor Licenciado Gustavo Rodríguez Junquera me acredita su personalidad y facultades con las que comparece con los documentos que describo a continuación:

A) **Nombramiento:** "Escudo de Armas del Estado de Guanajuato "PODER EJECUTIVO.- GUANAJUATO, GTO.- Guanajuato, Gto., 17 de Abril de 2017. C. GUSTAVO RODRIGUEZ JUNQUERA PRESENTE.- En ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 77 fracción XI de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 13 fracción I y 17 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato, a partir de la fecha tango a bien designario: SECRETARIO DE GOBIERNO, Cargo que desempeñará de conformidad a las disposiciones jurídicas aplicables.- Atentamente.- Miguel Márquez Márquez.- Gobernador del Estado de Guanajuato".

B) **Acuerdo Gubernativo** publicado en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado de Guanajuato, número 80 ochenta, Segunda Parte, de fecha 19 diecinueve de Mayo del año 2006 dos mil seis, que en su parte de acuerdo establece: "Artículo Único: se delegan facultades de manera indistinta, al Secretario de Gobierno y al Subsecretario de Servicios a la Comunidad de la Secretaría de Gobierno, para que concurran a la firma de las escrituras públicas derivadas de los Programas de Regularización de Asentamientos Humanos para el Estado de Guanajuato y de Regularización de Predios Agrícolas y Ganaderos de Pequeña Propiedad para el Estado de Guanajuato. Dado en la

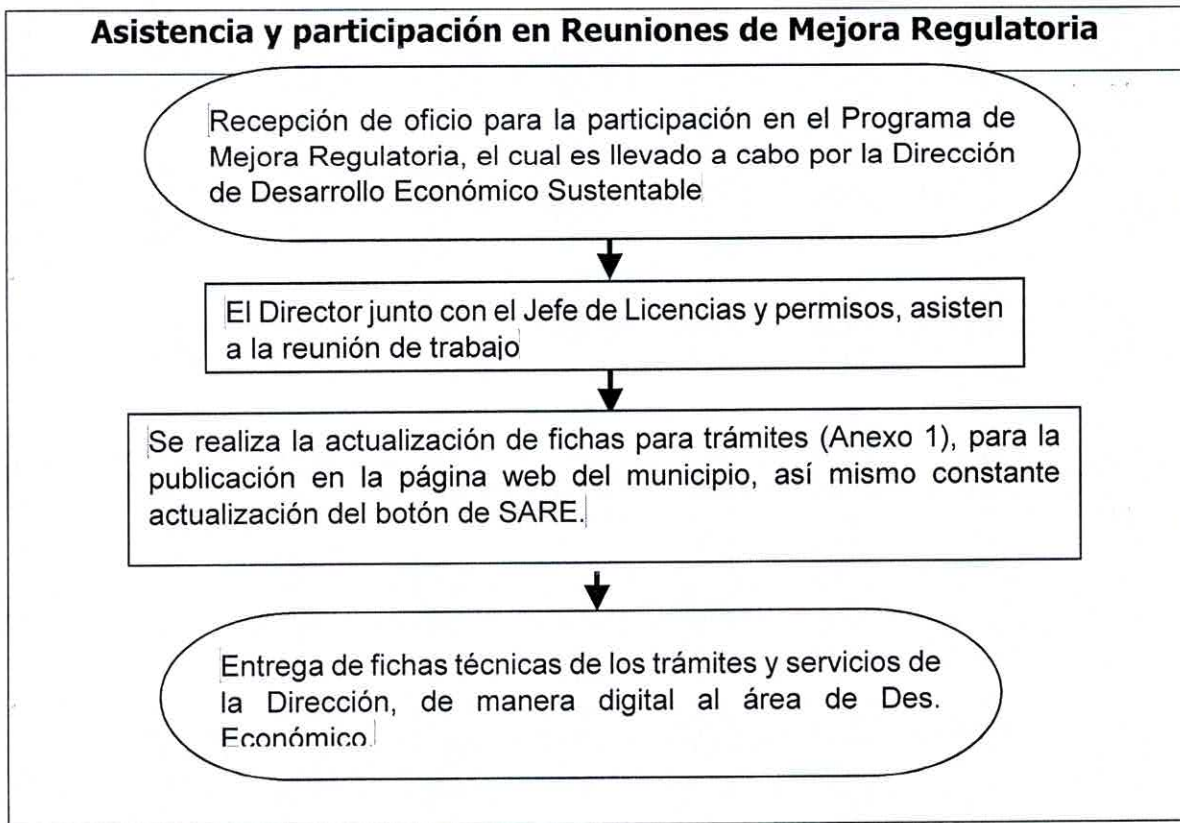
Elabora: Dirección de área	Revisó:	Autorizó:
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabiega Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 294 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

## DIAGRAMAS DE FLUJO TRÁMITES Y SERVICIOS

<b>DIAGRAMA DE FLUJO</b>		<b>DU-035</b>
Área:	<b>Dirección de Desarrollo Urbano</b>	
Proceso:	<b>Asistencia y participación en reuniones de Mejora Regulatoria</b>	
Encargado:	<b>Director y Responsable de Licencias y Permisos</b>	
Objetivo:	<b>Hacer más ágil, fácil y rápida la entrega de trámites</b>	




<b>CONTROL DE EMISIÓN</b>		
Elaboró: Dirección de área	Revisó:	Autorizó:
 Arq. Marcelo Muñoz Ledo Babago Director de Desarrollo Urbano	 Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	 Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 295 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01


### Anexo 1



**Registro de Trámites y Servicios 2018**

<b>ACTA CONSULTIVA</b>	1	Y los que se indique en la Constitución de F. Establecido de Uso de Suelo tramitado anteriormente.
<b>Poder Notariado del Representante</b>	1	Y los que se indique en la Constitución de F. Establecido de Uso de Suelo tramitado anteriormente.
<b>OBJETIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO</b>	1	Solicitar y Cotización de pago adjudicado por los derechos de explotación, acorde a la Normatividad vigente.
<b>COSTOS</b>		Habitacional = \$665.30 Comercial = \$1,210.54 Industrial = \$1,214.25
<b>FIGURA JURIDICA</b>	Negativa ficta	
<b>FUNDAMENTOS DE LEY</b>		• Ley de Ingresos para el Municipio de Apaseo el Grande, Guanajuato Para el ejercicio fiscal 2016, Artículo 23 Fracción VII, VIII y IX • Código Territorial para el Estado y sus Municipios de Guanajuato, Artículo 253
<b>FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA</b>		
<b>SANCCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISION DEL TRAMITE</b>		• Da cuenta a sus mil casas de Salvo, Miérida • Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y sus Municipios, Artículo 11 y 12. • Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado y sus Municipios de Guanajuato, Artículo 51, 52
<b>LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALIAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO</b>		Dependencia: Contraloría Municipal Teléfono: 01 (413) 15 8 20 06 Correo electrónico: Contraloria_m@gmnormal.com Ext.: 226 o 123

---



**Registro de Trámites y Servicios 2018**

<b>PRESIDENCIA MUNICIPAL DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO</b>				
<b>DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO</b>				
<b>NOMBRE DEL TITULAR:</b> ING. JULIUS RAMBES ZARAGOZA SANCHEZ				
<b>TIPO:</b> NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO:	CLAVE	CLAVE DEL REGISTRO	FECHA DE REGISTRO	
Permiso de Uso de Suelo	11	05	21-04-2023	2018
<b>OBJETIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO</b>	Proporcionar un documento oficial en el que se otorga respalda al propietario si es factible o no el uso que desea darle a su predio o inmueble (habitacional, comercial, servicios o industrial).			
<b>BENEFICIARIO QUE SE OBTIENE</b>	<b>COSTO</b>	<b>TIEMPO DE RESPUESTA</b>	<b>VIGENCIA</b>	
Permiso de Uso de Suelo	Se especifica en Dependencia de Apaseo el Grande, Gto. del H. Ayuntamiento Pan de Azúcar.			
<b>LUGAR DONDE SE REALIZA</b>	Dirección de Desarrollo Urbano			
<b>Oficina Receptora</b>	DE Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 horas. Teléfono: 01 (413) 15 8 20 05			
<b>Horario de Atención</b>	Ext. 111 y 126			
<b>Domicilio:</b>	Calle Jardín Hidalgo 105, zona centro, Apaseo el Grande, Gto. C.P. 36160			
<b>Correo Electrónico:</b>	desarrollourbano_gmnormal.com			
<b>Oficina Resolutiva</b>	DE Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 horas. Teléfono: 01 (413) 15 8 20 05			
<b>Horario de Atención</b>	Ext. 111 y 126			
<b>Domicilio:</b>	Calle Jardín Hidalgo 105, zona centro, Apaseo el Grande, Gto. C.P. 36160			
<b>REQUISITOS</b>	<b>DOCUMENTO REQUERIDO</b>	<b>ORIGINAL</b>	<b>COPIA</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
Solicitud Verbal o por escrito	1	Solicitud Permiso de Uso de Suelo específico.		
Documento que acredite la Propiedad	1	Escritura Pública		
Identificación oficial del Registrado	1			
Recibo oficial del Pago Previal	1			
Comprobante de Domicilio	1	Fotografía de inmueble o predio (interior y exterior, dos de cada una) donde se obtiene el giro del inmueble, así como los nombres de establecimiento.		
Croquis de Ubicación del Predio	1	Fotografía de imagen de mapa digital o formato hecho a mano por el usuario, incluyendo puntos de localización (carreteras, establecimientos, nomenclaturas, coordenadas, etc).		
Resolución del Impacto Ambiental	1	Específico para la operación de la empresa.		
Mato bueno de Protección Civil	1	En caso de Utilizar sustancias explosivas, bombas o establecimientos que presenten el visto bueno Protección Civil, parateste proceso.		

 <p><b>Elabore:</b> Dirección de área</p>	 <p><b>Reviso:</b></p>	 <p><b>Autorizo:</b></p>
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Nogal Oficial Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 296 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

## GLOSARIO DE TERMINOS

**PERMISO DE USO DE SUELO:** El Uso de suelo por definición es un dictamen escrito que especifica a través de la secretaria de planeación urbana o los gobiernos municipales el uso o usos permitidos de un determinado predio. Esta toma en referencia diversas normas urbanísticas para el adecuado desarrollo físico de la zona.

**CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL:** Es el documento expedido por el municipio, que tiene por objeto delimitar la colindancia de un inmueble determinado con respecto a la vía pública adyacente, así como precisar sus restricciones de construcción y el número oficial que le corresponde.

**SARE:** El Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE) es un programa de simplificación, reingeniería y modernización administrativa de los trámites municipales para el inicio de operaciones de una empresa de bajo riesgo.

**USO DE SUELO EN MATERIA DE ALCOHOLES:** Proporcionar la autorización para la venta de bebidas alcohólicas.

**LIC. CONSTRUCCION:** Regular obras de construcción, urbanización, ampliación, reparación, restauración, demolición y los servicios e instalaciones públicas y privadas.

**TERMINACION DE OBRA:** Constancia de terminación de obras autorizadas de diferentes tipos de obra que hayan sido edificadas en las condiciones mínimas de habitabilidad, funcionalidad e imagen urbana, señaladas en su licencias respectivas que se especifican en la normatividad señalada en los planes de desarrollo urbano respectivos.

<b>CONTROL DE EMISIÓN</b>		
Elaboro: Dirección de áreas	Reviso:	Autorizó:
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Nogal Oficial Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Paginas: 297 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

**PERMISO DE DIVISION:** El permiso de división de inmuebles es el documento expedido por la Dirección en el cual se autoriza a los propietarios o poseedores la partición de un inmueble en cualquier número de fracciones.



CONTROL DE EMISIÓN		
Elaboró: Dirección de área	Revisó:	Autorizó:
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 298 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

## SIMBOLOGIA

Símbolos utilizados en el Diagrama de Flujo de Proceso:



Limite (inicio o final): Indica el principio y el final del proceso.



Operación: Identifica una actividad o tarea en el proceso.  
Por lo general lleva escrito en el interior el nombre de la actividad.



Inspección: Identifica o evalúa la calidad del resultado o para obtener autorización para continuar.



Decisión: Designa un punto de decisión o de división del proceso.

Se debe anotar la cuestión de decisión, por ejemplo: Sí o No.

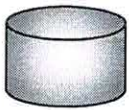
<b>CONTROL DE EMISIÓN</b>		
Elaboro: Dirección de Área	Revisó:	Autorizó:
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 299 de 301
<b>Manual de Organización y Procedimientos.</b>		Código: DC-DU-01



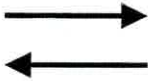
Documento: Indica que el resultado de una actividad se registra por medio impreso.



Base de datos: Identifica cuando la salida de una actividad se almacena en un medio electrónico.



Conector: indican que la salida de un trámite o proceso representa la entrada para otro trámite o proceso (generalmente los conectores representarán un proceso de soporte).



Flechas: Indican la secuencia y dirección del flujo de un proceso e indicar el movimiento de símbolo a otro.

<b>CONTROL DE EMISIÓN</b>		
Elaboró: Dirección de Área	Revisó:	Autorizó:
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Robago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Nogal Oficialía Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal



Presidencia Municipal Apaseo el Grande Gto.		
Fecha de emisión: 28 de Abril del 2023	Fecha de última revisión: 28 de Abril del 2023	Páginas: 300 de 301
Manual de Organización y Procedimientos.		Código: DC-DU-01

## OFICIO DE LIBERACION

**Apaseo el Grande, Gto., 06 de julio de 2023.**

Se realizó el manual de procedimientos de la **Dirección de Desarrollo Urbano**, conforme a la información proporcionada por el **Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago, Director del área** a la fecha.

Fue realizado por el **C. Uriel Molina Osorio** con la supervisión del **Oficial Mayor, Lic. Salvador Varela Nogal**.

El encargado se compromete a mantener este manual actualizado, llevando el control consecuente a cada actualización.

### Firman de conformidad:

_____ Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rábago Director de Desarrollo Urbano	_____ Uriel Molina Osorio Generador
_____ Lic. Salvador Varela Nogal Oficial Mayor	_____ Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal 2021-2024

CONTROL DE EMISIÓN		
Elaboro: Dirección de área	Reviso:	Autorizo:
Arq. Marcelo Muñoz Ledo Rabago Director de Desarrollo Urbano	Lic. Salvador Varela Nogal Oficial Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal